

REVISTA  
DE  
LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

150 MAXIMO  
ANIVERSARIO GOMEZ



**Revista de la  
Biblioteca Nacional José Martí**

Director anterior: JUAN PÉREZ DE LA RIVA (1964 m. 1976)

Director: JULIO LE RIVEREND

Consejo de Redacción:

OLINTA ARIOSA, RAMÓN DE ARMAS, ENRIQUE CAPABLANCA, MANUEL COFIÑO,  
CARLOS FARIÑAS, MANUEL LÓPEZ OLIVA, ENRIQUE SAÍNZ.

Jefe de Redacción: SALVADOR BUENO

Redacción: CARMEN SUÁREZ LEÓN

Canje: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí  
Plaza de la Revolución,  
Ciudad de La Habana, Cuba.

Télex: 511963  
ISSN 0006-1727

Primera época: 1909-1912

Segunda época: 1949-1958

Tercera época: 1959-

La Revista no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

Cubierta: Logotipo conmemorativo del 150 aniversario del nacimiento del Mayor General Máximo Gómez.



ALBERTO VARGAS BOSCH	
<i>Aproximaciones a El Recurso del Método</i> .....	125
JOSÉ GARCÍA RICARDO	
<i>Los impresores Boloña</i> .....	141
JULIO LE RIVEREND	
<i>Problemas de la formación agraria de Cuba. (Siglos XVI- XVII) (Capítulos XVII-XIX)</i> .....	155

## PARA UNA NUEVA LECTURA DEL PASADO

RAMÓN DE PALMA Y ROMAY	
<i>De la literatura considerada como un medio de industria</i>	195

## CRONICA

SALVADOR BUENO	
<i>Simposio sobre ideología y literatura</i> .....	199

## RESEÑAS

VIRGILIO LÓPEZ LEMUS	
<i>Canciones de América Latina, para que canten los niños</i> .	203
ANA CAIRO	
<i>Dos libros nuevos</i> .....	204
TOMÁS FERNÁNDEZ ROBAINA	
<i>Un esperado y útil repertorio bibliográfico</i> .....	207
LIBROS ADQUIRIDOS EN EL EXTRANJERO.....	211
COLABORADORES .....	215

## PRESENTACION

Este año celebramos el Sesquicentenario del natalicio del Mayor General Máximo Gómez Báez, participante señero de la primera insurrección cubana por la independencia (1868-1878), magno dirigente del Ejército Libertador en la segunda guerra (1895-1898). Nacido en Baní (República Dominicana) fue Gómez todo un símbolo: crece en la misma medida del poderoso acendramiento de los ideales populares latinoamericanos y consagra como deber insoslayable la solidaridad en la búsqueda de un destino propio. Difícil, en verdad, sería resumir su vida y su pensamiento en estas páginas recordatorias que le dedica la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí.

A la luz de su entera humanía y en el empeño libertador de una nación hermana constituye él un ejemplo de cómo la vocación revolucionaria que estaba en él se desarrolla, se fortalece y se define de una vez y para siempre en el contexto económico, social y político del pueblo cubano en aquellos días. Llevaban sus ideas los gérmenes de una rebeldía justiciera que sus dos patrias requerían como llamado perentorio. Hombre de pueblo, halló aquí esas incitaciones que requieren los grandes para revelar precisamente su altura verdadera.

Quizás en las tierras acogedoras de Oriente pudo reflexionar y conmover su sensibilidad acerca de la significación de la guerra victoriosa que el pueblo dominicano libró contra una nueva dominación colonial española urdida por oligarcas que no tenían, ni pudieran haber tenido, la esforzada decisión de crearse una patria totalmente libre. Y en la plenitud de sus treinta años comprendió que había hallado un camino. No lo abandonaría jamás.

Más tarde oyó la palabra de Martí convocándole como hermano para crear el futuro común, empero, no solamente la oyó sino también entendió su real y generoso mensaje. Con él, planeó la nueva guerra y con él, llegó a Cuba después de suscribir, ambos, el Manifiesto de Montecristi. Sabía, porque así lo quería, que era ineludible el deber de continuar la batalla por la independencia.

Bastaría decir que respondiendo con cabal consecuencia a los requerimientos sociales de Cuba en aquellos días; fue un

antiesclavista real y activo, sin vacilaciones. Lo probó, junto a su eminente compañero de armas y discípulo en el combate, Antonio Maceo y otros jefes en la memorable campaña de Guantánamo (1871-1872), cuando el primer Ejército Libertador entró en la región a donde no había llegado con fuerza eficaz el viento huracanado de la alborada independentista. Ciertamente es que venía de una tierra en que había sido abolida esa forma inmisericorde de explotación del hombre. De súbito, diríamos, su figura adquiere una medida notoria de acción y de conciencia que viene a punto este año en que conmemoramos la abolición oficial de la esclavitud en Cuba.

Ciertamente, no fue Gómez, un simple soldado. Nos legó, a una y otra de sus patrias, una herencia de entereza y sabiduría de la guerra del pueblo que ha de perdurar en la memoria y los hechos de cuantas generaciones necesiten la inspiración consciente y la decisión íntegra de seguir el único camino posible: la independencia, la soberanía y la justicia, como reglas de oro de todos los que aspiran a crear un mundo nuevo y se sientan capaces de realizarlo.

LA DIRECCIÓN

## *Un importante y casi desconocido trabajo de Máximo Gómez*

RAMÓN DE ARMAS

El *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez* (La Habana, 1940) incluye diversos apéndices que corresponden a libretas o cuadernos de notas, con apuntes, a menudo personales, del extraordinario luchador.

En una de ellas —la reproducida como apéndice número 13— las informaciones que contiene permiten determinar que se trata de anotaciones realizadas en el año 1893, y que hacen frecuentes referencias a hechos y situaciones acontecidos en 1888. Casi al final de esta libreta aparece una curiosa frase aislada, que dice solamente: “Una raza ocupando su puesto o el Porvenir de las Antillas”.<sup>1</sup> En la siguiente línea está anotada una fecha: 22 de junio de 1890.

Durante muchos años, a los que conocieron los cuadernos de notas originales, debe haberles resultado imposible comprender el significado de aquella frase. Pero en el año 1942, la revista habanera *Carteles*<sup>2</sup> publicó un artículo inédito de Máximo Gómez, titulado precisamente “El Porvenir de las Antillas”, y cuyo contenido estaba centrado, en buena medida, en el papel que Gómez atribuía a la población negra y mestiza de las Antillas en el devenir histórico de esta subregión.

Uno de los nietos del héroe antillano había sido el descubridor de este trabajo que había permanecido ignorado durante cerca de medio siglo, y calculaba que había sido escrito por su abuelo alrededor del año 1886. Cabe preguntarse: ¿sería quizá en el año 1888, al cual hacían referencia constante las anotaciones de aquel cuaderno que databa, presumiblemente,

<sup>1</sup> Agradecemos al investigador Roberto Friol tanto esta información como el dato adicional de que en el Manuscrito original se diferencia —fundamentalmente en el uso de las mayúsculas y las comillas— de la versión que aparece en la página 533 de la mencionada edición del *Diario*...

<sup>2</sup> *Carteles* (La Habana) 23 (46): 38-40; 15 nov., 1942; il: 23 (47): 30-32; 22 nov., 1942. il.

de 1893? ¿Tendría el 22 de junio de 1890 alguna relación con la fecha del escrito?

No se ha vuelto a tener noticias del original de este importante trabajo que la revista publicaba —según advertencia expresa— “tal como fue escrito, letra por letra, sin modificarlo en nada”. Solamente la frase que hemos mencionado más arriba quedaba como testimonio de que en alguna ocasión Gómez había considerado la posibilidad de ampliar el título que finalmente dejó al trabajo. Pero la importancia del tema abordado y el hecho de que se refiera a una zona como el Caribe insular, en cuya historia revolucionaria desempeñó un papel tan importante el heroico general, hace incuestionable el valor de este trabajo y la conveniencia de que el mismo sea conocido por los estudiosos de su vida, su obra y —sobre todo— su pensamiento político y social.

“El Porvenir de las Antillas” es un escrito altamente peculiar. En él, el autor se sitúa hipotéticamente como si escribiera a mediados del siglo XX y narrara —como pasado histórico— lo que él considera que vendría a ser el porvenir del conjunto de las islas antillanas.

Concibe para ellas una gran revolución que las involucraría a todas, y a una parte de la cuenca del Caribe, y que concitaría el apoyo inteligente de Inglaterra. Según su previsión, esta revolución daría por resultado la sustitución de las clases altas —hasta entonces en el poder— por las clases populares, integradas mayoritariamente por negros y mestizos, que contarían con el apoyo de amplios sectores de la población blanca.

Tiende a identificar Gómez —y al hacerlo responde, sin dudas, aunque sea parcialmente, a una realidad histórica de su tiempo y su contexto— el problema racial con el problema social: tiende a identificar las clases populares más preteridas, las clases más humildes, con los grupos étnicos de negros y mestizos; la raza blanca, con las que él llama “las clases elevadas”.

De ese modo, para él, tanto en Cuba como en Puerto Rico y aún ante los fracasos de los intentos revolucionarios o reformistas sucedidos en las dos Antillas, “la clase baja y los esclavos recogían poco a poco la herencia que les legaban esas muertas revoluciones”, y “a cada sacudimiento recogía la masa del pueblo una lección provechosa, que más tarde, en su tiempo, debía dar sus resultados en escala superior”.

En las Antillas no tardó en “infiltrarse en las masas el pensamiento de una Revolución de nueva forma”. Y muy pronto —dice— la raza de color (incluidos los negros del sur de los

Estados Unidos) "entrevió en las Antillas no solamente un refugio para vivir como hombres, sino una futura patria para sus hijos".

Lleva así este proceso hasta su punto culminante: en poco tiempo, sostiene, "se sobraron agitadores y propagandistas que cundían por toda la América antillana la idea de 'la revolución de los desheredados'".

Siempre identificando a los desheredados mayoritaria, aunque no exclusivamente, con la población negra y mestiza de las Antillas, con lo que él llama "la raza oprimida", y situado siempre en el futuro, Gómez relata:

Así las cosas y madurada la opinión, se inauguró el siglo 20 con el grito de esa revolución tan redentora, que deja atrás y oscurece los reflejos deslumbrantes de la célebre Revolución Francesa.

A ese grito respondieron cuatro millones de hombres negros y muchos blancos. Grito verdaderamente democrático.

Fue —son sus palabras— la celebración de "la perpetua alianza entre las Antillas, reanudando los lazos de antiguo rotos por la conquista". Y aunque no llega a aclarar cuál fue la forma política que adoptó esa perpetua alianza, sí es explícito en describir que "libres estos pueblos y dueños de sus propios destinos, surgió la verdadera civilización con el bien positivo de la libertad, señalando imperiosas necesidades sociales que los condujeron derecho al trabajo".

Así, antes de la que ha llamado *la revolución de los desheredados*,

las Antillas hermanas entre sí no tenían comunicación, se vivía en el aislamiento en medio del mar Caribe.

Ahora, una vez realizada esa *revolución de los desheredados*,

la historia nos está probando con la elocuencia de los hechos consumados incesantemente que el pasado atraso en que por tantos años vivieron estacionadas estas Antillas su principal causa consistía en el lastimoso y contranatural aislamiento que entre todas ellas existía.

En el verdadero devenir de la historia, sería para nuestras islas mucho más complejo y difícil el camino unitario que, con contenido altamente utópico, Máximo Gómez preveía en "El Porvenir de las Antillas".

Hacia finales de la década del noventa, ya no parece tener aspiraciones a una unión *formal* de nuestras repúblicas. Más bien se destaca su esperanza de lograr la fundación de repúblicas absolutamente independientes en Cuba y Puerto Rico, cuya existencia fuese paralela a la de Santo Domingo. Se acercaba, con ello, a las circunstancias concretas que la realidad histórica imponía. Lejos ya de concebir la creación inmediata de una única nación antillana, veía sin embargo las posibilidades de firme apoyo de las diferentes naciones entre sí.

En efecto, en 1895, sus concepciones al respecto ya denotaban esa necesaria adecuación a las realidades de su tiempo continental:

Santo Domingo es la Nación, de todas las de América, la más obligada, por la ley de la Historia y de la Naturaleza (dos leyes que se comete gran pecado en conculcar) a ser la primera aliada de la Nación cubana. En vano los *Yankees* con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes tratan de enamorar a Cuba aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre, les pagará sus favores cortésmente; pero no se echará en sus brazos y Santo Domingo será su predilecta. Y lo será por la sangre y por la Historia; por su sol y por sus brisas.

A Santo Domingo le conviene eso y le conviene a Cuba.<sup>3</sup>

Y previendo, en las nuevas circunstancias, nuevas formas de unidad de las naciones antillanas, ahora reclama:

Sueño con una ley, que con muy insignificante restricción declarase (y lo mismo con Puerto Rico cuando fuese libre) que el dominicano fuese cubano en Cuba y viceversa.<sup>4</sup>

Un año antes de terminar el siglo —el 5 de febrero de 1899—, cuando la realidad de la dominación colonial española ya había sido superada por el nuevo —y mayor— peligro de la dominación del naciente imperialismo norteamericano, el ya anciano héroe militar antillano definiría nuevamente sus posiciones y escribiría al prócer puertorriqueño Eugenio María de

<sup>3</sup> GÓMEZ, MÁXIMO. *Odisea del General José Maceo*. (En su: *Revoluciones... Cuba y hogar*. Comp. por Bernardo Gómez Toro. La Habana, 1927. p. 95-96)

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 96.

Hostos, refiriéndose a “la angustiosa situación de Puerto Rico que, por artes diplomáticas, pasará de colonia española a tierra conquistada por los americanos”. Ahí, ya con claro sentido antimperialista, en la frontera misma del siglo, afirma:

La tristeza suya, que es la de su patria, ha sido también dolor para nosotros, porque los antillanos somos doblemente hermanos, y el amor a la tierra nativa alcanza por igual a las tres Islas enclavadas en el cruce de dos mares y llamadas a un gran porvenir, si sus hijos sabemos inspirarnos en las normas de justicia y rectitud.

Ahora, ocupada la isla hermana por el nuevo colonizador, el gran jefe militar proclama:

Cuente usted, amigo mío, con todo mi apoyo para la obra antillana. Estoy a su lado y no escatimaré mi esfuerzo decidido a favor de la libertad de un pueblo hermano. Cuenten ustedes con mi espada, puesta al servicio del derecho y de la defensa de las causas justas y santas.<sup>5</sup>

El Caribe insular entraba en el siglo XX sumido en una situación muy diferente de la que Gómez había intentado anticipar en “El Porvenir de las Antillas”, y el héroe antillano trataba de buscar para nuestras tierras las soluciones revolucionarias que el nuevo contexto condicionaba.

El importante escrito quedaba, entonces, como prueba de una etapa de interés mayor en la evolución de su pensamiento político y social —y como testimonio de su infatigable acción, demostrada hasta la saciedad con la dedicación plena de su vida, por alcanzar un porvenir alto y digno para los desheredados de sus islas: las islas por las que vivió y luchó Máximo Gómez.

<sup>5</sup> TIRADO, MODESTO A. Apuntes de un corresponsal. *Revista Bimestre Cubana* (La Habana) 57 (2): 157; marzo-abril, 1946.



## *El Porvenir de las Antillas*

MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ

—Señor Don Manuel: ¿cómo y qué tal andarían las cosas por estos países y en aquellos tiempos? Me parece que algunas veces le he oído a usted relatar, con mezcla de pena y de entusiasmo, muchos rasgos de ese pasado. Me interesa saber mucho de todo eso, por un hombre como usted, que además de que goza de justa fama de verídico y honrado, he oído decir que fué también actor y espectador en muchos sucesos, en los cuales, por más que leo mucho de lo que se ha escrito respecto a Cuba nuestra tierra y demás Antillas, hay sin embargo, muchos puntos oscuros en la historia que no puedo comprender.

—¡Ay, hijo mío! Solamente porque merece atender a tu laudable deseo de saber, pudiera yo perdonarte el dolor que me causas, evocando recuerdos que torturan mi alma, pues de tantos ensueños y honor y gloria en que atolondrado pasé mi juventud, solamente me ha quedado la amarga memoria de haberse perdido todo por causa de nuestras ambiciones, torpezas y perpetua desunión.

—¿Pero no había hombres que puestos al frente de los asuntos fueran capaces de dirigirlos con acierto y buen tino?

—Oh, sí, hubo muchos, y yo pienso que eso mismo fué una de las principales causas de nuestras desgracias. Uno o muy pocos hombres son los que deben dirigir toda acción de empresa de grandes e imprevistos riesgos. Así como en el cuerpo humano la inteligencia se concentra y todos los demás miembros y órganos se disponen a obedecer.

De otro modo, ¿dónde el equilibrio? No pudiera el hombre conseguirlo, como lo vemos hoy de un modo sorprendente. Cuando no domina la cabeza el cuerpo viene abajo.

—Me confunde ahora usted, don Manuel, con semejante respuesta. Yo siempre pienso que el mundo de los hombres se gobierna por el mayor número de inteligencias. ¿Cómo se explica eso pues?

—Comprendo muy fácil tu confusión; no estás en antecedentes, y no es posible que penetres hasta la verdad de la Historia, porque ella se escribe como se quiere y no como se debe.

—A cada una réplica de usted siento crecer en mí el interés por saber mucho de ese pasado, donde por unos viejos papeles que conservo sé que mi abuelo combatió.

—¡Ah, tu abuelo! ¡Cuántos recuerdos, santo Dios, que sólo con la muerte se pueden arrancar del corazón! Conocí a tu abuelo; más que eso, fuimos camaradas y juntos repetidas veces oímos silvar el plomo enemigo por encima de nuestras cabezas combatiendo en el campo en defensa de una misma idea. El como yo y muchos otros compañeros recogimos al fin la peor parte. Perdimos nuestros primeros años en una campaña estéril para el ideal que puso las armas en nuestras manos, y puros soldados de una idea, cuando concluido todo y muerta la esperanza, sólo nos quedó la miseria por patrimonio y el desdén y el olvido de todo un pueblo por quien luchamos.

—Me desespero, don Manuel, porque entre usted en materia, ahora que con mayor razón me inspira más confianza y profunda veneración y respeto, porque para mí es de alto mérito la revelación que acabáis de hacerme de que fue amigo y compañero de infortunio de mi abuelo.

—Pues oye bien hijo mío, y no te asombres de lo que has de oír de mis labios, seguro de la verdad de mi relato, que de ella al cielo pongo por testigo.

Entra por mucho para hacerse cargo de las vicisitudes políticas, porque atraviesan los países, conocer bien las situaciones topográficas y bastante de la índole y costumbre de sus pobladores. ¿Conoces tú todo esto de las cuatro Antillas: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica?

—Perfecta y prácticamente, don Manuel.

—¿Y te has hecho cargo de la importante situación que ocupan en el mar de las Antillas, camino real del Atlántico al Pacífico?

—Indudablemente que sí.

—Pues en ese caso omito todo comentario a ese respecto y me inspiro en la confianza de que hablando con quien me entiende hablaré poco y diré mucho. Tengo no obstante necesidad de que me sigas a épocas muy lejanas.

Hace 65 años —contaba yo 20. ¡Qué feliz era! Cuando la Isla de Santo Domingo se encontraba dividida en dos república —la Dominicana y la Haitiana— la primera, cuyos habitantes no pasarían de cuatrocientos mil eran en su mayor parte de gente del color. La segunda, aunque con menos grado de cultura, pero el número de sus habitantes era superior al de la primera, en su totalidad del color. Aconteció, pues, que por una aberración del destino, la República Dominicana, allá por

el año 61 —siglo pasado— se anexó a la entonces monarquía de España hoy dividida en República provinciales o cantonales como la llaman ellos. Reinaba entonces Isabel Segunda de Borbón, al decir de las crónicas la meretriz más hermosa de su tiempo.

Aquella anexión de Santo Domingo a España, parte de la ambición y el lucro, fue urdida por la gente más levantada del país, quiero decir, por el elemento preponderante por el dinero y la posición social, y debía traer y trajo una revolución que necesariamente debían capitanear hombres de lo que allí dió en llamarse del pueblo o de la clase baja. La guerra se encendió y duró más de dos años, y aquella gente brava y en territorio propio y favorecido por la Naturaleza puso en grande apuro a España y sus anexos a pesar de los fuertes elementos de combatir que hizo caer encima de la revolución restauradora. Los haitianos que habían protestado enérgicamente contra la anexión, aprovecharon la coyuntura de prestar a los restauradores toda ayuda moral y material, dando así ante el mundo una prueba ostensible de republicanismo y dejando comprometida al propio tiempo la gratitud dominicana, que a fines ulteriores pudiera algún día servirles de gran provecho. España se encontró completamente desamparada en contienda tan injusta por la opinión universal, —muy pronto se vió obligada a desistir de sus propósitos de dominación por la fuerza sobre aquel país libre e independiente hacía muchos años— no sin que primero hubiese pagado muy caro, con hombres y dinero su punible terquedad.

España en su fuga, después de haber asolado al país, arrastró y después dispersó los principales elementos sociales de aquella República y necesariamente la parte de abajo subió a la superficie, quedando desde luego justa y legítimamente adueñada de los destinos del país. Ese noble triunfo, así quiero llamarlo, no fue verdaderamente tan sólo el triunfo de la República contra la intrusa Monarquía, sino también de la clase baja y de color sobre la raza blanca y clases superiores. Hizo más, que apretando los lazos de unión entre los dominicanos y haitianos, no muy bien conllevados antes, por tradición de pasadas guerras, dejaba preparado el terreno para una política de ancha base y mutuo provecho. Dejemos pues a los dominicanos y haitianos ya colocados en esa situación social y política, y pasemos a ocuparnos de Cuba, país de interesantísima historia.

Esta hermosa Antilla, como ya sabes, pertenecía como una de sus colonias a España, que según la titulaban los dia-

rios de entonces, la servía de "cruel madrastra", por cuya justa causa los cubanos trataron muchas veces de sacudir tan dura tutela. Se sacrificaban siempre con admirable resolución, pero estérilmente y sin éxito favorable pues los españoles no se detenían ante los medios, por reprobados que fueran para sofocar en su cuna toda tentativa de sublevación y asegurar su dominio sobre aquel suelo cada día más ensangrentado. Ningún pueblo sobre la tierra (tú lo has leído) tiene una historia tan llena de sangre y de horrores como la Isla de Cuba, y todo con España y por causa de España.

—Ciertamente, don Manuel, la Historia, me revela con aquellos hechos y con los procedimientos políticos de entonces la época de atraso en que ustedes se agitaron.

—Pero una vez en que unificada un poco más la idea de independencia, pero no lo bastante para que el pueblo entero pidiera con las bayonetas lo que se había hecho a España con la palabra suplicante, sucedió el memorable alzamiento del 68. Epopeya sangrienta, heroica y gloriosa para los que la sostuvieron diez años con valor y constancia admirables, contra todo el poder de España, poderoso entonces y en medio de la América libre, indiferente y fría al grito republicano lanzado en aquellas regiones. Al fin fueron inútiles tantos esfuerzos y tantos sacrificios, pues aquella guerra terminó con "la Paz del Zanjón" sin ventajas para los cubanos, que con sistema más humillante y vejatorio continuaron sometidos al Gobierno colonial, pero ni mucho menos para España misma que ejercía ahora su dominio sobre un país que si antes era riquísimo la guerra dejaba en ruinas y cuyos pobladores, que veían flojos y ensangrentados sus antiguos vínculos con la Metrópoli, forzoso les era buscar la solución de su problema político de cualquier modo. Los pueblos, como los hombres, en sus horas de tremendas desgracias y abatimiento apelan hasta el suicidio para salvarse de tales pesadumbres. Aquí se hace necesario una ligera digresión, para la inteligencia de la historia. Reclamo, pues, tu atención.

Inglaterra, la nación de Europa, a mi juicio la más sabiamente egoísta observaba todos estos sucesos, y más de una vez supo aprovechar momentos históricos, con oportunos rasgos de notable grandeza. Sabía gobernar a todas sus colonias de América, pobladas de gente de color, con una política y bajo un sistema tal, que sin las fuerzas de las bayonetas tenía asegurado su dominio, por la fuerza de la opinión que es la fuerza más poderosa e incontrastable.

Además, había obligado a España a firmar un tratado para suspender la trata de negros, y sus naves recorrían los mares vigilando el cumplimiento de tan humanitario propósito, aconteciendo muchas veces sorprender expediciones de buques con bandera española cargados de estos infelices, que Inglaterra dejaba libres en sus colonias y castigaba a los traficantes con la confiscación del barco y demás que en él se encontrase, cuyo producto dedicaba al sustento de los libertos, mientras ellos no se lo procuraban. Al propio tiempo por las vías diplomáticas excitaba a España y a los Yankes para que la primera concediese la libertad a los esclavos de Cuba y Puerto Rico, que lo eran en número considerable, y a los segundos en el Sur de los Estados Unidos, Estado de Mississippi. Con estos magnánimos procedimientos, sin alardes y sin bravatas, fue adueñándose y con justicia, del agradecimiento y simpatía de todos los hombres libres de la América Latina, pero principalmente de la raza de color de todos los países.

Durante nuestra guerra de los 10 años no tomó cartas en el asunto, pero ni vendió a España un cartucho ni un fusil para hacernos la guerra; no sucedió así con los americanos que a la vez que nos explotó y aprovechó cuanto le fué posible, fue aquel país el arsenal más abundante, que a las puertas de Cuba se encontrara España para surtirse a sus anchas de materiales de guerra con que ahogó en sangre el grito de los libres.

De Inglaterra, encontramos amparo gratuito en sus colonias vecinas para nuestros aprestos de expediciones militares, sobre Cuba y como refugios seguros, para la gran corriente de emigración en masa que abandonó la Isla durante el encarnizamiento de la lucha, en que el solo hecho de ser cubano constituía delito.

Algo más hizo Inglaterra —aconteció una vez, que apresada que fue en aguas inglesas una fuerte expedición que partió del Puerto de Kingston, con dirección a las costas de Cuba, conducida por un vapor de los nuestros *El Virginio (Virginus)*, ésta fue llevada a la capital de Oriente, Santiago de Cuba; cuando los españoles habrían principiado ya la matanza de los expedicionarios, por los que aparecían como Jefes, se presentó un buque de guerra inglés, *La Niove*, y no solamente intimó en nombre de su nación la suspensión de las ejecuciones, sino la entrega del barco con todos los supervivientes. Muy duro le fue al Gobernador de la Colonia tener que ceder en este delicado asunto a la intimidación inglesa; pero en la alternativa de un conflicto para lo que no estaban preparados, ni su situación era la más a propósito para aceptarlo. Sin mucho trabajo *La*

*Niove* salvó la vida a unos cuantos que ya la daban por perdida y llorados por sus deudos. Los españoles entregaron todo.

Todos esos sucesos fueron formando en la mente de estos pueblos un concepto favorable hacia esta nación, y más que eso, mucho de gratitud y respeto, al paso que España perdía lo mismo en territorio que en amor y simpatías, en países que la consideran la causa de sus mayores desgracias.

Los americanos con su política de número y su desprecio a la raza de color mal podían extender sus simpatías en América.

Ya que te he hecho notar estos importantes antecedentes, vuelvo a reanudar el hilo de mi narración.

Después de la paz del "Zanjón" que fue término de aquella guerra, no solamente perdió Cuba por sus sacrificios consumados sin fruto sino que se amenguó su talla notablemente, y su prestigio que subieron muy alto ante el mundo americano y europeo, cuando valientemente armada se irguió en lucha por su redención.

Los cubanos que en un tiempo fueron admirados en todas partes, ahora o después fueron mirados con desdén.

Para mayor vergüenza, y cuando se debía esperar que la Desgracia uniese más los ánimos en un solo propósito, la opinión del país quedó dividida en grupos políticos que tuvieron la osadía de llamar partidos, cuando en Cuba sólo dos tenían razón de ser.

Húmeda aún la tierra cubana con la sangre derramada en los combates por su independencia, nació un partido que se llamó Autonomista, y tomó fuerza la vieja opinión de una soñada y torpe anexión a los Yankes. Se volvió Cuba un caos, o mejor dicho el país de la confusión política. Proclamando los autonomistas nuevos principios e ideas, bajo el sistema de una soñada y poco decorosa autonomía, después del heroico batallar, se dividió por completo la opinión de los hombres prominentes que podían y eran los llamados a conducir a Cuba a su independencia, afianzando más España con este criminal desacuerdo, que ella procuraba alentar por todos los medios, su funesta dominación en Cuba, que, como era consiguiente, dado ese estado de cosas, cada un día que pasaba, se mermaba en riqueza material y la inmoralidad y el desconcierto cundía hasta en el seno de las familias.

Desertores en su mayor parte de las filas separatistas, eran los hombres que dirigían a este partido, que declarado dentro de la legalidad, entró en campaña con la palabra hablada y escrita por armas, bien débiles por cierto, para un pueblo hacerse grande y libre derrocando el poder que le oprime.

Precisamente eso le convenía a España, y entraba en su interés alentar la efímera vida de esa agrupación política con promesas de reformas que jamás tuvo la intención de cumplir. Se le concedió al cabo —hasta ahí llegó la malicia de España y la candidez de los cubanos— enviar diputados a Cortes, a representar el ridículo, sin obtener ninguna reforma que pudiera mejorar la deplorable condición de la Colonia.

Algunos años se pasaron en ese estado de ansiedad, especialmente para los verdaderos amantes de la independencia de la patria, pues no nos era posible iniciar ninguna tentativa revolucionaria en ese sentido y con probabilidades de buen éxito. La pobreza de nuestros recursos, y la bandera enarbolada por esos hombres, que llegaron a desviar la opinión del pueblo, que la acogió de buena fe por librarse de los horrores de la guerra, todo eso era más que suficiente, para hacer dudar hasta los más esforzados, de promover un alzamiento en la isla. Algunos hombres extranjeros de gran valer y simpatizadores de nuestra causa, opinaban de la misma manera, y desanimados nos negaban su protección. Algunos de mis compañeros, sin embargo, fueron víctimas de su arrojo, pues el pueblo, no solamente no los siguió, sino que con elementos sacados de su propio seno, emprendía el Gobierno de la Colonia su persecución hasta exterminarlos. Hasta esos dolorosos extremos, condujo a ese pueblo su espíritu nacional pervertido.

Preciso era que para provocar una reacción debieran acumularse causas poderosas, como al fin tenía que suceder.

Mientras tanto el país se depauperaba, los principales hombres desaparecían con la muerte y el destierro, muy pocos sobrevivían inmaculados a tan asombroso desbarajuste, y los demás que quedaron en la isla, bajo la dominación que odian a su pesar, gastaron a la postre su valer y su prestigio, perdiendo por una parte hasta la consideración de sus altaneros adversarios, y por otra el respeto y simpatías del pueblo cansado de esperar y que ya principiaba a pensar que él mismo debía ocuparse de su propia suerte.

—Don Manuel, me oprime el corazón el relato de nuestra historia, y permítame por tanto, hacerle respetuosamente una observación. ¿Y la juventud cubana qué pensaba y qué hacía? Ella que siempre ha sido la salvadora de los nobles y grandes principios. Nunca han faltado hombres nuevos a los pueblos, en sus épocas de gran decadencia moral.

—Poco a poco, hijo mío, y no te subleves ante esa idea. Fue tanto lo que se habló y se escribió en aquella época de debates, por oradores y escritores elocuentísimos, sobre “soluciones pa-

cíficas” —y como decían ellos— con la mirada fija en la historia y en la ciencia hemos proclamado esta única forma de progreso pacífico para las nuevas sociedades, que lograron enervar en la juventud cubana el sentimiento de una patria independiente y libre, cosa fácil de conseguir, en los hijos de Cuba, de suyos dotados de espíritu poco belicoso y dado a los placeres y a la molicie, condición inherente en los pueblos esclavistas. Alguien ha dicho “un espíritu sin fe es un arenal donde nada fructifica”. Y eso eran esos hombres.

Habían perdido la fe, y si ellos no lograron matarla en el pueblo consiguieron a lo menos adormecerla.

En política, así como el entusiasmo es contagioso, lo mismo lo es el indiferentismo, y llevar el pueblo hasta allí, no era difícil por el cansancio en que le dejó la lucha.

Hombres honrados, pero de letras, solamente, eran poco apegados desde luego a los actos heroicos, a los arranques bien templados a que induce el patriotismo, no estudiado y que se siente, al amor a la gloria, a la abnegación, y en fin a todas las grandes virtudes que son necesarias a los hombres para salvar a los pueblos cautivos conduciéndolos “a la tierra prometida”.

Muertas las aspiraciones a los hechos gloriosos, y apagado el sentimiento nacional, que un tiempo engendró la guerra de los 10 años, con la vida del servilismo y acostumbrados en fin a vivir como extranjeros en su propio país, fácil te será hacerle justicia a aquella juventud afeminada que no supo volver por sus fueros.

—No, don Manuel, no transijo, y en presencia de un ejemplo vivo de abnegación y patriotismo como el suyo jamás cometeré esa falta. Maldigo una y mil veces a los que pudiendo, no salvaron a la patria, como la concibieron los hombres que se inmolaron por tan noble idea.

—Mucho aplaudo y respeto tus arranques patrióticos, pero ya aquellos tiempos pasaron y ahora cuanto más puedes hacer, es escucharme y verás en el curso de mi narración lo que son las Revoluciones.

Singular ocurrencia, como te he dicho antes. En los campos que poco antes se había gritado con santo entusiasmo: “Libertad, independencia” y en aras a tan levantados principios se derramó tanta sangre, ahora se dijo: “eso no, autonomía”.

Una vez formada esa escuela, como tú comprenderás no faltaron discípulos. La juventud ingresó. Buen cuidado se tuvo para conseguirla y guiarla por ese camino de oscurecer las glorias de la pasada lucha, de no enaltecer sus arranques y empequeñecer sus grandezas y sus esfuerzos titánicos, desprecian

sus hombres y sus hechos y se echan al olvido todo aquello que pudiese servir de ejemplo o de estímulo, hiriendo en lo más vivo el sentimiento delicado del patriotismo. La juventud por tanto, quedó adormecida, o mejor, distraída inocentemente por el canto de las sirenas, mientras la nave seguía combatida por contrarios vientos.

La masa del pueblo —disimula mi lenguaje— o el bajo pueblo, que siempre en todo tiempo y en toda ocasión ha sido la víctima principal, sobre la cual recae todas las malas consecuencias de las exacciones de los poderosos y de la clase superior, y la que al fin y a la postre, recoge junto con los andrajos de la miseria, el descuido, el desprecio y la desconsideración de las altas clases, se nutría poco a poco en ideas nuevas a inspiración de sus dolores y bien presto se le formó su cerebro, si permites la frase.

Al pueblo, que es más corazón que cabeza, y de ahí sus arranques, se le obligó al fin a pensar. Se fijó en el extravagante cambio de la opinión. Antes se pensó que Cuba no podía caber ya con España, que eso era imposible, que se había levantado una barrera inmensa entre esos dos pueblos. Comprendió que se quiso fundar el derecho a la independencia, mas en el odio inspirado hacia España, comentando las barbaridades cometidas en la Colonia, por los mandarines españoles, que en el derecho natural y legítimo del pueblo, aspiración tan justa. Aprendió que la revolución, que así pensó, dejaba su vida a merced de una sonrisa de su adversario, puesto que entendió y vio, que España astuta y prevenida se reservó para las horas supremas comprar el triunfo con cualquier acto de lenidad. Así lo hizo, reforzando al ejército para no parecer débil e implantando una política conciliadora y de perdón alcanzó el triunfo. Se le dijo entonces que España se había regenerado (aunque seguía matando gente a mansalva) y prometía ser buena madre, ya había desaparecido la sinceridad —que no fue por sentimiento— porque Cuba se creyó con derecho a la emancipación, y vio también que representantes que firmaron la sublime Constitución de Guáimaro, emprendieron el camino de las Cortes españolas a suplicar la autonomía para aquel mismo pueblo que valiente y determinado se irguió por su emancipación política.

Cuando en política, con mengua del decoro, se retrocede de esa manera, sucede como en los combates armados, que llegó la hora de "sálvese el que pueda". Pero después el pueblo como el ejército nombra otro general que no deje comprometido el

honor de su bandera, vuelve a la carga más furioso por el desengaño.

Debo hacerte notar, que la isla de Puerto Rico corría la misma o peor suerte que la de Cuba. Estaba dispuesta a echarse en brazos de cualquiera con tal de salvarse de la dominación española, perdida ya la esperanza de su futuro engrandecimiento y corrompido el espíritu público en las clases elevadas todo aparejaba y favorecía para una época de radicales cambios que debían arrancar de cuajo viejísimos sistemas e instituciones.

En igualdad de circunstancias, Puerto Rico y Cuba, en cuanto a su dependencia de España, e idénticos sus dolores y sus cadenas, nunca se lanzó a la lucha como la segunda, pero aunque ésta no lograra realizar sus ideales, ambos recogían algún provecho —y la primera a poco costo— que siempre deja la lucha de la libertad y el derecho contra la tiranía.

En ambas Antillas —como queda dicho— existía la mal llamada institución de la esclavitud y más de un millón de hombres gemían bajo el látigo de tan odioso y brutal sistema, y siendo las clases superiores las que siempre iniciaron todos los movimientos reformistas o revolucionarios en las dos Antillas, la clase baja y los esclavos recogían poco a poco la herencia que les legaban esas muertas revoluciones. La inteligencia, la libertad de espíritu, el valor y el atrevimiento, al paso que las clases privilegiadas o superiores decaían con la pérdida de la riqueza y con la riqueza se iba el prestigio. La clase media y la clase baja se nutrían con los despojos de las clases elevadas. Los mismos sucesos fueron insensiblemente deprimiendo a la una y levantando y emancipando a la otra. A cada sacudimiento recogía la masa del pueblo una lección provechosa, que más tarde, en su tiempo debía dar sus resultados en escala superior.

La ceguera de los tiranos poderosos y egoístas de la tierra no le deja ver las señales de los tiempos.

La guerra de los 10 años que fue iniciada y fomentada por los blancos y acomodados de la isla de Cuba, puso las armas en la mano a la mitad de los negros, en su mayoría esclavos. Esa transición fue demasiado violenta. La duración de aquella lucha gastó al elemento principal no muy resistente para las fatigas de la guerra pero con los negros en mayoría se sostuvo hasta la Paz del "Zanjón", que iniciaron y firmaron también los blancos.

Este fue un suceso provechosísimo para la raza, pues, no sólo se le mostró ocasión para distinguirse muchos hombres de color y tenerse, por tanto, legítima confianza, sino, que al

firmarse dicha paz, se les reconoció libres a todos los esclavos sublevados con las armas, y por supuesto quedó esclavo todo aquel que siéndolo no formó en las filas de la Revolución Armada.

—¿Cómo se explica don Manuel tan absurda anomalía?

—Cosas de España, hijo mío, y porque se veía en apuros— y el fin era concluir.

Vino, es verdad, la libertad más tarde para los esclavos de ambas Antillas, pero ya todos esos acontecimientos habían llevado a la mente del pueblo, cuanto los hombres pueden alcanzar, por el arrojo, el valor y el atrevimiento.

Las demás Antillas veían y sentían los dolores y las palpitaciones de los pobladores de sus hermanas Cuba y Puerto Rico, en su mayoría del mismo origen y con una misma historia, con las mismas cicatrices, por iguales heridas, fácil era, pues, y no difícil ni dilatado la unificación de la idea que produjera una Revolución de vastísimos horizontes y que debía conmo-verlo todo.

A tan colosal propósito ayudó a fortalecer y dar forma a la idea la parte Sur de Estados Unidos del Norte poblada en su mayor parte de los viejos libertos, sin patrimonio y profundamente heridos por el odio y el desprecio de los Yankes a la raza de color. Pronto entrevió en las Antillas no solamente un seguro refugio para vivir como hombres sino una futura patria para sus hijos.

La propaganda secreta atizada por todas partes; la amistad, por la proximidad y la identidad, con Santo Domingo, Haití, Jamaica, La Trinidad, las Guayanas inglesas y todo el archipiélago de las Bahamas; el Capital inglés echando raíces en las primeras, en empresas ferrocarrileras, y explotaciones de minas, de metales y de carbón de piedra —y al lado de todo eso la esperanza de una pronta y eficaz protección inglesa;— No tardó mucho tiempo en infiltrarse en las masas el pensamiento de una Revolución de nueva forma, que ayudaba a su propagación la gran cantidad de gente de color que no cabiendo en Cuba y Puerto Rico buscaban seguridad y reposo en las vecinas colonias inglesas, cambiando así sus costumbres, su idioma y muchos, hasta la religión.

Como toda Revolución, sus primeros síntomas son secretos, necesaria condición de los engendros que imponen el pudor o el miedo pero una vez formada la conciencia del hecho, consumado ya por la idea y el pensamiento, baja luego al corazón y entonces no solamente desaparecen los miedos y los escrúpulos, sino que vienen los arranques y los alardes, y quizás parten

de los últimos que han pensado y han sentido, y todo eso sucede, porque se van formando las colectividades y en ella entran hombres de distintos caracteres. Así fue que muy pronto se sobraron agitadores y propagandistas, que cundían por toda la América antillana, la idea de "la revolución de los desheredados". Haití contribuyó no poco; en aquel país se redactaban periódicos por hombres inteligentes, que se distribuían gratis y con profusión, repetido en los tres idiomas español, inglés y francés—y en todos ellos siempre había alguna palabra congratulatoria para Inglaterra, contra España odio y para los Yankes nada. Se dieron a la estampa, con sus rasgos biográficos, los retratos de los próceres de la independencia haitiana—Cavannes, Lamartiniere, Desaline, Gerin, Petión, Magny, Clairvaux, Magloiré, Ambroise, Gorgella, Phillippe, Guerrier, Boisiond, Tonnerre, David, Troy Clairairon, Capoise, La Morte-Roger y otros. Los de Plácido, poeta cubano, víctima ilustre del odio español a la raza del poeta, de Guaguerto Gómez, escritor y tribuno defensor ardiente de los derechos del hombre que murió en Madrid al decir de muchos, envenenado, y otros tantos defensores de la raza oprimida.

Así las cosas y madurada la opinión, se inauguró el siglo 20 con el grito de esa revolución tan redentora, que deja atrás y oscurece los reflejos deslumbrantes de la célebre Revolución Francesa.

A ese grito respondieron cuatro millones de hombres negros y muchos blancos. Grito verdaderamente democrático.

El manifiesto al mundo civilizado de este portentoso alzamiento, está basado en principios y conceptos que pueden llamarse divinos, no obstante que han sido un poco falseados al llevarlos a la práctica. Se conoce que fue dictado por corazones adoloridos, pero sin enconos. No es un insulto, y más bien que un reto parece una queja lanzada con energía y bravura. "Aquí, dice al concluir, caben todos los hombres que como nosotros no tengan patrias y amigos". Y más adelante: "No se puede entrar a este verdadero templo de todas las libertades, que ofrecemos a los desheredados de América, con el corazón lleno de odios, no, sino de amor a la igualdad y al derecho".

Los dominicanos y los haitianos abrazaron la revolución, como suya propia, y todo se conmovió de una manera espantable para los pequeños y pusilánimes.

No obstante, el grito repercutió desfigurado. "Mueran los blancos" y como la gente ignorante y desenfrenada cometió algunos actos que parecían justificar tan tremenda y salvaje amenaza—la Revolución se sintió perturbada en sus primeros

arranques—y España, siempre capciosa, trató de aprovechar esos instantes de tregua ensanchando tan infame y odiosa propaganda, al mismo tiempo que celebraba alianzas secretas con los Yankes, mediante no sé qué concesiones, para que la ayudaran a salvar sus dos Colonias, ya en armas y últimos restos de su poder en América.

Pero no se asustaron por eso los hombres de la revolución, y pidieron una protección a Inglaterra que muy pronto obtuvieron al mismo tiempo que la republicana Francia aplaudía la revolución, lo hacían también todos los estados republicanos del Centro y Sur de América.

Con tan solemnes y respetables manifestaciones de sanción casi universal, no solamente se obligó a la revolución a dignificarse en todos sus actos, pues ya no tenía razón para desesperar de su triunfo, sino que a su vez, los poderes aliados para ahogar en sangre el grito de los libres, se detuvieron asustados y confusos.

Los Yankes, sometiendo al cálculo con sus números, el pro y el contra de la jugada que ya no era tan fácil, resolvieron retirar sus compromisos y dejar a España sola que recogiera el fruto de su histórica torpeza en materia de colonización. No quiso sin embargo España quedarse quieta, malquistada con el Yanke y todo, emprendió la defensa de lo que ella llamaba suyo. Más que segura de su triunfo, para llamar y distraer la atención del pueblo español, provocando un gran conflicto y ganar tiempo, prolongando así la vida un poco más de la Monarquía y su partido, sentenciada a muerte por un movimiento republicano que se preparaba en toda España.

Al emprender los españoles su primera campaña sobre la revolución en Cuba y Puerto Rico, Inglaterra les dijo: ¡Alto ahí!, hasta cuándo, no más sangre en América para matar a los hombres y a la libertad.

España no se detuvo por eso y avanzó, pues haciendo aspavientos de ofensa y falta de consideración por la intervención de Inglaterra en los asuntos de sus colonias sublevadas, logró al fin preparar a favor de su temeraria empresa de someter las Antillas, el espíritu de los españoles de suyo celosos de su honra, y ahora soberbios y un tanto desesperados por la ostensible decadencia de su prestigio en todos sus dominios.

Como tú comprenderás las cosas se complicaron de una manera sorprendente. Jamás registró la historia del mundo entero, momentos de exaltación política más acentuados. Merece la pena describírtelo un poco, pues así resultará más la reacción

de paz y reposo que al cabo se sucedió al período de vertiginosos debates.

Inglaterra habíase enfrentado a una situación qua ya no podía darle la espalda. No podía abandonar a su inocente ahijada en la cuna, sin servirla de madrina cuando a ello se le ofreció casi espontánea, al mismo tiempo que la anticipada gratitud de toda la América Latina y la voz adicta de todas sus propias colonias y las francesas, comprometían su palabra, su honor y su prestigio.

Pidió pues a los dominicanos, para mientras durara el estado de cosas, la bahía de Samaná para depósito de carbón y demás y para estadía de sus buques de guerra. Pidió lo mismo a los haitianos en la bahía del Cabo, e inútil es decir que inmediatamente todo eso le fue concedido. Algunos buques de guerra ocuparon ambos lugares, y la verdad es, que aún no ha podido saberse por dónde tendrían muchos más, que se supo habían salido para América. España, ante todo, buscó la amistad de Alemania, pero no consiguió gran cosa, por no recrudecer más sus relaciones Alemania con Francia, que con su republicanismo e ideas liberales iba carcomiendo los cimientos del viejo Imperio y de la antigua monarquía. Alemania se mostró remisa y antes bien, aconsejó una solución pacífica para terminar el conflicto. Principió España a perder terreno en la diplomacia, tanto más que el Parlamento inglés se convirtió en un palenque de acalorados y soberbios debates. Fue entonces que tanta celebridad adquirió Mr. O. Kell, viejo orador, irlandés y antiguo repórter del Herald, que visitó los campos de Cuba en una época durante la guerra de los 10 años con cuyo motivo escribió una obra. La he leído y por ella le juzgo como hombre de talento y de gran corazón, verídico y sin pasión. Así mismo es, le traté un poco en aquellos días de eterna memoria.

Decía él en pleno Parlamento defendiendo, sin miedos y sin ambages, la Revolución: "¡Hasta cuándo haréis de vuestra conciencia un embudo. Vosotros sois libres, sois hombres y no quereis que los demás lo sean! que no queda aun satisfecha vuestra crueldad, con el tiempo, más de cuatro siglos, que veis a esos grandes pueblos gimiendo y derramando lágrimas y sangre, bajo el peso de la más cruel servidumbre.

Es necesario para conocer sus heridas y sentir la intensidad de sus dolores, haber visto, como he visto yo su desesperado batallar. Yo salí horrorizado cuando visité aquellas privilegiadas regiones por la naturaleza, pero manchadas por los crímenes de los hombres de Europa.

¿Y ahora que aquellos siervos, sin enconos ni venganzas, en nombre de la razón, del derecho y de la justicia piden, lo que nosotros también poseemos, habrá quien sordo o indiferente se muestre a tan justa y legal demanda?

Nunca será más grande Inglaterra, y ni encontrará ocasión más propicia para reparar viejas injusticias, que ahora declarándose abiertamente y sin miedos decidida protectora de aquella justa causa”.

Mientras tanto España hacía esfuerzos inauditos por sostener el espíritu de integridad, que languidecía en ambas Antillas donde la revolución se aseguró con muchos españoles que viendo amenazados sus intereses se afiliaron a ellos. Los Yankes que como hombres de negocio trataron de sacar el mejor partido posible de la situación, no pusieron estorbo a la gran concurrencia de hombres y dinero, que la parte sur de los EE. UU., le facilitaba a los revolucionarios donde públicamente y para tales fines se organizaron “sociedades proteccionistas”.

Fácil pues te será deducir cuán mal parada se encontraba España en su cuestión antillana con tan desventajosa situación, sin dinero y sin encontrar quien le prestase un céntimo. Para mayor apuro el partido Republicano, que se sentía favorecido por los republicanos franceses, seguía en el mismo seno de España sus trabajos de arrancar de cuajo del suelo español la tradicional monarquía de los Borbones y establecer la República en la forma más adaptable a la época, cuando un suceso inesperado, vino a precipitar los acontecimientos de una manera inusitada. La muerte inesperada de la Reina Madre quien desempeñaba la regencia por menor edad de Alfonso XIII, heredero legítimo de la Corona, trajo una crisis, que puso en peligro la Monarquía, pues se dudaba qué sería de más garantía para el gobierno de la nación, si la regencia en poder del niño Rey, rodeado de consejeros o en las manos del Ministerio—Aunque optando por lo último, pronto al parecer, se consolidó el Gobierno, no fue así, pues en todos esos debates y vacilaciones se echó de ver, que esos eran los síntomas de agonía de un poder viejo y enfermizo que se moría y debía ser sustituido por nuevos sistemas y hombres nuevos.

Los hombres del poder comprendieron eso y para ver el modo de perpetuarse un poco más en él al propio tiempo que sacar de la situación que se les iba a escapar de las manos, todo el provecho posible, trataron de arreglarlo más pronto y lo mejor que pudieron, el litigio de las Antillas.

La Revolución veía venir eso y aconsejada por Inglaterra, debía aceptar la transacción—"Evítese el humo de los combates a cualquier precio—La América libre necesita de paz y reposo para que sea honorable y feliz—Se decía en el Parlamento inglés—y se repetía por todas partes. Se podía asegurar que ya la paz era un hecho y sólo se esperaban las condiciones—Las hostilidades se suspendieron y fue la ciudad de Camagüey la elegida para sus conferencias—Mientras tanto, se derramó sobre Cuba y Puerto Rico una inmensa y asombrosa corriente de inmigración de extranjeros y naturales repatriados que tal parece que se habían dado cita para celebrar el gran día de la libertad de aquellos pueblos esclavos unos cuantos siglos. La inauguración del Canal de Panamá y la quiebra de la empresa de la apertura del de Nicaragua habían dejado sin trabajo a miles de hombres que en masa acudían a Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Haití, cuyos países brindaban asilo a los hombres desamparados—El capital inglés que a su vez sacaba su provecho se lanzó a grandes empresas y especulaciones, en las tres Antillas fértiles y de prodigiosa riqueza natural y garantizó muy pronto, a raíz de la paz, el orden y el bienestar con el trabajo—La paz se hizo—como dicen los españoles—de cualquier modo para España—Por toda indemnización diez millones de pesos, un pequeño interés y pagadero un millón y medio por año hasta amortizar la deuda—Esto por Cuba y cinco en las mismas condiciones Puerto Rico—Todo garantizado por los ingleses—Tratado de 10 de octubre; 10 de octubre debía ser de 1903.

España recogiendo sus armas y sus banderas, debía abandonar las islas donde tanta sangre, tantas lágrimas y tanto dolor había hecho derramar y sufrir—Mucha parte de su ejército se le quedó oculto en las agrestes selvas de las Antillas; preferían aquellos viejos soldados, la vida pacífica y tranquila en aquellos países de nueva vida, de hermoso porvenir, que volver a su Patria al cuartel o campo de batalla, sirviendo siempre de ciegos instrumentos de poderes injustos y odiosos—La parte del ejército que recaló a la Península, sin embargo, pisó el suelo español dando vivas a la República—Fué contagiado de América y el golpe fué decisivo—La Monarquía murió sin que pudiera defenderse apenas—todo conspiraba a favor de la República.

—Don Manuel, se abisma el espíritu con la relación de hechos consumados que pensar en ello antes, cualquiera hubiera sido tenido por un soñador o un loco—predecirlo o anunciarlo.

—Indudablemente, que así parece hijo mío, para el vulgo

de la gente, pero no así para los espíritus escudriñadores, y que saben no despreciar una consecuencia por sencilla que ella sea, para después reunirla a otra que se presenta y así sucesivamente seguir paso a paso los sucesos. El hombre de Estado que posea esas dotes le será muy fácil desviar los acontecimientos o salirle al encuentro a tiempo y bien prevenido. Es verdad que cuando se alcanza algo de esa ciencia es a fuerza de desgracias y de los años, y entonces llega la muerte.

Recogiendo yo en mi mente todos esos sucesos que he venido relatándote, y que se han sucedido en un período de 60 años poco más o menos, no olvido la predicción de muchos de ellos, que leí en un folleto escrito por un haitiano instruido, Mr. D. Delarme. Recuerdo que entre muchas cosas que indicaba a sus conciudadanos,—esto es allá por los años 1880—exhortándolos a la educación y al trabajo para ser fuertes—les decía.—¿Y quién sabe una vez prósperos y provistos de esos medios materiales e intelectuales que hacen el poder de las naciones, a qué DESTINOS HUMANITARIOS nos conducirá la Providencia en este archipiélago de las Antillas cuyo centro somos?

Como debe esperarse, “enseñanza grande y fecunda es la que se da probando, que al fin donde quiera que una de esas explosiones de la voluntad aherrojada se deja sentir, tiene toda la omnipotencia que le presta el cumplimiento de una ley natural, la que proclama que todos los hombres en todos los tiempos han nacido para ser iguales como hijos de una misma fuerza creadora”.

—Efectivamente Don Manuel, aquel hombre como amante de su raza, esperaba, a favor del progreso humano, el mejoramiento de su condición, y a propósito de eso, quisiera oír algún detalle de boca de Ud., referente a esa odiosa institución de la esclavitud, cuya noticia ha llegado hasta nuestros días de un modo que horripila el espíritu. ¿Cómo pudo persistir por tan largo tiempo ultraje tan vergonzoso y cruel a la naturaleza humana atropellando los fueros de la razón, de la justicia y del amor? ¿Cómo se explica el amor de nuestros abuelos a nuestras madres y sus hijos, teniendo humillados a sus pies y llorosas a madres e hijos también? Si yo no hubiera leído en los diarios antiguos que conservan las bibliotecas, la compra y venta de hombres de color, creería que eran dañinas y de pura invención las tristes escenas que he visto representar en algunos teatros.

—¡Ah! hijo mío, cumple a nosotros echar un tupido velo sobre ese pasado degradante y que cubra esa mancha que constituye un pecado infamante. ¡Dichosos los que como tú

vinieron después! Bien caro por cierto hemos pagado tamaña injusticia—el cielo les hizo justicia. Y ni ellos tampoco deben quejarse, porque tal parece que los designios divinos, para colocarlos hoy en la altura que se encuentran, primero les preparó su calvario. Nos toca ahora a nosotros aceptar sumisos su dominación, si queremos vivir en las tierras que ellos han sabido fertilizar con su sudor, sus lágrimas y su sangre, primero, sumisos en la esclavitud y después valientes por la libertad.

—¿Y se alistó usted Don Manuel bajo las banderas de esa Revolución sin temor a los negros?

—No podía temerles porque jamás fui esclavista; no tenía ninguna deuda pendiente con ellos; había nacido en país libre, y siempre fui soldado de las causas justas. Sintiendo siempre profunda veneración por las ideas y los principios de razón, de justicia y de equidad. No me cuido del color de la piel de los hombres que los proclamen. Lo segundo es efecto de los climas, resultado diverso de diversas zonas, de que nadie puede ser responsable; pero lo primero es igual y eterno, como la luz y el aire —para todos—. Son los artículos de fe de la carta magna de la humanidad. Sin eso es imposible la civilización, todo, hasta la vida misma.

—Noble modo de pensar que siempre habrá puesto tranquilidad a su espíritu.

—Sin duda, el mejor estado a que el hombre puede aspirar mientras sigue su viaje por este mundo, pues no le da entrada en su corazón a la soberbia, que es el peor enemigo que el hombre puede llevar consigo mismo, causa principal de todas sus desgracias.

—Es muy posible Don Manuel que por su índole naturalmente bondadosa pensara Ud., tan favorablemente de la raza de color, quizás con pasión, lo que a la generalidad de los hombres de su época, no le sería dado por un cúmulo de circunstancias, que debieran embotar los sentimientos de generosidad y grandeza en ellos.

—En buena hora, yo no condeno, ni acuso a nadie ni favorezco a éstos ni deprimo aquellos, y sólo formo mi juicio basado en la historia que es la que habla. ¿Y la autoridad de la historia quién es capaz de rebatirla? La supuesta y ofensiva ingratitud de la raza de color, está desmentida con el hecho, de que a pesar de nuestro látigo, ellos no han podido odiarnos, y en corazón que no cabe el odio, es muy fácil que se aniden todos los sentimientos dulces y generosos. La historia misma de la esclavitud nos demuestra en miles casos, que cuando había esclavos malos y perversos sus amos eran los peores.

Aquí los tenéis más claro. ¿Acaso se han ensoberbecido ellos con el triunfo que han alcanzado? No, muy al contrario, su gratitud y reconocimiento están representados, con esplendidez monumental—para memoria de los siglos. La estatua a Las Casas, con su significativa inscripción: “Al que nos hizo grandes por la desgracia” y un negro al pie, sosteniendo a un indio que desfallece. La de Colón, sentado con sus grillos entre un grupo de negros y de indios con sus cadenas, y que dice abajo: “¿Qué delito hemos cometido?”

Después la de tantos héroes y mártires de la independencia de Haití. La de tantos héroes y mártires de la gran guerra del 68. Carlos M. de Céspedes, con la palabra “Libertad” escrita en la espada. La de Francisco V. Aguilera, dando la mano y poniendo las insignias de coronel a su esclavo Francisco —que se hizo notable por su valor. La de Ignacio Agramonte y finalmente la de los antiguos héroes indígenas. En la ciudad de Yara la del grupo Hatuey, cacique haitiano. En Santo Domingo la de Caonabó Magicatex, Guarionex, Mayobanex, con estas y otras parecidas inscripciones: “Raza indígena que yaces en el polvo del olvido, ya estás vengada”.

Y otros muchos gloriosos monumentos de qué están pobladas estas islas, lo que ha hecho decir a un escritor inglés “que la historia de las Antillas está escrita en mármol”.

—Permítame Don Manuel, así como me envanezco con todos esos monumentos, que no acepte aquel que desde aquí alcanzamos con la vista. ¿A qué viene ese recuerdo perpetuo de ignominia?

—¡Ah! Ese cuadro es antiguo, es desde tiempo de la gran guerra, y al tallarlo ahora en mármol, no responde a una necesidad del sentimiento. Bien claro lo está diciendo con su doliente inscripción: “Recordando siempre los sufrimientos de la servidumbre que ama más la libertad”, el fondo de amor y moral sublime que todo eso encierra. Aquellos esclavos puestos de rodillas, presentando los restos de sus cadenas rotas por la espada de la libertad, es conmovedor y hermoso, junto con la dulce mirada de la diosa. Pues, ¿no tiene el Perú su 2 de mayo? Y otros pueblos también tienen sus monumentos en memoria de sus grandes triunfos. Han obsequiado los franceses a los Yankes la estatua “La libertad alumbrando al mundo”, y eso que aquello fué un insulto a la América latina, porque en Cuba y Puerto Rico aun gemía el infeliz esclavo bajo el crugiente látigo de su señor. Ahora y por estas alturas era que correspondía colocar tan soberbio monumento, que algunos millones de

pesos costó, más por ostentación que para honra de la América toda y del siglo que la dió.

Sin embargo, parece que se proyecta ahora la obra del colosal emblema de la Justicia que se colocará en no sé qué punto del mar Caribe.

—Efectivamente la prensa toda, así como los gobiernos se ocupan de ese asunto, al que se creen que están dispuestos todos a concurrir con unos cuantos millones de pesos.

Eso en cuanto su reverencia a lo pasado y el amor a sus recuerdos, que referente a su estado actual, si la América no está satisfecha, no me enseña la historia que nada portentoso hubiese antes señalado por la mano del progreso.

—Al contrario el atraso y la pobreza, “en el seno mismo de la riqueza” era el sello indeleble que marcó por más de cuatro siglos el estado de las Antillas, siempre vomitando oro que tomaba el camino de Europa. ¿Y de allá qué nos venía? Cuando más, cargamentos de soldados a quienes darle pan y alojamiento por el favor de corrompernos nuestras hijas.

Las Antillas hermanas entre sí no tenían comunicaciones, se vivía en el aislamiento en medio del mar Caribe. Cuando más un poco entre Cuba y Puerto Rico. De Santo Domingo y Jamaica y de estos con Cuba y Puerto Rico, muy irregulares y tardíos. Hoy el cable forma una red de tupidos hilos con todos y ya ves que debido al perfeccionamiento del teléfono, vivir en una es vivir en todas a la vez. Las vías de transportes seguras, cómodas y a todas horas de unas para otras, y las hay que las señoras y los niños viajan de gratis y tratados con exquisita finura y atención. Las vías interiores, no pueden ser más completas. Antes en Cuba la mayor y más rica apenas un telégrafo central, hoy el teléfono lo invade todo, el pueblo, lo mismo en esta que en las demás, conversa siempre y a todas horas, pues eso está al alcance de las familias. Las vías de transportes lo mismo. Los caminos de hierro, los ómnibus y los coches de ruedas, no pueden en ningún país haberse desarrollado con mayor furor esta clase de empresa. Es verdad que en esto han ayudado muchísimo los ingleses. Pero el hecho es ese, pues a principio de siglo no existía nada de eso.

La agricultura que había desaparecido como trabajo forzado, a la muerte de la esclavitud y dejado el vandalismo y la vagancia en su lugar, resucitó como por encanto en el instante que libres estos pueblos y dueños de sus propios destinos, surgió la verdadera civilización con el bien positivo de la libertad, señalando imperiosas necesidades sociales, que los condujeron

derecho al trabajo, y entonces sin trabas ni temores el capital pronto se le asoció.

De aquí debe deducirse en parte el progreso violento de las Antillas parecido al que un tiempo favoreció a los Estados Unidos. La gran emigración que afluye a estos países y la propagación de los idiomas inglés y francés, pues ya tú ves que eso es lo primero, junto con la constitución que se le enseña a un niño, son causas también que cooperan, y no poco a su engrandecimiento y riqueza.

La historia nos está probando con la elocuencia de los hechos consumados incesantemente que el pasado atraso en que por tantos años vivieron estacionadas estas Antillas su principal causa consistía en el lastimoso y contra-natural aislamiento que entre todas ellas existía.

No importa como algún geólogo expone que a impulso de un tremendo cataclismo quedaron separadas un día estas porciones de tierra, pero entonces se formó un grupo de hermanas que por ser hijas de una misma causa con sus mismas tierras con su mismo sol idénticos climas y la misma historia en vano han querido los hombres destruir sus naturales y perpetuos lazos.

La ambición y la crueldad se creyeron que eso había sucedido y se repartieron los dos hijos de la infeliz raza que inhumanamente inmoló a impulso del instinto sanguinario europeo de aquella época, pero que hemos visto como con el tiempo los sucesos han venido demostrándonos todo lo contrario.

La misma Isla de St. Domingo no obstante de sus dos Estados Republicanos que no habían adelantado en ningún sentido en más de sesenta años de perpetua lucha por la conquista de progreso y bienestar.

Poco o nada que merezca la pena de referirse.

Jamaica a pesar de su autonomía colonial y su ordenada administración ¿qué hacía con el auxilio y concurso de sus hermanos?

No hacía nada, vegetar en su pobreza relativa sin aumento de población, pues se tenía que ir a buscar el trabajo fuera y ya se sabe lo que esa necesidad puede quitarle brazos a una población con un comercio reducido una agricultura muerta sus habitantes con un solo idioma, en fin sin artes ni ciencias ni industria sin vida, que con la ausencia del fecundo comercio de las ideas era de todo punto imposible desarrollarse porque el aislamiento y la soledad no concitan al esfuerzo humano hacia el mejoramiento moral e intelectual y físico que todo eso significa la civilización.

Cuba y Puerto Rico peor y más lamentable si cabe en situación, por cuanto siendo mayor el número de sus pobladores aparecían más resagadas del movimiento general de la civilización que sus hermanas Haití y Jamaica por no mantener estas en su suelo la explotación del hombre por el hombre que en ellas se consideraba como un baldón.

Inglaterra que sin duda comprendió todo esto no quiso despreciar la ocasión que se le brindó de presidir, digámoslo así, el banquete en que debía celebrarse la perpetua alianza entre las Antillas reanudando los lazos de antiguo roto por la conquista.

Nada más justo y natural para los espíritus que algo pueden entrever en los arcanos del destino, que la raza de hombres que fué a buscarse a lejanas regiones para con ella querer salvar los restos de otra que al fin sucumbió, sea esta al cabo de quinientos años legítima dueña y poseedora de las tierras que aquella le legara junto con sus cadenas y sus lágrimas. Inglaterra que sin tener que retirar su bandera de sus viejas colonias ni de sentir menoscabo de autoridad en sus dominios, ha tenido por el contrario buen tacto para captarse las simpatías de los demás Estados libres, y nadie podrá disputarle sus derechos de nación más favorecida sostenida por la poderosa sanción de 30 millones de habitantes que pueblan hoy las Antillas.

En resumen he visto prácticamente suceder en estos países, las consecuencias políticas que una vez y en sentido general le oía expresar a un hombre instruido en asuntos de gobierno. Aquel hombre opinaba de este modo. "La historia del mundo en particular la de la América latina, está comprobando que el Gobierno republicano democrático es poco menos que imposible, con las necesarias condiciones, donde quiera que falta, la *unidad fundamental de la raza*.

Para que la idea de la igualdad y del Gobierno *de todos* no de resultado funesto en la práctica del poder público es necesario que ello esté en armonía con *la conciencia de una comunidad histórica y de raza*. Sin esto la política se complica con un conflicto social permanente; con un antagonismo de elemento de sociabilidad que va a parar en la tiranía de unos y otros; en la República oligárquica o en la demagogia y ordinariamente en la inestabilidad la anarquía".

Reunidas que han sido esas condiciones esenciales en estos países, de ahí viene la paz y el bienestar de que ahora disfruta.

Eso interiormente y sometido como está hoy el mundo exterior al sistema arbitraje no hay que temer nada de fuera ya que son inútiles los instrumentos de guerra.

—Don Manuel y cómo andaba eso de enseñanza en aquellos calamitosos tiempos.

—Contándote un rasgo de mi vida de guerrero dejaré satisfecha tu curiosidad.

A mediados del tiempo que duró la guerra de los diez años me encontraba yo una vez apoyado en la gran sierra que da su origen al Bayamo con los restos de mi división reducida ya a 200 hombres, sin un tiro para el fusil ni un bocado de pan para mis soldados y perseguido tenazmente por los españoles—sufría yo de fiebre y más que eso de una especie de oftalmia que no me permitía ver claro cuando los rayos de la luz herían de lleno mis pupilas—Mi secretario que había yo enviado ese mismo día en solicitud de algunos pertrechos cerca de un amigo y compañero, Gral. M. Díaz (Modesto Díaz), no había tenido tiempo de regresar pues había que andar despacio y con cautela porque el enemigo nunca andaba lejos de nosotros. Serían las ocho de la noche cuando llegó a mi campamento un hombre con un pliego del Gral. Céspedes, inútil me fué encender luz y tratar de leerlo, mis ojos se inyectaban de sangre al ponerse al contacto de la luz e imposible de distinguir los caracteres en el papel impreso. Desesperado grité a mi gente: “Uno que sepa leer” y sentía en mi alma el dolor que ellos sentían expresado con su silencio—ninguno sabía leer—Llamé entonces al correo y procuré saber por los rumores del campamento del Presidente que objeto pudiera traer aquel pliego para mí—y mi ansiedad creció de punto cuando me dijo que se hablaba del alijo de una expedición por el Sur. Pero en ese instante regresó mi Secretario con mejores noticias y leídomé que hubo el pliego nos pusimos en marcha. Eran las 12 de la noche, por mis ojos enfermos me convenía aprovechar la ausencia de la luz del sol y por mis fusiles vacíos la de los españoles. Al siguiente día estaba salvada la expedición Quesada, nombrada de los burros, porque llevó unos cuantos de esos animales y nosotros en condiciones de batirnos.

—Me admira, me asusta y me encanta, todo a la vez, Don Manuel, todo lo que usted me cuenta, y siento la verdad de su razonamiento que penetra mi espíritu. Y es que usted dice las cosas con la misma sencillez que las ha visto sucederse, mientras yo he leído tanto que me parece novelas, pues más parece que se ha querido hacer resaltar y lucir una estudiada erudición, que decirnos lisa y llanamente la historia de nuestros abuelos.

—Yo no sé de esas cosas, hijo mío. Yo no fui nunca más que un tosco pero fiel y leal soldado de la causa libre de estos paí-

ses. Jamás pude hojear un libro, que no fueran algunos religiosos en que mi madre me enseñó a leer, y después los de milicia en una escuela militar, donde me condujo mi vocación. Sin embargo la narración de los acontecimientos que acabo de enumerar, se ha hecho ya de cien maneras distintas. Aún se volverá a contar de otras cien maneras, pero seguro de nuevo que nadie la podrá hacer con más imparcialidad que yo, y desde luego, apoyado en toda la verdad real de la historia, acomodando mi lenguaje y mis juicios al grande respeto que ella exige.

Pero ya es tarde, hijo mío, me siento fatigado y me pesa dejarte, tampoco el tiempo ofrece estar agradable.

—Don Manuel, antes de separarnos permítame arrancarle la promesa de que siempre nos veremos en este mismo sitio. Para mí será muy grato siempre que pueda. Adiós.

—Adiós, señor, con todos mis respetos.

Cuando me separé de este hombre me fui a mi gabinete y pasé en copia limpia este relato, estampado en mi cartera taquigráfica, que él corto de vista y sin fijarse, no se percibió que yo manejaba entre mis dedos. No falta, pues, ni una coma.

Antonio.—Noche 13 junio 1946—En La Habana.

## Inglaterra y las rebeliones esclavas cubanas: 1841-1851

RODOLFO SARRACINO

La visión falseada del negro dócil y aquiescente que hizo furor en la literatura romántica del siglo XIX, al estilo de *La Cabaña del Tío Tom*, ha tenido penosas contrapartidas pseudo-científicas en la sociología y la historia burguesas de nuestro siglo. Los hay, como el erudito Freyre,<sup>1</sup> que plantean que el negro fue "el más grande y dócil colaborador del hombre blanco en la colonización agrícola".

La "docilidad" del negro africano la contradicen 400 años de rebeliones esclavas en el continente suramericano, América Central y del Norte y el Caribe, y si hubo algún grado de aquiescencia fue extraída a golpe de látigo, de los más duros castigos y de las más refinadas torturas. El negro fue arrancado del seno de su familia, de su pueblo y medio cultural, encadenado en los sollados de las naves negreras, sometido a la inenarrable pesadilla del "paso intermedio", la larga travesía entre la costa de África y el continente americano, y una vez en el Caribe, Brasil, o cualquiera de los estados sureños de los actuales Estados Unidos, sometido a un intenso proceso de deculturización y explotación que por regla general concluía con la muerte prematura, todo ello en nombre de la civilización, de las culturas hispanas, portuguesa, inglesa y francesa y de la religión cristiana.

Es un tributo inolvidable a la calidad humana de los africanos que a pesar del intento por convertirlos en simples bestias de trabajo hayan dejado una huella imborrable en las culturas del Nuevo Mundo, en la formación de la vida política y de las instituciones religiosas, de las artes y de las costumbres sociales de las tierras a las que fueron conducidos por la fuerza. Y a pesar del peso lacerante de los grillos, del cepo, del "bocabajo", del hambre y del infernal transcurrir de cada día de los cuatro siglos en que perduró la inhumana institución, nos han legado su ilimitada alegría de vivir, su brillante fanta-

<sup>1</sup> FREYRE, GILBERTO. *Sobrados e Mucambos*. Lisboa s/f.

sía, su sentido del humor, su genial instinto musical y sus importantes contribuciones a la literatura y al folclore de los pueblos de América. Pero no hablemos, siquiera en sentido figurado, de "colaboración". Desde el primer día de la infame trata los africanos desplegaron todo su talento organizativo, su voluntad de justicia y profundo sentido de la dignidad humana a luchar por su libertad y la de los pueblos oprimidos como ellos en toda América. Muchas obras se han escrito en Cuba acerca de las rebeliones esclavas que tuvieron lugar en nuestro país entre la década del treinta y la del cuarenta del siglo XIX. Tenemos a mano la amplísima bibliografía de historiadores como Fernando Ortiz, José Luciano Franco, Manuel Moreno Fragnals, Juan Pérez de la Riva, Pedro Deschamps Chapeaux y otros.

Las numerosas insurrecciones de libertos y esclavos en ese período, reveladoras del desarrollo de su conciencia y el vacilante despertar de una mentalidad criolla, abolicionista e independentista, en un pequeño grupo de representantes de los hacendados esclavistas cubanos, ha constituido en realidad un reto para varias generaciones de historiadores cubanos. Las opiniones pueden dividirse en varios grupos.

Las primeras generaciones de nuestros investigadores, por poner sólo un ejemplo, en general aceptaron las conclusiones de la Comisión Militar que investigó la llamada *Conspiración de la Escalera* (1844), según las cuales los cónsules británicos y específicamente David Turnbull intervinieron activamente en la preparación y desenvolvimiento general de dicha conspiración, y a la sombra de las conclusiones referidas realizaron el relieve de la intervención británica en la instigación de las insurrecciones esclavas durante la primera mitad de la década del cuarenta del siglo XIX.

Más recientemente, algunos de nuestros historiadores han puesto en duda la existencia de una conspiración, debidamente vertebrada y con ramificaciones en toda la Isla y se han inclinado a ver en el prolongado y sangriento proceso represivo el propósito de O'Donnell de diezmar o desposeer de sus bienes a los estamentos dirigentes de los negros libres, inclinados a soluciones radicales para la abolición de la esclavitud y por consiguiente peligrosos para los intereses estratégicos, tanto de los esclavistas cubanos, como los peninsulares y la decadente metrópolis hispana.

Otros han declarado la imposibilidad de llegar a conclusiones definitivas. En realidad, las investigaciones realizadas hasta el momento por nuestros investigadores en particular y mu-

chos extranjeros, incluyendo los historiadores españoles, han adolecido de la ausencia de fuentes británicas sólidas. La dependencia de fuentes exclusivamente hispanas y cubanas puede llevar a un número excesivo de medias verdades y a la inevitable posposición de conclusiones firmes y bien fundamentadas. Y esto se comprende fácilmente porque el período que nos ocupa señala un punto culminante de la influencia británica en nuestra historia.

El acceso reciente a fuentes primarias en los archivos británicos del *Public Record Office* en Londres nos permite iniciar la revalorización de la década del cuarenta del siglo XIX sobre fundamentos más trascendentes y penetrar en la tupida urdimbre de la política inglesa hacia España, Cuba y los Estados Unidos.

### *Las revelaciones de un agente inglés*

El 9 de noviembre de 1851 el Encargado de Negocios de España en Caracas escribía<sup>2</sup> al Secretario de Estado en Madrid que pocos días antes lo había visitado un "aventurero", inglés de nacionalidad, que dijo llamarse Francis Ross Cocking. El ciudadano inglés en cuestión "residió anteriormente en esta capital unos dos años, durante los cuales sirvió en calidad de amanuense al señor Wilson, Encargado de Negocios de Inglaterra". Antes, según dijo, había desempeñado el cargo de Vicecónsul en La Habana, durante el agitado período de David Turnbull y J.T. Crawford.

Ya el Encargado de Negocios español tenía noticias de Cocking, pues lo caracteriza como un personaje con "muy desfavorables informes y motivos fundados para creer [...] que había tomado parte en los criminales proyectos fraguados en los Estados Unidos contra los dominios españoles".<sup>3</sup> Por ello puso atención a las versiones aportadas por Cocking de que había sido activo agente "para promover la emancipación de los esclavos y la independencia de la isla de Cuba". Cocking dijo al funcionario español que había sido mal recompensado por su gobierno y que estaba "sinceramente arrepentido de haber participado en aquellas complicadas tramas". Por ello estaba dispuesto a entregar al jefe de misión español "impor-

<sup>2</sup> Comunicación del Encargado de Negocios de España a la Primera Secretaría del Despacho del Estado. Caracas, 9 noviembre, 1851. *Boletín del Archivo Nacional* (La Habana) noviembre y diciembre, 1904, p. 6.

<sup>3</sup> *Idem.*

tantes documentos" que relataban cómo él había cumplido las instrucciones de sus jefes. Pero lo más importante es que Cocking, que dijo conocer "a cuantos se habían mezclado en dicha conspiración, así extranjeros como nativos de la Isla, encontrándose entre estos últimos personajes notables por su posición y riqueza", estaba pronto a declarar sus nombres.<sup>4</sup>

Cocking entregó seis documentos al diplomático español, pero omitió cuidadosamente los nombres de las personalidades mencionadas en ellos y le prometió consignarle otros documentos de mayor importancia, siempre que hubiere "una recompensa proporcionada al servicio que creía hacer a la España, y que le sacase de la penuria de recursos en que se hallaba". El funcionario hispano pidió la documentación para valorarla, en realidad para conocer su contenido, y le dijo al inglés que regresara a recogerla al día siguiente. Aunque en general referidos al período en que David Turnbull ocupara el cargo de Cónsul de SMB en La Habana, el español los encontró suficientemente interesantes como para elevarlos a la Primera Secretaría de Estado, y con gran diligencia se aplicó a copiarlos—sin los nombres omitidos por Cocking— en una larga jornada nocturna. Al devolvérselos a Cocking, el español le dijo que los documentos en cuestión no tenían nada de importante o de nuevo, y se interesó por el resto de la documentación ofrecida, que el inglés no pudo materializar. "Intrigante vulgar", es la adjetivación que le mereció Cocking al Encargado de Negocios español, y lo despidió sin muchas contemplaciones. A los seis documentos presentados por Cocking nos referiremos en líneas posteriores. Pero antes conviene colocar el incidente en su perspectiva histórica, lo que nos permitiría una valoración más certera de los hechos.

Cuando Francis Ross Cocking intentaba vender las copias de documentos confidenciales dirigidos al *Foreign Office* o suscritos por funcionarios del servicio exterior y de colonias británicas, el anexionismo en Cuba se hallaba en una etapa de franca reactivación. Las actividades abolicionistas de Palmerston y Turnbull en Cuba, en la primera mitad de la década del cuarenta, la presión constante del gobierno inglés, hasta fines de 1841, por liquidar la trata a cualquier precio, la creciente dependencia de Cuba del mercado norteamericano para la venta de azúcar, todo ello alentó a los esclavistas cubanos a concebir la independencia de España y la integración de Cuba a los pujantes Estados Unidos, protectores del sistema esclavista.

<sup>4</sup> *Idem.*

En Cuba, y en la emigración cubana en Estados Unidos, comenzó a desarrollarse una activa campaña anexionista y separatista. En algunas ciudades del Sur de Estados Unidos, como Nueva Orleans, y al Norte, en Nueva York, se establecieron centros desde donde irradiaban ideas anexionistas. En esta última ciudad se creó una Junta Revolucionaria y se comenzó a publicar un periódico que pregonaba la anexión.

El general venezolano Narciso López, asumió la jefatura del movimiento separatista y anexionista, con apoyo de relevantes figuras políticas del esclavismo del Sur de Estados Unidos, como Jefferson Davis, el Senador Calhoun, el General Quitman y otros. Pero el gobierno de Taylor, a pesar de ser sureño y esclavista, tenía que enfrentarse a la doble alianza de Inglaterra y Francia, que entendían inconveniente para los intereses de ambos el control de Estados Unidos sobre la mayor de las islas de las Antillas y apoyaban, en consecuencia, al gobierno español, y a la propia oposición antiesclavista en su propio partido. Por ello, aún cuando simpatizaba plenamente con la línea expansionista de muchas figuras prominentes del esclavismo sureño, el gobierno de Taylor no se sentía con capacidad para enfrentarse a la triple alianza de Gran Bretaña, España y Francia, justamente cuando trataba de lograr de la primera una solución aceptable en el problema del istmo centroamericano y la construcción de una vía entre ambos océanos.

Cuando Narciso López desembarcó en Cárdenas y tomó la ciudad en mayo de 1850, con los elementos traídos a Cuba por la expedición de *El Criollo*, se sorprendió por la fría recepción de los cubanos. De vuelta a Estados Unidos, recibió el reconocimiento de los esclavistas norteamericanos, por lo que se sintió estimulado a una intentona de mayor entidad y alcance. En esa ocasión López ofreció la jefatura militar de la expedición al General Quitman, a Jefferson Davis y al después famoso General Robert E. Lee, que diplomáticamente declinaron el honor. Finalmente el Coronel Crittenden, perteneciente a la más rancia aristocracia esclavista, aceptó ser el segundo jefe de la fuerza expedicionaria, bajo la dirección de Narciso López. Al fracasar la expedición del *Cleopatra*, el *Pampero* logró llegar a la costa Norte de Pinar del Río. No es posible entrar en detalles: Narciso López, el Coronel Crittenden y casi todos los expedicionarios perdieron sus vidas en la dudosa empresa de arrancar a Cuba de España para entregarla a Estados Unidos. El 27 de setiembre de 1851 Crittenden y cincuenta de sus compañeros fueron fusilados en las faldas del Castillo de Atarés, y el 1.º de octubre era agarrotado Narciso López.

Los sucesos, que suscitaron en Cuba la indignación contra Estados Unidos, provocaron en los estados del Sur del país una violenta reacción contra España y contra el propio gobierno norteamericano, por su oposición a la aventura. El gobierno español a poco más de un mes de la última intentona de Narciso López, se encontraba en plena tensión y temía justificadamente la realización de nuevas aventuras separatistas.

Es en este contexto de tensión, dudas y ajetreos diplomáticos que Francis Ross Cocking intenta la venta de documentos confidenciales a la embajada de España en Caracas. Para los investigadores cubanos nunca estuvo claro si la copia de dichos documentos reflejó originales que realmente existieron o si se trató de una bien urdida provocación británica para suscitar una alineación más estrecha de España con Inglaterra y una reacción aún más violenta de la primera contra los Estados Unidos.

### *Confidenciales en venta*

Las cartas confidenciales que Francis Ross Cocking entregó al funcionario hispano eran seis, a los que éste añadió una séptima a nombre del propio Cocking, parcialmente cifrada, que un ciudadano venezolano dijo haber recibido dentro de un sobre dirigido a él. El documento más interesante, desde el punto de vista histórico, es, aun en su forma resumida, el extenso informe del propio Francis Ross Cocking a Lord Palmerston, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, fechado el 1ro. de octubre de 1846 (documento No. 4.). En la extensa misiva Cocking detalla los servicios que prestara bajo la dirección de Turnbull a la corona británica a cambio de los cuales pretendía que se le concediera un cargo de Vicecónsul en Venezuela. La lectura del documento ofrece de inmediato una visión notable del alcance de la intervención británica en los asuntos de Cuba, con el fin de lograr la abolición de la esclavitud y la separación de esta de la corona hispana.

De mayor vigencia para España en ese momento eran los antecedentes y el estudio sistemático de Cocking sobre las actividades anexionistas de Estados Unidos y sus aliados cubanos de 1841 a 1842, en particular de Narciso López y algunos de sus amigos, del grupo de esclavistas cubanos que antes o contemporáneamente habían coqueteado con los ingleses en sus actividades separatistas y abolicionistas. Pero he aquí que los nombres de las personalidades cubanas involucradas los había recortado Cocking de los documentos entregados, lo cual

los privó de su mayor valor inmediato, que es lo que Cocking pretendía que el español pagara.

La copia traducida No. 1 es una carta de presentación de Francis Ross Cocking, certificada por J. Crawford y firmada por David Turnbull, fechada el 1ro. de julio de 1842, en la que se plantea que Cocking funge como agente de Jamaica en promover una corriente de emigración de la Isla esclava, Cuba, a la Isla libre, Jamaica. Esta gestión tiene que ver con la promoción de una política de emigración de la Gran Bretaña desde las posesiones españolas y portuguesas a las colonias británicas, tanto en el Caribe como en la Costa Occidental de África. No tiene, a primera vista, nada que ver con las conspiraciones que en los días del Consulado de Turnbull Inglaterra promovía en Cuba. Mas la carta ostenta la firma de David Turnbull y su texto claramente trasciende el objetivo ostensible del viaje de Cocking, al plantear<sup>5</sup> que éste

... posee toda mi confianza, habiendo servido bajo mis órdenes como Vicecónsul durante 18 meses, y estando además perfectamente informado de los importantes acontecimientos que tan rápidamente caminan á su madurez, no conozco mejor medio de contribuir al desarrollo de un negocio tan delicado y tan lleno de dificultades que el procurar al Sr. Cocking la oportunidad de ponerse en comunicación confidencial con U. ...

El documento No. 2 es la respuesta del Conde de Elguin al documento No. 1 según la cual<sup>6</sup>

... S.E. tiene la mejor disposición para complacerle, pero los escasos medios que tiene a su disposición y las limitadas facultades con que cuenta el Gobernador de esta Isla le imposibilitan de efectuarlo.

Es claro, pues, que la respuesta del Conde de Elguin es negativa, pero al propio tiempo evidencia que el tema le era conocido y no requería demasiadas aclaraciones.

El documento No. 3 es una minuta de la carta en español que un "admirador" cubano le dirige a un general —presumiblemente el colombiano Mariño—, fechada el 3 de octubre de 1847, en que se le invita a ponerse a la cabeza de un movimiento revolucionario.

<sup>5</sup> *Idem*, p. 12.

<sup>6</sup> *Idem*, p. 3.

El documento No. 5 es un párrafo de la comunicación oficial de Cocking a Palmerston desechado por el Encargado de Negocios de Inglaterra en Venezuela, el Sr. Wilson, que en sustancia contiene una caracterización del general bolivariano Mariño, nacido en Colombia:<sup>7</sup>

El general Mariño, como V.E. conoce ya muy bien, es un viejo general revolucionario y posee en un grado eminente el tacto de hacerse él mismo popular. Es afable, liberal y siempre querido de sus soldados. Un general más a propósito para ponerse al frente de un movimiento revolucionario en Cuba en aquella época no podía haberse encontrado, no sólo por sus relaciones de familia, sino por su prestigio con la gente de color. Hay muchos venezolanos y otros sud-americanos, gran número de los cuales conocen personalmente al general Mariño [...] y estoy seguro que se hubieran unido a él.

El documento No. 6, copia traducida, es la respuesta negativa del Vizconde Palmerston, Ministro de Relaciones Exteriores británico, por conducto de G. Stanley a la de Francisco Ross Cocking (documento No. 4).

En definitiva la transacción no tuvo lugar, pero los resúmenes de los documentos, muy incompletos, viajaron a España y desde la capital a La Habana y finalmente fueron depositados en el Archivo Nacional, que los publicó a principios del presente siglo. La ausencia de pruebas sobre la originalidad de dichos documentos impidió su correcta valoración histórica y con ello se engendró una duda que hizo vacilar a varias generaciones de investigadores cubanos interesados en las rebeliones esclavas en la década del 40 del siglo XIX.

### *La búsqueda*

Era pues necesario hallar los documentos originales en los archivos británicos, el *Public Record Office* de Londres. La inexistencia de los mismos en los archivos británicos habría indicado cuando menos la posibilidad de una provocación, o de una fantasía de Cocking para explotar la coyuntura. En ambas alternativas habría desaparecido el valor potencial de los documentos para el historiador. El hallazgo de los originales, por el contrario, abriría varias líneas de investigación de importancia para una sólida revalorización del período.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 4.

En julio de 1985 aprovechando un tránsito en Londres rastreamos los citados documentos. La búsqueda constituyó un ejercicio en exceso laborioso por la organización de la documentación, que el *Public Record Office* conserva desde el siglo XIX, con todos sus aciertos y debilidades.

Los fondos del *Foreign Office* para la década del 40 del siglo XIX se encuentran archivados en legajos por su lugar de origen. De tal suerte, si Cocking escribió a Palmerston con fecha 1.º de octubre de 1846, la correspondencia en cuestión debía hallarse en los fondos provenientes de Caracas, en la fecha referida. Por sugerencia de los referencistas del *Public Record Office* iniciamos la investigación partiendo de un monumental índice alfabético de nombres, manuscrito, de correspondientes del período.<sup>8</sup> Una vez localizado el nombre de Cocking —primer indicio positivo—, el índice nos refirió a los tomos del registro de correspondencia que contiene, por fecha y lugar de origen, una lista manuscrita de la correspondencia que el autor, en este caso Cocking, ha enviado al *Foreign Office*, y un breve resumen de su contenido. En este libro hallamos cinco entradas, procedentes de Caracas, bajo el nombre de Francis Ross Cocking, pero incluidas todas entre 1849 y 1857. Así los documentos objeto de nuestra investigación no aparecían registrados en los libros de la correspondencia dirigida al *Foreign Office* desde Caracas. Nos vino a la mente, en ese instante francamente depresivo, otros fondos donde los dichos documentos podían hallarse, dentro del casi infinito *Public Record Office*, o, por ejemplo, entre los *British Parliamentary Papers*, ya que Palmerston era, desde luego, miembro del Parlamento; o el *Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Británica*; o el *Record Office* de la Cámara de los Lores, y hasta la propia colección privada de Lord Palmerston y confesamos que nos sentimos inclinados a dar por terminada la investigación al segundo día.

Optamos por solicitar los legajos correspondientes a las cinco entradas mencionadas, a fin de ganar alguna perspectiva de las actividades de Cocking en Venezuela,<sup>9</sup> lo cual de cualquier manera podría resultar útil. Al propio tiempo continuamos hurgando en los fondos del *Foreign Office*, hasta que, al final de la última jornada de trabajo disponible, hallamos en el registro de España los originales firmados que Francis Ross

<sup>8</sup> *Public Record Office*. Londres, FO 802-libro 673.

<sup>9</sup> *Idem*. FO 80 Piece 66.

Cocking enviara a Palmerston desde Caracas con fecha 1ro. de octubre de 1846.<sup>10</sup> Al parecer, quienes en el siglo XIX archivaron los documentos lo hicieron, en el caso de los mencionados, mas bien por su contenido, referido a la colonia cubana, que por su lugar de remisión. Todos los documentos copiados por el Encargado de Negocios de España en Caracas se encuentran en el archivo, además de otros no menos interesantes. La carta de Cocking a Palmerston, en la que relata sus peripecias conspirativas en Cuba, consta de treintitrés hojas, con notas de quien, según todos los indicios, conocía bien a Cocking, tenía la autoridad y se tomó el trabajo de escribir al margen lo que pudiera haber de cierto en su informe y cuanto a su juicio había de inexacto. Se comprende fácilmente la importancia de estas calificaciones oficiales.

Pero aparte del informe de Cocking hay unas valiosas notas manuscritas del Vizconde Palmerston que iluminan las actividades de Cocking, a las que también nos referiremos en líneas posteriores.

#### *Cocking: ¿espía maestro?*

Antes de detenernos en el fruto de la inspiración de Cocking convendría preguntarnos quién era realmente el personaje, al que historiadores contemporáneos han atribuido, por la índole de sus actividades con Turnbull, nombramientos del gobierno de Su Majestad Británica y hasta cualidades desmentidas por la ausencia de documentación relevante. Ramiro Guerra<sup>11</sup> y Foner,<sup>12</sup> por ejemplo, entienden que Francis Ross Cocking era Vicecónsul a las órdenes de Turnbull y además abolicionista declarado. Foner incluso afirma que Turnbull y Cocking llegaron juntos a La Habana y fueron acogidos fríamente por los esclavistas criollos y sus aliados. Sabemos que a partir de 1841 en La Habana y después en Caracas, años después de su aventura cubana, Francis Ross Cocking fue corresponsal de la *Anti-Slavery Society*, pero ignoramos que lo fuera antes de su llegada a La Habana. Podemos suponer, dadas sus actividades abolicionistas a las órdenes de Turnbull, que Cocking fuera abolicionista de conciencia, pero una mera conjetura no nos autoriza a afirmarlo.

<sup>10</sup> *Idem.* FO 72/709.

<sup>11</sup> GUERRA, RAMIRO. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, 1971.

<sup>12</sup> FONER, PHILLIP S. *Historia de Cuba y sus Relaciones con Estados Unidos*. La Habana, 1973. t. 1, p. 219-232.

En primer término, Cocking y Turnbull no llegaron juntos a La Habana. El primero llegó el 1ro. de junio de 1839, y el segundo el 3 de noviembre de 1840. La llegada de Cocking a La Habana está bien establecida porque en enero 26 de 1841, con motivo de una reclamación financiera a la casa de José Ramón Salazar, para la cual trabajó, Cocking explica en una carta que él es "subdito inglés, pobre y agraviado, y padre de familia en un país extranjero".<sup>13</sup>

Según aclara de su puño y letra, Cocking estaba empleado en la ciudad de Nueva Orleans para el señor Telueger y viajó a La Habana contratado como tenedor de libros por la casa de Drake Hermanos Ha., con un sueldo de dos mil pesos anuales. Inmediatamente después de su llegada, el 1ro. de junio de 1839, se incorporó a su empleo. En agosto Don José Ramón Salazar, para quien había traído una carta de introducción desde Nueva Orleans, visitó al matrimonio Cocking en su casa, acompañado por su esposa, y en presencia de ambas señoras lo invitó a dejar la casa Drake y trasladarse a la firma de Salazar, con una remuneración del 25 por ciento sobre las ganancias "sin incluir sus gastos particulares ni los de su familia, que están clasificados en los libros bajo el encabezamiento de Gastos de Casa", y un sueldo mensual de 10 onzas de oro. De tal suerte, a partir del 1ro. de enero de 1840, Cocking se hizo cargo de los libros de Salazar, la correspondencia española e inglesa, cuentas y todo lo relativo al "escritorio", o lo que es igual, todo el trabajo de oficina, mientras Salazar atendía la Aduana, el muelle y "otros negocios fuera de casa".

Cocking se aplicó a sus nuevos deberes con entusiasmo, y pocos días antes de la presentación de su carta a Turnbull, entregó a Salazar el balance correspondiente a 1840. Y lo que ocurrió es que Salazar desconoció sus compromisos con Cocking, verbalmente contraídos según éste, y lo dejó cesante y sin remuneración. Cocking, desesperado, se sirvió inicialmente de su amistad con el ex cónsul Tolmé, predecesor de Turnbull, para que mediara a su favor con Salazar, pero hasta el momento de la llegada de Turnbull, nada había logrado resolver Tolmé, tan cesante como el propio Cocking.

Cocking pidió la intervención de Turnbull en la enojosa cuestión, en virtud de su condición de súbdito inglés, con esposa e hijo y hallarse en situación menesterosa. No es necesario,

<sup>13</sup> Carta de Francis Ross Cocking a David Turnbull. La Habana, enero 26 de 1841. (En: ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. Fondo: *Gobierno Superior Civil*. Legajo 844, No. 28332).

en los límites de este trabajo, abarcar todos los detalles del proceso de reclamación, que obligó a Turnbull a plantear el caso oficialmente al Capitán General don Gerónimo Valdés. Baste decir que el 21 de marzo de 1841 el Capitán General respondió a Turnbull que<sup>14</sup>

... las partes en efecto se reunieron ante el Sor. Villaverde y no pudieron terminar sus diferencias por la vía de avenencia y conciliación, en cuyas circunstancias y previniendo nuestras leyes, que ocurran donde corresponden por la vía contenciosa, puede el demandante deducir sus acciones ante Juez competente donde se le suministrará justicia...

Creemos que lo dicho hasta aquí es suficiente para negar espacio a Cocking en el panteón mitológico. Es claro, pues, que Cocking llegó a Cuba contratado primero por la firma Drake Hermanos Ha. y después por la casa de Ramón Salazar. Que las dos firmas fueran notorias en la trata no fortalece la imagen abolicionista de Cocking. Sí es fácil suponer, fundamentándonos en la evidencia aportada, que frustrada su pretensión de cobrar a Ramón Salazar una gruesa reclamación, alrededor de unos quince mil pesos, sin recursos, con una familia que mantener y agobiado por las necesidades, Cocking accediera a trabajar para Turnbull en todo tipo de tarea en que no fuera aconsejable la presencia comprometedora del cónsul inglés. Y así lo hizo en 1841.

Que el propio Cocking se definiera como Vicecónsul en su carta a Palmerston, ministro de Relaciones Exteriores, sugiere sin duda que él creía haberlo sido. Sin embargo, al margen de su afirmación de que había cumplido todas sus responsabilidades como Vicecónsul, en su carta original, hallada en el *Public Record Office*, hay una nota que dice textualmente: "nunca fue reconocido como Vicecónsul. Fue oficinista (clerk) del Sr. Turnbull". Y sigue una media firma no identificada.

En realidad, Turnbull no tenía autoridad, reservada sólo al gobierno británico, para nombrar a un Vicecónsul. Lo más probable es que, al tomar a Cocking como empleado, Turnbull le dijera que cumpliría tareas de Vicecónsul y que éste, ignorante de las complejidades de gobierno, llegara a creer serlo. De manera que, recapitulando lo expuesto hasta aquí, podemos afirmar que Turnbull y Cocking no llegaron juntos a La Habana; que el último nunca fue Vicecónsul, sino un simple ciu-

<sup>14</sup> *Idem.*

dadano en serios aprietos financieros y, finalmente empleado por el Cónsul Turnbull en tareas de variado tipo muchas de las cuales no corresponden al cargo; que el abolicionismo de Cocking, si es que llegó a serlo de conciencia realmente, probablemente lo asimiló de Turnbull en la brega conspirativa.

Después de la debacle de Turnbull, de su expulsión del cargo de Cónsul y de su última aventura en territorio cubano, Francis Ross Cocking regresó a Londres, instado por el Cónsul Crawford, que quería aligerar su gestión del peligroso lastre del primero. Cocking llegó a Londres en mayo de 1843, pero las personas a quienes Crawford había escrito en ayuda del primero ignoraron al uno y al otro. Cocking creía realmente que había hecho grandes servicios a Inglaterra, por lo que el trato recibido lo hirió profundamente. En la carta a Palmerston, Cocking se queja de que a poco del cambio de gobierno en Inglaterra, Aberdeen se negó a verlo. Pero hay que comprender que este tenía entre sus manos, no una rebelión que preparar en Cuba, de negros esclavos y libres, sino la liberalización tarifaria que permitiría a Inglaterra importar el azúcar que sus colonias caribeñas ya no podían suministrar y la apertura de nuevos mercados en el Caribe para la creciente industria británica. Y para ello requería concentrar las mejores relaciones posibles con España. En los planes de Aberdeen no había la más mínima consideración para las torpes aventuras de Turnbull y Cocking.

Poco después, Cocking viajó a Caracas, donde, tal como explica en su carta, trabajó como amanuense o calígrafo del Encargado de Negocios británico Belford Hinton Wilson. En el original de la carta remitida a Palmerston,<sup>15</sup> Cocking dice que desde que viajó a Venezuela ha llevado una vida de escasez, obligado a dar clases de Inglés y Matemáticas y Español a unos pocos extranjeros. Y añade:

... de no haber sido por la bondad del Encargado de Negocios de su Majestad, Mr. Belford Hinton Wilson, en cuya oficina vengo escribiendo desde hace algún tiempo, habría sucumbido con mi esposa y menor en la miseria...

Pero ya sabemos que Palmerston rechazó las pretensiones de Cocking de obtener el cargo de Vicecónsul a cambio de ser-

<sup>15</sup> Cartas de Francis Ross Cocking al Conde de Palmerston... *loc. cit.* PRO 72/709.

vicios que creía haber realizado para la corona británica. Por ello, con fecha 17 de noviembre, 1846,<sup>16</sup> Palmerston le dice a Cocking que

... la participación que confiesa tomó y su proceder mientras estuvo en Cuba en los asuntos que alude, fueron de una naturaleza que el Gobierno británico no puede menos que desaprobado siendo precisamente esta conducta un obstáculo para que Lord Palmerston, aún en el caso que estuviera en sus manos, que no lo está, diera a U. el destino que solicita...

Se comprende el estado mental, la frustración y el pesimismo de Cocking, enfrentado a una amarga realidad que no podía fácilmente comprender. En verdad, aun antes que Palmerston promoviera la designación de David Turnbull, abolicionista de conciencia, ya la política inglesa se apartaba gradualmente de la alta moral antiesclavista.

En 1841 ganó el poder el gobierno conservador británico y la calculada exuberancia abolicionista de Palmerston la sustituyó el tranquilo pragmatismo de Aberdeen. Detrás de los matices psicológicos de ambos ministros se ocultaba una profunda reforma de la política británica, cuyo objetivo era el continuo e ilimitado desarrollo de la industria inglesa, sin cortapisas de índole moral cual supone la lucha por el abolicionismo y contra la trata. De todos nuestros historiadores, ha sido Moreno Friginals<sup>17</sup> quien mejor ha estudiado la dicotomía a la que se enfrentaba la burguesía británica ante el consumo del *Azúcar esclava*, barata y con suministros garantizados, pero producida por mano de obra esclava y el *Azúcar libre*, de manufactura asalariada, proveniente de las *Sugar Islands*, que ya por la década del 40 del pasado siglo no podía competir con la cubana, con la adicional ventaja de un mercado que consumía textiles, equipos y maquinarias británicas y constituía la primera fuente de cobre para el propio desarrollo industrial de Inglaterra.

El *librecambismo* se abrió paso en la sociedad británica y sus campeones políticos, con lógica inobjetable, señalaban el "fariseísmo [de] adquirir azúcar esclava, refinarla, reexportarla, a Alemania e Italia, prohibirla en Inglaterra, y al final de todo este rejuego acusar a alemanes e italianos de consumir

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El Ingenio*. La Habana, 1978. 3t.

productos manufacturados por esclavos".<sup>18</sup> Este problema moral se ignoraba piadosamente cuando se trataba del algodón estadounidense, del cual dependía la industria textil inglesa. La propia fuente decía que Inglaterra no podía admitir algodón esclavo y rechazar el azúcar *esclavo*. De todo esto resultó, como afirma Moreno Fragnals, el debilitamiento de la represión de la trata negrera por la apertura del mercado inglés, con exención de derechos al azúcar cubano.

Cocking, con una familia que mantener, con la seguridad que sus deberes tal como se los orientó Turnbull los había cumplido con peligro indudable para su persona, no podía olvidar fácilmente las motivaciones altruistas de la Sociedad Antiesclavista, del Palmerston que increpaba a la España de la Trata y de la esclavitud, del Turnbull que parecía inspirado por la cólera divina, y obligarse a la ponderación de los intereses inmediatos de la corona, vale decir, de la burguesía industrial británica. Y además de ignorado y engañado, se sintió traicionado.

Cocking continuó exigiendo lo que entendía eran sus derechos; se ganó la confianza de Wilson, el jefe de la misión inglesa en Caracas, y un buen día, poco más de dos años después, recibió el premio de una interinatura como Vicecónsul en la Guaira, en sustitución del titular, Hohn Hall. En los archivos británicos están sus cartas,<sup>19</sup> protestando por la detención, efectuada por las autoridades venezolanas, de algunos de los despachos de J. Riddel, de lo cual éste informa a Palmerston. Y cuando Cocking prepara un estudio de los precios del mercado de la Guaira, asistido de su experiencia como tenedor de libros, recibe el reconocimiento de Riddel,<sup>20</sup> y se suman algunas comunicaciones de la misma naturaleza burocrática. Al final de la interinatura, Riddel informa a Palmerston que Cocking durante la ausencia de Mr. Hall, desempeñó todas las funciones oficiales "a mi completa satisfacción".<sup>21</sup>

Aprovechando la benévola disposición de Riddel hacia su persona, y la no menos generosa de Wilson, a quien había sabi-

<sup>18</sup> BABINGTON, LORD THOMAS. (En: *Idem*. t. 1, p. 276).

<sup>19</sup> Carta de J. Riddel al Vizconde Palmerston, Caracas, 17 abril, 1849. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 80, Piece 62.)

<sup>20</sup> Carta de J. Riddel al Vizconde Palmerston, Caracas, 21 mayo, 1849. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 80, Piece 62.)

<sup>21</sup> *Idem*, 13 junio, 1849.



do ganarse, Cocking, en momentos en que aún desempeñaba el cargo de Vicecónsul interino en la Guaira, se atreve a insistir en que se le conceda un cargo de Vicecónsul titular en el puerto de Maracaibo. En tres años Cocking había llegado a intuir la complejidad de los problemas de la diplomacia y la alta política del imperio, sin que su sencillo entendimiento llegara a comprenderla cabalmente. Y tal vez por ello, en su última carta a Palmerston, no hace la menor alusión a sus verdaderos o supuestos méritos ganados en Cuba. Se limita a reconocer modestamente que no tiene nada que lo recomiende a Su Excelencia, como no sea su firme voluntad de cumplir con sus deberes y merecer la aprobación de Palmerston. Señala, con ventaja, su experiencia como Secretario Privado bajo la supervisión de Belford Hinton Wilson, jefe de la misión inglesa en Caracas, "cuya aprobación de mi conducta espero y confío que haya merecido".<sup>22</sup>

Pero el humilde Cocking había subestimado la eficiencia de la burocracia de Su Majestad Británica y de sus sospechas de aquellos que sin fortuna o antecedentes nobles insistían en abrirse paso en el aparato del gobierno imperial. Y es quizás por esta razón que alguien, como en 1846, lo puso literalmente en su lugar con una pequeña cruz al lado de su nombre, repetida al margen para que no pasara inadvertido para el Vizconde de Palmerston que

Esta es la Persona quien, conjuntamente con el Sr. Cónsul Turnbull, trató de realizar una insurrección de los Negros en Cuba.

No es fácil imaginarse la importancia de esa pequeña cruz de la administración imperial para la vida del pobre Cocking. Aún el 12 de julio de 1850 Palmerston escribía a Wilson<sup>23</sup> que no había decidido a quien nombrar para el viceconsulado de Maracaibo. ¿Puede acaso medirse el patetismo de este Cocking sencillo, que circunstancias imprevisibles lo convirtieron en abolicionista, en conspirador y en espía? Sí es posible medir su endeblez espiritual ante el abismo de la traición.

Que Cocking sabía bien lo que hacía cuando intentó vender documentos oficiales a un funcionario español lo demuestra

<sup>22</sup> Carta de Francis Ross Cocking al Vizconde Palmerston. La Guaira, 18 abril, 1849. (En: *Public Record Office*. FO 80, Piece 66).

<sup>23</sup> Carta del Vizconde Palmerston a B. Wilson, Encargado de Negocios. Londres, 12 julio, 1850. (En *Public Record Office*. FO 80, Piece 66).

el rigor con que advierte a Palmerston, su ministro, que

... Aunque estoy dispuesto a entregar a Vuestra Excelencia, confidencialmente, para información del Gobierno de su Majestad, los nombres de cada uno de los individuos comprometidos en las actividades que estoy a punto de relatar; sin embargo, debo requerir de Vuestra Excelencia el permiso para que se me permita declarar que lo hago en la firme creencia que ningún tipo de daño o perjuicio jamás resultaría a todos ellos, como consecuencia de haberlo hecho.<sup>23-A</sup>

No tenemos evidencia que Cocking fuera descubierto en su fallido intento de vender documentos confidenciales de la Corona, pero sí conocemos el resumen de una carta del 22 de abril de 1857.<sup>24</sup> En ella Wilson hace graves acusaciones al primero, que el poco tiempo disponible no nos permitió leer y precisar, aunque razones sobran para creer que el incidente con el Cónsul español con el tiempo trascendió.

Y he aquí que este hombre mediano, tan bien motivado como cualquiera de sus conciudadanos, devino traidor y trató de vender documentos confidenciales de su gobierno a una autoridad extranjera. No es esto, sin embargo, lo peor de su error, sino el intento de subastar a un grupo de cubanos, que en nombre de la amistad y de los principios habían puesto su confianza en él. Fue, ciertamente, una acción monstruosa, pero relativamente menor si se compara con la alta traición del propio gobierno británico a miles de negros libres y esclavos cubanos, y a un pequeño grupo de criollos que, inflamados por la retórica de la Sociedad Antiesclavista, convencidos, estimulados e instigados por Turnbull, conspiraron por una Cuba independiente y sin esclavitud y terminaron por miles deportados, en las mazmorras de España, torturados y azotados hasta la muerte. Veamos qué nos dicen los documentos originales de este crimen inhumano.

### *Los documentos originales*

La década del treinta del siglo XIX señala tal vez el punto más alto en la intervención británica en Cuba.

<sup>23-A</sup> Carta de Francis Ross Cocking al Vizconde Palmerston. Caracas, 1ro. octubre, 1846. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 72/709).

<sup>24</sup> Carta de B. Wilson al Vizconde Palmerston. Caracas, 22 abril, 1857. (En: *Public Record Office*. FO 80, Piece 1).

España e Inglaterra habían firmado los tratados de 1817 y 1835, concebidos para liquidar la trata, pero las autoridades hispanas en Cuba y otras posesiones violaban su articulado y el tráfico humano en el Atlántico continuaba sin señales de reducirse.

Un estamento dentro de los africanos esclavizados, producto de la aplicación de los tratados mencionados, era el grupo de los llamados "emancipados", que por haber sido capturados por naves de guerra, de una u otra de las partes firmantes, o en el acto del desembarco, eran considerados legalmente hombres libres. Con el incremento de la trata aumentó el número de barcos negreros capturados y con ello el grupo de esclavos "emancipados", que en ningún momento llegaron a ser libres en territorios de las colonias hispanas. Estas circunstancias ofrecieron a los cónsules británicos de la época la posibilidad de moverse activamente con el fin de identificar, liberar y sacar del territorio español a los "emancipados". En estas gestiones, los cónsules británicos se convirtieron en un verdadero dolor de cabeza para las autoridades coloniales españolas, particularmente en Cuba.

En sus gestiones para localizar e identificar a los *emancipados*, los funcionarios ingleses a menudo entraban en relaciones directas con los esclavos, y no hay duda que el contacto constante entre los representantes de la entonces potencia más poderosa del mundo con los esclavos de las haciendas creaba un fermento entre estos últimos que las autoridades locales entendían un peligro para el orden público.

En 1840 Palmerston intensifica las presiones políticas contra España al designar a David Turnbull, militante abolicionista, como Cónsul en La Habana. Turnbull ya había trabajado en la Comisión Mixta y conocía el ambiente entre los criollos, con algunos de cuyos mejores representantes mantenía buenas relaciones personales. En 1838 Turnbull fue admitido en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Su abolicionismo alcanzó niveles de notoriedad con la publicación de su libro *Travels in the West. Cuba, with Notices of Porto Rico and the Slave Trade*, que era el producto de sus acuciosas investigaciones como representante de la *Anti-Slavery Society* de Londres.

Sobra decir que la designación de Turnbull produjo escalofríos entre los esclavistas criollos. Los antecedentes eran más que suficientes para definir a Turnbull como *persona no grata* para los grandes propietarios de esclavos cubanos, las autoridades en general y los grandes comerciantes peninsulares y cubanos dedicados a la trata. El Capitán General Tacón, en el

último período de su gobierno en la Isla, rechazó de inmediato el nombramiento de Turnbull y solicitó al gobierno español que negara la proposición británica. Las autoridades españolas, alarmadas, aceptaron el criterio de Tacón e instruyeron a su Ministro en Londres que tratara el asunto con Palmerston para que este propusiera a otro candidato, pero la reacción del *Foreign Office* no fue favorable.

Mientras, Turnbull llegó a La Habana, sin haber recibido el Exequátur del gobierno español como Cónsul General. El propio Turnbull, en su primer informe a Palmerston,<sup>24-A</sup> tenía noticias de que "varios caballeros con autoridad" habían declarado abiertamente que impedirían que desembarcara, aprovechando la inexistencia del correspondiente Exequátur del gobierno hispano. Aprovechando la llegada al barco del funcionario de sanidad, Turnbull le mostró su impresionante pasaporte y le susurró que tenía importantes asuntos que tratar con el Capitán General. El funcionario español, que no sabía lo que se traía entre manos, accedió a llevarlo en su bote. Del muelle Turnbull fue directamente al Palacio del Capitán General y dejó su tarjeta personal para su Excelencia, el Príncipe de Anglona. Se dirigió entonces a las oficinas de los Comisionados británicos, que lo recibieron sorprendidos de que hubiese hecho entrada sin dificultades, tras lo cual, prácticamente de incógnito, se instaló en su residencia, de la que hizo retirar a su predecesor, D. Tolmé.

Ya sabemos que uno de sus cercanos colaboradores, Francis Ross Cocking se incorporó a trabajar en el Consulado en 1841, y que en el propio año éste ingresó como miembro correspondiente honorario en la *Anti-Slavery Society* de Londres. Con la justificación de la búsqueda de *emancipados*, Turnbull viajó por toda la Isla y adquirió un conocimiento operativo que ninguno de sus predecesores logró antes. Organizó un pequeño, pero efectivo equipo de hombres que utilizaba en acciones de coordinación de las más delicadas. Con el tiempo amplió considerablemente el círculo de sus relaciones entre los esclavistas cubanos, identificó a un pequeño grupo de ellos en los que ya se animaba la llama de la nacionalidad y despertaba la conciencia contra la trata y la esclavitud; descubrió el talento organizativo, la militancia abolicionista y el embrionario espíritu revolucionario de los negros y mulatos libres y las ansias de

<sup>24-A</sup> Carta de David Turnbull al Vizconde Palmerston. La Habana, 30 diciembre 1840. (En: *British and Foreign State Papers, 1841-1842*, Londres, 1858, Vol. XXX, p. 384).

libertad, solidaridad y acometividad de los esclavos africanos, y con este material humano, más bien al final de su breve permanencia en el cargo, logró relacionar estos disímiles elementos en una organización que abarcó la mejor parte de la Isla. No se evidencia, en las actividades de Turnbull, la magia de la creación donde antes nada existía, sino la gradual vinculación de centros conspirativos activos o potencialmente activos, con existencia previa, en un aparato que debía obedecer a los superiores intereses británicos, que ni siquiera el altruismo abolicionista de Turnbull podía ignorar.

Creemos que la evidencia hasta aquí aportada nos permite afirmar que Cocking fue, en efecto, admitido en un comité ya establecido (*self-constituted*), que en La Habana estudiaba la posibilidad de lograr la independencia de la isla de Cuba, y al propio tiempo asegurar a los esclavos su inmediata liberación de la servidumbre.<sup>25</sup> Sus colaboradores —así llama Cocking, un tanto peyorativamente, a sus amistades del comité—, eran principalmente criollos blancos y suramericanos “la mayor parte de los cuales son personas de fortuna, talento e influencia”.<sup>26</sup> Pero Cocking pudo verificar la convicción de Turnbull de que los cubanos, entendidos principalmente los hacendados esclavistas, coincidían generalmente en el criterio de obtener la independencia política. Pero diferían en cuanto a conceder la libertad a la población esclava. Por otra parte, se manifestaba en todos una profunda desconfianza, fortalecida por el terror “de un gobierno despótico”.<sup>27</sup> Cocking refiere que uno de sus principales objetivos —pensamos realmente orientado por Turnbull— fue unir a estos hombres, familiarizar a cada uno de ellos con las opiniones de los otros, de suerte que pudieran comunicarse sobre sus objetivos comunes.

En sustancia, los planes eran los siguientes:

En primer lugar, que los criollos blancos, o tantos como estuviesen dispuestos a hacerlo —y Cocking entendía que su número había aumentado gradualmente de 1841 a 1842—, debían unirse a la “gente libre de color” que estaban “todos listos y dispuestos a actuar de inmediato, y proclamar la independencia de la isla”.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Carta de Francis Ross Cocking al Vizconde Palmerston. Caracas, 1ro. octubre, 1846. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 72/709).

<sup>26</sup> *Idem*.

<sup>27</sup> *Idem*.

<sup>28</sup> *Idem*.

En segundo lugar, debía emitirse inmediatamente una proclamación que explicara las razones por las cuales se habían eliminado los vínculos con España. Cocking revela que los razonamientos básicos para dicha proclamación se hallaban en una alocución a la *London Anti-Slavery Society*, publicada en el tomo *Correspondence with Foreign Powers relating to the Slave Trade from January 1st to December 31st, 1841*, que solicitara a su "colaborador" *Don Pedro María Morilla*, cuyo nombre aparece omitido en la copia hallada en nuestro Archivo Nacional.

Conviene admitir en este punto la incertidumbre de quién era *Don Pedro María Morilla*. Nos inclinamos a pensar que haya sido realmente José María Morilla, abogado, escritor y catedrático, nacido en Santo Domingo, que en 1847 publicara su *Breve Tratado de Derecho Administrativo Español...*, pero no podemos afirmarlo categóricamente.

El documento en cuestión, bastante radical considerando el período y las circunstancias, plantea que todo hombre libre, blanco o negro, que no se incorporara a la causa de la libertad se le proclamaría traidor.

En tercer lugar, se permitiría a todo esclavo criollo tomar las armas para defender la causa de la independencia, siempre que lo hiciera voluntariamente. Sus propietarios serían resarcidos en su valor tan pronto como la isla fuese pacificada, reconocida su independencia y el Tesoro Público en capacidad de hacer los pagos correspondientes.

En cuarto lugar, se tomarían medidas inmediatas para que se realizase la *futura* emancipación de todos los esclavos, sin peligro para la seguridad de sus dueños. Aquí Cocking habla de emancipación *futura*, en tanto el documento traducido por el funcionario español habla de libertad *inmediata*. Puede que se trate de un simple error en la traducción, o de un calculado detalle para comunicar un grado mayor de gravedad a las medidas. Esta tendencia se observa a lo largo de toda la traducción y es especialmente notable en el último punto, en que el cónsul británico dice<sup>29</sup> simplemente:

Que los principios y el objeto de esta Revolución se harían conocer inmediatamente al gobierno de S.M.B. por conducto de un agente especial, convenientemente acreditado y asistido de amplios poderes para tratar con

<sup>29</sup> *Boletín Archivo Nacional, loc. cit. p. 4.*

dicho gobierno y asegurar a la Isla los derechos políticos y civiles de todas las clases y colores.

En cambio, el original dice textualmente:<sup>30</sup>

Que los principios y el objeto se harían conocer inmediatamente al gobierno de S.M.B. por conducto de un agente especial, convenientemente acreditado y asistido de amplios poderes *para tratar sobre el asunto, en la esperanza de que el gobierno de Su Majestad Británica tenga el placer de prestar su todopoderosa influencia para establecer en Cuba los derechos Políticos y Civiles de todas las clases y razas de hombres.*

Esta omisión es para nosotros importante, porque señala que sería el gobierno inglés el que prácticamente implantaría el régimen de derechos en Cuba, con lo que la Isla evolucionaría hacia una especie de protectorado de Gran Bretaña, previo a la asimilación completa. El párrafo que sigue inmediatamente después, omitido también en la copia traducida del documento original, es igualmente interesante, porque indica, desde el principio de las actividades conspirativas, las reservas de Cocking sobre la viabilidad del plan, por la magnitud de los intereses afectados entre los propios conspiradores. Así,<sup>31</sup>

...Aunque difería de opinión con mis colaboradores sobre ciertos puntos expresados en el Plan que antecede, mis conocimientos de las opiniones y prejuicios del Pueblo de Cuba me hacían prever que a menos que los planes se aplicasen con rigor, al menos en su inicio, mi propósito particular, el de darle la libertad a 600,000 de mis prójimos, mantenidos aún en un estado de degradante servidumbre, serían frustrados.

Era claro para Turnbull y Cocking que el gran obstáculo a sus planes era precisamente lo que constituía su objetivo ostensible: la abolición de la esclavitud. Lástima que Cocking no precise los puntos sobre los que difería con sus colaboradores cubanos. La conjetura obvia es que las diferencias las tendrían ambos con todos sus amigos cubanos blancos y propietarios de esclavos justamente sobre el tema de la esclavitud y su abolición.

<sup>30</sup> Carta de Francis Ross Cocking al Vizconde Palmerston. Caracas, 1ro. octubre, 1846, *PRO. loc. cit.* (23-A).

<sup>31</sup> *Idem.*

En el desenvolvimiento de los planes insurreccionales se habían creado dos comités, uno de blancos, en general ricos esclavistas y otro de negros y mulatos libres. Del comité de blancos, necesariamente reducido, tenemos más informaciones que del que integraban negros y mulatos libres. Sabemos que el negro libre José Miguel Mitchell —que por cierto había sido bozal automanumitido y no jamaicano, como suele repetirse—, de la confianza de Turnbull, trabajaba activamente en el comité de negros y mulatos libres, pero no mucho más. A medida que profundicemos en las explicaciones de Cocking, acerca de cómo se aplicó a la organización de los quehaceres conspirativos que Turnbull le encomendara, iremos conociendo a sus amigos y “colaboradores” que constituían el comité de blancos, algunos de los cuales son poco conocidos.

Los comités en cuestión debían funcionar por separado. No está claro si por imperativos organizativos o por prejuicios del grupo de los blancos. Si hemos de creer a Cocking, él personalmente era el único “órgano de comunicación” entre ambos comités

... salvo en ocasiones especiales de manera encubierta uno u otro de los hombres de color se comunicaba conmigo o cualquier otro de los blancos.<sup>32</sup>

Este comentario quedó eliminado en la apresurada traducción del funcionario español. Cocking sugiere que a su juicio estos contactos eran deseables y si no tenían lugar más a menudo era por razones ajenas a su mejor entendimiento.

Algunas caracterizaciones de Cocking sobre los tres grupos que constituían los candidatos para la insurrección que los ingleses favorecían, parcialmente reflejados por el cónsul hispano, vale la pena referirlos en su totalidad con la reserva que su naturaleza extrema en algunos casos obedece en nuestro criterio a la voluntad del autor de agradar al destinatario, bien conocido por sus opiniones peyorativas sobre los españoles:

... Aunque una digresión, tal vez sea conveniente en este punto hacer notar que los Nativos Blancos de la Isla de Cuba en general y más particularmente los de La Habana, son, con algunas excepciones honorables, una raza de imbéciles, degenerada de mente y cuerpo y corrompida por la educación. El sistema que la Madre Patria aplica para su administración, el despotismo

<sup>32</sup> *Idem.*

político más absoluto, y el estímulo tácito de todo tipo de actitud licenciosa y aun del crimen, tienden a enervar tanto a sus mentes como a sus cuerpos y convertirlos en sujetos aptos para eternizar el Despotismo Colonial Español; pues en la superficial efervescencia de sus pasiones incontrolables y pasatiempos son insensibles al estado de degradación en que la Madre Patria los mantiene.<sup>83</sup>

El contraste entre los blancos y los negros libres, realizado por Cocking, nos revela dónde ponían sus esperanzas de éxito los británicos:

Tal no es el caso de las personas de color libres en Cuba; su posición social, que es la más baja que puede imaginarse, las obligaciones que se imponen a todas sus acciones; han despertado en ellos un sentido de su condición degradada, y en honor suyo puede afirmarse que están dispuestos a jugarse la vida, todo cuanto poseen, en un esfuerzo por ganarse para sí y para sus hermanos aún más degradados, la libertad que, felizmente, ya se ha concedido a esa clase de personas en los dominios de Su Majestad, y que como hombres merecen disfrutar.<sup>84</sup>

En cuanto a los esclavos propiamente dicho, Cocking se limita a afirmar que

... Con relación a la población esclava de Cuba, ninguna pluma puede describir o lenguaje reflejar la intensidad de su sufrimiento, por lo que no intentaré en esta ocasión.<sup>85</sup>

Es claro por lo que antecede que los planes británicos descansaban más bien en la militancia, acometividad, valor y decisión de los negros y mulatos libres que sobre las "excepciones" de los ricachones esclavistas criollos, en tanto que los esclavos, centenares de miles de hombres, seguirían a los primeros. Los planes británicos se notan algo prejuiciados a favor de desenlaces que, salvando la distancia, se inclinan hacia el ejemplo haitiano, proceso en el que ellos influyeron significativamente.

Joseph Tucker Crawford llegó a La Habana el 5 de junio de 1842 y se incorporó inmediatamente a sus labores, porque su

<sup>83</sup> *Idem.*

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> *Idem.*

predecesor, David Turnbull, se embarcó a bordo del *Romney*. Gerónimo Valdés había acusado a Turnbull de provocar las insurrecciones de esclavos de 1841 y éste temía por su vida. El 8 de junio de 1842 se marchaba de La Habana.

Cocking, en peligro no menor que su jefe, aguardó varios días y se entrevistó con Crawford a quien le hizo, según nos dice, un detallado recuento de todo cuanto acontecía en Cuba en materia de rebeliones y sobre todo la parte en que él, Cocking, "bajo instrucciones de Turnbull, había actuado en ella".<sup>36</sup>

A partir de ese momento, Cocking comienza un relato que resultó a la postre altamente conflictivo en Londres, pues que colocaba a Crawford, sucesor de Turnbull, como un promotor de la insurrección en Cuba tan activo como su predecesor, lo cual era inadmisibile dado el cambio de gobierno y de política que entre uno y otro cónsul había tenido lugar en Londres. Así, dice Cocking que el estímulo que recibió de Crawford en esa primera entrevista levantó su ánimo y lo movió a la acción. Hasta ese momento se había sentido desalentado por la manera como Turnbull había sido retirado de su cargo y por el temor de no haber procedido de acuerdo con los intereses del gobierno de Su Majestad. Pero cuando conversó con el nuevo Cónsul General y éste aprobó su trabajo, lo estimuló y asesoró en la materia, recibió un nuevo impulso y sus energías se multiplicaron, porque comprendió que actuaba bien y con la aprobación del gobierno británico.<sup>37</sup>

Más Cocking halló que los dos comités clandestinos, el de los blancos y el de los negros y mulatos libres, también mostraban cierto abatimiento por la retirada de Turnbull, pero sobre todo el comité de criollos blancos. Por esa razón se reunió con cada uno de ellos y les informó acerca de su reunión con Crawford, al tanto ya de todas las gestiones de los dos comités, y les dijo que éste les había dado su aprobación y encomendado a Cocking continuar las actividades.

La noticia, según Cocking, dio nueva vida a ambos comités, pero en particular al de los "hombres de color" y en menos de ocho días se despacharon emisarios *a casi todas las partes de la Isla*. Las condiciones estaban creadas, pensaba Cocking, para "lograr los mejores resultados", es decir, la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud, que él personalmente, según escribió a Palmerston, con sólo una nave de 10 cañones,

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> *Idem.*

unas cuantas armas y un puñado de hombres, habría podido alcanzar. Pero Cocking se sobreestimaba y al propio tiempo subestimaba el poder del ejército español, a pesar de que, como afirma

... había miles y decenas de miles listos y preparados a acudir armados al lugar del desembarco [de las armas].

Estos hombres, vale subrayarlo, eran los miles de negros y mulatos libres y las masas de esclavos, dispuestos a alzarse.

Es en este estado de euforia que Cocking es *nominalmente* designado agente de Jamaica en Cuba para promover una corriente emigratoria de emancipados y libres de Cuba a Jamaica, lo que se refleja en uno de los documentos que Cocking entregó al Encargado de Negocios español en Caracas.

Crawford lo instruía a viajar a Jamaica y ponerse en contacto personal con Lord Elguin, el Sr. Ewart y el Comité de Inmigración. Para ello recibió cartas dirigidas a Lord Elguin, Gobernador General de Jamaica; Kinkardine, el Tesorero de la colonia; el Honorable John Edwards y el Dr. Ewart.

Ya hemos visto, sin embargo, que se trataba de notas referidas a la misión concreta de promover la emigración a Jamaica. La excepción era la carta de Turnbull, certificada por Crawford, dirigida a Richard Hill, "uno de los hombres de color más influyentes de Jamaica, que había sido Secretario Principal del predecesor de *Sir Charles Metcalfe*, y además, creo, de *Sir Charles*".<sup>38</sup>

El Encargado de Negocios hispano en Caracas ignoró la interesante información de que varios "colaboradores" cubanos de La Habana también le entregaron cartas dirigidas a destinatarios en Jamaica, Santiago de Cuba, Manzanillo, Trinidad y Bayamo, lo cual subraya la extensión de la conspiración. Está muy claro en el contexto del relato de Cocking que estas cartas no eran simplemente personales, sino relacionadas con los preparativos de la conspiración. Cocking aclara que si no visitó Bayamo ello se debió a que a los interesados pudo verlos en Santiago de Cuba. Tampoco visitó Matanzas porque lo había hecho pocos días antes de su partida hacia Jamaica.

Cocking llegó a Kingston el 23 de agosto de 1842 y rápidamente entregó todas las cartas. Para el Conde Elguin no tiene más que corteses calificativos, pero en lo que se refiere al obje-

<sup>38</sup> *Idem.*

tivo principal de su visita, el Conde lo detuvo con la mayor delicadeza y le dijo que no podía discutir con él semejante materia. Tampoco el señor Hill se mostró mejor dispuesto a discutir la espinosa temática, y menos aún los demás destinatarios.

La única satisfacción, en orden a su encubierto objetivo, la obtuvo Cocking de su entrevista con el general Mariño, colombiano y contemporáneo del Libertador, que al conocer los planes de los cubanos, según la entusiasta interpretación de Cocking, se mostró dispuesto a ponerse a la cabeza del movimiento en Cuba, y llevar a cabo la liberación de los esclavos, en perfecta coincidencia con Cocking. Poco antes se había comprometido a lo mismo con "ciertos agentes de una Sociedad Anti-Esclavista en Londres".<sup>39</sup> Este detalle informativo revela el alto nivel de agitación de la Sociedad Anti-Esclavista, que en ese momento trascendía completamente la política del gobierno británico; al propio tiempo indica su impotencia, privada del apoyo del gobierno.

Cocking regresó de Jamaica en el vapor *TAY* en la mañana del 22 de agosto de 1842 y llegó al día siguiente a Santiago de Cuba. Inmediatamente comunicó los planes conspirativos a muchos de los más influyentes santiagueros, entre ellos a militares "(capitanes y coroneles)", funcionarios públicos "(dos alcaldes y un juez)" y "otros señores de fortuna independiente", los que, según Cocking, aceptaron sus puntos de vista y se entregaron a la realización de los planes. La visita a Santiago de Cuba fue, para Cocking, el punto más alto de su gira conspirativa. Dice descubrió con placer que la tarea que se había planteado era, no sólo factible, sino mucho más fácil de lo que le había parecido en La Habana. En Santiago se encontró, por fin, con cubanos blancos, de coraje físico y moral, dispuestos a arriesgar vida y fortuna para lograr sus derechos políticos y civiles. Descubrió en estos su gran entusiasmo por la causa de la independencia, pero también sus reservas por la liberación *inmediata* de los esclavos. Y sin embargo se comprometían a actuar dentro de los límites acordados. Cocking asegura que en Santiago y sus alrededores solamente había unos 10,000 hombres dispuestos a alzarse a la señal de sus dirigentes, que a su vez están en contacto confidencial con él.

Cocking nos describe sus acciones evasivas del cónsul británico en Santiago, Mr. Clarke, al propio tiempo agente principal

<sup>39</sup> *Idem.*

y accionista de la empresa *Copper Mines of Santiago*. Empeñado esclavista, cuyo mineral manchado por el sudor y la sangre de esclavos y emancipados, en interés de la burguesía industrial británica llegaba milagrosamente limpio a Gran Bretaña, Clarke era encargado de defender la política abolicionista del gobierno inglés en las regiones orientales de Cuba. Habiendo cumplido sus instrucciones para Santiago, Cocking salió en la noche del 21 de setiembre de 1842 en un vapor español hacia Manzanillo "donde, aún cuando no hice mucho, fue sin embargo lo suficiente".<sup>40</sup>

De esa ciudad viajó a Trinidad y entregó las cartas encomendadas e hizo todo lo que pudo en las doce horas en que la nave permaneció en el puerto, aunque con "grandes dificultades" por la índole de objetivos que calificó de "imperativos" y que lo obligaron a exponerse a "serios peligros" que habrían podido terminar "fatalmente" para él. Y tras una breve estancia en Cienfuegos, donde confiesa no haber hecho nada, llegó a La Habana el 28 de setiembre de 1842.

Cocking dice haber concluido su misión con optimismo "pues todo parecía favorecer el gran objetivo", pero al llegar a La Habana se percató de que sus amigos y colaboradores ya no se mostraban tan entusiastas como antes de su viaje a Jamaica. De todas maneras, puesto que sus colaboradores cubanos se lo habían encomendado con insistencia, Cocking quiso precisar de qué parte se pondría el almirante británico a cargo de las Indias Occidentales en la eventualidad de una insurrección en Cuba.

Muy indirectamente, según Cocking, pudo averiguar que el Almirante se mantendría neutral, siempre que el movimiento emancipara a la población esclava de la Isla. Nótese, de paso, la posición de independencia del Almirante respecto de un hecho que afectaría a su gobierno. En realidad, la lejanía del centro del poder y tradiciones arraigadas hacían del Almirantazgo una fuente de autoridad política, sumamente influyente, dondequiera que operasen los cruceros de la gigantesca marina británica.

No obstante las garantías de "no intervención" del almirante británico, que por cierto se quedaban algo cortas de lo esperado por ambos comités, Cocking notó que algo andaba mal. Sus colaboradores cubanos exhibían el mismo entusiasmo en lo relativo a la independencia de Cuba, pero ignoraban total-

<sup>40</sup> *Idem.*

mente los planes originales de emancipación de los esclavos y hasta se negaban a admitir que los esclavos criollos portasen armas en la lucha por la independencia. Pasaba el tiempo, nos refiere, inquieto, Cocking, y nada se hacía. Para Cocking era ya imposible lograr que sus "falsos colaboradores", como comienza a calificar a sus otrora amigos, tornasen a los planes originales y además notó que éstos comenzaban a mostrarse fríos hacia su persona.

Hay que esforzarse para aceptar la ingenuidad de Cocking, que no alcanzaba a comprender que la retirada de Turnbull constituía la derrota de toda una política: atrás quedaban las pretensiones de aumentar las prerrogativas de la Comisión Mixta; el censo de los esclavos para determinar los que habían entrado en Cuba después de 1820; la búsqueda continuada e insistente de los emancipados, en la que tanto se había destacado Turnbull; nada de eso debía abandonarse en principio, pero sí gradualmente olvidarlo. Las dos primeras proposiciones, de haber logrado imponérselas Inglaterra a España, habrían terminado con la trata y la esclavitud en Cuba, puesto que la mayor parte de los esclavos introducidos en la Isla antes de 1820 habrían ya muerto, y los arribados después de ese año constituían la masa de los aún vivos, cuya liberación habría dejado a la colonia prácticamente sin esclavos. Los esclavistas cubanos se movilizaron, desarrollaron activas campañas contra las medidas y sobre todo contra Turnbull. Se difundió una visión terrible de los resultados de esas medidas: una rebelión de negros, masacres de blancos a la haitiana y la pérdida de la colonia.

La designación de Gerónimo Valdés contribuyó a reforzar las sospechas y el nerviosismo de los esclavistas cubanos y sus aliados españoles. Valdés ejecutó una política enderezada a cumplir los acuerdos contraídos por España y esto lo vieron los esclavistas cubanos como el inicio de la rendición de España ante la ofensiva abolicionista de Inglaterra, que disponía de la deuda española como resorte adicional para forzar a la primera a aceptar las posiciones británicas.

A mediados de 1841 hubo levantamientos en las dotaciones de esclavos de los ingenios y cafetales. No costó mucho trabajo atribuírselos a Turnbull, que se movía activísimo por toda la Isla y lo mismo se presentaba en un ingenio buscando a un emancipado que recibía en su residencia a cualquier esclavo injustamente retenido que pretendiese su apoyo para lograr la ansiada libertad.

No es casual, pues, que en todo este período se intensificara en Cuba la campaña anexionista, que unía, por el fuerte vínculo del interés económico, tanto a los esclavistas criollos como a los peninsulares. Hubo, como hemos visto, un cambio de gobierno en Inglaterra, que permitiría la aplicación de los principios del librecambismo, y a principios de 1842 el Conde de Aberdeen sucedía en la cartera de relaciones exteriores al Conde de Palmerston. El cambio ministerial se reflejó naturalmente en la sensitiva plaza de La Habana, y el militante Turnbull fue sustituido por el profesional Joseph T. Crawford. Un hombre como Cocking, en el centro mismo del torbellino conspirativo, debió interpretar correctamente estas señales transparentes, y sobre todo el gesto británico, francamente conciliatorio, de no apremiar a los españoles en la delicada cuestión del registro de los esclavos ilegalmente poseídos en Cuba y comprendido que todo intento de rebelión estaba, ya hacía algún tiempo, condenado por "la razón de estado".

La documentación consultada sugiere que es a partir de estos acontecimientos que Turnbull acelera sus gestiones conspirativas, pero cuando Cocking regresa de su viaje ya Turnbull se encontraba fuera de Cuba, aún activo, pero irremediabilmente derrotado. La frialdad de sus excolaboradores era, y debió haberlo sido sobre todo para Cocking, perfectamente comprensible. La opción de la abolición había sido definitivamente abandonada. La actitud de Crawford, sólo en apariencia de consentimiento, la interpretó mal nuestro improvisado espía: no era sino cautela del profesional que se aproxima a un cargo problemático, sabiendo que no contaba con toda la información que debía adquirir a cualquier precio y referirla a sus superiores. Sobre este punto volveremos en líneas posteriores.

Es notable en estas circunstancias la innegable consistencia insurreccional del Comité de Negros y Mulatos Libres, que no cesaba de asombrar a Cocking. En el instante de mayor pesimismo de éste, dicho comité le entregó una elocuente petición firmada por "varios de los más influyentes negros y mulatos libres de La Habana, dirigida al Reverendo J. M. Trew, Secretario de la *Sociedad para la Extinción de la Trata y para la Civilización de Africa*", que le pidieron hiciera llegar al destinatario en Londres, lo cual dice Cocking hizo con la mayor diligencia. El objeto de la petición era suplicarle al Reverendo Trew que al General Mariño le fueran entregadas las armas y municiones que le permitiesen desembarcar en algún lugar conveniente de la costa cubana, donde miles de negros se le habrían unido.

Pero la respuesta de la Sociedad, para Cocking, "carecía de todo significado y no era en manera alguna satisfactoria".<sup>41</sup>

Este pasaje del documento original tampoco fue traducido por el Encargado de Negocios español en Caracas. Tiene para nosotros, sin embargo, una gran importancia, pues revela que en el momento en que los miembros del Comité de Blancos arriaba las banderas de la independencia y del abolicionismo y se incorporaba a las filas del anexionismo, el Comité de Negros y Mulatos Libres se mantenía firme en sus principios originales. Hay que decir que esa firmeza continuó inalterable aún después que Cocking se marchó de Cuba. Es claro además que los dirigentes del Comité de Negros y Mulatos Libres siguieron confiando en Inglaterra, error que a la postre les resultaría fatal, como veremos más adelante.

### *Cocking y el movimiento anexionista*

Mientras todo esto ocurría, Calhoun, el cónsul norteamericano, retirado de La Habana, había sido sustituido por el general Campbell. Tenían lugar hechos que llamaron la atención a Cocking: el gobierno norteamericano procedía a cambiar a los cónsules destacados en los puertos por oficiales navales y militares. Curiosamente, escribe Cocking, todos habían venido recomendados al *Conde de Santovenia* —nombre omitido en la copia traducida por el funcionario español—, que Cocking caracteriza como un hombre muy rico que "posee dos o tres plantaciones de caña, en las que trabajan entre 2,000 y 3,000 esclavos". Cocking refiere que todos estos oficiales cónsules fueron objeto de la mayor hospitalidad por el *Conde de Santovenia*, y ello despertó sus sospechas, pues se apartaba de las costumbres consulares en Cuba. En una conversación privada con *Don Andrés F. de Lara*, sobrino del *Conde de Santovenia*, se le ocurrió a Cocking comentar que tal vez fuese deseable, de obtenerse los fondos para ello, enviar a un agente a los Estados Unidos para reclutar 1,500 ó 2,000 hombres para efectuar un desembarco en la costa de Cuba.

En una respuesta espontánea —ingenua según Cocking—, Lara le informó que ya habían llegado agentes de los Estados Unidos con instrucciones especiales de su gobierno para discutir con los cubanos el tema de la independencia de Cuba, con la obligada condición de que continuase siendo un estado es-

<sup>41</sup> *Idem.*

clavista. Y añadió Lara que todos ellos, los criollos blancos, preferían aceptar la inesperada pero bienvenida ayuda de los Estados Unidos, por lo que habían decidido abandonar todas las ideas y planes que con él, Cocking, habían acordado. También informó Lara a Cocking que en La Habana se encontraba el Mayor Coss, del ejército de los Estados Unidos, que viajaría a Gibara, Trinidad y Nuevitas para seleccionar su residencia como cónsul de los Estados Unidos. Este Mayor Coss, según Lara, había prometido a los cubanos, a nombre de su gobierno, armas, hombres, municiones y barcos para efectuar su independencia de España, bajo la condición de que Cuba continuase siendo un estado esclavista. Lara completó el cuadro informativo añadiendo que el gobierno norteamericano no deseaba aparecer comprometido con este plan, sino que debían aparecer actos espontáneos de todos los que luchasen por la libertad de Cuba.

En verdad, la reacción de Cocking no fue muy profesional. Tuvo al parecer algunas palabras con Lara, a quien dijo que era una locura pensar que Cuba pudiese ser independiente y esclavista, y que Estados Unidos no tenía el poder para efectuar ese cambio; que el plan debía ser aplastado al nacer y que él, Cocking, haría todo lo posible por impedir que se intentase esa tontería. Lara, sorprendido por la airada reacción de Cocking, también se alteró y el resultado fue que en el futuro no dijo mucho más a Cocking, lo que, en aquella coyuntura, no favorecía a los intereses de la corona británica.

Cocking se encontró con *Andrés de Lara* al día siguiente, en presencia de *Don Pedro María Morilla*, uno de los colaboradores del primero. Cocking insistió en la conversación del día anterior, y en que Lara repitiese en presencia de Morilla lo que antes le había dicho a él. Pero Lara, que por la colérica reacción del día anterior suponía lo que Cocking pretendía, se contradijo, y sobre todo trató de ocultar y confundir las informaciones sobre el mayor Coss del ejército norteamericano.

Otro de los más cercanos colaboradores de Cocking, *Don Pedro P. Piernas y Larrín*, excapitán del ejército español, caracterizado como un hombre de valor y carácter emprendedor, había sido contactado por el grupo partidario de la independencia para que se incorporara a los planes de Estados Unidos. Pero Don Pedro dijo a Cocking que aunque no se había negado de plano, en realidad no tenía la menor intención de hacerlo. Don Pedro comunicó a Cocking una excelente pieza informativa: *Don Antonio Frías*, rico propietario esclavista, cuñado del *General Narciso López*, que se encontraba entonces

en La Habana, desde hacía mucho tiempo mantenía correspondencia secreta con el gobierno de los Estados Unidos acerca de la independencia de Cuba, y que muchos de los esclavistas, propietarios de haciendas, habían accedido a los planes de Estados Unidos; y que varios de los más altos representantes de los españoles europeos se habían incorporado a los planes, porque estimaban que el gobierno británico habría obligado al gobierno español a liberar a los negros bozales clandestinamente importados en Cuba después de 1820, en violación de los tratados existentes, esclavos que según Palmerston eran "*ipso facto* libres".

Larrin siguió explicando a Cocking que el *General Narciso López* se había comprometido a abrazar la causa de la independencia en los términos propuestos por los Estados Unidos. Por otra parte, había tenido lugar una reunión en la residencia del *Conde de Fernandina*, en la que el *General Narciso López*, el *Conde de Santovenia*, *Don Antonio Frías*, el cónsul de Estados Unidos y varios de los criollos más influyentes y ricos se encontraban presentes para discutir los planes de Estados Unidos.

Mientras estos hechos ocurrían, en mayo de 1843 el Comité de Negros y Mulatos Libres, que según Cocking tenía "agentes viajando por toda la Isla", había elevado el espíritu de la rebelión, que era difícil impedir se desatara, como ocurrió en Cárdenas en mayo del propio año. En su explicación de estos hechos, Cocking refiere a Palmerston, más de tres años después de ocurridos, que hizo todo lo posible por impedirlos. En sentido similar informaba Crawford a Aberdeen, Cocking va un poco más lejos: dice que de no haber sido por él, habría tenido lugar un alzamiento general de negros y mulatos, libres y esclavos en toda la Isla. Cocking dice logró que el mencionado comité despachara nuevos emisarios a los lugares a los que otros habían previamente viajado, con instrucciones precisas de señalar a los líderes la imposibilidad de un resultado favorable a ellos en ese momento, sin el apoyo de la riqueza y el poder de los criollos blancos.<sup>42</sup> El levantamiento que ocurrió en Cárdenas, nos dice Cocking, a fines de marzo de 1843 fue resultado de la iniciativa de un "empecinado", desconocido para Cocking, que, según dijera éste, engañó a los ignorantes esclavos de dos plantaciones con promesas que no podría cumplir.

<sup>42</sup> *Idem.*

La mayor parte de los dos párrafos anteriores fue ignorada por el Encargado de Negocios español, pero revisten para el historiador singular importancia. Mientras los viejos "colaboradores" de Turnbull y Cocking se apartaban de Inglaterra ante el peligro de ver violentados sus intereses esclavistas, los negros y mulatos libres, en alianza con los esclavos de las dotaciones de las plantaciones se mostraban resueltos a iniciar la lucha liberadora por la independencia y la abolición, estimulados por Turnbull con promesas de apoyo político, material y militar. Cuando Cocking envía emisarios a paralizarlo todo, en mayo de 1843, hacía un par de años que la política británica había realizado un giro violento y se inclinaba al estrechamiento de las relaciones con España, a establecer un grado de intimidad con su gobierno sin precedentes en la historia de las relaciones bilaterales entre ambos países hasta ese momento. La Sociedad Anti-Esclavista a duras penas lograba mantener su fachada abolicionista y, sobre todo, había dejado de ser la influyente organización internacional de la década del treinta. Claramente, la advertencia de Cocking al Comité de Negros y Mulatos Libres llega demasiado tarde, cuando las condiciones subjetivas habían alcanzado un nivel excepcionalmente alto y era ya prácticamente imposible detenerlo todo. Se va perfilando la histórica felonía del gobierno británico que por intereses inmediatos, que nada tenían que ver con el pretendido altruismo abolicionista, dejó a miles de negros y mulatos libres y esclavos a merced de la represión sangrienta del colonialismo hispano.

Antes de penetrar en los amplios detalles de su estancia en Inglaterra, a donde llega en mayo de 1843, Cocking nos explica la controversia entre Crawford y los que califica de "excolaboradores", con excepción de *Domingo del Monte*, ya en Estados Unidos, quien además de "Colaborador" Cocking llama "mi noble amigo", el mismo que delató a las autoridades norteamericanas las andanzas de Turnbull y Cocking en Cuba. Pero este asunto, tan importante para completar las informaciones que aquí se exponen, requiere un tratamiento que los límites de este artículo no nos permite.

Por razones no muy claras para nosotros, los "excolaboradores" de Cocking, tal vez sintiéndose inseguros por lo que éste sabía de ellos, le ofrecen dinero suficiente para que se retire e instale confortablemente en México. El cónsul Crawford se opone e insiste en que viaje a Londres, con cartas para los Condes de Aberdeen y Palmerston; la Sociedad Anti-Esclavista,

cuyo miembro corresponsal había sido poco más de dos años. Crawford no llegó a entregar a Cocking la carta dirigida a Aberdeen, lo que sembró la duda en éste de que tal vez el cónsul no le hubiese hecho justicia en sus informes. Tal vez ha sido esta la razón que, para suerte de los historiadores, haya movido a Cocking a ser acucioso y detallado en su carta a Palmerston.

Ya conocemos el fracaso del viaje de Cocking a Londres y de su regreso a América e instalación en Caracas, a las órdenes del Encargado de Negocios inglés, Wilson. Cuando Cocking escribe a Palmerston, el 1.º de octubre de 1846, solicitando un cargo de vicecónsul en virtud de los dudosos servicios que prestara a la Corona en Cuba, no tenía idea del cisma interno que habría de crear con sus revelaciones.

#### *Palmerston y el Foreign Office juzgan a Cocking*

En uno de los párrafos finales, Cocking dice a Palmerston que su propósito es ponerlo al corriente de todo para que pueda interpretar los hechos, "tal vez para siempre". Estaba dispuesto a probarlo todo, si Palmerston lo considerase necesario. Una de las más importantes aseveraciones de Cocking, para Londres, es que, desde la salida de Turnbull de Cuba, el 8 de junio de 1842, hasta mayo de 1843, Crawford había estado al tanto de todas las correrías abolicionistas e insurreccionales del primero. Para Crawford, la acusación era seria, puesto que su presencia en La Habana se debía a un cambio de política, que a partir de su llegada sería de acercamiento a España y no se concebía que hubiese puesto en duda tan altos intereses en una aventura que no se había originado en el *Foreign Office* de Londres. Por esta razón, al margen de cada uno de los asertos de Cocking sobre lo discutido con Crawford en la carta original, una mano con autoridad aseguraba que éste a su vez lo había informado todo al *Foreign Office*, con número y fecha del despacho. Así, la responsabilidad de lo ocurrido no podía razonablemente atribuirse a Crawford. El o los culpables de tal negligencia había que hallarlos en el gobierno, en ese caso durante la tenencia del ministerio por Aberdeen. El asunto era prometedor, en el cuadro de las luchas parlamentarias, por el uso que de éste podría hacerse contra la oposición. Por ello el proyecto de despacho que sobre el espinoso asunto dicta Palmerston es veladamente admonitorio, pero al propio tiempo cauteloso:

Diga el Sr. Crawford que el Sr. Cocking me ha confiado que él, Sr. Crawford, ha tenido conocimiento y ha pro-

movido un curso sistemático y prolongado de comunicaciones llevadas a cabo por el Sr. Cocking con otras partes cuyo objeto era efectuar la separación de Cuba de España; que yo escasamente puedo creer que una persona que desempeña una comisión para la Corona Británica pudiera haberse trazado un curso tan inconsistente con su deber público, por ser tan adverso a la política y así calculado para colocar bajo acusación al honor y la buena voluntad del Gobierno Británico, y me agradaría escuchar de él que la operación del Sr. Cocking es, en tanto se refiere al Sr. Crawford, infundada.

Creo que el Sr. Turnbull aún ocupa un cargo en la Oficina Colonial.

Como se ve, la preocupación de Palmerston era la actuación de Crawford, más bien que la de Turnbull que él bien conocía. Otra caligrafía con sumo tacto ilumina algún detalle oscuro de la mayor importancia política en aquel momento —e histórico en el presente.

El despacho que antecede al Cónsul General Crawford, basado en la minuta del Lord Palmerston, se somete para aprobación. Pero es correcto dejar sentado que poco después de su llegada a La Habana en 1842 el Cónsul General pudo conocer los hechos y a su vez informó al Gobierno de Su Majestad, de tiempo en tiempo, acerca del progreso y las gestiones de los descontentos en Cuba para efectuar la emancipación de los negros y la separación de Cuba de España.

El párrafo que sigue es de la mayor significación para la comprensión de las rebeliones esclavas y en particular de *La Escalera*.

Las copias y extractos de los despachos del Cónsul General Crawford se enviaron por aquellos días al Sr. Aston, enviado de Su Majestad en Madrid para ser comunicados al Gobierno Español.

El prometedor escándalo se deshizo con ese informe y sólo restó establecer las inevitables responsabilidades secundarias. Ni siquiera a 150 años de los hechos es difícil comprender que un profesional como Joseph Tucker Crawford mantuviese informado a su ministro del curso de acontecimientos en los que Inglaterra, en la persona del cónsul David Turnbull y su asis-

tente Francis Ross Cocking, se veía implicada. Lo que es menos comprensible es el desprecio y la traición a los negros y mulatos libres y esclavos que evidencia la acción del gobierno británico de entregar a España todas las informaciones que Crawford, considerado amigo, recibiera de ellos. Tal era el uso que el gobierno británico hacía de la confianza que el humanitario Turnbull había ganado de lo mejor del pueblo cubano para Inglaterra. Una lista detallada nos hace saber que a las autoridades españolas se les comentó, leyó o entregó, entre el 12 de agosto de 1842 y el propio mes de 1843 un total de 16 confidentiales relativos a los preparativos de una insurrección general de negros y mulatos libres y esclavos en Cuba, que el cónsul Crawford remitió desde La Habana.

No cabe siquiera la posibilidad de que algún amigo de *Aberdeen* y *Crawford*, bien situado en el *Foreign Office*, hubiese sido el autor del acto piadoso de intercalar una lista falsa de informes entregados a España: en los archivos británicos se encuentra la carta del Conde de Aberdeen en la que remite al ministro inglés en Madrid<sup>43</sup> las copias de los despachos de Crawford relativas a las insurrecciones esclavas en Cuba:

... Y debo instruirle que se los lea al Ministro de Relaciones español [...] Usted, desde luego, se abstendrá de hacer comentario alguno al Gobierno Español respecto de la ayuda que dice fue prometida a los negros por el Sr. Turnbull, a menos que el tema sea mencionado específicamente por el Ministro de Relaciones Exteriores de España.

No faltan algunos ejemplos que pueden dar una idea del grado de colaboración que el gobierno inglés estableció por aquellos días con el Gobierno Español. De la lista de informes de Crawford cuyo contenido se hizo conocer a España nos parece interesante la carta de Crawford a Aberdeen, en abril de 1843:<sup>44</sup>

Hace varias semanas me visitó un hombre de color de cierta responsabilidad [Juan Rodríguez, según nota al margen del original] para preguntarme acerca del Sr. Turnbull.

<sup>43</sup> Carta del Conde de Aberdeen a Mr. Aston, Ministro de Inglaterra en España. *Foreign Office*. Londres, 7 junio, 1843. (En: *PRO*. Londres, FO 72/622).

<sup>44</sup> Carta de Joseph T. Crawford, Cónsul, al Conde de Aberdeen. La Habana, 18 abril, 1843. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 72/634).

Me dijo que por aquellos días, o en el mes de marzo, a ellos la población de Negros y de Color, el Sr. Turnbull les había prometido asistencia en armas y municiones que les permitiese liberarse ellos mismos. Que el 4 de abril de 1842 él le había entregado a Mr. Turnbull un documento en el que solicitaba esa asistencia y se le había prometido que llegaría alrededor de marzo de este año, por lo cual estaban todos preparados y muy impacientes por el alzamiento. Que lo ocurrido en Bemba, tal como se lo informé a Vuestra Excelencia en mi número 15, en la fecha de ese día, fue un grupo que se precipitó que pertenecía a la insurrección combinada, y que él, que había estado a cargo de la organización de este pretendido alzamiento no podía, por mucho más tiempo, satisfacer el clamor de aquellos que creen que la ayuda está cerca.

... Yo, desde luego, sólo podía responder que no sabía cómo el Sr. Turnbull podía haberles dado tales esperanzas. Que yo no podía decir lo que esa persona estaba haciendo o con quién, pero que pensaba que los había estado engañando.

... Les aseguré que no llegaría ayuda alguna y les describí la ruina y la carnicería que sería la consecuencia de su ira ...

Ayer este hombre me visitó nuevamente y traté de convencerlo de la locura de sus planes, sin medios ni armas y sin líderes de habilidad que los guíen, y no dejé de señalarles la maldad de Turnbull [...] Creo que logré convencerlo de la locura de cualquier intento en aquellas circunstancias: le dije que la emancipación debe producirse sin violencia y sin una violenta guerra de castas, pero él expresó grandes dudas de poder persuadir a los delegados de otras partes de la isla de abandonar el proyecto, puesto que es opinión generalizada entre ellos que el sacrificio sería preferible al estado actual de su existencia.

Anexa a ésta se encuentra la carta original firmada por *Juan Rodríguez*, fechada en La Habana el 22 de marzo de 1843 en la que pide auxilio de municiones de guerra y armamento, tal como había prometido Turnbull pues "tenemos comprometidas las comunicaciones que diariamente bienen de todas partes, pues [...] bibimos muriendo".

*Juan Rodríguez* dice en su carta que todas las informaciones habían sido entregadas a Francis Ross Cocking.

Es notable, por otra parte, el esfuerzo de Crawford por desautorizar a Turnbull y tratar de disuadir a este miembro, sin duda influyente, del Comité de Negros y Mulatos Libres, que mantenía vínculos con otros subcentros en el interior de la isla y las dotaciones de esclavos, de llevar adelante sus planes insurreccionales. Se comprende, sin mucho esfuerzo, la utilidad de esta información en manos de los españoles. La carta que Crawford escribe al día siguiente al mismo destinatario contiene elementos no menos ilustrativos que la anterior:

Milor, con referencia a mi separata no. 16 de fecha de ayer, tengo el honor de informarle que ha tenido lugar una reunión a la que asistieron veinte delegados de todas partes de la Isla y que se ha acordado posponer el levantamiento hasta el mes próximo. Mas allá de esa fecha dicen no pueden esperar. Mi informante [*Juan Rodríguez*] dice que comunicó a la reunión el carácter desesperado del intento de la manera en que yo se lo planteé cuando me visitó la última vez, pero que no logró mejores resultados que la posposición mencionada, tras la cual los delegados están dispuestos a llevar a cabo el intento. Si la temida insurrección tiene lugar, nuestra situación no será envidiable, y espero que Vuestra Excelencia me honre con las instrucciones que estime necesario.

Y al Secretario del *Foreign Office*, Bidwell,<sup>45</sup> dice Cocking menos protocolarmente:

... Verá por los muchos confidenciales y cartas oficiales al Conde de Aberdeen el volcán donde nos encontramos y los horrores que probablemente sean la consecuencia de la insurrección que la población de color contempla...

En mayo de 1843 Crawford dice al Conde de Aberdeen:<sup>46</sup>

Milor, desde que tuve el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia el 19 ulto., separata no. 17, he sido informado que el 10 de este mes ha de tener lugar una reunión

<sup>45</sup> Carta de Joseph T. Crawford, Cónsul, a John Bidwell, esq. La Habana, 19 de abril, 1843. (En: *Public Record Office*. Londres, FO 77/634).

<sup>46</sup> Carta de Joseph T. Crawford, Cónsul, al Conde de Aberdeen. La Habana, 19 de abril, 1843 (En: *Public Record Office*. Londres, FO 72/634).

general de delegados de la población de color *de todos los distritos de esta Isla*, donde se acordará una combinación de operaciones y el momento de la acción. Mi informante dice que están decididos a alzarse, a pesar de su impreparación y la falta de armas, porque consideran su actual condición de degradación peor que la muerte a la que se expondrán en su intento de conquistar la emancipación. Es una situación muy alarmante y preveo con temor los horrores consiguientes de la insurrección proyectada, que temo esté tan decidida que no pueda ser pospuesta.

Se observará que Crawford alude a delegados de la "población de color" que proceden "de todos los distritos de esta Isla". Creemos que la evidencia que constituye la documentación presentada hasta aquí debe ser suficiente para demostrar que el aparato conspirativo que los negros y mulatos libres habían logrado organizar tenía ramificaciones en toda la Isla.

Días después, Crawford precisa:<sup>47</sup>

Milor, tengo el honor de referir a Vuestra Excelencia que continúan asegurándome que la insurrección tendrá lugar en esta Isla a fines de mes, a menos que se descubran antes los planes de los negros y la población de color de lo cual hay pocas probabilidades...

El 22 de mayo Crawford advierte a Aberdeen:<sup>48</sup>

Milor, desde que tuve el honor, el 20 del presente [...] de dirigirme a Vuestra Excelencia acerca del estado de agitación de la población de color de esta Isla, he visto nuevamente a *Juan Rodríguez* y él me ha confirmado su determinación de hacer un intento, alrededor del 31 del actual en varios puntos simultáneamente. Por los movimientos de tropas en los últimos dos días, estimo que este Gobierno cuenta con alguna información de los pretendidos disturbios, los últimos cambios en Haity y la estancia del expresidente Bayeró en Jamaica son vistos con desconfianza por estas autoridades [...] De nuevo le he señalado la terrible situación en la que estos hombres van a colocarse sin armas y expuestos a la acción de un ejército disciplinado, pero ellos se basan

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> *Idem.*

en su inaccesibilidad, la cercanía de la estación de las lluvias y la consiguiente mortandad entre las tropas [...] y el estado imposible de los caminos, al igual que la dispersa atención del ejército a tantos puntos diferentes, lo que les permitiría resistir hasta que la simpatía les lleve ayuda desde el exterior.

Hay en estas palabras desesperación, pero hay además una correcta evaluación de los factores tácticos en correspondencia con el carácter limitado de los objetivos. Parecería cínico de parte de Crawford sugerir que tal vez el gobierno tuviese alguna información previa de los alzamientos planeados. Pero no tenemos la seguridad que él supiese que sus informes eran dados a conocer a las autoridades españolas. Después de varios informes de corte similar, en los que Crawford continúa la práctica de informar detalladamente el contenido de sus conversaciones con *Juan Rodríguez*, el 9 de agosto de 1843 Crawford escribe a Aberdeen:

... Pronto será una interrogante si las gentes de color, conquistando su emancipación, hagan de esta Isla algo similar a Haity, o que los criollos, en la eventualidad de una insurrección de los esclavos, cuando las partes en pugna se debiliten mutuamente, aprovechen para declarar su independencia de España.

Los antecedentes son unos pocos ejemplos de la calidad de los informes con que contaron las autoridades hispanas para determinar el potencial, la extensión y profundidad de la insurrección que los negros y mulatos libres y esclavos planeaban, sin ayuda externa y más bien con la oposición velada de Inglaterra.

Del último informe citado conviene subrayar la idea subyacente en la mente de este funcionario británico, que ya llevaba un par de años en Cuba, de que era posible que se diera en Cuba una situación similar a la de Haití, lo que indica una percepción pobre de la realidad cubana, permeada ya por las propias ideas y temores de los esclavistas cubanos, que se torna abismal al decir con toda seriedad a Aberdeen que los criollos, en la eventualidad de una insurrección de negros libres y esclavos, podrían aguardar a que las partes se debilitasen mutuamente, lo que permitiría a los primeros intervenir y declarar su independencia total de España.

Olvidaba Crawford que una insurrección de la naturaleza descrita tendría como campo de batalla las haciendas, los cam-

armadas de los esclavos y a la derrota siguió una represión igualmente inhumana. O'Donnell desarrollaba una política de terror que en diciembre de 1843 puso de nuevo en práctica al frustrar otro levantamiento de esclavos en Matanzas, en el ingenio *Trinidad*. O'Donnell ejecutó a 16 esclavos en presencia de centenares de esclavos de las dotaciones de los ingenios cercanos. Pocos días después se iniciaba, de manera parecida, la odisea de *La Escalera*.

Las conclusiones sobre el proceso que se iniciara en el *Foreign Office* con la carta de Cocking a Palmerston fueron brevemente expuestas y suscritas por Palmerston. Crawford resultó completamente exonerado.

... Debe presumirse, por consiguiente, que el Cónsul General Crawford no estimuló al Sr. Cocking o sus "colaboradores" en las intrigas para efectuar la separación y la independencia de Cuba de España.

Esto me parece que exonera al Sr. Crawford...

De Turnbull se dijo lo que ya se sabía desde hace tiempo:

No hay evidencia que pruebe que el Sr. David Turnbull no conociese y que no orientase al Sr. Cocking en sus labores. Se estima que él sí promovió esas acciones, aunque lo niega. El Sr. David Turnbull aún ocupa un cargo en el *Foreign Office*. El es Comisario de SM en Jamaica de acuerdo con el tratado con Portugal. El cargo que ocupaba en la Oficina de Colonias era el de "Superintendente de Africanos Liberados".

En cuanto a Francis Ross Cocking,

... es necesario sugerir al Sr. Wilson a que deje cesante al Sr. Cocking.

Fdo. P. 14/11/46

... debiera prevenirse al Sr. Belford Wilson de no retener en su servicio Confidencial a una persona que declara que ha estado comprometido en lograr la separación de Cuba de España.

Fdo. P. 7 noviembre/48

El fin para el desdichado Francis Ross Cocking: una recomendación de cesantía de Palmerston a Wilson, en Caracas. Así, además de su pésima fortuna como agente de Su Majestad,

y una césantía, Cocking resultó definitivamente condenado por el *Foreign Office*. Quién puede dudar que haya sido esa la motivación que lo llevó a olvidar todos sus principios "abolicionistas y humanistas" e intentar la venta de algunos cubanos que habían sido sus amigos y "colaboradores".

Vale la pena, al llegar a estas líneas finales, recapitular algunas conclusiones que la documentación sustenta.

La primera es que al llegar a Cuba Turnbull ya existía en toda la isla un fermento insurreccional en algunos círculos de criollos blancos, adinerados y varios grandes propietarios de esclavos; también desenvolvían actividades abolicionistas e independentistas organizadas los negros y mulatos libres en ciudades, poblados y puntos del interior de la isla. La intensificación de la explotación de los esclavos y las actividades de los cónsules británicos en relación con la liberación de los *emancipados*, todo ello provocó la creciente rebeldía de los esclavos.

La política del gobierno británico, que en 1840 culminó con la designación de David Turnbull como Cónsul General de Inglaterra y Superintendente de Negros Libertos, cargo creado sólo para él, en La Habana, se enderezó a fomentar las contradicciones internas en la colonia cubana; hallando las condiciones propicias, Turnbull intentó unificar a los tres grupos rebeldes —criollos y españoles potencialmente revolucionarios, negros y mulatos libres y esclavos— para efectuar la independencia de Cuba y su eventual incorporación al imperio británico y la abolición de la esclavitud.

Al final de su corto período como cónsul general Turnbull había logrado establecer cierta vinculación entre los tres grupos y estructurar así un aparato conspirativo que, como hemos visto, abarcaba casi toda la Isla.

La activa gestión de Turnbull, respaldada por Palmerston, logró atemorizar a los esclavistas criollos y sus aliados peninsulares lo que estimuló, como nunca antes, el desarrollo del anexionismo en Cuba. Al cambiar el gobierno y la política británica el Comité de criollos acaudalados y esclavistas prácticamente desapareció y salvo un par de excepciones pasó a integrar las filas de los que conspiraban con Narciso López y los sudistas norteamericanos por la independencia de una Cuba esclavista. Pero el aparato conspirativo del Comité de Negros y Mulatos Libres continuó sus actividades.

El sucesor de Turnbull, Joseph T. Crawford, mantuvo los nexos con dicho comité, informando detalladamente de sus actividades al gobierno inglés y éste al español. No es posible

evadir el hecho de que la organización que en marzo de 1843 produjo los alzamientos de Cárdenas, en noviembre del propio año del ingenio *Triunvirato* y en diciembre del ingenio *Trinidad* continuaba existiendo y funcionando cuando, en enero de 1844, las autoridades españolas descubrieron *La Escalera*. Los españoles sabían de antemano, por los ingleses, que se enfrentaban a una gran conspiración que se extendía por toda la Isla. Es nuestro criterio que el aparato insurreccional del Comité de Negros y Mulatos Libres y el de *La Escalera* son una y la misma cosa. La búsqueda y hallazgo de *La Escalera* por las autoridades españolas es la responsabilidad directa del gobierno británico de la época, de su inveterado pragmatismo y de su inconsistencia moral y política.

Es por tanto una hipótesis importante en este trabajo que además del intento de Francis Ross Cocking, también el gobierno británico traicionó a los negros y mulatos libres y esclavos, que preparaban una insurrección en toda la Isla, y que las informaciones entregadas por el ministro Aston al gobierno español contribuyeron decisivamente a destruir al movimiento insurreccional y a condenar a los miles de militantes que lo constituían a la muerte, la tortura y el destierro. Lo mejor de la dirigencia de los negros y mulatos libres y esclavos fue diezmado, como lo fueron también algunos blancos de ideas liberales, abolicionistas e independentistas potencialmente revolucionarios. Así, no obstante su fachada abolicionista y humanista, celosamente defendida, el gobierno inglés en realidad contribuyó a fortalecer en Cuba la inhumana institución esclavista.

Más aún, salvo la certeza de que el gobierno inglés tuvo conocimiento de las actividades conspirativas de Turnbull y las toleró —no está claro si antes o después de la retirada de éste de La Habana—, la evidencia sugiere que en Turnbull influía más bien la Sociedad Anti-Esclavista de Londres y el grupo parlamentario y gubernamental de los hacendados británicos de las *Sugar Islands*, cuyas exportaciones a la Gran Bretaña declinaban constantemente ante la producción y las exportaciones a menor costo de la Cuba esclavista. Por ello resalta tanto la dependencia de Turnbull del apoyo proveniente de las autoridades y ciudadanos prominentes de Jamaica.

Finalmente, para los que hemos leído lo escrito hasta ahora sobre las rebeliones esclavas de la década del cuarenta del siglo XIX sorprende el patriotismo, la valentía y la firmeza en los principios revolucionarios de los negros y mulatos libres que se desprende con tanta fuerza de los documentos consultados,

y el nivel alcanzado en la organización conspirativa en épocas tan tempranas. Sólo partiendo de esta comprensión, en duda hasta este momento, es que se logra una idea más cabal de la magnitud del desastre que significó la represión de la conspiración de *La Escalera*, a la que contribuyó Inglaterra, y su influencia negativa en la formación y desarrollo de una conciencia nacional.

La evidencia documental aportada deja pues abiertas varias líneas de investigación para una correcta valoración del período, imprescindible para el estudio de las décadas posteriores del siglo XIX.

## Los naufragios de Silva

LUIS SUARDÍAZ

*La independencia fue siempre mi deseo  
y la dependencia mi destino.*

ALFRED DE VIGNY

### I

Al cruzar de la infancia a la adolescencia, ese tránsito delicado cuya importancia solo comprendemos mucho después, me llegaron las primeras noticias de Silva, aunque no podría precisar en qué momento su perfil de joven aristócrata, su fama de temprano innovador y sobre todo el misterio de sus versos nocturnales comenzaron a interesarme verdaderamente.

Sin embargo, lo que indudablemente me causó desde el principio una fuerte impresión fue el aparatoso naufragio en el que perdió buena parte de sus trabajos literarios. Y confieso que todavía hoy, cuando abordo una nave o me separo largamente de mis simples papeles (lejos de los prejuicios, los presentimientos, las manías) pienso en Silva y su obra perdida.

Aún en el tumulto de la Guaira, emocionado por el trajín de esa fraterna "chusma diligente", para usar de una pura expresión, tan mal interpretada, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, me ha parecido ver el vapor *Amerique*, zarpando con el artista y sus criaturas. Entre los originales perdidos se hallaban, según él mismo y sus amigos contaron, una docena de narraciones breves tituladas *Los cuentos negros*, los *Cuentos de raza*; textos críticos, artículos y un volumen de poemas divididos en cuatro secciones (*Sitios*, *Versos para ella*, *Para los niños* y *Psicopatología*). La mayoría de los biógrafos y testimoniantes coinciden en señalar que era lo mejor de su producción literaria y no tenemos ningún motivo para sostener lo contrario, mas lo que me ha inquietado siempre es el significado de este hecho, pues aunque él reconstruyó parte de lo perdido como la novela *De sobremesa*<sup>1</sup> el peso de esta pérdida contribuyó a

<sup>1</sup> *De sobremesa*, publicado por vez primera en 1925, cuando ya batían otros vientos, ha despertado comentarios, estudios y meditaciones con frecuencia. En su trabajo crítico dedicado a esta obra, Héctor H. Orjuela (*De sobremesa y otros estudios sobre José Asunción Silva*, serie

flagelarlo grandemente, al punto que un año más tarde se precipitó, violento y desgarrado, en el suicidio.

Silva fue en consecuencia un eterno personaje para los lectores y literatos que llegamos al mundo después de él. Y esa condición de personaje novelesco nos ha impedido adentrarnos en el exquisito escritor y sus evidentes contradicciones. Fue también un hombre clave en los manuales y antologías, siempre que nos metíamos en el sacudimiento que sufrió, para bien suyo, la literatura de América Latina a fines del siglo XIX. Bajo una misma luz aparecían José Martí, José Asunción Silva, Manuel Gutiérrez Nájera y Julián del Casal; una vuelta de hoja

---

'La Granada entreabierta', Bogotá, 1976) sostiene que Silva concedía señalada importancia a su obra en prosa "y es evidente que, como Martí, Gutiérrez Nájera o Darío, el colombiano inició la renovación modernista en este género y no en el verso que en un principio orienta hacia formas tradicionales, y en particular hacia la tendencia romántica de corte becqueriano". Es cierto que la prosa desempeñó un papel destacado en la primera gran revolución literaria de nuestra América. Pero no es su frustrada novela (o testimonio novelado, o enmascarada autobiografía, o diario íntimo retocado...) lo que nos interesa de Silva como creador en prosa; lo mismo podemos decir de otros autores nuevos de entonces, pues no hay novelas armoniosas, profundas y permanentes escritas por nuestros literatos de la gran ruptura. Eso ocurrirá en el siglo XX, gracias entre otras cosas al papel desempeñado por los poetas de fines del XIX, como lo prueba la excelente novela de José Eustasio Rivera —*La vorágine*— deudora en más de un sentido del lenguaje poético, y aun otras narraciones más cercanas, emparentadas con la mejor poesía de nuestra época como ocurre en el caso de la deslumbrante escritura de Carpentier, García Márquez y Cortázar, entre otros. La prosa libre —artística— reina en breves cuentos, estampas, meditaciones, evocaciones y crónicas. El aporte de Silva, en lo tocante a la prosa, puede verse en "El paraguas del padre León" y, todavía con más delicadeza, en "Al carbón" y "Al pastel", sin olvidar su soberana catársis —"Carta abierta"—, que no solo explican la génesis de los vivísimos cuadritos sino su posición como ser pensante, como artista.

En cuanto a Gustavo Adolfo Bécquer, un soberano prosista, es en efecto una sombra que se proyecta sobre los primeros versos de Silva (y también puede decirse lo mismo de Martí), pero se trata de una sombra luminosa. Claro que en un principio puede haber oscurecido alguna estrofa, sin embargo, su finura, su don expresivo, su admirable precisión contribuyeron a la búsqueda de nuevos caminos. Y su no siempre reconocida audacia, recordemos la *rima XVII*

*Hoy la he visto..., la he visto y me ha mirado...*  
*¡Hoy creo en Dios!*

Los enamorados han (hemos) leído estos versitos en algún instante especial de nuestras vidas, ganados no por el análisis crítico sino por la emoción. Pero una tercera o cuarta lectura nos revela que si *hoy*

y la luz fija nos revelaba el rostro *indio* de Rubén Darío; después supimos que la cosa no era tan sencilla, que cada uno de aquellos muertos ilustres tenía su biografía propia y que otros tallaban también las piedras fundadoras, además, no se trataba de un equipo, una junta de notables sino de individualidades que desempeñaron papeles muy ajustados y personales y que, en definitiva, perseguían a veces propósitos distintos. Eso ha quedado bien claro en los últimos cincuenta años, rotos ya los confusos esquemas, abiertas las puertas una vez secretas del *modernismo* y sus antecedentes. Mas, como suele ocurrir, una vez separados y examinados los insignes poetas, volvían a ponerse de manifiesto lo que los acercaba y convocaba y un curioso aire de familia se hacía evidente en las tablas cronológicas, en las búsquedas críticas, en los ensayos históricos. Sobre esto volveré más adelante.

Ahora quisiera entrar en la obra de Silva por la puerta discreta de sus *Gotas amargas*, frecuentemente recordadas y algo zarandeadas en los últimos años.<sup>2</sup> Su constante crítica y

---

creo en lo imposible, en lo sobrenatural es porque (ella) me ha mirado, que si no seguiría siendo (o será de nuevo mañana) un descreyente severo y racional. Una actitud semejante hallamos en la conocida "Saeta" de Machado; el poeta escoge no al Jesús del madero sino al que anduvo en la mar, el que asumió riesgos, según la leyenda, y se atrevió a desafiar lo establecido. Y sin alargar este viajecillo a Bécquer, cuando leemos este fragmento de la *rima* XXXVII: "Allí donde el sepulcro que se cierra / abre una eternidad... / ¡Todo cuanto los dos hemos callado / lo tenemos que hablar!" ¿no pensamos en el tono de poetas contemporáneos de limpio y escogido lenguaje como la poderosa Gabriela Mistral?

<sup>2</sup> James J. Alstrum (Thesaurus, mayo-agosto de 1978) trazó un sendero crítico, buscando la influencia de las *Gotas amargas* en la poesía de Luis Carlos López.

Recuerda que el poeta y crítico colombiano Eduardo Castillo señaló por vez primera los vínculos entre Silva y López (en el epílogo a *Por el atajo*, 1920) y por su parte llega a la conclusión de que "ambos poetas colombianos escribieron algo más que una sátira social en verso. Crearon —sigue diciendo Alstrum— una antipoesía verdadera, porque sus versos irónicos, que parodiaban a la vez el romanticismo sensiblero y la veta rubendariaca del modernismo deben ser considerados tanto una empresa de demolición formal como una crítica mordaz a los excesos de estas modalidades líricas". Nos parece que JJA se entusiasma en exceso. Silva no se propuso demoler nada con sus *Gotas* sino propiciar una catarsis y se queda cojo como poeta; sin embargo, en piezas como el *Nocturno* sí trabajaba su estética. López en cambio —como intentamos exponer en *El ojo mágico-realista de Luis Carlos López*—

lectora, Betty Tyree Osiek, preparó para el XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (Madrid, 1975) una ponencia titulada *Las 'Gotas amargas' de José Asunción Silva: Antecedentes de la Antipoesía*. La investigadora recuerda las hipótesis en torno a la llamada antipoesía y en particular la afirmación de Michael Hamburger en el sentido de que se trata de un producto de la II Guerra Mundial "igual que la muy diferente antipoesía del Dadaísmo fue un producto de la I Guerra Mundial", en ese sentido cree lícito alegar "que la antipoesía tiene elementos en las *Gotas amargas* de Silva como resultado de la realidad de su vida de fracaso en la ciudad de Bogotá". Cita la profesora varios autores de sucesivas escuelas y se detiene en el chileno Parra para subrayar que en él y en el Silva de las *Gotas*... "hay un desequilibrio o desnivel advertible en su ajuste con la realidad circundante, aunque se puede postular en los dos una oscilación entre ser rebelde y conformista".

Las comparaciones suelen ser enojosas. Pero, entrando de lleno en el tema, no hay una misma actitud entre los bardos representantes de las escuelas modernas, ni siquiera los afiliados, o conminados al zaguán estrecho de la antipoesía, y la del santafeceño en sus sarcásticas páginas, porque la estructura conveniente, el ritmo, la exactitud de la palabra poética, la rara música o el meditado y elegante giro coloquial caracterizan las obras reconocidas (y aun muchas innominadas) de estos autores y en cambio una extraña sequedad se hace evidente en el refinado José Asunción en su secreta catarsis; esto

---

sí expresa con arte y eficacia las contradicciones del mundo que lo rodea, un mundo que solo en parte Silva llegó a conocer. Además, con un sentido de la vida (de los valores sociales, de la gloria literaria), totalmente distinto al de José Asunción. Ni física ni espiritualmente se parecía a su antecesor. Para él su obra en verso, con estupendo sentido del humor y con un manejo pocas veces visto de la ironía, no se dividía en *amarga* (y por lo mismo secreta, impublicable, *non sancta*) y *lírica* sino que ponía todo su talento en sus narraciones en verso que estaban hechas para ser gozadas y compartidas con los demás. El propio Alstrum, cuando entra en lo que él entiende que son evidentes diferencias entre el astro de Bogotá y el de Cartagena de Indias, dice con toda razón: "Silva ve los blancos de su crítica desde un punto de vista elevado y denuncia a los burgueses con un tono exclusivamente aristocrático y desdeñoso. López crea ironía en sus poemas satíricos no sólo con el prejuicio del aristócrata que desprecia al burgués sino también con la perspectiva de los de abajo. López compadece más la miseria del pobre. Silva contempla la noción liberal de la igualdad sólo al nivel de la bestialidad instintiva".

explica por qué no se sintió inclinado a su publicación. Así pues coincido con varios críticos y comentaristas, señaladamente con Eduardo Camacho, en que el conjunto "debe considerarse más bien como una denuncia abierta, como un grito de rebelión contra la sociedad que rodea al poeta, contra la mezquina realidad local, la simulación, las convenciones, la inautenticidad de la vida de esa clase que empieza a ser burguesía sin dejar de ser arcaica, colonial y provinciana." Pero con una salvedad: Silva es un rebelde que tiende a conformarse, un indeciso que ejerce un repentino brote de rebelde dignidad sin que verdaderamente pueda ir más allá. Así pues, me parece inobjetable lo planteado por Betty Tyree Osiek, porque él también quiere mantener el distanciamiento del aristócrata pero no puede desconocer la posición de la burguesía que ya comienza a mandar.

Con todo, hay algunas gotas en que se logra un clima poético no desdeñable, tal es el caso de "La respuesta de la tierra"

*¿Qué somos? ¿A do vamos? ¿Por qué hasta aquí vinimos?*

*¿Conocen los secretos del más allá los muertos?*

*¿Por qué la vida inútil y triste recibimos?*

*¿Hay un oasis húmedo después de estos desiertos?*

Que nos recuerdan a Darío con sus inquietantes preguntas de "Lo fatal". El final, además, ofrece un tono irónico de buena ley.

*La tierra, como siempre, displicente y callada*, al gran poeta lírico no le contestó nada.

Aunque los médicos han demostrado que son capaces de convertirse en notables y hasta geniales escritores en todos los géneros, lenguas y climas (Chejov, Baroja, Conan Doyle, Marañón, Guimaraes Rosa, Fernández Moreno, autor este último de un estupendo "Soneto de tus vísceras"), Silva se enreda cuando *trabaja* con los padecimientos estomacales. La depresión, los abortos, la blenorragia, los chancros, hígados y riñones y los esenciales espermatozoides que él convierte en bichos obscenos y sin luz. Hay, preciso es consignarlo, estrofas válidas en el largo canto titulado "Filosofías" y una sostenida violencia en busca de definiciones en "Futura". Pero la ironía no era su fuerte y el humor le parecía asunto de arte menor. Tampoco él intentaba entender las ideas y los sentimientos de aquellos que no pertenecieran a la ideal aristocracia del espíritu, ya fueran burgueses, proletarios, artesanos o campesinos, de modo que el gran incomprendido se sentía como desligado del vasto

mundo. Por eso las amargas estrofas no salen a pelear con una precisa orientación filosófica sino contra esto y aquello; son como ráfagas disparadas por un solitario contra los rostros borrosos y en cierta medida extraños y hostiles, gotas secas que no le procuran alivio ni consuelo.

*Y cuando llegues en postrera hora  
a la última morada,  
sentirás una angustia matadora  
de no haber hecho nada*

Este "romántico doliente" (¿no lo fueron los otros?) al decir del agudo Pedro Henríquez Ureña, fue también antagonista de sí mismo, mucho se ha citado su trabajo en prosa "La protesta de la musa" para explicar su negativa sistemática a que se publicaran las *Gotas amargas*, mas aun sin ese documento el resto de su obra proclama una lejanía consciente con esas cuartillas leídas y reproducidas en la sombra.<sup>3</sup> Además en su arte poética, titulada justamente "Ars", afirma con altivez y pasión nunca desmentidas

*El verso es vaso santo: poned en él tan solo  
un pensamiento puro*

Un pensamiento puro (mas que un sentimiento), una forma pura también, todo escogido, ideal, las cosas como no son, el mundo como no es, la vida como no puede ser. Estas pistas nos sirven para llegar, a su tiempo, al centro del *modernismo* de cuyo costado más exclusivo, libre de contaminación ambiental, es un decir, naturalmente, Silva será el representante por

<sup>3</sup> J. J. Alstrum, en el artículo ya citado, sustituye a partir de las proposiciones de Manuel Pedro González e Iván Schulman, que de las dos vertientes del modernismo —la afrancesada y exótica temporalmente defendida por Darío, y la que no se evade sino que se mete de lleno en la realidad Americana, encabezada por Martí— podemos ubicar las *Gotas...* en la segunda, "La otra vertiente originada por Martí —dice JJA—, aunque igualmente cuidadosa en la forma poética podía abarcar la intimidad humana [...] Las *Gotas amargas*, junto con la poesía modernista mejor conocida de Silva, deben considerarse como pertenecientes a la veta martiniana del modernismo por el desdoblamiento personal que demuestran, por una parte, y su crítica de la sociedad de aquella época, por otra". Una vez más discrepamos de estas proposiciones de JJA: no puede hablarse de cuidados formales —y menos como lo entendía Martí— en estas composiciones; por otra parte la crítica de Silva, al revés de lo que fue ética permanente en el Héroe nacional de Cuba, no es constructiva y no solo carga contra su época sino que aún en el imaginado siglo XXIV se proyecta con escepticismo insuperable.

excelencia. Digamos también que si el ámbito de su país, su época, su ciudad le resultaba insufrible fue principalmente porque no le presentó combate en toda la línea que su rebeldía se redujo al plano estético porque aceptaba los fetiches sociales, porque amaba al frasco de perfume mientras arremetía contra el comerciante ignaro que lo ponía en sus manos. Y eso lo hacía vacilar, en efecto, entre el ademán resuelto y el retorno a los sitios quietísimos de la costumbre. Un pensamiento puro, un goce desmedido en el cultivo romántico del Yo.

Volviendo sobre su sentido del humor el maestro Sanín Cano que lo conoció y lo puso en contacto con autores de valía dice que "Poseyó en alto grado el sentido irónico de la vida, nacido no como en Heine de una disposición morbosa, de un desequilibrio entre el espíritu y el cuerpo, sino de una comprensión entera de la vida, de sus infinitas posibilidades y de las tristes limitaciones que el hombre le impone. Pero —sigue diciendo Sanín Cano— su ironía es sana, fuerte y muy a menudo tonificante. A veces llega a las alturas casi inaccesibles del grande humor". No sé si el trato directo con el poeta le hace a Sanín Cano mezclar vida personal con literatura, pues para mí como ya lo esboqué, el humor resulta excesivamente cerebral y prefabricado en Silva y nada se me ocurre decir en favor de su ironía a la que no le veo sus propiedades tonificantes ni al revés ni al derecho. Por otra parte no me parece justo cargarle a Heinrich Heine "una disposición morbosa". El autor de "Los tejedores de Silesia", el mayor lírico alemán según Enrique José Varona, un auténtico y admirable rebelde al decir de Martí que tradujo esta pieza, se caracterizó por mostrar los desajustes e impurezas del mundo, pero no fue morboso sino apasionadamente justo; no por gusto Marx lo llamó el más grande de los bardos alemanes de su tiempo y fue a propósito de él que se refirió a los poetas como "hombres originales" los cuales debían recibir tratamientos especiales. La aspiración de Heine, como bien sabía Sanín Cano, que era un espíritu noble y un lector exigente, no tenía nada de retorcida

*Queremos sobre esta tierra desde ahora  
Instaurar el reino de los cielos.*

Después de leído el trabajo de B. T. Osiek, hallamos el documentado estudio "La angustia existencial en José Asunción Silva", de Héctor H. Orjuela (Bogotá, 1976) quien también postula que con *Gotas amargas* nuestro héroe "se convierte en el primer gran-antipoeta hispanoamericano de la época modernista" y hace a su vez referencia al citado Nicanor Parra, como

punto de contacto en nuestra época. Es curioso cómo la década del setenta llevó a más de un estudioso de José Asunción a situarlo en las filas de lo anticonvencional, abanderado de la anti-retórica. Pero, a mi parecer, por este hilo no llegaremos jamás al ovillo. No olvidemos en qué contexto se proclamó Vicente Huidobro "anti-poeta y mago" ni el fondo y la forma de las protestas modernas.<sup>4</sup> Con respecto al poemario que venimos comentando, nuestro amigo Mejía Duque en su trabajo "Sentido actual de Silva", incluido en *Literatura y realidad* (1969) apunta: "La afirmación de Guillermo Valencia de que en Silva la paradoja era una apuesta contra la rutina, sale verdadera del contexto que venimos describiendo. Empero el rebelde no sabía en este caso qué hacer con su indignación, además de escribir de ese modo, y en el fondo no estaba seguro de lo que pasaba". Así pues las *Gotas amargas* no revelan la grandeza del poeta y si llaman todavía la atención y concitan artículos y estudios es por la significación de su obra capital y porque estos esquemas ríspidos contribuyen a iluminar una zona menos conocida de su espíritu francamente atormentado.

## II

*El reno al morir  
deja su piel; el hombre  
su nombre y su canción.*

SHESTALOV

(poeta soviético siberiano  
de lengua mansi)

Más resistente que la piel de los renos altivos, la poesía de José Asunción Silva, altiva y doliente, dígame sin reticencia, llega hasta nosotros y permanece, en sus mejores momentos,

<sup>4</sup> En *Panorama de la actual literatura latinoamericana*, publicado por la Casa de las Américas en 1969 e integrado por un jugoso ciclo de conferencias desarrollado entre enero y febrero de 1968, se incluye la valiosa intervención de Roberto Fernández Retamar "Antipoesía y poesía conversacional en América Latina". Recuerda RFR el famoso verso de Huidobro ("Aquí yace Vicente, antipoeta y mago"), pero señala que relacionar la llamada antipoesía con el autor de *Altazor* significa desconocer el aspecto *funcional* del antipoema, y cita a Benedetti según el cual "el antipoema representa, en términos chilenos, algo así como un anti-Neruda".

Esta observación cobraría más valor aún en la década del setenta, pues para muchos críticos y versificadores alejarse de Neruda significaba no únicamente diferenciarse de su torrente verbal sino de su ideología comunista. Desde luego que no todos los lectores de Parra y cultiva-

como uno de los altos exponentes de la literatura que marca nítidamente la diferencia con lo foráneo y la definitiva separación de España. Aun lo rebuscado y exótico, aun los tanteos, proyectan una ruptura, procuran expresar un mundo verdaderamente nuevo. Su actitud es semejante a la de Julián del Casal, no es que sus vidas se parezcan excesivamente sino que *ven, sienten y piensan* de manera muy parecida. Por ejemplo, la visión que Casal tiene del París encantado es libresca, lo que no le impide asimilar las corrientes que se imponen en tertulias y cenáculos franceses; Silva por su parte sí conoció aquellos escenarios. Hace justamente un siglo llegó a la capital de Francia y trabó amistad, entre otros con el mítico Gustave Moreau y con Mallarmé. Por eso cuando ocurre uno de sus naufragios, cuando se ve en la ruina y no le queda otra alternativa que desprenderse de muchos de sus tesoros artísticos, junto al *Ismaelillo* de Martí, que leyó con atención, la relación incluye nada menos que veintiocho dibujos de Moreau y los poemas de Baudelaire. Casal por su parte, terminada su breve y dorada infancia no poseyó bienes materiales cuantiosos —ni siquiera originales obras de arte, por eso, para que le acompañaran en su peculiar visión de la realidad, escribió *Mi museo ideal* justamente sobre diez cuadros de Gustave Moreau, el más fragante de los cuales es, a mi parecer, "Salomé"

*Salomé baila y, en la diestra alzado,  
muestra siempre radiante de alegría,  
un loto blanco de pistilos de oro.*

A pesar de nuestras limitaciones, de la balcanización que todavía nos somete a incómodos compartimentos estancos, a

---

dores permanentes o esporádicos de la antipoesía pensaban lo mismo, pero más de un crítico se esforzó en arrinconar la poesía en una esquina lúcida y distante *en apariencia*, mas poco eficaz en lo concerniente a preocupaciones sociales auténticas.

Volviendo a Huidobro, en más de una ocasión jugó con el término; en el ejercicio de bajar y subir por una escala imaginaria se veía como un diocesillo "poeta, antipoeta culto, anticulto". Creo que estas disquisiciones no fueron ignoradas por Parra y otros *anti* sino más exactamente manipuladas. La década del setenta también vio *floreecer* los *artefactos* de Parra, ingeniosos, pero poco convincentes, pues no superan las *visiones* de Vidales ni los más nuevos y de radiante humor de Efraín Huerta que él quiso llamar *poémínimos*. El tema es atractivo y no puede ser agotado en estas líneas. De todos modos es evidente que en la exaltación de una zona en esencia conformista de la *anti* hay menos preocupación por la palabra poética que por la filiación política, y bajo la máscara vanguardista permanente un pensamiento francamente reformista.

pesar de los enemigos que se desviven por separarnos, un siglo no pasa por gusto. Por eso no es fantasioso proyectar diálogos y aun encuentros de autores de distintas promociones en uno que otro país de nuestra América. Pero los que pugnan por abrir vías adecuadas a la literatura muchas veces no compartieron una sesión de trabajo ni tuvieron la oportunidad de dialogar en torno a un libro o un hecho histórico o político. Algunos contactos, sin embargo, se establecieron aun en terceros países, como le ocurre a Casal durante su única y breve estancia en Madrid, a fines de 1888, con Salvador Rueda y Francisco Icaza, o a Martí con Gutiérrez Nájera en México y Rubén Darío en los Estados Unidos. Más sostenidas y fructíferas resultaron ser las lecturas de grandes diarios que llevaban de un país a otro artículos, cuentos, poemas y crónicas que informaban y estimulaban vocaciones y talentos, y de algunos libros que, saltando sobre innúmeros obstáculos, llegaron a manos propicias. Este es el caso de *Ismaelillo* (1882) de Martí que significó un sacudón, un verdadero inicio de la nueva poesía en nuestras tierras. En su valioso prólogo a la edición facsimilar de *Ismaelillo* (Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976) el poeta y crítico Angel Augier recuerda la carta de Max Grillo a Rufino Blanco Fombona en la que confiesa que observó el ejemplar fundador "en estuche valioso" en el escritorio de Silva. También cita a Sanín Cano quien cuenta cómo Silva le hizo llegar "un libro menudo, sin encuadernar titulado *Ismaelillo*. Me recomendó su lectura —sigue diciendo Sanín Cano— como ejemplo de formas sencillas, de una sensibilidad personal exenta de afectación, no extraña a las corrientes literarias de reciente aparición en los ámbitos de la cultura americana". Otra opinión de Don Baldomero rescata Augier, a través del testimonio de Max Henríquez Ureña, cuando afirma que José Asunción "en esos versos encontró algo que no había visto en la poesía española y americana del siglo XIX. Había en esas pequeñas estrofas un timbre nuevo, una sensibilidad de fineza desconocida hasta entonces en la poesía castellana".

Martí no conoció a Silva ni a Casal, pero cuando su compatriota muere en 1893, a los treinta años de su edad, escribe una breve crónica de entrañable y lúcido homenaje que apareció en el periódico que él fundó para trabajar por la libertad de Cuba, *Patria*, el 31 de octubre de 1893. Con el tiempo esta elegía en prosa, que pudo quedarse en la información oportuna y el noble reconocimiento, ha pasado a ser considerada como uno de los juicios más penetrantes sobre Casal y en general sobre el movimiento que ya se advertía entre nosotros. Dice Martí

còn voz serena y dolida: "Aquel que al pie de los versos tristes y joyantes parecía invención romántica mas que realidad no es ya el nombre de un vivo". Más adelante hace referencia al difunto como "Aquel fino espíritu (...) aquella ideal peregrinación, aquel melancólico amor a la hermosura ausente de su tierra nativa."

La situación de Cuba por entonces es mucho más delicada que la de Colombia pues todavía las viejas garras del león español aprisionan la isla antillana, eso explica el clima hosco que asfixia a Casal. Mas, sigue la precisa descripción de un espíritu modernista: "De la beldad vivía prendada su alma; del cristal tallado y la levedad japonesa del color del ajeno y de las rosas del jardín; de mujeres de perlas con ornamentos de plata". Quiero detenerme en el atisbo, en la definición genial que Martí traza de la obra de Casal, cuya validez alcanza, en esencia, al conjunto de los nuevos aedas: "De él puede decirse que, pagado del arte, por gustar del de Francia tan de cerca; le tomó la poesía nula y de desgano falso e innecesario, con que los orífices del verso parisiense entretuvieron estos años últimos el vacío ideal de su época transitoria". Los méritos de los protagonistas del movimiento literario que independizó para siempre nuestras letras del dominio español son grandes y ahora podemos verlo con más hondura. Sus características menos deseables, sus defectos, se justifican en parte por la necesidad de oponerle modelos distantes a los ya gastados y archiconocidos. Además, como suele ocurrir la poesía fue el primer género que marcó la insurrección literaria, lo que contribuyó decisivamente al lujo de la palabra escrita, a la preferencia por "el cristal tallado", "la levedad japonesa", "el color del ajeno". Por eso hay audacia admirable y peligros evidentes en los versos "tristes y joyantes". En el mismo trabajo, Martí advierte que en toda nuestra América los admiradores de Casal sentirán en lo íntimo esta defunción ("y ya se oirán los elogios y las tristezas"). Pero no solo eso sino que "en América está ya en flor la gente nueva que pide peso a la prosa y condición al verso, y quiere trabajo y realidad en la política y en la literatura (...) Es como una familia en América esta generación literaria que principió por el rebusco imitado, y está ya en la elegancia suelta y concisa (...) El verso para estos trabajadores ha de ir sonando y volando".

Así nos parece que ocurre con los mejores poemas de José Asunción, que pasan ante nuestros ojos y siguen en nuestra memoria *sonando y volando*. A Martí volveremos, mas ahora

vayamos hacia el centro de la tragedia, es decir, a Silva y sus naufragios.

### III

*Fuera de algunos volúmenes de mi biblioteca, sin valor material (...) de seis vestidos negros muy usados, de veinte pares de botines ingleses, de mi reloj, de un anillo de oro, de un prendedor de corbata y de una cartera con \$50, no tengo nada, absolutamente nada sino la cabeza y las manos para trabajar".*

J. A. S.

El niño crece a la sombra amable de su padre que es un hombre "aristocrático y distinguido" y "habilísimo para los negocios". Poseedor de una buena biblioteca, Ricardo Silva, redacta artículos de costumbre y, al revés de su esposa, Vicenta Gómez, estimulará la temprana afición literaria de su hijo.<sup>5</sup> Es curioso un comerciante de finuras que envíe a su hijo a escuelas aristocráticas (inclusive se dice que fue trasladado de su primer centro docente para que no se contaminara con la "mezcla democrática de clases sociales" que prevalecía en él) y se entretenga él mismo en artículos y anime tertulias con gente ilustre y de fuste. Pero los supuestos niños aristócratas lo desprecian por encumbrado y lo llaman con ironía *José Presunción, el casto José, el niño bonito, la casta Susana*. Era que aún entre escogidos, la educación hogareña y su propio carácter en formación le hacían sentirse solo y distante. He aquí la

<sup>5</sup> La primera lectura de algunas prosas de Silva la realicé en la década del sesenta, cuando adquirí en una venta de libros viejos la edición mexicana —de precioso papel— aparecida en la colección Clásicos de América en 1942. La introducción de Carlos García Prada me reveló entonces luces y sombras sobre las que después he vuelto solo o con otras compañías literarias. Allí aparecen las siluetas de su abuelo materno "reputado como demente peligroso" y la noticia de que su abuelo paterno se suicidó. La descripción de Bogotá —subrayado en el ejemplar que todavía conservo— siempre me pareció algo fantástica: "Reclinada al pie de los montes que por el Oriente flanquean la extendida Sabana, está Bogotá, ciudad que en este siglo ha crecido y se ha modernizado mucho. Para 1880 era en realidad una grande aldea con unos sesenta mil habitantes, de calles rectas y estrechas, cubiertas casi todas de polvo insufrible en los meses de sequía y de lodo mal oliente en los de lluvia. Era una villa castiza, gris, íntima, cautiva de sí misma, situada en las alturas, a gran distancia del mar y de las rutas del comercio. Una villa húmeda y fría, azotada de cuando en cuando por aguaceros y granizadas horripilantes, y a menudo herida por los gélidos vientos que soplan de los páramos vecinos, o por las lloviznas, o cubierta de nieblas".

semilla del primer naufragio, al no poder identificarse ni con los muchachos de la calle ni con los representantes tempranos de la opulencia y el poder. Aún así, desajustes financieros familiares le hacen abandonar el colegio a los trece años para auxiliar a su padre en faenas comerciales. Aquí se produce otro golpe adverso, pues debe abandonar los estudios regulares y su alma solitaria se hundirá en los libros, lo que paulatinamente lo convertirá en un desdeñoso autodidacta.

Por giros irónicos que las circunstancias imponen, al cumplir veinte años realiza un significativo viaje a París no como intelectual en agraz sino más bien como representante comercial de su familia, lo que no le impide conocer gente de América y Europa, viajar a Londres y Suiza, empaparse de los nuevos signos artísticos, adoptar chalecos y cigarrillos extravagantes, hacerse de una pequeña y valiosa biblioteca y acentuar su sentimiento de soledad en el mundo. Para colmo a su regreso la violencia interna colombiana, los desajustes sociales que provocan crisis inevitables, afectan los negocios de su familia y se crean las condiciones para uno de sus más devastadores naufragios, el que sacude y al final derrumba su estabilidad económica. La crisis se precipita cuando, en 1887 muere su padre que fue su apoyo en más de un sentido. Un año antes el volumen antológico *La lira nueva* incluye ocho de sus poemas; de esa aparición pública a su desaparición física solo transcurrieron diez años de intensos trajines, de tormentos y frustraciones, reflejados con frecuencia, y con genial talento, en sus papeles literarios.

El 11 de enero de 1891, un nuevo golpe lo estremece, el fallecimiento de su adorada hermana Elvira. De este verdadero naufragio espiritual no podrá recuperarse, de ahí hasta su muerte por mano propia andará como una sombra en el mundo de los vivos. Silva no veía en su hermana únicamente a un familiar cercano sino literalmente, a una diosa, enemistada con la muerte y los vulgares padecimientos de la vida cotidiana, y sin embargo una súbita enfermedad la vence en la plenitud de sus hermosísimos veinte años. De este dolor nace el célebre *Nocturno*, es decir, una de las piezas capitales de la nueva literatura en nuestro continente cuya forma es un prodigio, cuya audacia desconcierta y cuya significación última ha movido a críticos, investigadores y aun sicólogos y siquiátras, pues como se sabe este canto extraordinario contribuyó a esparcir la especie de que el poeta vivía enamorado de su hermana. No es nuestro propósito terciar en la ya larga polémica, pero nos parece acertado lo que han señalado algunos críticos

en el sentido de que el poeta sublimó a Elvira. Mejía Duque cita cartas en las que habla de "la maravillosa forma que encerró el espíritu de la que fue mi alegría y la mitad de mi vida" y también su alarido epistolar al decir a un confidente amigo "Murió: mi vida queda apenas alumbrada por otras luces y no volverá a tener nunca la claridad triunfal de mediodía con que ella la iluminaba". Por eso apunta Mejía Duque que "Su adoración por ella no tuvo más límite que el socialmente infranqueable de la posesión carnal. Su devoción cristalizó en una sublimación de apariencia religiosa, fruto de lo que Freud denominó impulso coartado en su fin."

El *Nocturno* —así, sin más referencias, se le conoce en todo el ámbito del idioma— asombró por su estructura. Pero no únicamente "los orífiles del verso parisiense" o el genio diverso y desbordante de Edgar Allan Poe sugirieron su montaje, le ayudaron al poeta a *ver* el lujo de las formas nuevas; él mismo contó hasta qué punto le sirvió una olvidada fábula de Iriarte, muy distante del clima narrado, de esa "noche/ en que ardían en la sombra nupcial y húmeda, las luciérnagas fantásticas". Recordemos al viejo y familiar Iriarte.

*A una mona  
muy taimada  
dijo un día  
cierta urraca*

Lo demás, es decir lo esencial, corre a cargo del trágico santafeceno, que con su propia sangre trabaja el canto, no sin antes, acomodar los versos tetrasílabos de un modo en apariencia arbitrario, pero que responde a su visión peculiar, y que busca el sonido indispensable para sugerir, estremecer, contaminar al hipotético lector, un lector sin prejuicios ni miedos, tan difícil de hallar en su ámbito entonces.

Dentro y fuera de este mundo, y sin embargo tan lleno del paisaje americano, el escenario del *Nocturno* pone a prueba nuestra imaginación y nos sumerge en un misterio ideal

#### *UNA NOCHE,*

*una noche toda llena de perfumes, de murmullos  
(y de música de alas;*

*(...)*

*a mi lado, lentamente, contra mí ceñida toda,  
(muda y pálida*

*como si un presentimiento de amarguras*

*(infinitas,*

*hasta el fondo más secreto de tus fibras te  
(agitara.*

Siempre me llamó la atención el verso en que Silva habla de la estepa ("iba sola por la estepa solitaria") designación que en nuestra adolescencia estaba reservada a las distintas narraciones del viejo mundo y que hoy no entraría sin violencia en las estrofas de un poema americano. Otra incitación novedosa era la evocación del ser querido a través de una sombra viva ("esbelta y ágil,/ fina y lánguida"), una sombra con estados de ánimo, vista en un desarrollo cinematográfico

*como en esa noche tibia de la muerta primavera,  
como en esa noche llena de perfumes, de  
(murmullos y de música de alas.*

Un sentimiento distinto, el que anima el pecho del hombre que viene a combatir por su patria, le hace decir a José Martí en su diario de campaña el 18 de abril de 1895:

La noche bella no deja dormir (...) oigo la música de la selva, compuesta y suave, como de finísimos violines; la música ondea, se enlaza y desata, abre el ala y se posa, titila y se eleva, siempre sutil y mínima es la miriada del son fluido: ¿qué alas rozan las hojas? ¿qué violín diminuto, y oleadas de violines, sacan son y alma a las hojas?, ¿qué danza de almas de hojas?

El espíritu nuevo demanda un nuevo lenguaje. En la evocación de un paseo junto a su querida Elvira, Silva viaja en un perfume y describe "murmullos" y "música de alas", así como "luciérnagas fantásticas", Martí escribe, en esa prosa junto al caballo de pelear que es verso puro, su delicada pregunta: "¿qué alas rozan las hojas? ¿qué violín diminuto y oleadas de violines, sacan son y alma a las hojas? ¿qué danza de almas de hojas?" Leyendo estas páginas claves de nuestra historia literaria, nacidas en circunstancias tan distintas, comprobamos que no es el diamante extraño, los orientalismos transplantados y las sedas y perlas imaginadas o simplemente frías en su realidad, las que nutren la nueva escuela sino, un conocimiento necesario de las nuevas estructuras y estéticas; y un mundo propio, patriótico o doliente, que volcar en la prosa viva y en el verso también vivo y certero.

La majestad de su *Nocturno*, imprescindible en antologías, revistas literarias y veladas, así como la historia secreta, distorsionada y desgarradoramente romántica que inspiró al poeta, contribuyeron a distanciarnos de su obra en general. Pero

con el tiempo fuimos descubriendo su breve y significativa parcela, cultivada con esmero y angustia.<sup>6</sup> Uno de esos cantos es el titulado "Los maderos de San Juan". De nuevo la tradición y el ámbito familiar se trenzan para ayudar a la gestación de una página memorable; por cierto que algunos llamados especialistas en poesía para niños (la mal llamada "poesía infantil") han tenido a bien incluir en sus antologías "Los maderos..." en virtud de un viejo error que mueve a maestros y críticos poco avisados a meter en un mismo saco los textos destinados a tiernos lectores prístinos y los que hacen figurar a niños como *personajes*. Aunque tocando las puertas de los adultos, Rubén Darío y José Martí hicieron aportes imprescindibles a la literatura en sus composiciones dedicadas a Margarita Debayle, y a Mademoiselle Marie, con estos deslumbrantes versos marinos iniciales

*Margarita, está linda la mar,  
y el viento  
lleva esencia sutil de azahar*

---

*Hay sol bueno y mar de espuma,  
Y arena fina, y Pilar  
Quiere salir a estrenar  
Su sombrerito de pluma.*

En estas canciones un deliberado temblor, una ternura suave, una transparencia muy delicada acerca a los grandes autores al universo de los niños. Silva en cambio no pretende dialogar con los pequeños sino comunicar angustias que vivió en la infancia y que lo marcaron definitivamente

*Y en las rodillas duras y firmes de la Abuela,  
con movimientos rítmicos se balancea el niño  
y ambos agitados y trémulos están;  
la Abuela se sonríe con maternal cariño*

<sup>6</sup> Fernando Gutiérrez, en el prólogo a la antología publicada por *Laurel*, recuerda que Unamuno, para precisar la importancia del aporte de Silva, expresó "fue quien nos trajo las gallinas". Apoyándose también en esa sabia expresión popular, Juan Marinello —en una entrevista radial realizada poco antes de su fallecimiento y publicada en la revista *Casa*— se refiere a César Vallejo y afirma "Vallejo supone un cambio de frente de mucho tamaño en la poesía latinoamericana (...) podríamos decir que fue Vallejo el que trajo las gallinas". Lo señalo porque nos permite establecer una relación entre la faena desbrozadora del inmenso peruano en nuestro siglo y la de Silva en el suyo. Aunque, a nuestro parecer, Martí y Darío llegaron más lejos, no puede negarse el papel singular del santafeceño en su momento.

*mas cruza por su espíritu como un temor extraño  
por lo que en lo futuro, de angustia y desengaño  
los días ignorados del nieto guardarán.*

Después de este pasaje, parece menos inocente el canto coral que acompaña el balanceo de los maderos

*Los maderos de San Juan  
piden queso, piden pan.  
¡Triqui, triqui,  
triqui, tran!*

Un bello poema —“A veces en alta noche”,— con esa mano idealizada que cae sobre las teclas del piano “como una mariposa sobre una lila” me ha llevado hasta “La frente pensativa”, de su lector hechizado, Juan Ramón Jiménez. Un anuncio de los relámpagos vanguardistas se advierte en el cierre de “Obra humana”

*Y donde fuera en otro tiempo el nido,  
albergue muelle del alado enjambre,  
pasó por el espacio un escondido  
telegrama de amor por el alambre*

Una estampa que retornará con los posmodernistas queda fija y lograda en “Serenata”

*mientras la voz que canta, ternuras narra,  
hacen que suenen todas las cuerdas frágiles  
de la guitarra*

Su “sentimiento trágico de la vida”,<sup>7</sup> que diría su mayor defensor entre los españoles, Miguel de Unamuno, lo hace concebir un Lázaro desolado que apenas unas horas después de regresar al mundo de los vivos aparece “sollozando a solas / y envidiando a los muertos”, al revés del pícaro Lázaro concebido por el genio burlón de Karel Kapeck —en *Los apócrifos*— que solo tiene miedo de volver a la tumba para siempre.

El tema del crepúsculo aparece dos veces al menos en su obra. La revista *Thesaurus*, en su número de Mayo-Agosto 1974,

<sup>7</sup> Silva fue para unos un solitario presumido, para otros un mozo apuesto y conquistador. Y no solo las lectorcitas soñadoras lo evocaban como un apuesto galán, Gabriela Mistral que admiró físicamente y amó con hondura al poeta chileno Manuel Magallanes Moure —como lo confirman sus *Cartas de amor*, publicadas en 1977 en Chile— dice en un artículo laudatorio, escrito después de fallecido MMM “tal vez las dos cabezas poéticas más bellas que han visto valles americanos hayan sido las de Silva y la de nuestro Magallanes”.

inserta un artículo del profesor Mc Grady, de la universidad de Virginia, con el título de "Crepúsculo, otro poema olvidado de Silva". Se trata de la pieza aparecida el 25 de mayo de 1924 en *Lecturas Dominicales* de *El tiempo*

*En la tarde —en las horas del divino  
crepúsculo sereno—  
se pueblan de tinieblas los espacios  
y las almas de sueños  
(...)  
Las altas tapias del jardín antiguo  
y los árboles negros,  
cuyas ramas semejan un encaje  
movidas por el viento,  
se destacan oscuras, melancólicas,  
como un extraño espectro.*

Observemos que la placidez con que comienza el canto —“en las horas del divino/ crepúsculo sereno”— no parece anunciar esos árboles negros, como surgidos de una escenografía impresionista, y esas ramas que terminan formando parte de un conjunto de espectros. El otro “Crepúsculo” es extenso —64 versos—, y le sirve para narrar una historia que comienza en ese instante en que “aún no está encendida la lámpara tibia”, cuando las extenuadas niñas no quieren seguir jugando y “se van despertando los duendes dormidos” (¿cuáles si no?); y aquí viene una estrofa que describe lo que yo *descubrí*, y supongo que otros muchos, en los días de infancia —setenta años después que el poeta— y que merece un estudio, una búsqueda reveladora.

*La sombra sube por los cortinajes,  
para las hermosas oyentes pueriles,  
se puebla y se llena con los personajes  
de los tenebrosos cuentos infantiles;  
flota en ella el pobre Rin Rin Renacuajo,  
corre y huye el pobre ratoncito Pérez,  
y la entenebrece la forma del trágico  
Barba Azul que mata sus siete mujeres.*

En efecto, a mi modo *descubrí* que los más famosos y en apariencia tiernos cuentos infantiles eran en rigor *tenebrosos*. Silva, sin pretensiones de ensayista pasa revista a esos héroes perseguidos, psicológicamente torturados y aun golpeados y asesinados. Pero también aquí su inveterado pesimismo, su costado amargo, le hace trazar una línea entre los potentes

protagonistas del pasado y "las enclenques razas del futuro". Esa falta de confianza en el porvenir se hace evidente una vez más en el extenso y maltrecho discurso en verso "Al pie de la estatua"

*¡Oh recuerdos de trágicas batallas!  
¡Oh recuerdos de luchas y victorias!  
No será nuestra enclenque  
generación menguada  
la que entrar ose al épico palenque  
a cantar nuestras glorias!*

Así, pues ni su generación ni las siguientes merecían otro calificativo que el de *enclenques*. Contra afirmaciones de ese jaez ya nos había advertido Francisco de Quevedo: "No seas de los vulgares que dicen que todo tiempo pasado fue mejor, que es condenar el porvenir sin conocerlo". Por lo demás, este último crepúsculo de Silva termina añorando "los sueños confusos del niño" y esos interesantes cuan tenebrosos cuentos de gigantes y cenicientas. Para tranquilidad del profesor Mc Grady, ambos aparecen en la edición de la *Obra Completa* de Silva prologada y anotada por Eduardo Camacho Guizado y publicada en 1977 en Caracas por la Biblioteca Ayacucho. Otro sol muriente, más parecido al primer esbozo de Silva que a este segundo, extenso y complicado, nos dio Casal en su "Crepuscular"

*Como vientre rajado sangra el ocaso,  
manchando con sus chorros de sangre humeante  
de la celeste bóveda el azul raso,  
de la mar estañada la onda espejeante  
(...)*

*Abrense las estrellas como pupilas,  
imitan los celajes negruzcas focas  
y, extinguiendo las voces de las esquilas,  
pasa el viento ladrando sobre las rocas.*

La realidad enemiga se filtra por todas las fisuras. Los versos que Silva escribe en homenaje a su hermana pueden ser sublimes, pero no tiene con qué pagar los gastos del entierro. En lo adelante luchará sin éxito contra los multiplicados acreedores. Comienza, ya en 1894, su breve carrera diplomática como secretario de la misión diplomática colombiana en Caracas. En Venezuela escribe con urgencia y pasión; siente que ha perdido sus pocos y únicos años en cenáculos íntimos; en la búsqueda del pan (él mismo hablará con ironía de su *strugle*

*for life*) en proyectos y especulaciones. Pero un año después, ya sabemos, una tormenta siniestra azota al *Amerique*. Silva que hace mucho vaga con el corazón roto se queda también con las manos vacías.

#### IV

*Quiero morir cuando decline el día  
en alta mar y con la cara al cielo;  
donde parezca un sueño la agonía  
y el alma, un ave que remonta el cielo.*

MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA

Juntos leí los versos de Gutiérrez Nájera y una breve antología de Silva publicada por *Laurel* en Barcelona en 1955. Tres años después, el 7 de abril de 1958 anoté en la página inicial "un atormentado genial". Hoy diría lo mismo. Mas eso ya no sería suficiente. Por otra parte, el mexicano generoso solicitaba con pasión en "Para entonces" morir joven, y añadía con candoroso romanticismo: "cuando la vida dice aún soy tuya /aunque sabemos bien que nos traiciona." No he olvidado estos versos, acaso porque me llegaron temprano, entre otros espléndidos "del nuevo Gay saber". Un homenaje permanente al inspirado Manuel es andar por las costas deslumbrantes del Caribe, admirado ante el sol que todavía, con vocación de mago *modernista*, "retira sus aureas redes de la onda verdé". Mas ¿fue tan dolorosa la belleza puesta por la naturaleza ante sus ojos que le parecía no poder con el peso de la vida? Aquel a quien José Martí consideraba de talento extraordinario y noble de corazón ("Todo lo que hace es bello; y mucho y perfecto") murió, en efecto, joven, a los treinta y seis años. Pero su labor fue grande, como animador, como periodista y crítico, como editor de la fundamental revista *Azul*. Sus cuentos y relatos asombraron a los lectores por el afán de perfección y, junto a Martí y Darío, puede considerarse el creador de la crónica literaria, una de las vertientes más influyentes del *modernismo* que no ha sido suficientemente estudiada. Su trabajo en *Azul* sirvió de pivote para la prosa de Rubén y convirtió a Casal —uno de sus más frecuentes colaboradores— en un autor continental.

Para Camacho Guizado "Silva, como Martí, como Julián del Casal, es un poeta frustrado (...) Casal muere a los 30 años; Martí, a los 42; Gutiérrez Nájera a los 36; el propio Darío, muerto a los 49 en plena ruina física tampoco alcanza una vida de duración normal". Estoy de acuerdo con su observación en cuanto a Gutiérrez Nájera —aunque el peso de su obra se deja

sentir— y Julián del Casal y Silva, con todo y los bienes que nos legaron. Pero Martí y Darío no caben en el mismo esquema. Aunque la diferencia de edad entre el Apóstol de Cuba y sus colegas no es grande, la intensidad de su quehacer en ese tiempo es impresionante, al extremo que sus obras completas (que son, naturalmente *incompletas* aún) alcanzan 28 tomos y comprenden todos los géneros literarios, incluyendo las traducciones, los discursos y las cartas. No podemos separar tampoco su literatura de su magna obra de fundación, su esencial condición de revolucionario cabal y la influencia creciente que obra y conducta ejercen en estos pueblos que él llamó con precisión estremecedora nuestra América y aún en otros donde sufren y se rebelan *los pobres de la tierra*. Pero no solo la cantidad resulta suficientemente demostrativa, no solo abrió las herrumbrosas, duras puertas del siglo XIX en busca de un *aire de luz*, como soñaba José María Heredia, sino que no se detuvo en los moldes y las proposiciones del *modernismo*. Es cierto que contribuyó decisivamente a romper las amarras que nos ataban a la metrópoli española, pero no para caer en esa peligrosa madeja de palabras y colores con que los críticos del verso “parisiense”, talentosos y cultos, fraguaban con delicadeza y poco sentido de las necesidades futuras, menos aún las de otros pueblos, los de esa mayoría sin lirios ni maíz; fraguaban, decimos, con exquisito estilo “el vacío ideal de su época transitoria”. Martí conoció y estimó la magna obra de hombres como Casal, Gutiérrez Nájera y Darío, pero sin detenerse ni en ellos ni en él, “haciendo camino al andar” como después supo decir el enormísimo Antonio Machado. Por eso fue capaz de decir sin vanidad ni falsa modestia: “Mi verso crecerá. Bajo la hierba/ yo también creceré”. Creció la poesía de este muerto en combate por la libertad. Hoy ya sabemos que algunos de sus versos se meten de lleno en nuestra época, como esos tan cercanos a Vallejo, que aparecen en “Yo callaré”, perdidos durante mucho en su papelería: “Mi padre era español: ¡era su gloria/ Los domingos vestir sus hijos (...) Mi padre fue español: era su gloria,/Rendida la semana, irse el Domingo/ Conmigo de la mano”. Y qué pintura tan viva logra en el titulado “Bien: yo respeto”, surgido de las contradictorias visiones de Nueva York, con sus emigrantes arruinados, sus obreros desgarrados y las luces veloces del naciente imperialismo.

*Bien: yo respeto*

*A mi modo brutal, un modo manso*

*Para los infelices e implacables*

*Con los que el hambre y el dolor desdeñan,*

*Y el sublime trabajo; yo respeto  
 La arruga, el callo, la joroba, la hosca  
 y flaca palidez de los que sufren.  
 Respeto a la infeliz mujer de Italia.  
 Pura como su cielo, que en la esquina  
 De la casa sin sol donde devoro  
 Mis ansias de belleza, vende humilde  
 Piñas dulces y pálidas manzanas.  
 Respeto al buen francés, bravo, robusto,  
 Rojo como su vino, que con luces  
 De bandera en los ojos, pasa en busca  
 De pan y gloria al Itsmo donde muere.*

El parentesco de sangre de esta composición con los estremecedores *Poemas humanos* del gran peruano es innegable. Por eso Martí supo lo que decía cuando afirmó: "Patria es humanidad". Por eso no es posible encerrarlo en una escuela determinada.

Darío, por su parte, sobrevive al siglo que le vio nacer. La infortunada circunstancia de que en solo tres años (1893-96) murieron Casal, Gutiérrez Nájera, Martí y Silva privó a nuestras letras de cuatro figuras de excepción, irremplazables en su armónica diversidad. Veinte años transcurren entre la muerte de Silva y la de Rubén. Justamente en 1896 se publica en Buenos Aires *Prosas Profanas*; en 1905 aparece un libro capital para la poesía del mundo *Cantos de Vida y Esperanza* y en 1907 se edita *El Canto Errante*. Otros poemas de reconocida figuración siguen apareciendo en revistas, colecciones personales y antologías, páginas que completan la faena literaria del extraordinario nicaragüense. Es cierto que su organismo estaba minado, pero la intensidad de su obra, su increíble aporte no necesitaban más tiempo, no porque nos identifiquemos con la amarga *reflexión* de Hamsun en la célebre *Trilogía del vagabundo* ("los años no traen madurez alguna, los años únicamente traen la vejez") sino porque en el caso de Rubén Darío nos hallamos ante una vida tristemente desgastada y una obra verdaderamente cumplida.

Supo el autor de *Azul*, salvar su semilla del mar de ajeno, de las frívolas galanterías y las dentelladas de la vida diplomática; en medio de esa vorágine improductiva entendió que "la virtud está en ser tranquilo y fuerte;/ con el fuego interior todo se abrasa;/ se triunfa del rencor y de la muerte..." Su costumbre de dibujar alas de cisnes y perfiles de exóticas prin-

cesas no le impidió darse cuenta de los nuevos o antiguos peligros. Y en 1905, en el poemario dedicado precisamente a Nicaragua y Argentina, afirma con meridiana claridad en su "Oda a Roosevelt":

*Eres los Estados Unidos,  
eres el futuro invasor  
de la América ingenua que tiene sangre indígena  
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.*

(...)

*Crees que la vida es incendio,  
que el progreso es erupción,  
que en donde pones la bala  
al porvenir pones.*

No

Todavía es una protesta moderada, pero es sin duda una protesta. Es también una despedida saludable a gestos y actitudes que pertenecían al siglo anterior. Por eso en Martí, el representante mayor de la nueva época, y en Darío, el poeta más influyente, hallamos no solo simientes sino árboles.

V

*En el combate entre tú  
y el mundo, escoge el mundo.*  
FRANZ KAFKA

El naufrago está solo frente a la muerte escogida. El que no pudo escoger su vida, se prepara para "esa noche más larga que las otras".<sup>8</sup> Muchas veces se ha ocupado del tema de la muerte y una ternura no usual hallamos en "Notas perdidas"

*¡Bajad a la pobre niña!  
bajadla con mano trémula  
y con cuidadoso esmero  
entre la fosa ponedla  
y arrojad sobre su tumba  
fríos puñados de tierra!*

Pasa acaso revista, entre sus muchos botines que ya no andarán ningún camino, a "los sueños de esperanzas, de glorias,

<sup>8</sup> Otra imagen hiriente, además de su pérdida literaria en el mar, viene con el recuerdo de Silva siempre; es un fantasma que hace muecas a los esfuerzos de todo artista por dejar su leve o fuerte sello en la vida, es la nota del bien cotizado periodista al día siguiente de su pistoletazo: "Suceso: Anoche en su cama puso fin a sus días el joven José Asunción Silva. Parece que hacía versos". Y nada más, como quien denuncia una secreta inclinación innecesaria y oscura.

de alegría/ y de felicidades que nunca han sido más". Disculpa al crítico estupendo que no entiende su obra pensada, tallada, inundada de colores y música. "Solo los grandes estómagos digieren veneno", reconoció Antonio Pérez; pero Silva no es un duro caballero de la comitiva de Felipe II. Se siente solo en la isla de su ciudad, carece del dinero que desprecia, cada uno de sus muertos le ha dejado más desamparado; en su diálogo con las sombras ha creído adivinar resurrecciones y permanencias

*Nacen follajes húmedos  
de cuerpos descompuestos en las fosas,  
adoraciones nuevas  
de los altares en las Aras rotas*

y de nuevo lo sacude el vacío

*Esta noche  
solo; el alma*

*llena de las infinitas amarguras y agonías de tu muerte,  
separado de ti misma por el tiempo, por la tumba y la distancia,  
(...)*

*Sentí frío. Era el frío que tenían en tu alcoba  
tus mejillas y tus sienes y tus manos adoradas,  
(...)*

*Era el frío del sepulcro era el hielo de la muerte,  
era el frío de la nada.*

Desposeído de sí mismo, incapaz ya de darse a otros, siente que nada le ofrece brotes de porvenir, Muerta, como en su poema, le parece esa noche de primavera; y decide ser uno en la sombra para siempre.

## Onelio Jorge Cardoso, cuentista

IMELDO ALVAREZ GARCÍA

El domingo, largo soleado, nos permite la relectura detenida de los *Cuentos* de Onelio Jorge Cardoso, editados en 1975 por Arte y Literatura, con prólogo de Denia García Ronda, y, sin poderlo evitar, continuamos con los relatos que integran *La cabeza en la almohada* (colección Ocuje, Letras cubanas, 1983).

El realismo, la fantasía y los recursos poéticos de nuestros narradores, nos hacen recordar palabras de Raúl Aparicio que jamás olvidaremos:

En este tiempo revolucionario es buena receta leer a Cardoso: es hacer ejercicio contra la pedantería y la frivolidad; es crecer en hombría. Por eso los que se quedaron a medio hacer, con la rabiecilla petulante, lo repelen. Rabiecilla también del medio hecho en varonía, y el de la librería en el serón para lucirla en recreo de roedores.<sup>1</sup>

Los movimientos excesivamente "literatos", movidos, además, por un sentimiento de inferioridad respecto a los países más avanzados, produjeron entre nosotros, en una etapa que hizo añicos la vida, repelencias que se volvieron contra los mismos enfermos de miopía.

Tanto en 1958 como después del triunfo revolucionario, hemos leído siempre a Onelio Jorge Cardoso con sentido crítico, pero más como escritores que como críticos, dejando fuera el egoísmo y vigilando muy de cerca la frialdad que convierte lo didáctico en didactismo.

Al concluir la relectura nos preguntamos si es posible no conocer desde el primer relato a quien en la pelea de sus hambres ha evitado una y otra vez que los perros jíbaros se zampen al angelito que le guarda la razón de vivir.

Los que le conocen —¿cómo repetirlo sin caer en el lugar común?—, aman en él la genuina delicadeza de los seres naci-

<sup>1</sup> APARICIO, RAÚL. Onelio Jorge Cardoso: El caballo de coral. *Casa de las Américas* (La Habana) (9): 165; nov.-dic., 1961.

dos para añadir y engrandecer sin rendirse a la ostentación, y le admiran, además (porque esto proviene de aquello), *el pico fino para contar cosas*, fascinados por la fuerza de su personalidad, en la que se han reunido la magia del arte y la derecha de la persona.

Ante todo Onelio nos da la sensación de que no sigue ni piensa en otros narradores cuando escribe. La memoria es, para él, la fuente de todo creador. El mejor estilo es el que nace de escribir sobre lo que se ha vivido. Ideas que el cuentista ha expresado reiteradamente en diversas entrevistas y que no siempre les damos la dimensión que tienen en su obra.

Es que se trata de un alma madurada en aquella hombría de manantial que fluye y se vuelve río para salir al mar sin perder la luz de las estrellas ni encharcar las aguas frescas y puras. "El alma —¿por qué no?— es algo que está debajo de los pellejos, más allá de la carne, casi detrás de los huesos; y es como un susurro o un hueco o como una nada que si se pierde se pierde todo."<sup>2</sup>

Y para que el susurro o el hueco o la nada se llenen de "cosas que son aunque no lo parezcan", sin extraviarse en hipnosis calenturientas, hay que saber oír y escuchar, y saberlo tan bien como don Carlos ("Hay muchas cosas que son y sin embargo no parecen"),<sup>3</sup> sólo que en vez de usar la imaginación para librarse de los enredos humanos, hay que ir a ellos, hay que estar hecho de ellos, navegar por dentro del paisaje y de la naturaleza, pero sin ponerlos por encima de los hombres, y pescar con todas las artes, pescar riquezas de esas que vienen buscando casi solas la voz que las designe, para que vivan de otro modo entre las gentes.

Es que la cuentería tiene que ser fruto de la acción y de la imaginación, y el cuentero ha de tener ojos y no anteojos, pues el que sabe y demuestra en el contar que el cuento es cuento y no capucha, sino padece y compadece, si no ve mucho y siente más, si no comprende que las palabras amadas son aquellas que emocionan al leerse y mucho más al recordarse, si no sabe establecer un puente afectivo con el hecho poético que se desprende de la vida, termina como todo aquel que pone la cara así, habla con voz de bajo profundo y dice al parecer algo importante, pero tan pronto se leen a fondo sus palabras, o se escuchan con atención, se advierten la garganta artificial o prestada y el

<sup>2</sup> Del cuento "Hilario en el tiempo".

<sup>3</sup> De "El cuentero".

adorno ajeno a la belleza, que está haciéndose siempre, madurando ahí para los que de veras tienen ojos.

—II—

La claridad de entraña suele llegar por numerosos caminos. En los de Onelio Jorge Cardoso no es posible ignorar aquella Sagua la Grande de la década del 20, estrangulada por la miseria machadista, cuyos efectos, derribado ya Machado, continuaron removiéndola la pobreza de su casa.

Mi padre tenía un pedazo de tierra arrendado al Estado, cerca de la costa norte de Las Villas. El acostumbraba a llevarme allí. Me soltaba a cazar y me dejaba estar entre los carboneros, quedarme con ellos. Yo sólo he contado lo que he vivido. He visto mucho y sobre todo he sentido<sup>4</sup>.

Las vivencias de su niñez y juventud —tiempo embravecido que le dejara una atmósfera de tristeza, de vencimiento y agonía, fiel reflejo del sistema político-económico de la época— tuvieron, entre otras cosas, la alegría del padre mambí.

El había sido un campesino sin mucho nivel cultural, pero muy inteligente. Hablaba de una manera impresionante. Desde mi más tierna infancia él comenzó a contarme historias, y decía cosas admirables. Su manera de hablar ayudó mucho a mis cuentos. (...) El hablaba como habla la gente del pueblo.<sup>5</sup>

Y le contaba a Onelio trozos de la sabiduría popular, y “le hablaba de árboles y de cosas de animales, y también historias y leyendas de las que van de boca en boca, y cuentos de la guerra y otros cuentos”.<sup>6</sup> Pero, además de meterle tuétanos en la memoria, le ponía alas y horizontes en las actitudes.

Recuerdo que un día me llevó a pescar y apenas pudimos pescar en aquel velerito. Al regreso, esta fue la respuesta que dio a un amigo que se interesó por el resultado de nuestra pesquería: “Chico, no pudimos pescar. Cuando llegamos no hubo viento más nunca”.

<sup>4</sup> MARTÍN, VÍCTOR. Conversación con Onelio Jorge Cardoso. *El Caimán Barbudo* (La Habana) (98): 17, enero, 1976.

<sup>5</sup> BUZZI, DAVID. Entre el lenguaje directo y la poesía (entrevista). *Revolución y Cultura* (La Habana) (10): 49.

<sup>6</sup> GARCÍA RONDA, DENIA. Prólogo. (En: JORGE CARDOSO, ONELIO. *Cuentos*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1975)

Y yo no sé por qué esas palabras me impresionaron tanto. (...) Mira, para que veas: una vez se apareció en la casa con uno de esos parientes que tienes y no conoces. El pariente estuvo dos horas largas hablando y hablando. Mi padre era un hombre muy delicado y le dio pena haberme llevado este hombre que hablaba tanto. Cuando, de pronto, le dice mi padre al primo: "Vamos a hacer una cosa, chico, vamos a hablar nada más que de lo que haga falta".<sup>7</sup>

—III—

De manera tan sencilla como la verdad que se ha ido acumulando en la cabeza, o como la inclinación del carbonero que, en vez de mirar a los árboles sólo por la madera que tienen y el carbón que prometen, también le gusta verlos reflejados en el agua del estero, Onelio empieza a escribir. A los doce años se arriesga en un concurso literario convocado por una publicación habanera. Pero, el patabancito de tronco de chocolate no sería posible —tan temprano— hacerlo palanca de chapín. "Al niño fulano, que se vaya a la escuela y aprenda ortografía".

El Niño Fulano sentía el impulso de escribir. Cuando su familia se traslada para Santa Clara, matricula el bachillerato. Allí hizo, de veras, su primer cuento. Luego vino para La Habana, pero al no encontrar trabajo retornó a su rincón de provincia. El oficio de fotógrafo no daba resultados y se puso a vender medicinas. Se hizo viajante de un laboratorio. A estas alturas, ya se había casado. Con el relato "El milagro" ganó treinta y cinco pesos y el derecho de publicación en la revista *Social*. Vive la hermosa experiencia del magisterio rural. Compartió con Raúl Ferrer una escuela "que era una maravilla"; pero lo votaron. Participa en las peñas literarias de Santa Clara y culmina el bachillerato sin poder pensar siquiera en la Universidad, por razones económicas. Tiene ya dos hijas. En el Club Umbral, el escritor en ciernes cumple tareas de agitación. Por los años cuarenta empieza a participar en el concurso Hernández Catá. Durante varios años estuvo rondando el premio. En 1945 obtiene el lauro con el cuento "Los carboneros". En La Habana de los días posteriores de la Segunda Guerra Mundial, aprende que no es bueno esperar el momento de tener ganas de escribir, que escribir es un oficio, un modo de vivir. Colabora en publicaciones periódicas. Trabaja en la radio. Hace

<sup>7</sup> *Op. cit.* (5), p.50.

giones de cine. En México, se edita su primer cuaderno de cuentos: *Taita, diga usted cómo*.

Ese libro se publicó en México con cuatro cuentos gracias a un contacto que me facilitó José Antonio Portuondo, que es el autor del prólogo. Jorge Rigol (que a la sazón residía allí) lo ilustró. Me produjo una gran alegría porque en aquel tiempo publicar formaba parte de una cadena de milagros.<sup>8</sup>

El primer libro de Onelio Jorge Cardoso que se publica en Cuba fue *El cuentero*, que editó en 1958 la Universidad de Las Villas. Desde "Los carboneros", la crítica lo consideraba un notable cuentista. Sus relatos eran aceptados en periódicos y revistas. Pero la realidad es que, al triunfo de la Revolución en 1959, Onelio sólo tenía publicado eso: un breve cuaderno en México y el libro *El cuentero*. A pesar de su poderosa vocación y de su entrega al arte, su vida de creador se vio constantemente bloqueada, asediada por una realidad sociocultural implacable. Puede decirse que también él nace a la plenitud con la victoria del Primero de Enero. Sígase, junto con la satisfacción del autor de ver bajar en el 59 a sus personajes de la Sierra Maestra, el ritmo editorial posterior: *El caballo de coral*, 1960; *La lechuza ambiciosa*, 1960; *Cuentos completos*, 1962; *Gente del pueblo*, 1963; *La otra muerte del gato*, 1964; *Iba caminando*, 1965; *Abrir y cerrar los ojos*, 1969; *El hilo y la cuerda*, 1974; *Caballito blanco*, 1974; *Cuentos*, 1976; *La cabeza en la almohada*, 1983.

Es necesario repetirlo: aunque sus cuentos evolucionaron con el tiempo hacia lo más definidor de su estilo, Onelio siempre ha tenido una manera de contar, aunque sea narrador de varias cuerdas, lo cual explica sus temáticas. Eliseo Diego se ha referido a las tres cuerdas de su instrumento: la grave, la alta o de la poesía, y la risueña. De ahí que no es posible encasillarlo en el grupo de los cultivadores de cuentos "de tierra adentro", a secas, ni dejarlo en las lindes del criollismo, donde se iniciara su obra.

Hay dos clases de escritores: los que se apoyan en la realidad y los que han hecho del no apoyarse en ella una vocación o un sectarismo. Tal como reclamara Mirta Aguirre en diversos ensayos, Onelio es de los que han visto y ven más "la realidad de las cosas que las cosas de la realidad". Su realismo se abre

<sup>8</sup> *Ibidem*.

a muy diversas tensiones, sin caer en las trampas del neonaturalismo o en las ingenuidades. En su cuentística sobresale un hecho: aunque los personajes sean muchos y los mismos vivan intrincados conflictos, todos, reunidos, pudieran formar un personaje esencial, en el que, sin duda, se refunden las capas populares de nuestro país: los hombres del campo y del mar, los carboneros, los desposeídos, los campesinos, los obreros, la mujer, los niños. En su prólogo a la edición de *Cuentos* por la Editorial Arte y Literatura (1975), Denia García Ronda afirma, con razón:

Sus personajes pueblan nuestra geografía, son hombres y mujeres —y niños— de nuestro pueblo, pero son “personajes” de un determinado género literario, no personas ni arquetipos. De hecho existen Juan Candela, Peña, o cualquier otro miembro de la población oneliána. Existen porque casos como los suyos, individualmente hablando, se pueden encontrar sin dificultad en nuestro país; pero a la vez —y esto es lo más importante— son resultantes y portadores al mismo tiempo, de características generales, analizadas y sintetizadas por el autor en el proceso de creación.

Y como la vida no se imita, y como ya se sabe que los falsos estilos no son más que transposiciones de otros estilos, y como —además— no hay otra vía hacia las raíces nacionales de la cultura, es que los cuentos de nuestro escritor tienen la solidez y encanto que tienen. Para algunos un caballo está hecho para el aire con sus narices, para el viento con sus crines y para las piedras con sus cascos; pero, para otros, un caballo está hecho para la imaginación, para echarlo a correr donde le plazca al pensamiento, y lo más misterioso (digámoslo así), es que no se trata *de ponerlo* a correr bajo el agua, sino de saber, de sentir que el caballo está allí, bajo el agua.

#### —IV—

En la realidad medular de nuestro pueblo reside, sin duda, la obra cuentística de Onelio Jorge Cardoso. ¿Quién no ha tenido influencias literarias? En algunos lugares, él ha dicho cómo, de niño leía a Nick Carter y a otros autores de ese pelaje, y se ha referido a Luis Felipe Rodríguez, Horacio Quiroga, Juan Bosch, Maupassant y otros, sin excluir a Gorki y a Chéjov.

Cuando se lee a este autor con el ansia de pescar, de pulsarle el ritmo de sus maestrías, se aprende pronto lo siguiente: que un cuento no es más que eso: un cuento. Y se aprende, a

continuación, que contar es contar y no narrar ni describir. No estamos hablando de sorpresas finales ni de fábulas o anécdotas, sino de cuentos. El cuentista —sea de la cuerda que sea— ha de saber distinguir las peculiaridades y matices de la narración y de la descripción, en qué momento o situación debe ponerse el énfasis en lo primero o en lo segundo, pero —y esa es la gran lección oneliana— ha de tener muy en cuenta que, en los cuentos, ha de vencer la magia del contador y no la pericia del narrador o el talento del escritor descriptivo. Contar, he ahí la entraña de la cuentería y del cuentero, y contar supone algo más que un problema de estructura o de elementos significantes. Todo esto ha de ocupar el espacio y la importancia que demanda el cuento, pero el cuento alcanza o no su real altura cuando no deja en el lector o en el oyente la sensación de lo previamente trazado, de lo fríamente dibujado a la manera en que los arquitectos hacen sus esquemas, sus planos de puentes, edificios o tréboles viales. Un cuento, cuando vence la dimensión de lo contado, es algo que tiene que ver, digamos, con la alfarería. Al tirarse, sale o no sale, y si no sale, ha de irse por nuevo barro, no quitar ni poner segmentos, ventanas o pasadizos, como pudiera ocurrir en la novela o en el testimonio, o en la biografía. Y ese vencimiento de lo contado no significa la espontaneidad, ni la falta de plan. Sólo que el plan aquí es un proceso interno, un trazado *sui generis*, un montaje que tiene mucho de proceso vivo, de autofecundación y remodelamiento.

Saber lo que se quiere decir y saber cómo decirlo, es la primera regla del cuentero, que está obligado a distinguir cuándo sus relatos son para leer o para ser oídos. Aunque las cuerdas sean las mismas (grave, poética o risueña), el tono, el timbre y los recursos expresivos han de jugar sus funciones específicas ¡Otra lección oneliana!

Mientras se lee, Onelio nos ofrece la impresión de que jamás está *en la onda*, es decir, nunca busca deliberadamente lo nuevo o llamativo. Lo nuevo y lo genuino son, en él, sustancias idénticas.

La autenticidad no es asunto de presuntuosas exhibiciones, sino de condición esencial. En el lenguaje es donde primero se advierten los estilizamientos retóricos. Cuando el cuentista cuenta para que lo oigan, es el instante de mayor fulguración, es decir, cuando escribe los cuentos cuyo destino es el oído y no los ojos, aunque se recojan en letra de molde.

Para juzgar a un autor, hay que considerar la totalidad de su tarea, esa totalidad viva en que las partes se integran, y no

éste o aquel momento, esta o aquella página significativa o párrafo inerte. Ni las palabras bien colocadas ni la técnica hacen al escritor. Ante todo, el cuentista tiene que resolver su conflicto interior y además tiene que tener fe en la dignidad humana. Esta es una esencialidad que brota desde dentro, que no se agrega como las especias. ¡Cuánta razón tenía Hemingway —que es un modelo perfecto de lo que debe y tiene que hacer un cuentista que escribe para que lo lean— al decir que un cuento que parece muy simple no se sustenta por lo que se ve, sino por todo lo que hay detrás de él! No hay espontaneísmo en la invención literaria, y mucho menos en los cuentos. Hemingway aconsejaba que nunca se debe detener el trabajo de hoy cuando ya se ha sacado todo el agua que tenías en el pozo, sino que conviene llegar hasta un punto en que se ha resuelto lo de hoy y dejar un poco de la labor de mañana, pero sabiendo ya lo que debe escribirse a continuación, para evitarte la angustia de la hoja en blanco. ¡Formidable, para los cuentistas que narran historias para leer, solamente! Onelio nos da la impresión de que siempre arranca con agua en el pozo porque no empieza hasta que no tenga todas las soluciones.

Nuestro cuentista mayor es de esos que “escriben” sus fábulas primero en la cabeza, caminando, viajando en guagua, devorando libros en un rincón de la biblioteca o de la sala sin leer de veras, en un contrapunteo alucinante; “escribiendo” una y otra vez el cuento, en una búsqueda en la que el lenguaje, el punto de vista, el tiempo, la estructura y la acción, todo, se bate en una misma mezcladora emocional, hasta que, ya puesto el invisible punto final, ya esbozado y resuelto, más o menos, el cuerpo integral de la historia y sus sonidos y plasticidades, se pasa a la escritura real, sobre el papel, sin que por eso todo sea un ir sobre rieles, sino el inicio de una nueva forma de pelea con la materia sensible y la realidad que se sueña apresar...

Un buen cuentero, parece decirnos Onelio, es aquel que tiene talento para lanzar la piedra y esconder la mano, plantear señales o adivinanzas que el lector o el oyente quede en condiciones de resolver, enriqueciendo el proceso de creación.

—V—

El domingo se hace noche y la relectura concluye. Los libros de nuestro escritor, están ahí sobre la mesa de trabajo al alcance de la mano.

Pensamos en las etapas de su obra. No cabe duda que, en la década del 60, comienza otra etapa en el proceso creativo de Onelio. Se produce una apertura sin giros bruscos. Podríamos decir un ensanchamiento, una dilatación. La visión legítima y el método creativo le permiten asumir las nuevas realidades. El ámbito urbano se torna también objeto de búsquedas, se le entrega sin resistencias. Ya los sitúe en pueblos chicos o en urbes más complejas, sus cuerdas han de seguir siendo las mismas, pero lo psicológico y las enajenaciones de las gentes de la ciudad alcanzarán mayor atención. *Iba caminando* marca un momento de tensión, que se despeja en *Abrir y cerrar los ojos*.

Ahora, el cuentista no se detiene tanto en el paisaje, sin que querramos decir que en su primera etapa la naturaleza pareciera, como en los narradores criollistas o regionalistas latinoamericanos, más importante que el hombre. Mírese bien que los personajes y las situaciones dramáticas de los primeros cuentos suyos se mueven en contextos donde lo geográfico es lo secundario. Las relaciones de producción y los conflictos humanos se resuelven en planos artísticos depurados por la economía de medios. Sin llegar a la frialdad de los narradores demasiado técnicos, la segunda etapa de Onelio Jorge Cardoso se enriquece en el dominio de un distanciamiento que, a la postre, garantiza que sus relatos urbanos sean verdaderos ejemplos de fantasía y plenitud poética.

En el cuento que le da título al libro ("Abrir y cerrar los ojos") encontramos la "vieja" maestría de entregar al lector (o al oyente) varias interpretaciones posibles, más de una forma de lectura. Y están los relatos "Los nombres" y "Nadie me encuentre este muerto", desprovistos de fáciles soluciones simbólicas. Pero sobre todo se lee "Hilario en el tiempo", uno de los cuentos en que nuestro autor pone toda su malicia para alcanzar lo excepcional. Y se trata de una pieza escrita para leerse, no para que se oiga. "Hilario en el tiempo", por sus valores artísticos, hay que situarlo junto a "El caballo de coral", "Mi hermana Visia" o "El cuentero".

La presencia de la niñez en los relatos onelianos nos conmueve, quizás por su ternura y delicadeza.

Pero, en la perspectiva general de su obra, al resumir los valores de este gran cuentista, nos viene desde el fondo de la memoria una formulación de Juan Rulfo. Para el creador de *Pedro Páramo*, hay tres puntos de apoyo para contar cualquier historia. El primero de ellos es *crear el personaje*. El segundo, *crear el ambiente donde ese personaje se va a mover*. Y el ter-

cero, saber *darle forma* a ese personaje, es decir, inventar *cómo va a hablar, cómo se va a expresar*. Según Rulfo, en la medida en que el personaje adquiere vida, se puede ver entonces hacia dónde va.<sup>9</sup>

Sin poderlo evitar, pensamos que estos han sido los tres puntos de apoyo del acto creador de Onelio Jorge Cardoso, porque él trabaja con imaginación, intuición y una verdad por delante, y cuando esto se consigue, entonces —como piensa el mismo Rulfo—se logra la historia que se lucha por dar a conocer, que se desea contar.\*

<sup>9</sup> RULFO, JUAN. Una verdad aparente. *Revista de Bellas Artes* (México) julio, 1982.

\* Nuestro gran cuentista acaba de fallecer, en plena facultad creadora. Su muerte nos priva de una presencia vital y fecunda, pero su obra y ejemplo están ahí, estarán entre nosotros para siempre. [I. A.]

## *Martí vio en Vargas Vila “La palabra rebelde y americana...”*

NYDIA SARABIA

No ha habido un escritor más vilipendiado, criticado y rebajado en su tiempo que el colombiano José María Vargas Vila. A sus novelas algunos las han considerado arte literario menor, folletines que rayaban en la cursilería y ese desdén por las mujeres derrotadas en la vida. Sin embargo, del escritor ha quedado su obra rebelde, su maestría y su combatividad contra un mundo desigual en que vivió y trabajó.

Si Vargas Vila fue el novelista de millones de lectores en su época, otro compatriota suyo, Gabriel García Márquez lo aventaja en el mejor estilo literario, en su creatividad de la prosa y en la profundidad de su mensaje. Más afortunado que Vargas Vila ha sido García Márquez en este fin de siglo con su portentosa obra maestra como lo es *Cien años de soledad*, sus cuentos y sus artículos periodísticos que le han valido el Premio Nobel de Literatura en 1982.

Vargas Vila no llegó a ese climax de la fama como García Márquez. Ellos fueron y son dos intelectuales que surgieron en dos épocas bien distintas y desiguales y no hacemos comparaciones. Vargas Vila no obstante esa desigualdad con la obra “garciamarquiana” no dejó de tener para las letras de hispanoamérica una importancia extraordinaria. Unió a su obra creadora su definido pensamiento liberal y revolucionario, siempre al lado de la causa por la libertad de América Latina.

Hemos de obviar su categoría literaria, sin menoscabarla, sin enjuiciarla por la vía del facilismo y de la crítica banal y de prisa.

Nos toca resaltar su amistad con un líder revolucionario y un pensador americano y americanista como lo fue José Martí. Este no era de los que juzgaba a la ligera ni por amistad. Todos sabemos lo ponderado que fue el Maestro cuando se trataba de juzgar a una figura de cualquier talla y peso en su tiempo.

Cuando leemos *Cien años de soledad* nos parece —aunque no exista— que hay algo en su fondo, en algunas de sus figuras tal y como pudo hacerlo Vargas Vila a su manera, en su mundo colombiano del siglo pasado y principio del nuestro. Puede haber pinceladas gruesas de las de Vargas Vila, sin que reste-

mos mérito a lo genuino y a la calidad de Gabo que ha salvado con su obra a la novela de América Latina y la ha colocado en el lugar que siempre soñaron los grandes novelistas del pasado.

Se ha dicho que la novelística latinoamericana estaba en crisis en estos últimos años. García Márquez dio el salto de calidad y ocupó el puesto que muchos escritores en la misma España no han podido alcanzar en nuestros días.

José María Vargas Vila fue además de un afamado escritor, un político y diplomático. Nacido en Bogotá en 1860, murió en Barcelona en 1933. Desde su juventud mostró su combatividad como periodista al fundar y dirigir periódicos y también como conferencista.

Al ser expulsado por sus ideas políticas de Colombia, pasó a Venezuela y luego marchó a Europa. Atraído por el avance económico y social del nuevo imperio americano, se fue a Nueva York donde residió algún tiempo.

Ese fue el momento en que tuvo la fortuna de conocer a José Martí. En sus apuntes para un libro que tenía planeado escribir sobre Martí, Vargas Vila ha señalado:

era en Nueva York:

allá por los años de 1893...

Martí era Cónsul General de la República Argentina en aquel puerto, y publicaba su periódico "Patria";

yo había llegado a aquella Ciudad para fundar mi revista "Hispano-América" destinada a defender los Ideales de nuestra América;

fué Eloy Alfaro el Libertador Ecuatoriano, peregrino entonces en playas del Destierro y del Ideal, quien nos presentó, el uno al otro, invitándonos a almorzar a ambos en un Restaurant de Beavery Street, aledaño a las Redacciones de nuestros dos periódicos.<sup>1</sup>

El lector notará que en su estilo, Vargas Vila no utilizaba la inicial mayúscula y usaba mucho el punto y coma y luego el párrafo aparte. Respetando esto, así lo hacemos en adelante.

Se ha repetido en innumerables ocasiones cómo fue la labor conspirativa de Martí en sus días neoyorkinos, en la preparación de la guerra de independencia, en sus avatares, en sus sueños y anhelos de libertador. Vargas Vila conoció el peligro que esa empresa representó para el Maestro, del espionaje a que fue sometido por parte de España que gastó miles de pesos

<sup>1</sup> VARGAS VILA, JOSÉ M. *José Martí apóstol-libertador*. París, Editorial Hispano-América. Rue Artaud Maillot. 1938. p. 19.

en esta tarea y que llegó a contratar espías de la agencia Pinkerton. Una vez más el escritor colombiano afirmará lo antes expuesto:

frecuentarlo era un peligroso honor para aquellos que tenían algo que ver con Cuba o con España...  
éstos, más que buscarla, esquivaban su presencia...  
el ojo consular, ojo avisador, perseguía hasta sus últimos gestos, y sentía, como todos los que hemos recorrido el agrio sendero de la Emigración Política, el hocico húmedo de los lebreles del Espionaje olfatear los talones de sus plantas peregrinas...  
el ágape fué cordial como un ágape de Exilio...<sup>2</sup>

Vargas Vila cuenta más de su encuentro con el Héroe Nacional de Cuba:

él sabía ya de la aparición de mi Revista, y la había saludado con cariño;  
sabía cómo ésta era adicta a la causa de Cuba, esa causa que era como un Dios prisionero en su Tabernáculo, temeroso de ser revelado, y al cual había que servir y que adorar casi en Silencio...  
Martí era el Único Sacerdote de ese Culto, que, como todo culto perseguido, tenía su zona de Misterio, en la cual celebraba sus Festivales;  
esos Festivales eran las Conferencias de Martí a los Emigrados Cubanos...  
no era necesario solicitar invitaciones para escuchar las Conferencias ocasionales que Martí dictaba entonces a los tabaqueros cubanos, que eran, por aquellos tristes días, su único auditorio...  
él se encargaba de hacerlas a los intelectuales y amigos de la Libertad, de paso o residentes en la opulenta Metrópoli... nos invitó a una de ellas...<sup>3</sup>

Luego añadía:

éstas eran sabatinas y nocturnas en grandes salones penumbrosos, adonde los obreros silenciosos llenos de uno como fanatismo indue, iban a oír la voz grave y triste del Apóstol, anunciadora de las Auroras futuras, que

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibidem.* p. 21-22.

sus ojos voraces de luz no habían de ver irrumpir sobre los cielos lejanos...

Martí hacía su aparición en el estrado, escoltado de algún grupo reducido de amigos, casi siempre intelectuales hispano-americanos, transeúntes en *Dollar City*...<sup>4</sup>

Del epistolario entre Martí y Vargas Vila se conocen tan solo tres cartas que fueron dadas a conocer por primera vez por el secretario de Vargas Vila, Ramón Palacio Viso, venezolano, en un libro que tituló *José Martí, apóstol-libertador*, de la Editorial Hispano-América. Rue Artaud Maillot, París, 1938.

Han pasado cuarenta y siete años de esta publicación en las Obras Póstumas del escritor colombiano y no dejamos de pensar que fue un tributo merecido a los dos escritores de América.

En *Patria*, bajo el epígrafe "El Delegado en New York", Martí escribió en el subtítulo de "El banquete" estas palabras de elogio a Vargas Vila:

Pero sí diremos el vehemente entusiasmo con que, sacados de sus asientos por ímpetu de amor, saludaron aquellos esclavos de América la peroración cadenciosa, inspirada, valentísima del colombiano José M. Vargas Vila, que cuenta sus días ya gloriosos por las batallas afamadas de su palabra y de su pluma en pro de la libertad, del poeta benévolo que veía en aquel banquete de la América entera "a la esperanza que ve partir a la gloria..."<sup>5</sup>

*Cartas de José Martí a José María Vargas Vila*

New York, Enero 27 de 1894

Mi amigo Vargas Vila

Yo no olvido que les mostré deseo de conversar un poco á la larga con Ud., y nuestro amigo Zumeta, mañana domingo, no es que los obligue sino que no fué convite pasajero, y tendría de veras gusto en entrar de manos de Vds. en mis cuarenta y un años. Con que lleve su mente, basta, y Zumeta la suya; pero vea si encuentra algo de V. que leamos. A la nieve, Sol.- Su

J. MARTÍ

424 W. 57 St.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> MARTÍ, JOSÉ. *Obras Completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba. 1963. t. 2 p. 178.

New York, Marzo 14 de 1894.

Sr. J.M. Vargas Vila

Mi amigo generosísimo:

Mida por lo callado, lo profundo de mi agradecimiento. ¿Por qué aguardé hasta hoy para escribírselo? Porque siempre, desde niño, fui encogido y brusco para decir las cosas de mi corazón. Porque de años atrás sólo estoy en pie por la esperanza de ser útil, y tengo como invencible horror, —aunque nunca obré mal ni pensé mal— de cuanto me pone ante mí propio. Es tal vez como un eco de los primeros espantos que me causó el mundo. Me ha mimado, como me mima ahora Ud.; pero ¿qué me importa, si con un dolor solo puede exceder todas sus caricias, y basta para afearlo irremediabilmente el conocimiento de la injusticia y pena que hay en él? Me quedó como una hosquedad de mis primeros choques con el interés y soberbia de la existencia. La convicción de mi utilidad relativa me tiene vivo; pero me amarga y me exaspera la imposibilidad de ser verdaderamente útil, contra tantos obstáculos como opone a la verdad la vida. —Un pobre gamo acorralado; eso soy yo:— y huyo, de los que se acercan, como Ud., á mi corral, con la mano llena de azúcar.

Yo le amo á Ud., la palabra rebelde y americana, como hoja de acero con puño hecho a cincel, con que cruza las espaldas sumisas o los labios mentirosos; yo le amo la hermandad con que se liga Ud., en este siglo de construcción y de pelea, con los que compadecen y sirven al hombre, contra los que lo encapotan y oprimen; yo le amo la perspicacia y ternura con que miró Ud. en la fuente de toda mi energía que es la piedad infatigable de mi corazón.

Al pintar los méritos que V. cree ver en mí, solo pintó los suyos; no traduce bien sino quien es capaz de creer lo que traduce; no se suponen en los demás sino las virtudes que se llevan en sí. Déjeme que lo abrace, con la alta tristeza de los que se despiden antes de entrar en el combate y el placer profundo de hallar un alma soberana, piadosa, sincera, erguida, amiga.

Mi honor más grande es haberle parecido útil y bueno.

De su artículo sobre mí no le puedo decir, sin embargo, mucho; no lo he podido leer sino una vez, y como por sobre ascuas, lo que si he leído más es esa justicia de Vd. a nuestro maestro Rojas Garrido, con que una mano echaba atrás la trailla venenosa de los tiempos viejos, y los acogotaba y burlaba los dientes, y con la otra en la lava de nuestra época y país, moldeó la república. Lo que de Vd. habrá de quedar, entre las cosas mayores que han salido ya del horno de su mente, es su juicio indignado y definitivo, sobre ese hombre de pompa y reflejo en quien se ve la nulidad de la inteligencia, siquiera sea tan expresiva y coloreada como la suya, cuando sirve de peldaño y disfraz a un alma vana y arrogante. No es la inteligencia, recibida y casual, lo que da al hombre honor; sino al modo con que la usa y la salva. No hay más que un modo de perdurar; y es servir. Es rebelde el hombre por naturaleza y echará siempre abajo a cuantos crean que se le pueden poner por delante o por encima.

El gusto es ir en la columna de marcha, como Ud. y como yo, confundido con la pena, bregando y perdonando, llorando, rugiendo, levantando al caído, cayendo. Todo es gozo cuando se pelea por la luz del mundo.

Y ahora ¿me perdona mi silencio? y me espera a almorzar con Zumeta y Alfonso. Voy detrás de la carta.

Su

JOSÉ MARTÍ.

---

Sábado Octubre 29 de 1894.

Sr. José M. Vargas Vila

Amigo mío:

Acabo de saber que unos cuantos corazones sinceros se juntan mañana domingo, á las ocho de la noche, en el restaurant de Morello, —2, 4, 6 Oeste Calle 29— a

desearme ferrocarril seguro y vela leve para mi próximo viaje, y como ayer mismo me oyeron hablar con cariño de la brava pluma y el alma americana de Vd., y de la viveza y hermandad de Duarte Level, viene á decirme uno de los festejadores que les tienen guardados dos asientos en la mesa de familia, mesa sin pompa y de pocos amigos.

Ojalá no me lo tengan entretenido en New York, y pueda Vd. venir mañana a que me lo saluden los cubanos que ya lo conocen y lo quieren.

No necesito encarecerle el placer que con esto daría á su amigo,

JOSÉ MARTÍ



## Aproximaciones a *El Recurso del Método*\*

ALBERTO VARGAS BOSCH

Es harto conocido por los lectores de Alejo Carpentier que este sitúa la mayor parte de la acción de su novela *El recurso del método*, en América Latina, lo que no es insólito puesto que toda la obra narrativa del gran escritor cubano, en una u otra forma, se desarrolla al sur de la América anglosajona, especialmente en la región del Caribe. Sin embargo, el libro aludido presenta un carácter universal por los múltiples contextos utilizados que ofrecen una visión analítica y sintética del ser humano y de sus hechos en distintas latitudes, obligándonos a reflexionar en el esfuerzo creador del artista para determinar la rigurosa selección de lo significativo e interesante, tanto del análisis y síntesis de los personajes como de los acontecimientos originados o desplegados por ellos. La ocasión nos remite a la formulación de un principio que rige en literatura como proyección artística y como factor determinante en la perdurabilidad de toda obra literaria: *El escritor debe escribir con una finalidad; mostrar ideas*. De ahí la importancia que reviste la síntesis artística en toda novela. Su fuerza, su amplitud, funcionan en virtud del carácter de las ideas. Las grandes ideas han gestado grandes obras. La frase nos recuerda el secular debate entre posiciones materialistas e idealistas amuralladas en una estética racional e irracional. Los segundos mantienen el principio de la intuición como fuente artística, mientras que los primeros esgrimen, y con acertados argumentos, que en todo proceso creador intervienen la razón, el intelecto y los principios ideológicos enmarcados dentro de un contexto social, sin que ello signifique que se excluyan las posibilidades de intervención de la intuición artística en el proceso creador y activo del escritor porque como bien dice Mijaíl Jrapchenko:

La diferencia entre la teoría marxista del arte y la estética idealista contemporánea no reside en absoluto en que el marxismo niegue la intuición artística en tanto

\* Este trabajo es 1ra. Mención del Concurso literario del Liceo de Regla, auspiciado por el Municipio de Cultura.

que es aceptada por la estética idealista. La naturaleza de las divergencias se halla en otra parte: la teoría marxista, apoyándose en hechos reales de la historia de la literatura, muestra la fuerza y la importancia de las ideas y de la concepción del mundo del escritor, mientras que la estética idealista contemporánea niega estos factores e intenta reducir el arte a estados de sonambulismo.<sup>1</sup>

Del fragmento se deriva que la objetividad de una obra literaria se encuentra dinámicamente en concomitancia con la vida real, con sus implicaciones de lugar y espacio, así como de lo histórico social, de lo político cultural, de lo económico, de la vida colectiva de la gente, de sus pensamientos y anhelos.

El caso de Alejo Carpentier es este. Toda su obra la preside una Gran Idea: *América Latina, su pasado y su presente*.

Si en *Ecue-Yamba-O* asistimos a una denuncia y a un testimonio a través del personaje Menegildo Cué, referidos a la realidad histórica cubana, en *El reino de este mundo* concurrimos a la revisión de un largo período de historia americana concretado en la Revolución haitiana con dos antípodas: la cultura haitiana y la cultura francesa. Si en *Los pasos perdidos*, Carpentier nos presenta al hombre remontando sus orígenes, para mostrar, dentro de un proceso narrativo, que "todos los estadios de la civilización, conocidos por el hombre, a lo largo de su historia, pueden contemplarse, en plano de contemporaneidad, en el continente americano;"<sup>2</sup> para llegar a la conclusión que "todo hombre debe vivir su época, padecer su época, gozar su época —si gozos le ofrece— tratando de mejorar lo que es",<sup>3</sup> en *Guerra del Tiempo*, encontramos un tratamiento de lo temporal sin soslayar lo histórico político en *El Acoso*, y lo eminentemente histórico, sin desechar la ficción, en *El camino de Santiago*, *Viaje a la semilla* y *Semejante a la noche*; y si en *El siglo de las luces* incluye un acontecimiento trascendental como la Revolución francesa y sus influencias en el Caribe, particularmente en Cuba, *El recurso del método* universaliza

<sup>1</sup> JRAPCHENKO, MIJAIL. *La personalidad del escritor*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1984. p. 28.

<sup>2</sup> CARPENTIER, ALEJO. Habla Alejo Carpentier. En: ARIAS, SALVADOR. *Recopilación de textos sobre Alejo Carpentier*. Comp. y pról. de Salvador Arias. La Habana, Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas /1977/ p. 27 (Serie Valoración Múltiple)

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 27.

a América Latina contrastando su cultura en todo momento, no solo con la de Francia, sino con la de los Estados Unidos de Norte América y con contextos culturales de otras latitudes. Pero es que además, en la mencionada novela, somos testigos de dos sucesos de infinitas magnitudes y consecuencias: la Primera Guerra Mundial y la Gran Revolución de Octubre, esta última tratada con una elegante discreción, pero técnicamente bien lograda por lo progresivo de su influencia en el Continente y en la acción revolucionaria e ideológica del Estudiante al quedar bien concretada su filiación marxista, y también, por el atinado empleo de frases claves de los clásicos marxistas y mención de algunas de sus obras.

En relación con Carpentier, Alexis Márquez Rodríguez ha expresado: "América, para él, es fundamentalmente una dimensión cultural. Los elementos de esa dimensión hay que verlos en función de otras culturas. Pero también hay que utilizarlos como referencia para contemplar otras dimensiones culturales".<sup>4</sup>

Es, incuestionablemente, este sentido de confrontaciones dimensionales de la cultura, —entendido como análisis, síntesis, sincronismo y sincretismo de los valores materiales y espirituales, comprendido como fórmula para materializarlos, conciliarlos y transmitirlos, y reconocidos en toda circunstancia como adquisición del hombre en el proceso de la praxis histórico-social, lo que caracteriza a *El recurso del método* como literatura artística lograda; y como obra con una extensa base ideológica, la cosmovisión americanista proyectada a través de toda una estructura lingüística apoyada en una caudalosa cultura humanista en función de una estética marxista.

En una oportunidad Carpentier manifestó:

En cuanto a lo histórico diré que creo de tal manera en la persistencia de ciertas constantes humanas que no veo inconveniente en situar una acción en cualquier momento del pasado puesto que los hombres en todas las épocas han tenido reacciones semejantes ante ciertos acontecimientos.<sup>5</sup>

Dichas palabras exteriorizan el tono épico de la novela preconizada por Carpentier y su preocupación por la historia.

<sup>4</sup> MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ALEXIS. Homenaje a Alejo Carpentier. En: CARPENTIER, ALEJO. *Razón de ser*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1984. p. 16.

<sup>5</sup> *Op. cit.* (2) p. 23.

Estas dos categorías mantienen un papel fundamental en sus novelas y narraciones cortas; pero en *El recurso del método*, la naturaleza de lo épico y lo histórico adquieren magnitudes de primer orden por la universalidad que contienen y porque se erigen en centros dimanadores de toda la narración. Dentro de la historia anida el presente con una significación dialéctica cuando explica:

El presente es adición perpetua. El día de ayer se ha sumado ya al de hoy. El hoy se está sumando al de mañana. La verdad es que no avanzamos de frente: avanzamos de espaldas, mirando hacia un pasado que, a cada vuelta de la Tierra, se enriquece de veinticuatro horas añadidas a las anteriores. No somos —en cualquier tránsito de nuestras vidas— sino hechura de nuestro pasado. Lo que hacemos hoy no es, no puede ser, sino consecuencia de lo hecho hasta ahora aunque un comportamiento, una decisión, inesperados, operen por proceso de reacción, negación o rechazo. Pero sólo puedo rechazar lo que conozco. Como, igualmente, *sólo puedo seguir en lo que conozco por haberlo aceptado como bueno, después de conocido...*<sup>6</sup>

El párrafo citado posee la potestad de remitirnos a las categorías temporales del pasado y del presente en un movimiento dialéctico en que la primera está inmersa en la segunda. En cuanto a lo épico dijo una vez: "Lo cierto es que si ayer hubo verdades que señalar, hay, en nuestros días, nuevas verdades, mucho más complejas, que toca al novelista nuestro apuntar en dimensión mayor".<sup>7</sup>

Se colige de los dos fragmentos transcritos que América es producto de un pasado, como lo es todo el planeta, y como lo es toda la sociedad humana que en él convive. Un proceso dialéctico de millones de años presenta a la Tierra en las condiciones que hoy la contemplamos. Muchos miles de años han transcurrido desde que el hombre apareció en la superficie terrestre, y desde allá hasta nuestros días, la sociedad humana ha sufrido distintos estadios, determinadas formaciones socioeconómicas, numerosas ideologías, múltiples saltos cualitativos y cuantitativos, infinidad de culturas, sucesivas civilizaciones

<sup>6</sup> *Ibidem*, p 24. El subrayado es de Alejo Carpentier.

<sup>7</sup> CARPENTIER, ALEJO. Problemas de la actual novela latinoamericana. En su: *Tientos y diferencias*. La Habana, UNEAC, 1974. p.33.

desaparecidas, y pueblos que han ido conquistando el planeta mediante la capacidad creadora del mismo hombre. Lo que somos hoy se lo debemos al pasado, con errores o sin ellos. Como consecuencia de este movimiento en espiral, disfrutamos de un patrimonio cultural. Somos el producto de una conducta social, económica, histórica, política y cultural. Si ayer hubo complejidades en todos los órdenes, otras están presentes hoy y con dimensiones cósmicas. En todo este proceso dialéctico se ha encontrado y encuentra América con su pasado, su presente y su porvenir, sujeto a prueba este último, en el punto más crucial de su historia. Son dimensiones temporales que Carpentier ha deseado abarcar y concretar en *El recurso del método* a través de la historia observada desde nuestro presente.

Una consecuencia de la vida socioeconómica española de siglos anteriores y más tarde un feliz reflejo de esa realidad en lo literario, aparece en la novela comentada. Es el pícaro, llegado a América por vía mexicana y recibido por Lizardi cuando escribió y publicó en 1830 su novela *El Periquillo Sarniento*.

A propósito de esta herencia ibérica, Carpentier se ha manifestado así:

En un continente inmenso, con ríos inmensos, con montañas inmensas, con inmensas tierras, el pícaro cobraba apetencias nuevas y dejaba de ser aquel personajillo medio culto y gracioso —personaje de sainete—, para transformarse primero en el político anunciador del politiquero. Después en el presidente de las elecciones amañadas; después en el general de los cuartelazos y, finalmente, civil o general, en el dictador,<sup>8</sup>

lo que determina que Carpentier considere, en la larga trayectoria del pícaro, una conducta negativa que ha repercutido en la proyección histórica de los latinoamericanos. En definitiva, el pícaro es un arquetipo, un ente sin consideraciones morales; pero con arraigadas apetencias económicas. Esta presencia evolucionada del pícaro, enmarcada en el dictador, es la prueba más evidente de la influencia del pasado en el presente por el constante fluir del movimiento dialéctico de la historia.

No es nueva la tesis que se refiere a que existen autores que no solo expresan su concepción del mundo directamente a tra-

<sup>8</sup> *Op. cit.* (2) p. 34-35.

vés de ensayos, artículos, entrevistas y conversaciones, sino también por medio de sus novelas, cuentos, teatro y poemas en prosa o versos. El siglo XX es pródigo en la especificada dualidad. Carpentier la introdujo a plena conciencia en su vida literaria hasta en sus más mínimos detalles. Se puede verificar que sus novelas y cuentos no son más que las elaboradas concentraciones de sus teorías expresadas en sus trabajos teóricos, e históricos referidos a la literatura, y en esencial a la narrativa. En su circunstancia el pensamiento artístico domina en el novelista tanto como el pensamiento reflexivo prevalece en sus ensayos cuando proyecta su concepción del mundo, observación que se evidencia si cotejamos las ideas predominantes en su narrativa con las que el autor ha revelado al sentirse motivado por interpelaciones formuladas o porque las ha expuesto en distintas oportunidades en artículos, conferencias, ensayos y numerosas entrevistas en Cuba y en el extranjero.

En *El recurso del método* descuellan lo universal, lo histórico, las dimensiones culturales, los contextos, las constantes humanas, el pasado en el presente, y la encarnación del pícaro, personaje de longeva existencia y andariega conducta aclimatado en nuestras tierras continentales e insulares por causa y efecto de un devenir histórico que pone a España en íntima relación con América; y todo esto, mediante la magia de una composición narrativa que insufla a la novela valores realistas transmutados en una unidad artística, nimbada de un humorismo que adquiere corporeidad en las nominaciones, en los hechos, en las actitudes, en los pensamientos y en la acción de varios de los personajes. En cada palabra, en cada descripción, nos parece atisbar al creador acopiando expresiones preñadas de una connotación irónica que horizontal y verticalmente ilumina toda la obra.

De acuerdo con lo indicado, el no haber particularizado el espacio americano en donde se desarrolla la novela, así como el personaje "robot" que representa al Primer Magistrado, está acertado y justificado por la razón que el artista quiso aglutinar las características de distintos tiranuelos estructuradas en un prototipo, encarnando a los tiranos que ha padecido y padece la América Latina, y condensar acontecimientos históricos mundiales que por sus resonancias internacionales, han permanecido y permanecen histórica, económica, política, social y culturalmente relacionados, no con determinado país, sino con la "América de abajo", feliz frase del escritor que compendia la antítesis entre lo anglosajón y lo latinoamericano.

La narración está matizada con la suma de elementos lingüísticos, costumbres, singularidades, y una infinita galería de formas arquitectónicas, de arte pictórico y musical, y un formidable inventario literario en el cual deja sentado anacronismo, valores y espíritu reaccionario.

Todo ello significa que Alejo Carpentier empleó el mismo procedimiento en tres categorías: en el plano temático, en el plano compositivo y en el plano lingüístico. ¿Cuáles son las motivaciones que palpitan en cada uno de estos planos? ¿Cuáles fueron los objetivos del Carpentier hombre, escritor y novelista? Las contestaciones las hemos desglosado en todo lo emitido hasta ahora; no obstante, es factible sintetizarlas: conciencia e identidad de América Latina afincadas en el tiempo, en su historia y en su cultura, en función ideológica.

Abordemos el plano temático y reflexionemos sobre la siguiente consideración relativa al Primer Magistrado. Se ha dicho, y estamos plenamente de acuerdo, que éste es una sinopsis de muchos dictadores latinoamericanos; pero, ¿qué denotan los Peralta, los Ataúlfo Galván, los Hoffmann, los Becerra, los Leoncio Martínez, los Miguel Estatua, o ese personaje denominado Estudiante? Son seres de carne y hueso que pueden ser identificados, —los cinco primeros—, como comparsa del dictador, aspirantes a ser tiranos, traidor, y representante de una burguesía anhelante de reformas superficiales sin perjudicar los grandes intereses de las oligarquías criollas y extranjeras, y, —los dos últimos—, como la dignidad del pueblo, herida profundamente y precisada a elegir uno de los dos caminos: la libre acción de las armas sin orden ni concierto, o la del revolucionario intelectual que de manera consciente esgrime un arma más potente tal cual es la acción ideológica en las masas. Así como el Primer Magistrado refleja la figura del dictador, los personajes mencionados son la fusión de los generales y doctores de nuestras repúblicas como dijera el autor de *Juan Criollo*, y de los que de una u otra manera, representando al indio, al negro, al mestizo, al blanco, a todo el producto étnico, social y cultural, humillado y ofendido, prodigan sus energías, sus capacidades y su sangre por las causas justas.

Artística e ideológicamente, *El recurso del método* exigía ser así porque la novela resulta un inmenso fresco de un espacio histórico que comienza en 1913 y termina cronológicamente en 1927, aunque se extiende a los años 30 y 40, hasta llegar, por medio de un epílogo, al año 1972.

La dimensión geográfica, en la cual se desarrolla la acción de la novela, abarca París, New York, La Habana, y una super-

ficie de América Latina en donde tiene lugar la mayor parte de las peripecias de la obra.

Es nuestro propósito, planteadas ciertas coordenadas, aproxímanos lo más posible al espacio geográfico, físico y económico de este país, que en ningún momento se arguye que sea imaginario porque obedece a una realidad continental e insular, criterio sustentado por la aglutinación de naciones latinoamericanas con características similares en todos los órdenes. [En lo adelante, confronte el mapa que aparece al final del trabajo.]

El cable que recibe el Primer Magistrado durante su estancia en París dice lo siguiente: "Cumpló con informarle General Ataúlfo Galván se alzó San Felipe del Palmar (...) El movimiento se había extendido a tres provincias del Norte, amenazando la banda del Pacífico. (...) Nueva Córdoba no se había movido. Las tropas patrullaban las calles de Puerto Araguato".<sup>9</sup> Como vemos, el narrador se ha valido del cable para fijar determinados límites al espacio que ocupa el país, así como para citar nombres de ciudades. Si el levantamiento se produjo en *San Felipe del Palmar* y "el movimiento se había extendido a tres provincias del Norte amenazando la banda del Pacífico", significa que el país limita al oeste con el Océano Pacífico, y que la ciudad mencionada está situada también en la parte septentrional. Si se hace alusión a que *Nueva Córdoba* "no se había movido", lógico es pensar que esté ubicada hacia el norte, aunque más bien hacia el noroeste por estar enclavada en regiones andinas y mineras como se da a conocer en páginas posteriores de la novela. En cuanto a *Puerto Araguato*, independientemente de otros indicios como el de la fonética de dicho topónimo,<sup>10</sup> el Primer Magistrado, al dictar las primeras

<sup>9</sup> CARPENTIER, ALEJO. *El recurso del método*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1974. p. 41-42.

<sup>10</sup> Evidentemente *Araguato* está relacionado con el sustantivo *arauacos*, denominación por la cual se conoce a los naturales que habitaron algunas regiones del norte de América del Sur, y que junto con los caribes pasaron a habitar las Antillas Mayores y Menores. Ver: GALICH, MANUEL. *Nuestros primeros padres*. La Habana, Casa de las Américas, 1979. p. 213 y siguientes. Independientemente de lo comentado, en el mapa de América Latina aparecen muchos topónimos relacionados con la expresión que nos ocupa. Aragua, río y estado de Venezuela; *Aragua de Barcelona*, ciudad de Venezuela; *Araguari*, río del Brasil y municipio de la mencionada República; *Araguay*, río de Argentina; *Araguaya*, río del Brasil. En cuanto a la estructura de *Puerto Araguato*, palabra compuesta, es sabido que América del Sur, Central y la zona insular presentan toponímicos de igual estructura como *Puerto Acosta*, *Puerto Padre*, *Puerto Rico*, *Puerto Guaqui*, etcétera.

disposiciones estratégicas, recomienda a Hoffmann “defender a toda costa las vías de comunicación entre Puerto Araguato y la Capital”.<sup>11</sup> Si sabemos que los sublevados dominan algunas provincias del norte, es normal suponer que el enemigo procura tomarlo en cualquier momento como punto estratégico, así como sus comunicaciones con la capital. Se deduce de ello que *Puerto Araguato* está situada al norte, y si los golpistas dominan gran parte del mencionado punto cardinal y amenazan la banda del Pacífico, es racional determinar que está emplazado al noroeste de la nación, lo que nos posibilita precisar que por el norte este país limita con el Océano Atlántico en su parte caribeña, y más cuando el Primer Magistrado, después de detenerse en La Habana, vuelve a hacerlo, aunque menor tiempo, en una islita del Mar Caribe donde lo espera una unidad de la flota de guerra para transportarlo a *Puerto Araguato*.

La ciudad esencial del país es llamada *Capital*. La hemos localizado en el occidente, ya que como sabemos se comunica directamente con *Puerto Araguato* por medio de un ferrocarril. Otra razón más para ubicarla en el lugar indicado es el hecho de que el ferrocarril atraviesa las *Tierras Calientes* subiendo y bajando siempre por riscos y breñales, pasando por túneles, lo que nos sugiere que las regiones por donde corre el ferrocarril para llegar a la *Capital*, constituyen una zona montañosa, y como en esta misma dirección avanzan *Los Andes*, decidimos instalarla en el poniente del país, próximo a la cadena montañosa.

La zona bananera del Pacífico cedida a la United Fruit la situamos a la orilla de dicho Océano antes de una cadena de montañas.

“Por el cable, [informa el narrador] se sabía que los revolucionarios habían consolidado sus posiciones en la costa del Atlántico —hasta ahora tenían cuatro provincias sobre nueve, esa era la dramática verdad—, pero una resistencia tenaz hacía fracasar sus presentes intentos de avanzar hacia Puerto Araguato y de cortar las comunicaciones entre la Capital y el Océano”,<sup>12</sup> lo que confirma que *Puerto Araguato* tiene que estar situado al noroeste como habíamos analizado anteriormente, y que además, la finalidad de los sublevados era dominar el puerto de dicha ciudad para introducir por él pertrechos básicos. La resistencia fue de tal envergadura que los rebeldes pensaron llegar hasta el Pacífico. Por eso, el narrador señala: “Pero al

<sup>11</sup> *Op. cit.*, (2) páginas 44 y 47.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 47.

haberse cedido la zona del Pacífico a la United Fruit, las posibilidades, para ellos, de hacer entrar pertrechos por Bahía del Negro quedaban anuladas. Los leales habían contenido el avance de los revolucionarios en el Noroeste:<sup>13</sup> indicando que el movimiento estaba concentrado en el norte del país, pero en el mismo centro, sin dominar hasta el momento ni el noroeste ni el nordeste. *Bahía del Negro*, después de lo apuntado, lógicamente debemos ubicarla en el Océano Pacífico, y en la misma línea horizontal en donde encontramos las ciudades del norte.

Tres sitios se mencionan durante la persecución a Ataúlfo Galván. Son ellos: *Túnel del Rosuero*, *Río Verde* y *Santo Tomás de Ancón*. El primero y el último están en el camino, —hacia el norte—, ruta tomada por el Primer Magistrado para enfrentarse a las fuerzas del jefe rebelde. Se presume que están ubicados en región montañosa. Consideramos que *Río Verde* desemboca en el Océano Atlántico avanzando desde el sur del país. Hasta sus mismas orillas llega el Primer Magistrado persiguiendo a su antiguo general, hoy enemigo con el cual ya ha sostenido una batalla. *Río Verde* es atravesado por las fuerzas del insurrecto en su retirada hacia el nordeste del territorio, en dirección a la ciudad de *Surgidero de la Verónica*. Lo mismo determina más tarde el Primer Magistrado para cazar a Ataúlfo Galván hasta llegar a la mencionada ciudad, base de la Flota del Atlántico; pero antes de cruzarlo, por causas atmosféricas se ve en la necesidad de guarecerse con Peralta y Hoffmann en una caverna donde descubren varias momias precolombinas. *Surgidero de la Verónica* la hemos situado al nordeste con un puerto a cuya entrada se encuentra el *Castillo de San Lorenzo*, que según el narrador fue construido por orden de Felipe II.

Después de exterminar a Ataúlfo Galván, el protagonista se dirigió a *Nueva Córdoba*, en la cual quedaba pendiente la acción reformista del Doctor Luis Leoncio Martínez, que había logrado aglutinar a ciertos sectores de la población. Entre *Surgidero de la Verónica* y *Nueva Córdoba* hemos extendido una comunicación por medio de un ferrocarril ya que el narrador comenta: "Tres días pasaron en inspección y reparación de las líneas del Ferrocarril del Este, y después de una gran misa de campaña (...), varios convoyes emprendieron la ruta hacia el nuevo frente..."<sup>14</sup> sugiriendo que las dos ciudades

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 85-86.

estaban unidas por la línea férrea con distintas ramificaciones como es normal suponer. A pesar de la traición del General Becerra y de dos tenientes, unos improvisados, la ciudad no se rindió sin antes pagar la cuota de sangre popular que es menester en estos casos, porque al frente de Miguel Estatua, personaje de una peculiar atracción, la ciudad se irguió con dignidad dispuesta a combatir, y como era de esperar se produjo gran matanza de combatientes. El narrador registra que Leoncio Martínez "había huido hacia la frontera del norte por el camino de una quebrada seca que se perdía en las inhóspitas sierras de Yatitlán".<sup>15</sup> En el fragmento citado se dice "frontera del norte". ¿Se debe entender que hacia esta dirección hay alguna frontera terrestre? ¿Se debe interpretar como "frontera" la barrera oceánica? Decidimos elegir la primera porque el narrador pudo expresar que Luis Leoncio Martínez había huido hacia el Océano Atlántico, de todo lo cual se desprende que el país limita al norte con otra República cuya frontera la hemos señalado en el mapa.

La segunda asonada militar la recibe el Primer Magistrado durante su estancia en París ya completamente restablecido de la dolencia que lo hacía padecer en un brazo. El cable comunicaba que el general Walter Hoffmann se había alzado en *Ciudad Moreno*. La hemos apuntado al sur según lo advierte el siguiente fragmento: "... el viaje al frente de guerra, esta vez hacia el sur del mapa (...) territorio de Las Tembladeras..."<sup>16</sup> Más adelante se habla de que se libró una única batalla: *Batalla de Cuatro Caminos*, lugar que parece aludir a los cuatro puntos cardinales sin esperanza de salvación para Hoffmann. Este toponímico lo hemos detectado al sur, cercano a *Ciudad Moreno*. El sitio aparece ilustrado en el mapa por medio de un ángulo. Su vértice es lo que constituye el espacio donde se efectuó el encuentro entre el ejército gubernamental y los sublevados. Uno de los lados es la dirección que sigue Hoffmann en su fuga para tratar de salir al Pacífico sin sospechar que iba al encuentro con la muerte en el paraje conocido por *Las Tembladeras*. El otro lado es indicador de la ruta practicada por los Segundos Federiquitos en la desesperada carrera por alcan-

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 97. La voz *Yatitlán*, como se desprende de ella, es indígena y está relacionada con la región del *Anáhuac*. En la lengua Náhuatl abundan los toponímicos con la terminación *tlan* como *Cojumatlán*, *Tetitla*, *Xicocotitlán* o *Tollán*, *Aztlán*, *Tenochtitlán*, etcétera. Ver página 87 y siguientes de *Nuestros primeros padres*:

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 136.

zar la frontera del sur en la cual encontramos otros países lo mismo que hacia el este.

Después de liquidada esta otra sedición, el Primer Magistrado se dirigió a *Marbella* en donde poseía una casa de descanso. La determinación de fijarla en el norte se debe a que, ya instalado el Primer Magistrado en su casa, el narrador precisa: "Había allí una playa larga y hermosa, aunque sus arenas negras fuesen invadidas, harto a menudo, por una vejigosa arribazón de medusas, muertas entre las manchas de breas y petróleo debidas a la proximidad de un puerto".<sup>17</sup> No asoma vacilación alguna respecto a su posición en el mapa, próximo a *Puerto Araguato* por ser éste, al parecer, uno de los puertos principales del país por estar comunicado con la *Capital* mediante el ferrocarril, ya que se supone constante entrada y salida de buques mercantes y de otra índole; pero además por la nota referida al "Trencito de los Alemanes" de la *Colonia Olmedo*<sup>18</sup> cuando el narrador alude: "Apenas salía el pequeño convoy de Puerto Araguato..."<sup>19</sup> El Primer Magistrado, veía, todas las mañanas pasar el diminuto tren el cual le llamaba la atención como juguete a un niño.

Relacionados con el sustantivo *Capital* abundan otros como *Volcán Tutelar*, *Ermita de la Paloma*, *Universidad de San Lucas*, *el Capitolio Nacional* y *el Cerro de la Cruz*, elevación escogida que ostenta la edificación pomposamente llamada *Prisión Modelo*. Sus asientos están determinados por la constante mención que se efectúa de ellos, razón por la cual los mostramos alrededor de la *Capital*.

Para caracterizar el malestar del país en una seleccionada parte de la novela, observamos algunas páginas que lo reflejan. Uno de los fragmentos dice así: "Aquel año los ingenios azucareros habían suspendido las moliendas antes de tiempo. Dejados a su destino, los árboles caucheros cerraban sus heridas en las marañas de las selvas sureñas. Hubo nuevas huelgas en el Norte, motines en los aserradores de Ciudad Urrutia, choques sangrientos entre mineros y ejército en Nueva Córdoba".<sup>20</sup> Dos fuentes de riqueza económica, azúcar y caucho se reseñan en el párrafo. No solamente habían bajado los precios de los

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>18</sup> Por informantes que han viajado a la República de Venezuela, entre ellos, la profesora Luisa Campuzano de la Universidad de La Habana, hemos conocido que la tal *Colonia Olmedo* existe, pero como *Colonia Tobar* en las proximidades de la costa norte de la mencionada nación suramericana.

<sup>19</sup> *Op. cit.*, (2) p. 157.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 271.

dos productos, sino que al terminarse la Primera Guerra Mundial, uno de ellos, el caucho, no era tan necesario, pues fue utilizado como materia prima en la industria de guerra y en otros menesteres por falta de otros suministradores, sin contar la tecnología de la Química que comenzaba en esos años su aplicación industrial en todas sus formas. Los *ingenios azucareros* suponen *campos sembrados de caña*. Este producto agrícola e industrial ha sido situado con preferencia bastante al norte, cerca del mar, porque es donde mejor se produce esta gramínea. Las *selvas sureñas* con sus *árboles caucheros* están especificados en el mapa con unas flechas que indican la orientación geográfica de esta riqueza económica nacional. *Ciudad Urrutia*, como se habla del norte, su ubicación debe estar de acuerdo con la información indicada.

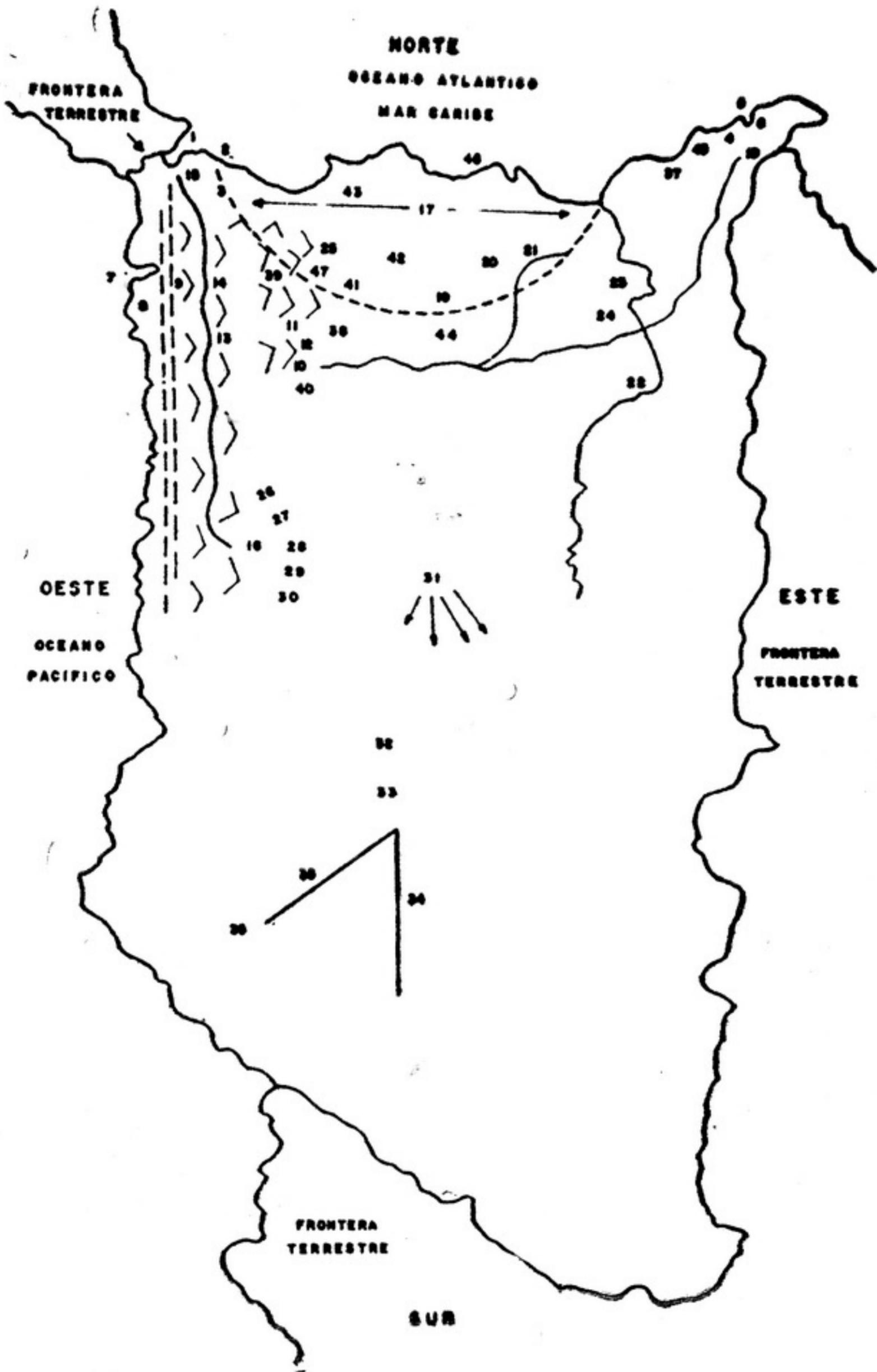
Otros topónimos y frutos de la economía se exhiben en la novela. Entre los primeros hallamos *Palmar de Siquire* a unos kilómetros de *Nueva Córdoba* por la alusión "muy semejante al autobús de mula que, en días de su infancia, hacía la ruta —por falta de trenes— de Nueva Córdoba al Palmar de Siquire".<sup>21</sup> *Morejón* y *El Bajío*, encontrados en las inmediaciones de la vía ferrocarrilera desde la *Capital* hasta *Puerto Araguato*.<sup>22</sup> Entre los segundos, podemos nombrar el *Ingenio América* al norte, *Minas del Norte*, *Minas de Nueva Córdoba*, *cacao*, *tabaco*, *carbón vegetal*, *café*, *banco de almejas en las playas de la Verónica*, *las ostras de Chichirivichi* y *astilleros*. Hemos dispuesto ubicar los últimos productos económicos en el norte, aunque es posible efectuarlo también en el oeste.

Como se puede constatar, las zonas del mapa en donde se manifiestan mayor cantidad de toponímicos, actividad y riqueza agrícola e industrial son al norte y al oeste. En estos puntos cardinales Carpentier concentró la esencia americana, si bien en el sur y en el este quedan consignados los incidentes de la última revuelta militar y la riqueza forestal de un inmenso territorio del país, factor éste que ocasiona mayor densidad poblacional en el norte y oeste de la nación.

De acuerdo con esta distribución y concentración de lo latinoamericano, e independientemente de la universalización de la novela, Carpentier ha estructurado un mundo como reflejo de la realidad circundante, pasado y presente proyectando el porvenir, pero sin dejar de percibir, como centro irradiante, el Mar de las Antillas con su extenso cinturón caribeño, escenario de una gran parte de su inquieta existencia.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 368.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 296.



## CLAVE PARA LA LECTURA DEL MAPA

*Nota.* Con el objetivo de evitar confusiones por la aglutinación de elementos geográficos en el norte y oeste del mapa, se ha preferido emplear números en él con la correspondiente explicación en la clave que a continuación se detalla.

- 1- Puerto Araguato.
- 2- Marbella.
- 3- Colonia Olmedo.
- 4- Surgidero de la Verónica.
- 5- Castillo de San Lorenzo.
- 6- Puerto.
- 7- Bahía del Negro.
- 8- Zona bananera del Pacífico.
- 9- Montaña Andinas.
- 10- Nueva Córdoba.
- 11- Sierra Yatitlán.
- 12- Palmar de Siquire.
- 13- Morejón.
- 14- El Bajío.
- 15- Vía férrea que comunica Puerto Araguato con la Capital.
- 16- Capital.
- 17- Zona de los insurrectos.
- 18- San Felipe del Palmar.
- 19- Ferrocarril del Este.
- 20- Santo Tomás de Ancón.
- 21- Túnel del Roquero.
- 22- Río Verde.
- 23- Caverna donde fue encontrada la momia.
- 24- Primer combate.
- 25- Ciudad Urrutia.
- 26- Cerro de la Cruz. Prisión Modelo.
- 27- Capitolio Nacional.
- 28- Volcán Tutelar.
- 29- Ermita de la Paloma.
- 30- Universidad de San Lucas.
- 31- Selvas sureñas.
- 32- Ciudad Moreno.
- 33- Batalla de Cuatro Caminos.
- 34- Ruta de la fuga de los Segundos Federiquitos.
- 35- Ruta de la fuga de Walter Hoffmann.
- 36- Las Tembladeras. Muerte de Hoffmann.
- 37- Astilleros.

- 38- Ingenio América.
- 39- Minas del Norte.
- 40- Minas de Nueva Córdoba
- 41- Plantación de cacao.
- 42- Plantación de tabaco.
- 43- Plantación de caña de azúcar.
- 44- Carbón vegetal.
- 45- Banco de almejas en las arenas de las playas de la Verónica.
- 46- Ostras de chichirivichi.
- 47- Plantaciones de café.

## Los impresores Boloña

JOSÉ G. RICARDO

Existe bastante confusión en torno a los impresores habaneros de los siglos XVIII y XIX que llevaron el apellido Boloña, confusión originada en errores de nombres, fechas, circunstancias y hechos que han venido repitiéndose desde lejanas fuentes y aumentándose con el decursar del tiempo, por falta de investigación y estudio.

Nuestro propósito, en el presente artículo, es rectificar esos errores y dar una visión documentada de la vida y labor de los Boloña, como contribución para un mejor conocimiento de la historia de la imprenta en Cuba.

### *Esteban José Boloña*

Es el fundador de la familia, el primer Boloña impresor. Su nombre de pila era ese, Esteban José (en la ortografía antigua, Estevan Joseph), y no "Francisco José", como aparece erróneamente en alguna publicación.<sup>1</sup>

Esteban José Boloña nació en La Habana, en 1753, hijo de Luis Nicolás Antonio y María Cecilia González. En 1776, cuando contaba 23 años de edad, pidió licencia al Ayuntamiento habanero para fundar una imprenta, lo que le fue concedido. En la solicitud, Esteban José hacía constar que había comprado la imprenta de don Manuel Azpeitia, a la cual añadiría nuevos tipos que esperaba recibir "de los Reynos de Castilla".

Nueve años después (1785), y en sustitución de Matías José de Mora, Esteban José Boloña y González fue nombrado Impresor de Marina de La Habana por el "Xefe [jefe] de la Real

<sup>1</sup> El autor de la errónea aseveración lo confundió con Francisco José de Paula, cronológicamente el segundo impresor que hubo en nuestro país. (El primero, como se sabe, fue Carlos Habré, natural de la ciudad de Gante —no Amberes—, Bélgica, y establecido en nuestra capital, donde contrajo matrimonio en 1720.) Francisco José de Paula, habanero, solicitó y obtuvo, en 1735, permiso del Ayuntamiento de La Habana para establecer una imprenta. Paula murió en 1740. Había vendido su imprenta al comerciante Manuel Azpeitia, quien años más tarde la vendió a su vez a Esteban José Boloña.

Armada", tal como aparece en el documento correspondiente. Se lee allí:

Por cuanto en atención a lo bien que ha desempeñado Don Esteban Boloña, impresor público de la Ciudad, los varios asuntos de su profesión, imprimiendo con tan buen carácter de letra (...) y algunas economías en favor de la Real Hacienda (...)

Otro documento, de 1796, emitido por la Contaduría de Marina, dice que Esteban Boloña "ha acreditado su celo, capacidad, buena impresión y puntualidad", así como que es equitativo en los precios.

Durante cuarenta años trabajó en su imprenta don Esteban José Boloña, "Impresor de la Real Marina", "Impresor de Cámara del Rey Ntro. Señor", como aparece en las obras que salieron de su establecimiento tipográfico. Esteban José tuvo también que ver con la imprenta de la Curia Eclesiástica (existía en La Habana desde 1762), de la que parece haber sido tipógrafo honorario, e imprimió varias obras en latín. El colofón de una de ellas dice: *Havanae in Typographeo D. Stephano Boloña* (En La Habana, en la tipografía don Esteban Boloña), seguido de *et Calcograph. in via de Cuba* (y calcografía en la calle de Cuba). Calcografía del griego *khalkhos*, cobre, es el arte y técnica de grabar, en hueco, planchas metálicas (originalmente de cobre, y después, por extensión, de otros metales) destinadas a la impresión.

Del taller de don Esteban José Boloña salió una enorme cantidad de impresos de carácter religioso (sermones, oraciones fúnebres, cartas pastorales, novenas, estampas, etcétera, en latín o en español) y de carácter oficial o del gobierno y la administración (reales órdenes, reglamentos, bandos, disposiciones, etcétera), como era para todas las imprentas de la época. Y Esteban José imprimió obras de, por ejemplo, José Agustín Caballero, Tomás Romay, Ramón de Zequeira y Arango, Ramón Vélez Herrera. Del abogado habanero Ignacio José de Urrutia y Montoya, a don Esteban le correspondió imprimir (1789) la primera parte de la obra *Teatro histórico, jurídico, y político-militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Havana*, que fue la primera historia de Cuba impresa en nuestro país, aunque sólo una parte de ella, como hemos

señalado.<sup>2</sup> Del benemérito Félix Varela, Esteban José Boloña imprimió, en 1813 y 1814, los tomos III y IV de *Instituciones de filosofía ecléctica para el uso de la juventud*. Varela había publicado, en 1812, los tomos I y II de esta obra, pero en latín (*Institutiones philosophiae eclecticica ad usum studiosae juventutis*), imprenta de Antonio Gil, La Habana.

De la imprenta de Esteban Boloña salió asimismo, en 1812, nuestra primera publicación periódica dedicada a la música: *Filarmónico Mensual*.<sup>3</sup>

Esteban José Boloña murió el 19 de septiembre de 1817, a los 64 años de edad. En el archivo parroquial del Espíritu Santo aparece constancia de su entierro (Libro 15, folio 51, número 300), efectuado el día 20. En la inscripción se lee: "Don Esteban José Boloña, Impresor de Cámara del Rey Ntro. Señor, y de Marina, natural de esta referida ciudad" (La Habana).

En las páginas 130-131 del tomo segundo de la *Colección de poesías* que editó en 1833 José Severino Boloña, hijo y sucesor de don Esteban, hay unos versos dedicados al fallecimiento del viejo impresor, firmados con las iniciales T.V. Comienzan así:

*Quien diera vida al pensamiento raudo  
Con plúmbeo tipo y generosa tinta,  
Y de la ciencia el cotidiano anelo, [sic]  
Y al clásico saber sirvió con dicha  
(...)*

La mencionada inscripción del archivo parroquial dice que Esteban José Boloña había hecho testamento el día 13, seis días antes de su muerte, en el cual declaró ser casado con Francisca de Paula Valdés y haber tenido de esta unión diez hijos, cinco hembras y cinco varones, cuyos nombres se relacionan. De ellos nos interesan los llamados José Severino y Pedro Nolasco.

<sup>2</sup> Francisco Calcagno, en su *Diccionario biográfico cubano*, publicado en 1878, le atribuyó la edición de esta obra a José Severino Boloña, hijo y sucesor de Esteban José. En realidad, José Severino tenía sólo seis años de edad en 1789, como se verá por las fechas correctas, documentadas, que damos más adelante. Y no hay ninguna prueba de que José Severino imprimiera y mucho menos editara la obra de Urrutia, desde que en 1819 y hasta su muerte tuvo a su cargo la imprenta que había sido de su padre.

<sup>3</sup> Para una descripción detallada y con ilustraciones del *Filarmónico*, véase: LAPIQUE BECALI, ZOILA. *Música colonial cubana en las publicaciones periódicas (1812-1902)*. Ciudad de La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979. p. 79-92.

*Los hermanos José Severino y Pedro Nolasco Boloña*

Al morir, en 1817, el viejo Boloña, la imprenta quedó inmediatamente como propiedad de su esposa e hijos, declarados herederos universales en el testamento del impresor; pero con la fecha de 1819 sale del taller la obra *Memorias de la clase de Derecho Patrio del Real y Conciliar Colegio Seminario de La Habana*, cuyo pie dice: "Imprenta de Marina, por la viuda e hijo [así, en singular] de D. Esteban José Boloña". Ese hijo no era otro que José Severino, albacea testamentario, junto con su hermano, el presbítero Ramón, y su madre, de don Esteban José.

Efectivamente, en aquel mismo año (1819) ya salen del establecimiento tipográfico obras con el pie de impresor "José S. Boloña" y "*Typis D. Joseph Boloña*" (en latín, de una *Oratio in funere* u oración fúnebre); después, también, "José Boloña".<sup>4</sup>

Por su parte, Pedro Nolasco Boloña puso una imprenta más allá de las murallas de La Habana, de la que salió el folleto *La Inquisición caída o La caída de la Inquisición*, en versos (dos sonetos y una oda, ésta con notas explicativas) plenos de duros ataques al llamado Santo Oficio. El pie de imprenta dice: "Extramuros. En la Oficina [taller] de D. Pedro Nolasco Boloña. Año de 1820". El primer soneto aparece firmado por J.F.M., iniciales de José Fernández Madrid, y el estilo de la oda y sus notas corresponde al de este autor.<sup>5</sup>

Por supuesto, los hijos no están obligados a seguir las ideas de sus progenitores; pero de todos modos llama la atención el hecho de que Pedro Nolasco Boloña imprimiera una obra contra la Inquisición, cosa que habría horrorizado a su padre, pues

<sup>4</sup> El año de la muerte de Esteban José Boloña (1817, como hemos documentado) resuelve el problema que intrigaba a Carlos Manuel Trelles, Manuel Pérez Beato y otros eruditos e investigadores: ¿A quién atribuir la impresión de las obras que desde 1819 aparecen con el pie "José Boloña", al padre o al hijo? Ahora sabemos que esas obras las imprimió José Severino. (Trelles, Pérez Beato y demás señalaron el año 1824 como el de la muerte de don Esteban; de aquí la indecisión.)

<sup>5</sup> José Fernández Madrid (1789-1830), médico, político y poeta colombiano que tomó parte en las luchas por la independencia de su país, del cual fue presidente. Amnistiado por el general español Pablo Morillo, Fernández Madrid pasó a La Habana. Aquí prosiguió expresando sus ideas republicanas y progresistas durante el segundo período constitucional (1820-1823), que permitió libertad de imprenta en los dominios hispanos. Fundó en nuestra capital (1820) el periódico *El Argos*, asociado al argentino José Antonio Miralla, y publicó varias obras, sobre Medicina, de carácter político y en versos, como la citada.

el viejo Boloña era nada menos que familiar del Santo Oficio, familiar de la Inquisición, como aparece, por ejemplo, en *Memoria sobre la cría de abejas y cultivo de la cera*, del bachiller Eugenio de la Plaza y salida de la imprenta de Esteban Boloña en 1797.

También en 1820 imprimió Pedro Nolasco Boloña el periódico *La Mosca*, de denuncia, en prosa y satíricos versos, contra el régimen, y el folleto *Observaciones políticas*. El periódico, que duró hasta 1823, lo dirigía José Antonio Miralla, asimismo autor de las *Observaciones*.<sup>6</sup>

Otra obra impresa por Pedro Nolasco Boloña lleva como título *Estafas escandalosas en la hacienda pública de La Habana*, citada por Trelles. El pie de imprenta decía: "Oficina del Amigo de la Constitución [título de un periódico político], de P. N. Boloña. 1822."

Después de esa fecha, ya no aparecen en las bibliografías consultadas impresos por Pedro Nolasco, el menos conocido de los Boloña como hombres de imprenta. Quizá sean éstas las primeras notas que se escriben sobre él.

### *La imprenta de José Severino Boloña*

José Severino Boloña nació en La Habana, en 1783, hijo de Esteban José y María de Paula Valdés. Contaba, así, 34 años de edad cuando murió su padre, y 36, en 1819, cuando la imprenta del viejo Boloña pasó a su poder. Apenas iniciado en ese menester, le toca a José Severino vivir el segundo período constitucional en nuestro país.

El levantamiento, en España (1820), del general Rafael del Riego obligó al déspota Fernando VII a poner en vigor la Constitución de 1812, con la consiguiente libertad de imprenta, tal como había ocurrido en el primer período constitucional (1810-1814), cuando en plena ocupación napoleónica de la Península la burguesía liberal española consiguió que las Cortes decretaran aquella libertad, confirmada después por la mencionada Constitución de 1812.

<sup>6</sup> El argentino Miralla (1789-1825) participó en las luchas políticas de nuestro país durante el segundo período constitucional y fue uno de los dirigentes de la conspiración Soles y Rayos de Bolívar, encaminada a crear la República de Cubanacán. Descubierta la conspiración (1823) por las autoridades, Miralla escapó a Estados Unidos, donde continuó sus luchas a favor de Cuba. En ese año fue a Colombia, comisionado para recabar la ayuda de los revolucionarios de allí en el sentido de "terminar con la dominación española en la isla mayor de las Antillas". Miralla era poeta y un excelente traductor.

Si en el primer período constitucional se publicaron en Cuba, al amparo de aquella libertad, más de veinte periódicos políticos, ahora, en el segundo período (1820-1823), esos periódicos fueron una verdadera avalancha, pues se había agudizado el conflicto entre cubanos y españoles y existían igualmente discrepancias entre españoles constitucionalistas y partidarios del absolutismo de Fernando VII, a lo cual se agregaban las pugnas de intereses de bandos o grupos dentro de la compleja realidad histórica de la época.

Proliferaban los periódicos, hojas sueltas, manifiestos y folletos —muchos con la palabra *Constitucional* en sus títulos— que, en serio o jocosamente, en prosa o en versos, se referían al gran tema, unos para exaltar la Constitución y la libertad de imprenta —ésta, llamada “celestial” por alguna publicación— y otros para repudiarlas, con lo que surgían interminables polémicas y recíprocas acusaciones no siempre expresadas en el más comedido lenguaje. De igual modo, algunos de aquellos periódicos, influidos sus redactores por las ideas de la revolución francesa de 1789 y las luchas independentistas americanas, abogaban más o menos claramente por la separación política de Cuba y España.

Prevalecía el tono doctrinal, educativo y moralizador en varias publicaciones. Y fue así como de la imprenta de José Severino Boloña salió, en 1821, el periódico titulado, según la ortografía de antaño, *La Muger Constitucional* (lema: “No siempre las mugeres / Han de tratar de diges y alfileres”). Todo indica, como dice Joaquín Llaverías en su *Contribución a la historia de la prensa periódica*, que lo redactaba el propio José Severino, quien ponía “Oficina del ciudadano José Severino Boloña” en el pie de sus impresos.

*La Muger Constitucional* tiene inusitado interés dentro del período en que se publicó, y es necesario decir por qué. Comenzando por la primera plana, en ésta aparecía la imagen de una dama con una cadena rota en la mano izquierda, y en la derecha un libro abierto en el que iba la frase latina *Sic erat in fati* (Así era en mi desgracia). El texto del primer número se pronunciaba contra el absolutismo de los hombres para con sus esposas: “pero habiendo Constitución, ¿ser los hombres absolutos! es cosa dura”. El resultado era, seguía diciendo, “tener a las pobres mugeres aplastadas por la ignorancia”. Señalaba la responsabilidad social de la mujer, como madre, en la educación de sus hijos, los ciudadanos que reclamaban los tiempos de Constitución, y no eran los castigos físicos el mejor medio para formar el carácter de los niños. A los maridos les

indicaba cómo debían tratar a sus esposas, y sin presunciones de dueños de la política; como padres, les recordaba que se educa a los hijos con buenos ejemplos y no con simples palabras moralizadoras. En fin, apuntaba que "Mientras las costumbres no se amolden al sistema constitucional, no conseguiremos que fructifique ese árbol" (el de la digna conducta ciudadana).

Independientemente de cualquier otra consideración que pueda señalársele a esta especie de editorial de aquel periódico, cabría preguntarse, de ser cierto que lo escribió el impresor mismo, si José Severino Boloña fue un pionero defensor de los derechos y la educación política de la mujer en Cuba.

De la imprenta del *ciudadano* Boloña salió, sobre todo en 1821, un río, como se dice, de periódicos políticos, algunos de pintorescos nombres. Por ejemplo: *Botiquín Constitucional*, *El Barco de Vapor*, *El Telégrafo Habanero*, *El Esquife Arranchador*, *El Sabelo Todo o El Robespierre Habanero*; y en 1823, último año de la libertad de imprenta, *La Concordia Cubana*. Desde luego, José Severino Boloña era impresor público, y de su establecimiento tipográfico salían publicaciones tanto de tirios como de troyanos.

### *José Severino y el poeta Plácido*

En 1823, Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), que entonces contaba 14 años de edad, entró como aprendiz de tipógrafo en el taller de José Severino Boloña, establecido en la calle de la Obrapía número 37.

El artículo correspondiente a *Plácido* en el *Diccionario de la literatura cubana*, tomo II (La Habana, 1984), dice: "Las relaciones humanas y de trabajo con el impresor influyeron considerablemente en su formación" (la de *Plácido*, por supuesto).

En efecto, José Severino Boloña era hombre instruido y muy aficionado a la poesía. Más de una vez imprimió, gratuitamente, obras en verso, y él mismo escribió sonetos y otras composiciones.

### *Las revistas*

Aplastado de manera sangrienta, en 1823, el movimiento liberal iniciado por el general Del Riego, se restauró en España y sus dominios el poder absolutista de Fernando VII. En 1825 quedaba investido el capitán general de Cuba "de todo el lleno de las facultades que por reales ordenanzas se conceden a los gobernadores de plazas sitiadas", y se constituyó en el país una comisión militar para juzgar a quienes dieran muestra de in-

conformidad con el régimen. La Constitución y la libertad de imprenta habían pasado a ser sólo un recuerdo; desaparecieron los periódicos políticos (claro, no los de la política oficial) y quedó prohibida toda publicación en la que pudieran aparecer censuras al gobierno.

Así las cosas, hubo que volver los ojos a las publicaciones de carácter literario, científico, de modas, bellas artes. En el establecimiento de José Severino Boloña se imprimió (1830) *El Puntero Literario*, semanal, de cuatro páginas, que contiene colaboraciones de Domingo del Monte, Antonio Bachiller y Morales, al igual que poesías del impresor.

En 1831 comenzó a publicarse en nuestra capital la *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*, nombre abreviado posteriormente en *Revista Bimestre Cubana*, editada por la Sociedad Económica de Amigos del País o Sociedad Patriótica. Se distribuía en Cuba (agencias en veinticuatro poblaciones), en España y en Estados Unidos.

El primer número de la *Revista Bimestre Cubana* salió de la imprenta llamada Fraternal, de los hermanos Alejandro y Juan Díaz de Castro; pero desde el segundo número la publicación comenzó a imprimirse en el taller de José Severino Boloña, ahora ubicado en Villegas 95. Un anuncio del impresor Boloña en el número tres de la *Bimestre* dice:

En esta imprenta (...) se hacen impresiones con esmero, exactitud y elegancia y a un precio muy moderado, de libros, folletos, cuadernos y papeles sueltos. También se hacen targetas de convite, cartas de entierro, papeletas y cuanto diga relación con la parte ornamental del arte tipográfico. El Sr. Boloña tiene un surtido completo de tipos de todas formas y de todos tamaños, un taller espacioso y desahogado, y todas las conveniencias necesarias para hacer ediciones correctas y elegantes de cuantos trabajos el público bondadoso confie a su cuidado.

Del año en que comenzó a imprimir la *Revista Bimestre Cubana* data precisamente el inicio del crecimiento y mayor importancia de la imprenta boloñense, fijada ya, hasta la muerte del impresor, ocurrida veintiún años más tarde, en Villegas 95, a unos pasos de la iglesia del Cristo.

Si la crítica ha considerado siempre a la *Revista Bimestre Cubana* como una de las mejores, si no la mejor de todas, de su clase y tiempo, por su contenido y presentación como obra de imprenta, no hay duda de que a esto último contribuyó

José Severino Boloña, cuya tipografía e impresión resultan de la mejor calidad, con letras muy claras y legibles firmemente estampadas y renglones bien interlineados. Se podía haber puesto el establecimiento de José Severino como ejemplo de lo que Antonio Bachiller y Morales llamaba "pulcritud de imprenta".

### *José Severino, editor*

En 1833, José Severino edita la obra *Colección de poesías arregladas por un aficionado a las musas*, dos tomos, con más de 500 páginas en total. Contiene versos de poetas españoles como Juan Nicasio Gallego, Juan Meléndez Valdés y Manuel José Quintana, éste autor de la oda "A la invención de la Imprenta", que José Severino debió de conocer muy bien. Y asimismo aparecen en la *Colección de poesías* los cubanos Manuel de Zequeira y Arango, *Desval* (Ignacio Valdés Machuca), Manuel González del Valle y el llamado "Doctor Crea", de quien son los controvertidos "Ocios de Guantánamo", publicados por primera vez en la *Colección* de Boloña. Allí están también versos del editor, y de sus hijos Domingo José (no "José Domingo") y Joaquín.

La obra fue dedicada por José Severino Boloña a don Angel Laborde y Navarro, "Gefe de Escuadra de la Real Armada, Socio Honorario de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", etcétera, "Por su notorio amor a las letras". José Severino le dice:

Yo he creído que mi prensa, al resucitar recuerdos, da materiales a la historia de las letras sobre algunos años atrás de esta época; y como V.E. ama este país y se complace en sus progresos, tal vez un rato tendrá para comparar y ver lo que fue hace poco el ingenuo habanero, lo que es y será siguiendo la carrera de la instrucción y el saber.

### *La nueva tecnología de la imprenta en Cuba*

A José Severino Boloña le correspondió participar en los inicios de la revolución tecnológica de la imprenta en nuestro país, comenzada por los años treinta del siglo XIX.

En su edición del 10 de octubre de 1834, el periódico *El Noticioso y Lucero de La Habana* hacía saber (página segunda, columnas uno y dos) que sus propietarios habían hecho venir de los Estados Unidos "una ingeniosa prensa mecánica, la primera que se ha visto en este país, que tira 1,500 ejemplares por

hora". Era un paso gigantesco, pues hasta entonces las prensas de imprimir no iban más allá de 300 o 400 ejemplares en una hora.

Dos años después, en 1836, José Severino Boloña presenta al público su famoso catálogo de tipos y viñetas: *Muestras de los caracteres de Letras de la Imprenta de Marina de la propiedad de José Severino Boloña, establecida en la casa número noventa y cinco calle de Villegas*. Dice allí este Boloña, en desenvuelta prosa de reclamo comercial, que su taller ofrece:

gran acopio de caracteres y viñetas, cual no se había visto hasta el día en esta ciudad, y cinco prensas patentes de primer orden, con todos sus utensilios, principalmente una de ellas de un tamaño extraordinario, de máquina de nueva invención, en la que un niño puede trabajar con la mayor facilidad y prontitud; dos prensas de cortar impresiones y otra de marca mayor para aprensarlas, hecho venir todo con especial encargo de España, Francia y los Estados Unidos de América.

José Severino, pues, había renovado su imprenta, la ponía a la altura de los progresos de la técnica y quedaba equipado para competir con cualquier otra empresa impresora o editora. Ahora comenzaba a ser más cierto que nunca lo que en versos había dicho José Severino en la introducción de su muestrario:

*De la Imprenta el Arte extraño  
Es un milagro a fe mía:  
Más imprime ella en un día  
Que se escribe en todo un año.*

Graciosa y certera redondilla, como para ponerla, con honra, en cualquier taller de imprimir.

También certeramente señalaba el impresor en la introducción de su muestrario:

La Imprenta dicen que es símbolo de eternidad: a lo que parece alude N.P.S. Agustín cuando expresa que lo que pronuncia la voz pasa y se olvida; pero lo que se escribe se perpetúa: con mayor razón podremos decir lo mismo por lo que se imprime.

"Con mayor razón", decía José Severino, porque si *Verba volant, scripta manent*, cuando lo escrito es impreso y no simplemente manuscrito, como era antes de la invención de la imprenta, entonces lo escrito quedará —ciencia, arte, ideas, historia—; y quedará para muchos.

## *El muestrario de José Severino*

La fina sensibilidad de nuestro poeta y escritor contemporáneo Eliseo Diego ha llamado a aquel muestrario "Libro de las maravillas de Boloña", y ciertamente lo es.<sup>7</sup> Queda uno admirado, deslumbrado, por la riqueza, la variedad de letras, viñetas y otros elementos de la tipografía que presenta el impresor. Pero donde la riqueza se vuelve verdadero derroche es en las viñetas, las figuras que se usan para embellecer o adornar una página o una cubierta. Hay de todo: las cuatro estaciones del año, buques, escudos, un gallo, personajes montados y a pie, hombres y mujeres, viejas y jóvenes, militares, heraldos, un torero... Sobrios y bien hechos dibujos, éstos que aparecen en el "Libro de las maravillas".

¿No basta? Pues José Severino Boloña ofrecía imprimir "con tinta de todos colores" y "sin necesidad de hacer venir de otros países el barniz, pues el impresor lo hace como el mejor, según lo aprendió de su difunto Padre, cuya habilidad fue bien notoria".<sup>8</sup> Y agregaba: "Se doran las impresiones".

Sí. Una gran imprenta, dirigida por un gran maestro impresor, Don José Severino Boloña, en quien se mezclaban el artista y el hombre que sabía cuidar su negocio.

En 1839 —*Guía de Forasteros*— el establecimiento tipográfico de Boloña contaba con seis prensas, y por ello era, decimos, la segunda mayor imprenta de La Habana y de toda Cuba. Sólo le iba delante el taller del Gobierno y Capitanía General, que disponía de diez prensas.

### *La calidad*

Boloña ha continuado dando la mejor calidad en sus impresos. En 1837 sale de su taller la revista *Miscelánea de Útil y Agradable Recreo*, editada por Luis Caso y Sola, con redactores como Cirilo Villaverde, Antonio Bachiller y Morales, José Quintín Suzarte. La impresión es excelente.

<sup>7</sup> Diego publicó, en 1968, *Muestrario del mundo o Libro de las maravillas de Boloña*, una de las más bellas obras poéticas salidas de las prensas cubanas en todos los tiempos, por su contenido, su diseño y forma. El autor la escribió en homenaje a Don José Severino Boloña, "Impresor Príncipe", como le llama Diego en la *Introducción*.

<sup>8</sup> En la fabricación de las tintas de imprimir, se llama *barniz* el aceite, generalmente de linaza, al que se le ha dado cuerpo por medio del calor o por la adición de resinas u otras sustancias. Es uno de los dos ingredientes básicos de las tintas; el otro es el pigmento, que les imparte su color.

En abril de 1838 aparece en la imprenta de José Severino el primer número de *El Album*, la más pequeña revista que se haya publicado en Cuba, pues presentaba un formato de 16 x 11 centímetros; pero no por esto era "una revística", como pudiera pensarse, sino una importante publicación mensual de carácter literario por cuyas páginas desfilaron colaboraciones de escritores y poetas como Domingo del Monte, Anselmo Suárez y Romero, Ramón de Palma, José Jacinto Milanés, Cirilo Villaverde. La tipografía (letra de diez puntos) y la impresión de *El Album* son muestras de trabajo muy bien realizado. Cada número constituía un tomo de más de cien páginas y preciosa encuadernación.<sup>9</sup>

Naturalmente, de la imprenta de José Severino Boloña había salido e iba saliendo una considerable cantidad de obras de todas clases, escritas por relevantes profesionales e intelectuales, entre ellos: Félix Varela (*Apuntes filosóficos...*, 1829); Ignacio Valdés Machuca (*Cantatas*, 1829); Francisco Iturrondo (*Rasgos descriptivos de la naturaleza cubana*, 1831); Ramón Francisco Valdés (*El doncel. Drama caballeresco en cuatro actos y en verso*, 1838); Cirilo Villaverde (*El espetón de oro*, 1839); José Zacarías González del Valle (*Lecciones de filosofía. Sobre algunos puntos de la ciencia*, 1839); Manuel González del Valle (*Discurso para inaugurar la cátedra de Lógica en la Real Universidad de la Habana*, 1842); Ambrosio González del Valle (*Manual de flebo-tomianos o sangradores*, 1846, y *Manual de obstetricia para el uso de nuestras parteras*, 1849).

Ya para entonces, José Severino Boloña era "Impresor de la Real Universidad de La Habana", como aparece en las obras de los González del Valle, catedráticos de aquel centro docente.

Tanto Bachiller y Morales como Trelles señalaron que la imprenta de Boloña había durado hasta 1849. Sin embargo, en su *Bibliografía cubana del siglo XIX*, el propio Trelles cita la obra *Prontuario de artillería naval moderna* como salida del taller de José Severino en 1851.

### *Final*

En mayo de 1852, don José Severino Boloña y Valdés, Impresor de Cámara de Su Majestad, de Marina, de la Universidad

<sup>9</sup> Dado el rigor de la censura, que no permitía la salida de nuevos periódicos, el permiso de publicación de cualquier revista se solicitaba para una obra que saldría por entregas, y de aquí la apariencia de libros de aquellas revistas, en las que podía leerse "Tomo primero", "Tomo segundo", etcétera, y la numeración corrida o seguida de las páginas. Ese fue el sistema ideado para evadir, hasta cierto punto, los férreos controles del censor de imprenta.

de La Habana y Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, sabe que se acerca el fin de su existencia. Hace testamento el día 11. Dispone que a su muerte, exactamente como había hecho su padre, se le dé "dos reales a cada manda forzosa" y tres pesos a la Sociedad Patriótica; declara por herederos universales a su esposa, doña María Concepción González, y a sus ocho hijos; nombra albaceas "a la señora su consorte", a su hijo Joaquín y a Rafael González (¿su cuñado?).

Cinco meses más tarde, el 23 de octubre de 1852, muere don José Severino, a los 69 años de edad. Constancia de su entierro aparece en el tomo 13, folio 180, número 904 del archivo parroquial de la iglesia del Cristo.

Ya pueden nuestras bibliotecas quitar el signo de interrogación que, en las fichas correspondientes a José Severino Boloña, aparece junto al año 1852, pues sin lugar a duda murió en ese año. Y puede igualmente asegurarlo Eliseo Diego cuando salga una nueva edición de su encantador *Muestrario del mundo o Libro de las maravillas de Boloña*.

En el número del 24 de octubre de 1852, el periódico *Diario de la Marina* publicó (página 2, columna 6) una nota sobre la muerte del impresor:

*Fallecimiento.* Ayer ha pasado a mejor vida D. José Severino Boloña, generalmente conocido y estimado por su honrado carácter (...). Digno representante de la imprenta en nuestra ciudad y uno de los más antiguos en su profesión, se vio agraciado con el nombramiento de Impresor de Cámara de S.M. y con la Cruz de Isabel la Católica, en premio de sus buenos servicios (...).

A propósito, el nombre del periódico, *Diario de la Marina*, fue originalmente propiedad de José Severino Boloña (Imprenta de Marina), y el impresor, que nunca publicó el periódico, vendió el título, mediante el pago de 500 pesos, a un grupo de periodistas disidentes del mencionado *Noticioso y Lucero de la Habana*, los cuales editaron el *Diario* desde 1844.

La imprenta de los Boloña, la de Esteban José y su hijo y sucesor, José Severino, había durado, hasta 1852, setenta y seis años, a partir de 1776, cuando la fundó el primer impresor de la familia, aunque tanto el padre como el hijo siempre hicieron constar que la fundación databa de 1735, basándose en lo señalado en nuestra Nota 1.

¿Qué fue de la imprenta, con posterioridad a la muerte de José Severino? En 1852, el tipógrafo y periodista José García de Arboleya, en su *Manual de la Isla de Cuba*, menciona las

catorce imprentas que entonces existían en la ciudad de La Habana. Una de ellas era la de "Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad, de la viuda de Boloña e hijos". En 1854 sale de la Imprenta de la Viuda de Boloña la segunda edición, corregida y aumentada, del *Manual de flebotomianos o sangradores*, ya citado, y en 1855 aparece una *Devota rogativa* "Reimpresa en la Habana por Joaquín Boloña".

Después, el nombre de los impresores Boloña se pierde en el tiempo...

#### BIBLIOGRAFÍA

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*. La Habana, Cultural, S.A., 1936-1937.

GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO. *Manual de historia de Cuba (Económica, social y política)*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA. *Diccionario de la literatura cubana*. Ciudad de La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1980-1984. 2 t.

LABRAÑA, JOSÉ M. "La prensa en Cuba" (En: *Cuba en la mano, enciclopedia popular ilustrada*). La Habana, Ucar, García y Cía., 1940.

LLAVERÍAS, JOAQUÍN. *Contribución a la historia de la prensa periódica*. La Habana, Talleres del Archivo Nacional de Cuba, 1957-1959.

RICARDO, JOSÉ G. *La imprenta en Cuba*. Inédito, en espera de publicación por la Editorial Letras Cubanas.

TRELLES, CARLOS MANUEL. *Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, segunda edición. La Habana, Imprenta del Ejército, 1927.

———. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Imprenta de la Vda. de Quirós y Estrada, 1916-1917.

PROBLEMAS DE LA FORMACION  
AGRARIA DE CUBA  
(Siglos XVI-XVII)



JULIO LE RIVEREND

(Capítulos XVII, XVIII y XIX)

PROBLEMAS DE LA FORMACION  
AGRARIA DE CUBA  
(Siglos XVI-XVII)



JULIO LE RIVEREND

(Capítulos XVII, XVIII y XIX)

## XVII

### *De las ciudades y el campo: significación y relaciones*

Vale indicar, de inmediato, que no abundan las fuentes directas y específicas acerca de los elementos esenciales de la vida rural en los siglos XVI y XVII. La reconstrucción de sus características y manifestaciones de mayor significación se dificulta sobremanera, pues los testimonios contemporáneos exigen una minuciosa revisión si es que aspiramos a extraer de ellos la información apropiada. Generalmente, los documentos de los cabildos y los protocolos se refieren a instituciones y mecanismos no descritos, porque eran cosas conocidas por la gente de aquellos tiempos. A este tipo de carencia pertenece todo lo relativo al contenido concreto de las relaciones de producción y de las relaciones sociales. No basta con saber que en las haciendas había esclavos africanos, hombres libres e indios, asociados o aparceros, o sea, asalariados y siervos. El peso y función de cada uno de esos grupos, no está dado en las fuentes a mano, o la cuantía o localización precisas de esos agrupamientos rurales son más bien ignorados.

Desde luego, estos vacíos de información pueden, y de hecho, esa es la interpretación más plausible, representar tanto la limitadísima vida rural y la ausencia de actividades como el escaso interés de las primeras oleadas de colonos por explotar el campo. En efecto, primero, como se sabe, interesó la minería; el comercio exterior siempre atrajo a los pobladores estimulados por la política metropolitana, por el establecimiento de relaciones mercantiles múltiples con las demás colonias y la especial insistencia en fundar ciudades. Durante el siglo XVI la ocupación es predominantemente litoral, costera, aunque los ataques enemigos obliguen a retirar algunas villas hacia el interior. Ello apuntaría de inmediato en dirección a una hipótesis: la vida rural se organiza con evidente retraso en relación a la vida urbana. Fenómeno que pudo ser mucho más propio del occidente que de las restantes zonas del país, a causa de la fuerza centrípeta de La Habana, mientras las demás ciudades, imposibilitadas de realizar un comercio exterior regular crecían en menor medida. La inmigración fue un factor que no pesó

gran cosa en los primeros siglos de la colonización, en lo que atañe a proveer de población rural. De máxima entidad a nuestro entender fue la expansión del comercio, pues el fomento de las dos ramas de exportación principal —azúcar y tabaco— promovieron el movimiento demográfico hacia el interior, especialmente el segundo.

Estas carencias de información se reflejan sobre uno de los aspectos que hemos de comentar en este capítulo, el de las relaciones entre ciudad y campo, sus caracteres constitutivos y de clase.

### *1. Una disquisición previa acerca de las ciudades*

No sería cosa de volver sobre lo muy sabido de la historia de nuestros primeros tiempos; los conquistadores crearon las siete villas que simbolizan la penetración en las diversas regiones del país, entre 1510 y 1515. Hasta el siglo XVIII no aparecen institucionalizados otros centros urbanos, aunque precisa aclarar que hubo anteriormente dos "reducciones" de indios (Guanabacoa, cerca de La Habana y Jiguaní, cerca de Bayamo).

Precisa indicar que la conquista y la colonización parte siempre de una fundación de ciudades en todo el continente. Política que tiene una relación inversa con lo sucedido en la colonización europea medieval, aun cuando hubiera centros que provenían de la Antigüedad. Las ciudades en América nacen libres y forman parte esencial de la presencia del poder colonial (del Estado absolutista) en cada territorio. No tuvieron que formar parte de una estructura feudal, ni, por ende, tuvieron que luchar, por la fuerza, el dinero o el derecho, para lograr franquicia alguna, lo que no excluye considerar su función como fortaleza y dependencia de la metrópoli y de la oligarquía primigenia a un tiempo. La diferencia de matices entre unas y otras colonias responde a la cuantía y agrupamiento preexistente de indígenas, ya que ello permitía o frenaba según los casos la dispersión y asentamiento rural de los europeos. Los conquistadores intentaron crear sus ciudades en regiones de numerosa población indígena. En Cuba, el caso más claro es el de Bayamo, fundada en un valle de conocida fertilidad, donde abundaban los agrupamientos indios. Coincide el hecho con su ubicación no costera, en tiempos en que supervive el proyecto comercial esbozado en las Capitulaciones de Santa Fe y las fundaciones costeras deben servir de apoyo a otras empresas coloniales.

Tierra de escasa población indígena, la cual por otra parte, se reduce inmediatamente a un número exiguo, la colonia de

Cuba realmente subsiste por las ciudades, que tuvieron desde su inicio un objetivo estratégico comercial.<sup>1</sup> Por eso, mientras hubo grandes empresas de conquista en el Caribe, la colonización fue primordialmente litoral, costera. Y de la costa, en tiempos posteriores, partió la ocupación del interior, lo que implica un doble fenómeno: la ciudad crece más rápidamente que cualquier agrupamiento interior y sirve, por otra parte, de tránsito hacia las tierras que se abren progresivamente a la explotación pecuaria y agrícola o de centro para adquirirlas.

Este esquema de los primeros tiempos, se reproduce en multiplicada cuantía, pero en medida demográfica menor, durante los dos siglos, al ritmo de formación de núcleos o aldeas que expanden su población hacia otros puntos más alejados de las zonas rurales aunque también hacia otras aldeas en formación.

Ya veremos más adelante cómo juega esa fundación de ciudades desde el punto de mira de la estructura social de la población.

## *2. El estado, la ciudad y el campo: sus relaciones específicas*

Si consideramos que hasta mediados del XVII no se crean curatos rurales, indicadores de la existencia de una población apreciable, y que esa fue la primera institución que penetró al interior, convendremos en que el Estado no estuvo sino escasamente representado en el campo cubano durante esos siglos. Que hubiera ocasionalmente alguna incursión o visita de una autoridad a ciertas zonas rurales, confirma esa débil presencia de los órganos del poder colonial. Posible es que hubiera "capitanes a guerra" (más tarde, capitanes de partido) durante el XVII, pero su ausencia de mención explicaría que no fue práctica común o se redujo a villas y ciudades específicas más que a las zonas rurales.

Por otro lado, partiendo del hecho que las delimitaciones territoriales eran imprecisas o inexistentes, los cabildos —autoridad inmediata superior a los agrupamientos rurales— no sabían cuáles eran los términos territoriales y apenas abarcaban unas pocas leguas más allá de su caserío. No sería excesivo afirmar que se carecía de autoridad efectiva, mucho menos permanente en el campo cubano durante esos dos siglos. En

<sup>1</sup> Santiago de Cuba y Trinidad tienen la encomienda de apoyar la penetración en el Istmo, desde la expedición de Pedrarias Dávila. La Habana (y el puerto de Matanzas deshabitado) se relacionaron naturalmente con el tráfico del Golfo de México.

este sentido, pudiera decirse que la gente vivió tan "cimarrona" como el ganado. Desde luego, si tenemos en cuenta que se trataba de agrupamientos mínimos, dispersos, de composición y localización variada podríamos imaginar la vida rural como actividad de pequeños núcleos independientes, autoabastecidos en lo esencial, regidos en lo profundo por un crecimiento vegetativo. En todo caso, lo decisivo, la única presencia de poder sería la voluntad del "señor de hato o de corral" como miembro de la oligarquía que dominaba en el cabildo, o de sus representantes administrativos en el latifundio.

Cuando el cabildo regula, concede o deniega mercedes o impone restricciones a las monterías, expresa intereses de los propietarios de grandes fundos, que son, igualmente, los que tienen el poder en sus fincas por sí y por los encargados de la explotación directa de estas. De modo que la independencia de las comunidades rurales o de las familias o grupos de familias no debe considerarse como una contradicción de las líneas y fundamentos esenciales de la sociedad; en general de la colonización. Que las leyes, las autoridades, las normas de convivencia fuesen poco tenidas en cuenta no debe darnos una visión de total irregularidad de la vida rural. A ello contribuía la procedencia étnica y social de su población. No era extraño que quienes tuvieran conflictos en las villas se "alzarán", refugiándose en los núcleos constitutivos de los trabajadores de las haciendas pecuarias. Sería una vida dura, difícil, brusca, pero no difería gran cosa del esquema de las sociedades rurales y urbanas europeas y americanas, salvo que en aquellas el prestigio y la fuerza de las autoridades del Estado y de la comunidad estaban más enraizados. Lo más frecuente en aquel medio nuestro era la transgresión de los derechos de "propiedad", como ha podido subrayarse en diferentes capítulos.

La ciudad era más que un centro de poder en formación, más que representación debida del Estado, porque constituía el núcleo de una dinámica económica que su periferia abarcaba además del campo circundante. Pero las relaciones entre ambos no eran particularmente complejas, dado el poco desarrollo general alcanzado en los dos siglos. Eliminamos las relaciones político-administrativas, dado el hecho de la lenta emigración hacia el campo, o sea, la escasa población y numerosos factores diferentes (entre otros, dispersión y escasas comunicaciones). Además, en el occidente se producen relaciones de una especial dimensión porque La Habana es un puerto importante en la navegación de flotas, mientras los demás puertos tienen muy pocas relaciones comerciales, si acaso, Tri-

nidad y Santiago de Cuba, se comunican eventualmente con Jamaica, Tierra Firme y Santo Domingo; es intercambio de poca cuantía aun cuando significativo para regiones que carecían de posibilidades de exportación a menos que remitieran por cabotaje sus productos a La Habana o establecieran contacto, como sucedió en efecto, con los contrabandistas extranjeros, de los cuales se transformaron en contrapartida.<sup>2</sup>

Lo primero que debe significarse es que las ciudades en crecimiento tienen dos tipos definidos de relación con el campo. Está, en primer término, la conexión con la zona rural productiva inmediata que circunda el núcleo urbano compacto o lo flanquean por alguna parte debido a condiciones topográficas o a consideraciones de defensa que de acuerdo con criterios de la época exigen que se conserven zonas pantanosas, boscosas o de montaña sin abrirlas a la agricultura. El hecho que en La Habana de fines del XVI se registren entre sus vecinos los "hombres de campo" supone que eran gente dedicada al manejo y la explotación de fundos menores cercanos.<sup>3</sup> Se trataría de estancias dedicadas al aprovisionamiento de la urbe. En el caso de La Habana este mercado citadino era de cierta importancia por el tráfico de las flotas y la permanencia de centenares, miles, de transeúntes durante los meses de mal tiempo.

Debido a esta relación ciudad-campo, había en La Habana y en otros centros un activo comercio urbano, menudo o en pequeño. Cabe suponer que el agricultor directamente vendería

<sup>2</sup> AHC, Colección I, 242, carta de Pedro de Arana (1572) denuncia el "trato de cueros" en Matanzas, pero también se sabe de ese comercio en Manzanillo (1573) donde los corsarios habían "tomado" de 8 a 10 000 cueros (WRIGHT, *Early*, p. 286); AHC, Colección t. I. Carta del gobernador Carreño, 1578 que evalúa la exportación de cueros (la lícita, explica WRIGHT, *Early*, p. 308) en 20 000; pero ya en 1583 (*id.* t. II, p. 215) el gobernador Luján calcula en 12 000 los vendidos a extranjeros, acusando al mayorazgo Juan Recio de participar de ese tráfico; (*id.* t. II, p. 257) en 1584 dos autoridades escriben al rey indicando que los "rescatadores" (extranjeros y vecinos) se "llevan todos los cueros de la cosecha de esta isla"; hemos mencionado lo que decía el *Espejo de Paciencia* (1608); cifra igual a la primera mencionada asigna solamente al "embarcadero del Cauto", el gobernador de Santiago de Cuba, NAVIA CASTRILLÓN, en 1620 según SACO, *Papeles*, t. II, p. 118-119; todavía en 1710, L'ESPINE, p. 43, mencionaba los cueros de toro y de vaca de La Habana como importación significativa de Amsterdam: es de suponer que no todo vendría a través de la metrópoli.

<sup>3</sup> WRIGHT, *Habana*, t. I, p. 310-313, reproduce un padrón de La Habana (1582) que registra 15 "hombres de campo", entre los cuales hay unos cinco mestizos; "estancieros", sólo tres había.

sus productos. Se habla en los documentos disponibles, de un mercado urbano regular, pero sin darle particular importancia. No habiendo un frecuente comercio a distancia que, en todo caso, realizaban mercaderes y tenderos urbanos en ocasión de las flotas, la lógica del abastecimiento urbano concede poca importancia al mercado, aun cuando este se organiza precisamente para que el agricultor negocie directamente con sus productos. La intermediación —la regatonería— es perseguida o vigilada o regulada. En el fondo, se trata de un caso de aplicación del principio económico medieval de la justa ganancia del productor (lo que supone un justo precio) frente a la ganancia indebida o injusta del intermediario.<sup>4</sup> Uno de los más importantes renglones era el de la carne de montería, como se ha indicado en un capítulo precedente.

La otra forma de relación era con el interior lejano, constituido por los grandes fundos productores de artículos de exportación. Es sabido que los cueros predominaron en el interés de los negociantes urbanos durante estos dos siglos, a lo menos, hasta la segunda mitad del XVII, momento en el cual crece el comercio de azúcar y de tabaco. Cuando las comunicaciones, generalmente malas, impedían el transporte de la mercancía, ésta se expedía por cabotaje o se vendía a los extranjeros.<sup>5</sup> Esta relación estaba esencialmente en manos de los “señores de hatos” o de grandes comerciantes (a veces, eran lo mismo) como expresión de una jerarquización socioeconómica básica. En un sentido, es el tráfico más rendidor y, por ello, la forma más alta posible entonces de extracción de riqueza rural; en otro, era, además, la actividad económica más representativa del poder social decisivo en aquel contexto de creación y organización de estructuras y mecanismos. Si toda la oligarquía, o casi toda, sustentaba su poder en los grandes fundos, no por ello dejaba de reunir en sí las actividades mercantiles y las magistraturas urbanas o los escasos cargos de la administra-

<sup>4</sup> Bastaría revisar las Actas del Cabildo para tener una impresión de la represión y la supervivencia de estos intermediarios con la salvedad que deben ser diferenciados de los “atravesadores” pues éstos compraban en grandes cantidades.

<sup>5</sup> El cabotaje existía, aunque al parecer, como se deduce de Martínez Fortún era para el abastecimiento diario de la capital; pudiera suponerse que no lo había para la exportación de productos a Europa y otras colonias.

ción central que había en las ciudades.<sup>6</sup> Es decir, se trataba de una oligarquía absentista: "visitaba" su propiedad una vez al año o en oportunidades particulares, quizá durante el *rodeo* anual o con motivo del envío de cabezas de ganado para la *pesa* en la ciudad.

No hay duda que en ambos casos de relación con el campo, las ciudades representan esencialmente, el factor mercantil, movilizador de la economía colonial. En verdad, son las ciudades las que, en esos tiempos determinan el crecimiento del campo, si no lo generan. Veríamos más bien, en este sentido, un fenómeno inverso al del feudalismo en los inicios de su descomposición, donde el crecimiento de la producción y de la población rural inducen la aparición de numerosas ciudades y la expansión de muchas otras, salvo que en aquellas el prestigio y la fuerza de las autoridades del Estado y de la comunidad estaban más enraizados.

### 3. Origen y caracteres de la población rural

La población rural procede de muy diferentes categorías sociales. El campo mezcla a la gente, aun cuando no confunde totalmente los grupos, porque la vida simple y sin frenos normativos contribuye a borrar ciertos límites que en la existencia urbana se imponen por razón de la dominante presencia de la oligarquía y del Estado, como expresión de clase. Por otro lado, esas comunidades en germinación que se condensan en el *sitio* principal del ható o del corral tienen un destino unívoco: la actividad gira en torno al cuidado y vigilancia del ganado y de los linderos, de los rodeos periódicos, de las monterías y de los cultivos para la subsistencia del grupo. No ocurre lo mismo cuando traspuesta la primera década del XVII se dispersan por la campiña los tabacaleros y otros minifundios. La industria azucarera, a su vez, concentra población en un grado mayor que la ganadería, pero con una jerarquización social más estricta porque la fuerza de trabajo es esencialmente esclava.

Hay una primera etapa que abarca todo el XVI y gran parte del XVII en que las explotaciones agrarias se acumulan, fueran pecuarias o agrícolas, en torno a las ciudades mercado o portuarias; las ahogan, a lo que intentan remediar las Ordenanzas

<sup>6</sup> WRIGHT, *Habana* t. I, p. 1 y sig., registra que los Rojas y sus deudos eran regidores, procuradores (como en la asamblea de 1532), alcaldes de la fortaleza, tenientes (o representantes) del gobernador Montalvo, "protectores" de los indios, Tesorero Real. Prácticamente todos aparecen en los Protocolos contratando personal o mercaderías.

de Cáceres. La situación del espacio circunurbano así como la lucha por nuevas tierras más frescas y abundantes para satisfacer el crecimiento, determinaron esa migración colonizadora que constituye, en verdad, el momento de mayor penetración al interior, el instante formativo del agro cubano en su más característica condición. La lejanía de los centros urbanos, aunque el país no sea particularmente difícil, el estado de las comunicaciones, puros caminos de tierra convertida en lodo o barro durante la estación pluviosa, la ausencia total o casi, pues en todo caso durante esos siglos era esporádica, del Estado o de agentes del poder, todo contribuye a que la multiplicación de fundos en el corazón de las regiones propicie la formación de una vida campestre requerida de un ajuste completo de la población a las condiciones del medio. Quizá este proceso fue facilitado por razón de la inmigración de campesinos de islas Canarias, donde las condiciones ecológicas son similares a las de Cuba. No sería poca la influencia del mestizaje hispano-indio y africano, en la creación de una base demográfica apropiada a la vida en condiciones de aislamiento, desamparo e intemperie. Recordemos que la vivienda era el bohío heredado de los indios, construido con materiales de palma, con piso de tierra, de poco abrigo y escasa resistencia frente a los grandes ciclones tropicales.

Esa población no era permanente. Iba y venía por la campiña. Una parte de ella estaba asalariada o comprometida por contrato de sociedad o de aparcería; otra, porque se movía de un fundo a otro o, incluso, buscaba tierra realenga donde establecerse. Sin embargo, durante el XVI se van formando agrupamientos que ya a mediados del XVII se mencionan como centros receptores de población o emisores, al compás de su crecimiento vegetativo o de pequeñas oleadas demográficas (emigración desde Santo Domingo a partir de 1605 y de Jamaica hacia 1650-1660). La primera forma de institucionalización de esos núcleos fue el establecimiento de curatos dispuesto por el Obispo Compostela en el último tercio del siglo XVII y realizado con suma lentitud en la primera mitad del XVIII. Debe destacarse que solamente a partir de 1720 se revela la existencia de grupos urbanos con los elementos necesarios para investirlos de personalidad político-administrativa.

Las relaciones dentro del grupo son de carácter patriarcal, lo que no excluye sino, por el contrario comprende, la vinculación esclavista de los africanos y ciertas formas de contratación de asalariados por un período determinado de años. Al decir patriarcal empleamos un vocablo admitido como sinóni-

mo de relaciones sociales y personales que disfrazan los elementos de contradicción clasista. Solo la industria azucarera provoca un cambio sustancial, pues requiere y logra un nivel de productividad, o sea, también de esfuerzo del esclavo, no alcanzado en el resto de la economía del país. Por eso, en la realidad agraria se conforman dos mundos diferentes: el de la agricultura menor y la ganadería, con grados de productividad muy bajos y el de la industria azucarera, mucho más intensivo, que emplea maquinaria y procesos relativamente complejos para la época. Vale decir que el esclavo en las condiciones de las demás actividades podía aspirar a un peculio para comprar su emancipación, lo cual es propio del sistema patriarcal. Quizá esta posibilidad la tuvieron también los esclavos de los ingenios, pues en el siglo XVIII algunos propietarios les concedían tierras para explotación y beneficio personal.

Quizá la ocupación más característica del campo en los dos primeros siglos fue la de las monterías; tanto las "propietarias" como las populares. En diversos capítulos hemos reflejado la importancia económica y social de las monterías. Nos referiremos a su lugar en el agro cubano en formación. Primero, debe decirse que constituyó un recurso básico de la población. Suerte de primera relación recíproca entre campo y ciudad, porque si era "propietaria", en ella se empleaban monteros y peones a salario que procedían de las ciudades, si popular entonces serían no pocos los urbanos y circunurbanos que la practicaban. Las monterías tenían diferentes finalidades. Era algo generalizado matar las reses para aprovechar los cueros, interés mayor de latifundistas y comerciantes, mientras la utilización directa del cuero, pero también de la carne y el sebo (quizás las astas) era interés de numerosos habitantes del campo y de la ciudad, en la cual había, al parecer, regatones de carne.

Los monteros eran, pues, gente activa e importante cualquiera que fuese la forma de organización de su actividad. Algunos excesos cometerían, pero se tiene la impresión, a juzgar por los documentos de esos dos siglos, e incluso del XVIII que no llegaron como en otras colonias (Venezuela) a formar bandas destructoras o de pillaje. No hay referencias de este género de vida en Cuba.

Ello no quiere decir que la existencia de los monteros dejase de imprimir en ellos determinadas características de habilidad y fortaleza y violencia que los distingue en el conjunto de la población rural. Comencemos, por el manejo de la punta de montería o desjarretadora y el machete, en la corrida a

campo traviesa tras de las reses de más edad y tamaño y en otros trabajos. El hecho que en Cuba, a diferencia de lo ocurrido con el llanero venezolano o el gaucho, no se constituyera con ellos un grupo particular, diferenciado, heredero de una tradición singular de violencia, no debe conducirnos a desechar sus cualidades reveladas por algún documento. No todo fue exaltación imaginativa del poeta Balboa en su *Espejo de Paciencia*, sino realidad.<sup>7</sup> Se explica que en pequeñas comunidades campesinas fueron ellos la única fuerza capaz de librar un combate; además eran buenos jinetes.

Usábase en la literatura clásica europea, invocar la paz y la sana vida del campo, la frescura de los sentimientos y la belleza de la gente rural. Nada de eso puede considerarse, siquiera fuese aproximado, a la recia y difícil existencia de los campesinos. También fueron idealizados, como herencia retórica, por la literatura cubana del siglo XIX. Pero no era solamente la naturaleza y lo concreto del trabajo duro lo que hacía la rudeza de la vida. Había, bien pronto, apenas entrado el siglo XVII, conflictos incesantes que tardaron un siglo en asumir el carácter pugnaz propio de su índole. El agro cubano, en ciertas zonas donde confluyen las grandes haciendas y las vegas de tabaco, se caracterizó por el enfrentamiento constante de los intereses principales, esto es, de grandes propietarios pecuarios y de vegueros. Se sabe de esto en La Habana y en otras regiones desde principios del XVII. La pugna, en el fondo, constituía un enfrentamiento clasista. Dentro de los límites de las grandes haciendas o fuera de ellas, la vega de tabaco se defendía de los perjuicios que les causaban las reses. Si se tiene en cuenta que las vegas se habían multiplicado en las márgenes de los ríos, se comprenderá fácilmente que el control de los abrevaderos era interés mayor en la formación de una capa campesina libre que los latifundistas intentaban destruir o someter, como sucedió durante el siglo XVII según hemos apreciado en acuerdos del cabildo habanero a lo largo de otros capítulos.

#### 4. La ciudad y la estratificación social

Las ciudades, desde su fundación y a lo largo de su crecimiento fueron decisivas para la creación de una estructura socio-económica que predominaría hasta el siglo XVIII. Claro está que no existen hasta donde sabemos, datos censales (pa-

<sup>7</sup> También Jacques de Sores al apoderarse de La Habana (1551), fue herido con una "punta de montería", como sucedió a Gilberto Girón medio siglo después; CDI, 2da. serie, t. 6; 382, carta de Mazariegos.

drones urbanos) que puedan reflejar adecuadamente la relación de cuantía entre los diferentes estratos, ni siquiera se dispone de algo más que estimados globales.<sup>8</sup> Pero las evidencias documentales desde el siglo XVI nos indican que las oligarquías se constituyen partiendo de los componentes más afortunados de las huestes conquistadoras que fundan las ciudades y de los primeros troncos familiares del proceso de colonización, a ocasiones "importados" por su parentesco con funcionarios y militares o marinos u obispos y otros eclesiásticos. Como es obvio, hubo "advenedizos", gente que llegó sin antecedentes o que se desplazó de otras colonias o con algún caudal o técnica, logrando acceder a posiciones dentro de algunas de las capas oligárquicas. Podríamos señalar de este conjunto los portugueses avecinados en La Habana que se intentó expulsar en las primeras décadas del siglo XVII, entre los cuales, desde luego, hubo gente más pobre o pobre simplemente.<sup>9</sup>

Los beneficiarios de hatos y de corrales mostraron su vocación "señorialista", como se ha dicho de los latifundistas originarios en Nueva Granada. En un capítulo anterior hemos aclarado que esta condición era solo o principalmente un vocablo residual del feudalismo. Vinculado, por otra parte, a la condición de hidalgo de muchos de los conquistadores y emigrantes que España envió desde las primeras décadas del siglo XVI, a medida que se les cerraban las puertas a sus apetencias

<sup>8</sup> Los estimados abundan en documentos de la época, pero en algunos no se distingue entre habitantes urbanos y rurales o la versión es simplemente cualitativa. A veces, no se diferencian los estantes (vecinos) y los moradores o los transeúntes. Por ejemplo, en cuanto a Santiago de Cuba, BACARDÍ, t. I, p. 123 (1612) asigna 4000 habitantes, pero el Obispo Almendares en su visita (v. SACO, Papeles, t. II, p. 123-124) le fijó (1620) incluyendo a El Cobre y Bayamo en unos 1000. MARTÍNEZ FORTUM, t. I, p. 36, calcula unos 1890 en 1606 (incluyendo 1500 de Bayamo y 30 de Baracoa). Sin embargo, combinando referencias documentales y estimados, cuyo índice de crecimiento no se estableció definitivamente, puede aseverarse que hubo crecimiento demográfico rural desde la despoblación del norte de Santo Domingo, la emigración de Jamaica y a causa del aumento de la población rural (revelado por *Actas*, 1670) y la creación urgente de curatos —diez y seis en total— durante el gobierno eclesiástico de Compostela (PEZUELA, *Historia*, t. II, p. 216), en torno a La Habana principalmente.

<sup>9</sup> Según Diego Fernández de Quiñones (1582) se registran 19 portugueses (WRIGHT, t. I, p. 310-313). Entre los primeros propietarios de ingenios y trapiches (1590) hay un portugués. No fue expulsado en el siglo XVII un portugués latifundista poderoso, Fernández de Leyton (Leitao), ver AN, AHC, *Donativo Carbonell*, siglo XVII (reproducido BAN).

en la propia Península.<sup>10</sup> Más también hubo migración de gente de las capas medias urbanas (burguesía prístina) y campesinas.

Los comerciantes eran asociados o agentes de los comerciantes de Sevilla, aunque, en general, se tiene la impresión que todo emigrante independientemente de su futuro éxito o su desventura llegaba más o menos relacionado con operaciones mercantiles, nacidas, a veces, de su obligación de pagar los gastos de su viaje y mínimo ajuar de desembarco. Hay documentación abundante de estas situaciones y caracteres de la emigración a las Indias.<sup>11</sup>

Desde luego, esas diferentes capas no eran ajenas entre sí, pues a lo largo del siglo XVI entroncan unas con otras o se confunden en un grupo superior sobre todo cuando aparecen los productos de gran exportación.

A estas capas hay que añadir la gente "menor" étnica y económicamente diferenciada. Los más desposeídos —negros y mestizos libres— constituyeron un conjunto importante que realizaba funciones urbanas (tabernas, comercio al por menor, artesanías), en los cuales no faltaban los blancos pobres (europeos o sus descendientes). En razón de la acumulación de riqueza, observamos, por ejemplo, la aparición documentada de los oficios artesanales con sus alcaldes cadañeros a mediados del siglo XVII.<sup>12</sup> La construcción de embarcaciones desde el primer siglo y aún más de 1620 a 1640 genera un grupo de carpinteros de ribera y de marineros.<sup>13</sup>

La esclavitud africana sirve para crear una capa de esclavos domésticos o, incluso, "alquilados" (construcción de fortalezas, descarga de barcos) que representan las necesidades crecientes del enriquecimiento de las capas superiores y medias. De este grupo salen los negros emancipados de los dos primeros siglos

<sup>10</sup> Sabido es que los hidalgos fueron los que nutrieron los ejércitos españoles y, en gran medida, las expediciones a la América. Las observaciones agudas de PIERRE VILAR, *Hidalgos*, deben tenerse en cuenta, pues vincula la presencia de estos y otros grupos sociales con la pobreza de ciertas regiones (Extremadura, por ejemplo).

<sup>11</sup> Bastaría anotar numerosos casos de Protocolos de Sevilla, de Nueva España y de La Habana.

<sup>12</sup> *Actas*, desde 1640 a 1660.

<sup>13</sup> Desde el padrón del 1582, v. nota 9, había en la capital 4 calafates, 14 carpinteros, 3 marineros.

Al parecer sus condiciones de vida no eran idílicas, pese al *ritornello* historiográfico sobre el esclavismo "patriarcal".<sup>14</sup>

Aun cuando había una capa campesina, blanca o negra, india o mestiza, a la que se concedían "conucos", sitios de labranza, "rozas", "pedazos de monte", esto es, los menores espacios productivos, los documentos de los dos siglos dan la impresión de su desaparición o reducción, si comparada con otros grupos.

Pero precisa indicar que si hubo un indudable aumento de población urbana, ello no representa más que la multiplicación de la población pobre, desposeída.<sup>15</sup> Como ocurriría, claro está, en los pequeños núcleos rurales no azucareros, pues en los ingenios el peso decisivo es de los esclavos de muy escasa reproducción vegetativa. Precisamente, esta formación creciente y lenta, obvio es, tiene un sentido histórico que hemos de analizar en las conclusiones de estas páginas.

La ciudad no solamente destruye o desnaturaliza la sociedad allí implantada, sino que establece mecanismos y prácticas para lograr excedentes apropiables individualmente. Sin embargo, en las sociedades de proceso, digamos normal, la ciudad sólo es posible cuando ya la agricultura, cualquiera que sea su organización, produce excedente de bienes mientras el campo, en general, crece demográficamente y provee a la ciudad de habitantes. La organización colonial constituida a lo largo del siglo XVII invierte la relación y las ciudades no se manifiestan como resultado de un crecimiento rural o de un proyecto de crecimiento hacendero.

### 5. Advertencia final

Hubo, en consecuencia, cuatro fenómenos de suma importancia para la historia ulterior del país:

— Formación de una oligarquía terrateniente y comerciante de origen pecuario, a la cual se une y asocia la capa de hacendados azucareros;

<sup>14</sup> ANC, AHC, siglo XVII, carta de Viana Hinojosa, 20 de mayo de 1688; dice que los esclavos alquilados "o empleados fuera de la casa del amo se hacían cimarrones" por "los grandes jornales" (4 reales de plata diarios) que se les exigían.

<sup>15</sup> Claro está, pese a la impresión de laxitud en el trabajo urbano, en 1612 (WRIGHT, XVII, p. 69) se dice que los soldados vivían fuera del Morro "dedicándose a diversos oficios y trabajando en fincas". A medida que crecía la economía de exportación la presión sobre los "proletarizables" también aumentaba.

- formación de unas capas medias agrarias (vegueros, labradores, propietarios, arrendatarios, aparceros) dependientes de la exportación y de los mercados urbanos;
- formación de capas pobres en las ciudades y zonas rurales que, por un lado, crecen en donde están implantadas y, por otro, emigran dentro del país, y
- formación de una masa creciente de esclavos cuyo trabajo sustenta la economía exportadora característica del país y predominante desde mediados del siglo XVII;
- históricamente, las relaciones entre ciudad y campo son esencialmente idénticas a lo largo de los primeros siglos, pero los núcleos urbanos, durante el siglo XVIII, se forman e institucionalizan por razón del crecimiento agrario, invirtiéndose de este modo la vinculación genética entre uno y otro.

## XVIII

### *Carácter de las mercedes de tierras. La presura*

1. Dentro del proceso de apropiación de las tierras de América se ponen en juego instituciones jurídicas que el régimen feudal había creado y convalidado en Europa a lo largo de varios siglos. El fenómeno no es, ni con mucho, único, pues todas las colonizaciones europeas tienen similares asideros en los tiempos precedentes, aun cuando su contenido real y las condiciones generales en que se insertan difieran del contexto originario. Subrayemos aquí la lógica proclividad a una reproducción fiel, desde luego imposible, de la sociedad en que se forma el colonizador europeo. Históricamente, la colonización de América es en cierto modo una continuación del gran proceso de colonización que, con variantes pero con unidad básica, se produce en Europa, desde el Elba hasta Portugal, a partir del siglo X. No nos referimos aquí a la Reconquista española —en cuanto se le da carácter unívoco de guerra religiosa y de liberación— pues ella implicaba un esencial proceso de colonización, independientemente de los móviles ideológicos atribuibles a la secular lucha contra los árabes.<sup>1</sup> En lo esencial, toda esa colonización europea implica un extraordinario proceso de apropiación de las tierras baldías y mostrencas y, en el caso de España, además, una simultánea expropiación de los ocupantes precedentes. Con variantes de importancia, pero con muchos puntos de semejanza, en la Europa Oriental, en la “frontera” del Imperio Germánico con el Ducado de Varsovia, por ejemplo, están ocurriendo desde el siglo XII fenómenos similares de colonización guerrera. Mucho antes, en el siglo IX había sido también idea matriz de la política de Carlomagno en las fronteras de su imperio. Esto es, en suma, lo que ocurre también en América. El poblamiento colonial se desdobra en guarnición y apropiación.

Aquel lapso de varios siglos, durante los cuales la población europea se lanza sobre las tierras baldías, para ocuparlas y explotárlas, genera todo un sistema de normas y principios

<sup>1</sup> Una concepción y examen nuevos de los orígenes de la Reconquista se halla en la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil.

jurídicos, algunos de los cuales venían elaborándose y ajustándose desde la formación del Derecho Romano,<sup>2</sup> que van a darle *forma* a los hechos ocurridos en América, pero con un sentido diferente del que tuvieron en su origen allende los mares. Las tierras colonizables en Europa podían ser objeto de *presura* o *aprisión* por parte de los comarcanos o de los fronterizos que irrumpían en ellas para la producción agrícola. Es una institución jurídica generalizada en la Europa occidental. Tiene una pródiga sinonimia, en la cual se encierran variantes que responden a tiempos y circunstancias diversas.<sup>3</sup> La merced de tierra a ella está vinculada no solamente en América sino en Europa. Lo que singulariza esta relación entre ambas instituciones en América es el hecho que la Corona española y los demás poderes Reales europeos pretenden colonizar exclusivamente por medio de la merced, mientras en Europa la merced es producto de una evolución, que no hace desaparecer la presura, aunque la relega progresivamente a una vigencia foral, limitada a regiones o zonas donde las antiguas supervivencias jurídico-económicas llegan hasta tiempos muy recientes.

*La presura o aprisión* es un modo de adquirir tierras. Institución jurídica específica de los tiempos medios, que desaparece casi totalmente cuando la realeza se alza con el poder sobre los señores y sobre el particularismo feudales. En síntesis, puede considerarse como una ocupación de las tierras eriales y sin dueño para explotarlas, condición fundamental. La explotación efectiva, creaba un hecho posesorio que, en la práctica, se transformaba en propiedad.<sup>4</sup>

Históricamente, su naturaleza y evolución no ha sido cabalmente dilucidada. Por eso observamos grandes disparidades de criterio entre los historiadores del Derecho e historiadores gene-

<sup>2</sup> BENABOU, 438, se refiere a la nueva doctrina romana del dominio del César en el suelo provincial, en este caso, el África del Norte.

<sup>3</sup> BRISSAUD, 288, nota 2, incluye entre las palabras equivalentes algunas de significación agrícola y no agraria; pero debe observarse que están vinculadas al proceso de colonización. Es el caso de "escalio" y "escaliar" del español (que en Aragón equivale a "ixartigar") cuyo equivalente en francés es "essarts", del latín "essartare". HINOJOSA, 28, aporta otros equivalentes. Por lo general, los sinónimos de presura son la adprisión y la aprisión.

<sup>4</sup> Es lo que señala DOMÍNGUEZ GUILARTE, 289, como fenómeno institucional y reseñan con gran copia de información histórica, Costa y Colmeiro.

rales que han tratado el problema.<sup>5</sup> Especialmente las diferencias se manifiestan en relación con los elementos que singularizan a la presura o aprisión, dándole una fisonomía inconfundible.<sup>6</sup> Parece haber más acuerdo en cuanto a su origen. Es una institución popular, en el sentido de que surge por las necesidades vitales de expansión y de sustento de la población creciente tras del período de asentamiento de los bárbaros que pudiera considerarse estabilizado en los tiempos de Carlomagno. Su origen se remonta a las *marcas* fronterizas en el Este y el Oeste del imperio de ese caudillo franco, constitutivas de las líneas de defensa de las tierras que los "bárbaros" han logrado dominar y comienzan a explotar frente a las amenazas de nuevos y más belicosos invasores, de procedencia más lejana, en Asia, decididos igualmente a poseerlas. De inmediato, se observa que surge en condiciones de conquista o implantación por la fuerza de invasores sobre comunidades preexistentes y, de otro, sirve para guarnecer zonas sujetas a posible invasión.

En España se trata de una colonización vinculada a un estado de guerra que impone no solamente la producción para el sustento de los nuevos ocupantes, sino ciertamente la constitución de una población que, al fijarse en el suelo, pueda servir de garantía de la dominación; la génesis de la institución en cierto crecimiento demográfico, que parece haber sido en los llamados reinos pirenaicos la causa de su implantación inicial, operó más tarde a la inversa, pues la población de los reinos hispanos era escasa y, por ende, fue necesario favorecer su asentamiento en tierras de frontera con los árabes.<sup>7</sup>

Estas necesidades son las que configuran la presura o aprisión como ocupación por y para la explotación económica, esto es, como instrumento de una realización demográfica a la que se desea dar un carácter permanente, al igual que en todo momento se deseó que en América los colonos permaneciesen

<sup>5</sup> Señalemos la disparidad de criterios sobre la existencia de la presura o adprisio o aprisión en España. V. VICENS VIVES, *Manual* que la considera proveniente de la aprisión carolingia; en contra, sin razones convincentes, KOEBNER, RICARD, *Cambridge*, t-I.

<sup>6</sup> BRISSAUD, DOMÍNGUEZ GUILARTE, CONCHA, HINOJOSA. Es interesante lo que dice DOPSCH, 174-175, respecto de la autorización previa de la presura en la Alemania medieval.

<sup>7</sup> Es la tesis de PIRENNE, 65 y 71, como fenómeno que se halla en la raíz de todos los grandes procesos de colonización.

asentados. Pero este asentamiento supone la existencia de un interés en que se produzca. Posiblemente, en sus inicios dicho interés se reducía al de la propia gente, al de los aprisionarios; no así a medida que los reyezuelos, en cuanto a España se refiere, u otros señores feudales, se fortalecen en la lucha contra los árabes o con los señoríos colindantes, surgiendo su propio interés en la colonización.<sup>8</sup>

2. Las tierras objeto de presura o aprisión eran las tierras desiertas o yermas; esto es, aquellas que no eran explotadas y carecían de dueño o se suponía éste las había abandonado. Sin duda esta condición refleja igualmente un proceso: el de formulación de la regalía sobre las tierras sin dueño. Las cosas sin dueño, *resnullius*, del derecho romano se transforman en cosas del Estado, esto es, del Rey que simboliza el poder.<sup>9</sup> Tal era, además, el destino jurídico de las tierras adquiridas por conquista. Esa condición de regalía no se extendió a la totalidad de la tierra hasta más adelante; Domínguez Guilarte sostiene que existió limitadamente en el derecho visigótico.<sup>10</sup> Cuando la doctrina se generaliza se llevan las conclusiones hasta el punto que todo derecho privado es una concesión del Poder Real, principio que refleja claramente el proceso de formación de las monarquías modernas.<sup>11</sup>

Lógicamente, si las tierras son de regalía, su condición privada es transitoria porque en cuanto quedan abandonadas, o no sean cultivadas, revierten al Estado, para que disponga de ellas; en el caso de la presura, además, revertían si el aprisio-

<sup>8</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Behetrías*, 200; DOMÍNGUEZ GUILARTE, 287.

<sup>9</sup> No tardaría en provocarse una oposición entre los aprisionarios y el creciente poder real, que RAU, *Sesmarías*, 42-44, constata en el Portugal de los siglos XIII a XV.

<sup>10</sup> DOMÍNGUEZ GUILARTE, 294. WARD, *Ghana*, explica la doctrina inglesa como una elaboración de los juristas feudales en favor de la monarquía absoluta.

<sup>11</sup> Algunos autores aceptan que el principio regalista implica un mantenimiento —la prolongación— de la fundamentación jurídica del vínculo feudal; véase ESMEIN, 218, texto y nota. Ello es cierto, pero el contenido concreto —feudal— ha sido sustituido por otro que ya no implica obligación o nexo personal del propietario con el Soberano o el Estado por razón de ser propietario. La doctrina inglesa parece llevar el principio del dominio eminente Real o Estatal, a posiciones muy radicales hasta el punto que CREASY, en su obra *The Imperial and Colonial Constitution of the Britanic Empire*, afirma que toda propiedad es derivada de los poderes del Estado. Este regalismo implica que un bien abandonado por el poseedor o propietario vuelve al Estado, esto es, revierte al fondo único de bienes originarios.

nario moría sin sucesores, lo que implicaba, en última instancia, que volverían a ser yermas por falta de atención. Esta reversión es el *jus devolutionis*.

Quizá el aspecto más importante a los fines de nuestra investigación sea el cómo se realizaba la presura, y si era o no era necesario el consentimiento de la autoridad para determinar su eficacia. Sobre este punto las divergencias son notables. Empero, debíamos tener en cuenta varios factores que propician estas disparidades. La presura, especialmente la española, se produce en zonas de diferente cristalización histórica. Cuando Hinojosa afirma que en Cataluña se requería autorización o intervención de autoridad quizá, en verdad, lo que señala es que allí hay una monarquía mucho más vigorosa que en las restantes regiones españolas;<sup>12</sup> porque hay testimonios de que en éstas, la presura en sus orígenes fue una institución tan popular que no requería esa licencia.<sup>13</sup> En todo caso, el hecho que la doctrina de la regalía de las tierras fue precisándose e imperando permitió que se interpretara esa libertad como un consentimiento tácito del poder público, lo que Domínguez Guilarte sugiere al hablar de *mera intervención Real* o de la autoridad y no de autorización o licencia.

A medida que el régimen señorial se consolida y que, en consecuencia, la doctrina regalista asimila la distinción entre *dominio directo* y *dominio útil* de las tierras, propia del feudalismo, lógicamente se va requiriendo la licencia o autorización Real expresa, directa o por delegación. Este principio juega en contra de todas las presuras, las populares o de hombres libres y las señoriales, con la diferencia que los señores feudales pueden fácilmente obtener la autorización requerida y, por otra parte, la disponibilidad de siervos o brazos para trabajar les permite asimismo, *aprisionar* sin más grandes extensiones de tierra, lo cual es, a lo menos en Castilla, una evolución más reciente, posterior a los siglos IX y X, según Sánchez Albornoz.

Tan fuerte es el proceso en que la presura o aprisión, y no solamente esta sino todos los mecanismos de explotación de

<sup>12</sup> HINOJOSA, 29.

<sup>13</sup> COSTA, 261, texto y nota 3; 249: considera que la forma "más pura y arcaica" no incluía licencia o autorización alguna, lo que coincide con la tesis de DOPSCH, cit. nota 6, sobre las nuevas roturaciones en las marcas germánicas. Este "arcaísmo" puede muy bien representar una situación anterior al afianzamiento de un poder superior: la Monarquía Absoluta, que va monopolizando los derechos domínicos sobre los recursos naturales. Desde luego, no es el criterio de otros autores, v. MARTÍNEZ DÍAZ, 132.

los recursos naturales, quedan sometidos totalmente a la autoridad del monarca y, al amparo de la doctrina regalista, los Reyes conceden mercedes hasta en tierras comunales, no sin originar, claro está, la protesta de las comunidades y los Consejos que, después de librar su batalla contra los señores feudales tienen que librarla, esta vez sin éxito, contra los monarcas absolutistas.

3. En América hay *presura* o apoderamiento, sin más, de tierras, ya hemos visto en qué medida, y hay concesiones o *mercedes*. Lo que se ha interpretado como *precario*, esto es la posesión sin título alguno, no existe en los orígenes de la colonización,<sup>14</sup> pues la falta de títulos supone una evolución más avanzada de la organización económico-jurídica. El hecho que la apropiación no fuera, en muchos casos, quizá en la mayoría de los casos anteriores a 1550, precedida de licencia o autorización real, quiere indicar que se daba por sentado que era legítimo ocupar tierras para explotarlas económicamente y que lo fundamental era no perjudicar a un tercero, esto es, que fueran positivamente baldías. Esto aparece claro en las Actas del Cabildo. En la apropiación de las tierras conquistadas, no se tiene en cuenta el derecho de los indígenas, y solamente se consideran los posibles perjuicios a otro conquistador, lo cual facilita, sin duda, la rapiña de los conquistadores y de los primeros colonos, porque lo que predomina en los inicios es la apropiación de tipo señorial. La apropiación de minifundios no tiene nunca la importancia de la apropiación de las grandes haciendas.

La relación entre estos fenómenos y la *presura* no implica que el proceso de apropiación fuera legítimo, sino, simplemente, que el colono ajustaba su conducta a ciertas normas que más le servían para sus fines. Claro está, tal ajuste se realiza de modo que se produzcan aquellos efectos prácticos requeridos por la oligarquía al mando de las huestes conquistadoras. De ahí que se observe claramente planteada una oposición del Poder Real a estas apropiaciones, lo cual se resuelve a fines del siglo con la legislación que revoca todo lo hecho sin licencia

<sup>14</sup> Es necesario que señalemos una tesis del historiador KONETZKE, 334, quien sostiene que no hubo *presura* en América. Se ve claro que, al referirse a esta institución, la define como verdadera ausencia de título legal, que es la característica del *precario* cuando se supone que todo el suelo ha sido objeto de apropiación. Nuestro argumento, por otra parte, se limita a indagar cómo la *presura* está en el subsuelo del "hecho consumado" en América, pero no podríamos confundirla con el *precario*.

Real y establece la *composición* (o sea, la venta) de las tierras tomadas sin título, en presura o aprisión, o sea de hecho.

En América, la *presura* se aproxima a la merced de tierra porque los requisitos de ambas son idénticos. Ello implica que el proceso por el cual va desapareciendo en Europa la presura y transformándose en merced, se continúa y precisa en las tierras americanas. Y no es un azar que a fines del siglo, en la Real Cédula de 1 de noviembre de 1591, esto es, después de que se produjera una ofensiva general contra la apropiación *de hecho* (o por presura), en el sentido que le damos aquí, se declara que "el señorío de los baldíos, suelos y tierras de las Indias es del patrimonio y corona real",<sup>15</sup> declaración que nos parece por primera vez expresada de un modo terminante. Cuando aparece esta fórmula regalista, ya ha ocurrido una evolución basada en la lucha entre el rampante interés individual del colono y el interés fiscal de la Corona que terminan bien concertados aunque celosos el uno del otro, porque la oligarquía es tanto el sostén del poder colonial como una amenaza a las prerrogativas metropolitanas.

Cuando la merced de tierras aparece regulada, conforme lo dicho en el capítulo IV, esto es, en la segunda mitad del siglo XVI, sus requisitos son singularmente similares a las condiciones tradicionales de perfeccionamiento de la presura. Aunque sea someramente, veámoslos. Lo primero es la obligación de *poblar*, esto es de explotar económicamente la tierra; en el caso del solar urbano, poblar equivale a edificar la casa. En definitiva, poblar sería usar el bien útilmente, en aquel uso que motiva su petición y su concesión. Lo segundo es que si no se poblaba el bien quedaba *vaco* (vacante), para darlo a otro, que cumpliera esa finalidad. O sea, que puede haber *reversión* por abandono, o *revocación* de la merced por incumplimiento de su objeto, que es una segunda característica de ambas instituciones. A las efectos de "poblar" se conceden plazos.

Desde luego, y esto sería lo tercero, como reflejo posible de los orígenes de la institución era fundamental que *no se produjera perjuicio para tercero alguno*. Es la condición básica exigida en Cuba antes de las Ordenanzas de Cáceres. Lógicamente, indispensable era que las tierras fueran baldías y despobladas, sin dueño o sin precedente aprisionario o mercedario con "título" vigente. Ahí se inserta una característica americana: la existencia de una población indígena que con argumentos jurídicos

<sup>15</sup> UGARTE; OTS, que cita a SOLÓRZANO PEREIRA:

aplicables a Europa, o simplemente por la fuerza o el engaño, cuando avanzó la colonización, fue expropiada casi totalmente.

Claro está que la realidad se encargaría de desnaturalizar la institución. *Poblar* dejó de significar la permanencia del beneficiario en el fundo, pues los grandes terratenientes vivían por lo general en las ciudades y villas. Incluso, en tanto en cuanto el ganado metido en la merced procedía del propio ganado cimarrón disperso por la campiña cubana, el hacendado no *poblaba* realmente, sino simplemente se apropiaba una tierra para criar en ella un ganado del cual se apoderaba sin mayor trabajo. Por otra parte, ni las autoridades vigilaban esa obligación, ni los beneficiarios, con su poder, permitían que se la hicieran cumplir; de ahí los escasos ejemplos de declaratoria de bien vacante o de revocación de la merced.

4. Se ha discutido la naturaleza del derecho concedido por la merced. Por el origen regalista y medieval de la institución se concedía el dominio útil. De modo que no se trataba de un *jus in re aliena*, sino de un derecho en sí mismo, con independencia de la existencia de un dominio eminente del cual era titular el Rey o la comunidad local. En verdad, la merced implicaba el derecho a usar y disfrutar de los productos de una tierra determinada. Uso y disfrute centrado en el aprovechamiento exclusivo de los pastos dentro de esas tierras, aunque en ocasiones implicaba el aprovechamiento exclusivo de otros productos naturales; estos últimos, con frecuencia se consideraban comunales (maderas, guano u hojas de palmas y de bejucos; aprovechamiento de salinas, arenas, piedras de construcción, etcétera).

No hay duda que cuando la merced de tierras aparece organizada es sólo una concesión de aprovechamiento de pastos. Definición institucional que, a reserva de tratar otros aspectos, se va produciendo en todas las Antillas españolas y también en ciertas zonas tropicales de Nueva España.<sup>16</sup> Desde los días en que aparecen las primeras menciones de esas mercedes para crianza de ganado, se observa que, en buena medida, dependen de una necesidad geográfica. No hay posibilidad en zonas o regiones de escasas montañas y clima uniforme de realizar trashumancia alguna del ganado, que era lo característico de la industria ganadera española y constituía la base del privilegio de los grandes propietarios pecuarios agrupados en la Mesta. No hay invernizo, ni veraniego, no hay cambio de lugar para disfrutar de pasto fresco todo el año. Hay, si acaso, pasto

<sup>16</sup> A título de ejemplo, CHEVALIER, *Mexique*, 112.

perenne, porque el clima lo permite, limitándolo algo durante la estación *seca*. El ganado es todo *estante*. Se considera pues, que hay necesidad de conceder pasto exclusivo a los criadores y esto se resuelve asignando a cada uno un territorio alrededor del corral de encierro, donde nadie podía pacer sus reses. Al privilegio de pacer el ganado donde conviniera existente en España se sustituye el latifundio también privilegiado.

Este derecho exclusivo de pastos constituye la sustancia de las mercedes de tierras. Lo que equivale a decir que ellas no se originan en un derecho real de carácter alguno, sino en una autorización para disfrute, siempre temporal y condicionado, como era la institución de los pastos en la organización de la Mesta o la autorización para pacer ganado en las tierras de cultivo después de alzada la cosecha. La merced de tierras se acerca a un derecho real por otra vía: la de la ocupación por el trabajo o sea para explotarla.

No es el caso de analizar esta cuestión en sus raíces históricas; pero vale decir que las mercedes de tierras que estaban concebidas como una *presura autorizada*, fueron transformándose en posesión y propiedad frente a todas las limitaciones del poder estatal o de otros derechos, privados o comunales.

En definitiva, con una u otra limitación en Cuba<sup>17</sup> nunca se concedió propiedad alguna de la tierra. Ni los textos, ni la doctrina contemporáneos permiten entrever un derecho de propiedad, sino un uso y disfrute condicionado, revocable o decaído por incumplimiento de los requisitos. Lo cual vincula la merced a la *presura autorizada*. Ahora bien, la realidad fue otra cosa. Los beneficiarios de mercedes dispusieron de las tierras como si fueran de plena propiedad. Históricamente, ello refleja la existencia de un grupo o clase o casta que tiene el poder suficiente para transformar cualquier derecho de tipo patrimonial en un derecho individual más fuerte; lo que significa que la oligarquía no solamente destruyó los derechos comunales que se le oponían sino igualmente redujo a una mera declaración sin contenido práctico el dominio eminente o directo del Estado simbolizado en el Rey. Ello no empezía a que se reiterara la doctrina regalista, reafirmando esa potestad de la Corona.

<sup>17</sup> "... El Cabildo de esta Ciudad ha ido dando algunas licencias a los criadores de dichos ganados para hacer los dichos corrales, y sin embargo que ha sido sin licencia mía los dueños de los dichos corrales se llaman dueños de las dichas tierras y montes, pretendiendo ser suyas en perjuicio de mi patrimonio..." BAN, LIII y LIV.

Los testimonios abundan y son, en general, congruentes con la interpretación que damos a los orígenes y evolución primitiva de los hatos y los corrales. La Real Cédula de 2 de marzo de 1620 declara que no se explica cómo los dueños de corrales "se llaman dueños de las dichas tierras y montes" y ordena que "cada año al principio dél tengan obligación de sacar licencia vuestra (del Gobernador) para tenellas".<sup>18</sup> Y como quiera que la exigencia de esa licencia anual era un peligro para la evolución hacia la propiedad plena, los hacendados se quejaron, de modo que bajó la Real Cédula de 19 de octubre de 1623, en la cual además de reiterar la obligación de obtener licencia anual, se dice: "tened entendido que los que tienen estancias no tienen dominio ni posesión en ellas por ninguna (causa o ¿título?) aunque sea inmemorial porque solamente les pertenece el uso dellas por el tiempo que tuvieren poblados con ganados".<sup>19</sup>

Que el Cabildo habanero y otros enfatizaron reiteradamente el respeto a intereses de un tercero y que, además, se subrayara que la concesión se otorgaba sin perjuicio de los derechos en común, incluso, a ocasiones, excepcionales, por cierto, la comunidad de pastos, o que se concediera mientras fuera la voluntad del Soberano, supone que el cuerpo municipal habanero conocía la índole de sus mercedes y dejaba, al par, discurrir los incumplimientos de los vecinos y sus propias infracciones.

A medida que el Estado reafirma su presencia en Cuba, la doctrina se expresa una y otra vez constituyendo un conjunto homogéneo de principios. Claro está que esa presencia por hallarse últimamente relacionada con intereses fiscales, reitera el dominio eminente de la Corona que adopta la política de

<sup>18</sup> "... debe prevalecer el comun bien por ser privilegio general contra el particular de los vecinos ó dueños de corrales ó Hatos en que están los dichos ríos, los quales no son dueños de la propiedad como lo tienen declarado S.M. (que Dios Guarde) en diferentes cedulas, sino solo del uso al qual no puede perjudicar la posesión de los dichos quarenta años..." BAN, *id.*

<sup>19</sup> *Recopilación*, lib. IV, título XII, Reales Cédulas de 1578, 1589 y 1591. La Real Cédula de 28 de mayo de 1630, al declarar realengas las tierras "pasado el río La Chorrera hacia la parte que dicen Mayanabo", establece la comunidad de montes y de pasto. Actas, 19 de enero de 1652. Esa disposición fue respetada en acuerdo municipal del mismo año (Actas, 2 de noviembre de 1630), pero hemos reparado que en las mercedes dadas en esa misma zona, tan polémica, los años 1641 a 1652, se reconocieran pastos comunes.

venta por composición.<sup>20</sup> Así el Auto del Gobernador Salamanca de 1659 parece más bien fijarse en la necesidad del "expreso real permiso" que solo se daba mediante facultad de los Virreyes, donde los hubiera, o por *confirmación*.<sup>21</sup>

Obsérvese que, a despecho de la vigencia interna y provisional, claro está, de las Ordenanzas de 1574, las cuales, si fuesen confirmadas por el Rey, darían cierta validez a todo lo hecho en fraude a las leyes y a los principios, la situación jurídica no se alteraba. En efecto, cuando llegó la confirmación de ese texto, todo o casi todo estaba consumado.

Pero ¿bastaba la aprobación de las Ordenanzas para dar por bueno todo lo que contradecía a una doctrina firmemente establecida? La Corona parece haber entendido que la esencia jurídica del problema de las tierras no había desaparecido, puesto que, aun después de confirmar las Ordenanzas, mantuvo aquella doctrina. Que esta insistencia no se produjese en textos generales sino casuísticos, como si se mantuviera a veces y en otras ocasiones se derogara, es prueba insuficiente, pues la legislación de Indias resolvía cuestiones o situaciones específicas, si bien dentro de contextos de principios suficientemente definidos.

A ese efecto debemos observar que las Reales Cédulas de 1729 y 1739<sup>22</sup> prohibiendo las mercedes del cabildo flanquean la cuestión de fondo y, especialmente, la segunda; solo aducen razones prácticas o formales. Pero la Real Cédula de 22 de mayo de 1789 es, por cierto, muy enfática en la formulación del principio.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> "Toda las tierras de nuestras Indias, como propias de nuestra Real Corona aunque hayan pasado a otras manos por repartimiento u otro qualesquier título no han podido perder ni mudar su primitivo origen y naturaleza realenga sin nuestro expreso real permiso, en cuya consecuencia declaramos...", BAN, LIII y LIV.

<sup>21</sup> Por ejemplo, a través de Reales Provisiones de la Audiencia de Santo Domingo, como la de 25 de abril de 1702 sobre las tierras de los indios de Jiguaní, PICHARDO, *Jiguaní*, 113. Salvo, quizá, en la Real Cédula de 24 de abril de 1752, donde se dice que "no son de la clase de baldíos ni realengos las tierras que se poseen por mercedes hechas de las ciudades en virtud de las facultades que les concedieron las leyes y sus ordenanzas, aprobadas como lo fueron los de La Habana". Bien que hable de posesión ("poseen"), la referencia a la legitimidad de las Ordenanzas de 1574 es terminante, ZAMORA, IV, 48 y sig. Pero es una regulación tardía respecto de nuestro marco cronológico.

<sup>22</sup> *Real Cédula* de 1591, cit., nota precedente.

<sup>23</sup> BAN, LIII y LIV.

Debe observarse que esa declaración se produce cuando, a fines del XVIII, los terratenientes cubanos demandan con insistencia una definitiva aclaración de los títulos de mercedes así como la autorización para disponer plenamente de sus tierras.<sup>24</sup> Sin embargo, todavía en dictámenes y exposiciones de la época se dice que los cabildos jamás tuvieron la facultad de otorgar mercedes. Aún más, pese a la simpatía por los intereses de los terratenientes se afirma que, si bien "no consta que los títulos de dominio de las haciendas sean ilegítimos", se puede presumir que lo sean.<sup>25</sup>

De este modo nuestra tesis sobre el fraude que se comete sin solución de continuidad en toda merced de tierras durante los siglos XVI, XVII y XVIII, constituye una conclusión que tiene su propia historia, pues no escapó a contemporáneos y comentaristas muy anteriores a nosotros.<sup>26</sup>

En conclusión, si hay similitudes entre la presura y la merced, ello no las identifica en América. Solamente, el carácter de apropiación de la tierra como hecho consumado las aproxima, pero dentro de contextos socio-económicos e históricos diferentes, aun cuando su filiación deba constatarse como un caso más de instituciones europeas que mantienen sus caracteres formales.

<sup>24</sup> *Idem.*

<sup>25</sup> El Informe de José Pablo Valiente (1797) se halla extractado en ZAMORA, IV, 48 y sig. y refleja la posición de los terratenientes.

<sup>26</sup> *Idem.*

## XIX

### *Esbozo del régimen de tierras en otras colonias europeas*

a) *“Superioridades” de algunas colonizaciones. Unidad económica, política, social y cultural europeas. La tesis del medievalismo de la colonización española*

No es ocioso echar una ojeada sobre el régimen de la tierra en otras colonias europeas. Sobre todo, las Antillas por sus semejanzas de todo tipo con las islas coloniales españolas. Esta reseña forzosamente no pretende dilucidar una serie de cuestiones que se plantean en los orígenes de esas sociedades coloniales, sino solamente dar una idea de los puntos comparativos de mayor entidad entre los diversos sistemas.

Lo primero que hemos de ver es que no hay, en verdad, profundas diferencias entre el sistema de distribución de las tierras en los diversos grupos de colonias europeas. Por consiguiente, las pretendidas “superioridades” de unas respecto a otras, y de todas respecto de las españolas, pueden considerarse como un reflejo ideológico de la lucha económica, política, militar y cultural entablada por la dominación en América desde el propio siglo XVI, en la cual, como es sabido, los argumentos nacionalistas y racistas constituyen un elemento importante, al servicio de la expansión y crecimiento del capitalismo.

Hemos de apreciar igualmente que casi todos los sistemas, y no solamente el español, remedan y transfunden instituciones medievales europeas. O sea que el “medievalismo” y el “feudalismo” atribuidos como característica a la colonización española, fue un hecho común a todos los estados europeos conquistadores y colonizadores. En lo cual, desde luego está presente la comunidad o similaridad de estructura económica, política y social que fundamentan las sociedades europeas occidentales, apenas removidas por cambios sociales iniciales en el siglo XVI. Frente a esa tesis del radical medievalismo de la colonización española sustentada entre otros por el eminente Sánchez Albornoz debe tenerse muy en cuenta, primero, la unidad de las fuerzas y objetivos de todas las colonizaciones modernas, o sea, la ausencia de una sustancial especificidad y,

después, el cruzamiento histórico de los caracteres feudales con los del capitalismo comercial.<sup>1</sup>

Una serie de circunstancias históricas contribuyeron, no obstante, a diferenciar las sociedades coloniales que se fundan partiendo de unos mismos principios y movidas, igualmente, aunque en diversa medida, por el impulso del capitalismo mercantil a la sazón pujante. Frente a la comunidad básica de estructuras y desarrollo, dentro de la cual se explican con suma claridad las desemejanzas y sus matices, las discusiones historiográficas orientadas consciente o inconscientemente, por el racismo —que viene del pasado como causa explicativa de las “superioridades” de unas sociedades sobre otras— son, a lo menos, ociosas. No solamente por la falacia del concepto de raza o de grupo étnico, como fundamento para el desarrollo histórico, sino, asimismo, porque las divergencias radican en lo superficial y no en el hecho básico de esas sociedades que ha sido y es la explotación del aborígen y del mestizo o del europeo allí llevado por fuerza o atraído por espejismos e, incluso, la explotación de la gente terrícola o criollos, dentro de una sociedad en que se crean los privilegios, la dominación de unos sobre otros. Para aprovechar las riquezas del suelo colonial, lo que se plantea como cuestión básica es: ¿quién trabajará para extraerlas? Por eso la explotación forzada del hombre es aún más evidente en todo el desarrollo colonial.<sup>2</sup> Este carácter lo reconocen autorizados teóricos de la colonización como Harmand para quien el problema de crear un ejército de trabajadores en las colonias es “prácticamente insoluble fuera de la esclavitud.”

b) *Las tierras realengas: principio general de las colonizaciones europeas. Concesiones “señoriales” en las colonias inglesas y francesas. Su variante respecto del planteamiento español*

Partamos de una afirmación: el fundamento jurídico del régimen de tierras en las colonias europeas es el mismo. Gran

<sup>1</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, 181, 182 y 183.

<sup>2</sup> Marx vinculó la violencia colonial (la esclavitud y la servidumbre) a la previa (y, al par, simultánea) desposesión de las masas en Europa, pero no se le escapó el hecho colosal del genocidio colonialista en los siglos XVI a XVIII. Este genocidio no adopta solamente la forma de exterminio de indígenas sino también la desaparición, el agotamiento de cuatro o cinco generaciones en el desarrollo de la grandeza (caso de Estados Unidos) de una sociedad aún más injusta o de la pobreza de países en supuesta vía de desarrollo (como en Africa).

Bretaña había avanzado más que los restantes países europeos en la elaboración de una doctrina jurídica de la propiedad que brotara de una fuente que no fuera el poder señorial, teoría muy coherente con los intereses de la monarquía absoluta, pero no llegó al punto de abandonar patrones feudales o feudalescos en sus empresas coloniales.

Para los estados colonialistas de los siglos XV, XVI y XVII, las tierras ocupadas o conquistadas en el mundo ultramarino son del Rey, del Poder Real, tienen la condición de *realengas*.<sup>3</sup> La posesión y la propiedad del individuo son, en esencia, como autorizaciones del Rey para usar y disfrutar de las tierras. Esta tesis fundamental domina en el Derecho inglés hasta el siglo XX, esto es, hasta los momentos finales del viejo sistema colonial de ocupación de tierras libres o pertenecientes a aborígenes vencidos y sojuzgados.<sup>4</sup> Evidentemente, la Monarquía representa en ciertos estados un grado de fortalecimiento nacional más avanzado que otros; el Rey tiene, a su vez, limitaciones para disponer de esos bienes. Tanto en España, como en Inglaterra y Francia, en fechas anteriores a 1500 se obligó al Rey al compromiso de no enajenar ni gravar ni destruir esos bienes que, aun siendo de él, tenían ya una condición de bienes nacionales. Pero la prohibición y cierto grado de decesión sobre esos bienes no impidieron que los Reyes concedieran las tierras de las colonias a los colonos por libre disposición y que, además, esas entregas tuvieran resultados muy parecidos en todos los grandes grupos de colonias. Al cabo, el regalismo, expresión doctrinal del fortalecimiento de las monarquías y de la transformación del feudalismo en un sistema moderno de clases, es un fenómeno común a la Europa occidental en los siglos XIII al XVIII. Por otra parte, las colonizaciones del XVI y del XVII, aun cuando atribuyen gran importancia a la posesión de tierras como símbolo de poder social, miran particularmente a los productos comerciales de la tierra, a los ingresos o rentas que la explotación de las tierras proporciona. Bastaría reparar en la importancia que se concede tanto en las Capitulaciones de Santa Fe como en los regímenes "señoriales" de América del Norte y de las Antillas francesas e inglesas, durante el XVII, al desarrollo comercial de las colonias para comprender hasta qué punto el "feudalismo" tradicional había cambiado de naturaleza, y cedía ante el empuje capitalista mercantil.

<sup>3</sup> LEYBURN, 15, ESMEIN, 324; LÓPEZ RODÓ.

<sup>4</sup> *Cit.* nota 7, cap. IX.

Estas consideraciones plantean, en relación con el análisis del fundamento regalista del régimen de tierras, la necesidad de apreciar ciertas modalidades que no se presentan en la colonización española y sí aparecen en las demás. Tanto en las colonias inglesas como en las francesas existieron concesiones de tierras de tipo *señorial*. No es que en las colonias españolas faltasen los señoríos, como fue el Marquesado del Valle de Oaxaca constituido a favor de Hernán Cortés, sino que en las demás, durante el primer período de colonización, se establecieron numerosos (las "seigneuries" canadienses; los "propietarios" de América del Norte y las Antillas; los propios "donatarios" en el Brasil). No nos baste que para algunos historiadores, estos "señoríos" constituían puras sustituciones o delegaciones del Poder Real en el ejercicio de una serie de potestades públicas,<sup>5</sup> pues el contenido de las patentes o títulos de esas concesiones incluyen, por ejemplo, el disfrute de poderes jurisdiccionales, típicos del señorío feudal, o el derecho a obtener prestaciones o la obligación de cumplir con ciertas exigencias del propietario, por parte del colono al cual éste había concedido tierras. Para Werneck Sodré, las capitanías donadas en Brasil a los primeros colonizadores tienen caracteres feudales evidentes, desde que fue concedida la primera a Duarte Coelho en 1534.<sup>6</sup> Por edicto de marzo de 1642, se autorizaba a la Compañía de las Islas Francesas a "otorgar tierras en feudo, con alta, mediana y baja justicia, bajo la condición *sine qua non*, de solicitar del Rey para los habitantes que lo deseasen, cartas y títulos de baronía, condado y marquesado". En Francia, como en España, los hidalgos y segundones y los burgueses aspiraban a crear un estado "señorial" en América. El reconocimiento del vasallaje al Rey por el beneficiario de la concesión, sea en concepto de "señor", sea a título de "propietario", en forma simbólica es aún más significativo del carácter tradicional de la fórmula.<sup>7</sup>

Estos señoríos o propiedades señoriales se caracterizaban por enormes extensiones de tierras que el beneficiario podría utilizar como bien propio o distribuir entre colonos libres o

<sup>5</sup> Es la tesis de Leyburn respecto del destino final de los "seigneuries" franco-canadienses, que era en sus orígenes, según el propio autor, un sistema señorial *sin* feudalismo.

<sup>6</sup> *Formação*, p. 77-78.

<sup>7</sup> CSP, 1675-76, no. 812: hay propietarios, vecinos de Barbados, que pagan por año "una espiga de maíz" al Rey como acto simbólico de vasallaje.

entre verdaderos siervos, como eran los "indentured servants" ingleses y los "trente six mois" franceses, sujetos a esclavitud temporal.<sup>8</sup> No es admisible, pues, que se pretenda reducir o borrar el carácter feudal a estas instituciones, aunque solamente representaban la evolución más reciente de la estructura de los vínculos de dependencia entre las clases dominantes y las demás a éstas sujetas; evolución inducida en la propia Europa por la aparición del capitalismo mercantil.

Por consiguiente, todo el orgullo nacional-burgués de un Adam Smith, empeñado en demostrar que el régimen de tierras en la América del Norte ha sido clave del desarrollo económico de la región, por tratarse de un sistema "más liberal y menos opresivo que cualquiera de los restantes",<sup>9</sup> pierde gran parte de su fundamento, pues los diversos esquemas de apoderamiento o de apropiación de la tierra eran sustancialmente iguales. Difiere el proceso que parte de ese origen. Hubo zonas en América del Norte, donde estos caracteres tradicionales casi no se reproducen; pero las hubo en que predominaron y donde los fenómenos socio-económicos no eran muy diferentes de los que caracterizan el surgimiento de la sociedad colonial ibero-americana y su ulterior desenvolvimiento.

El hecho que los fundamentos jurídicos sean esencialmente iguales nos lleva de la mano a anotar que los conquistadores y colonizadores ingleses se plantearon, como los españoles, la cuestión del derecho de los indígenas a las tierras americanas. Sabido es que en el proceso de conquista y colonización españolas se destacan las ardientes luchas doctrinales sobre la guerra justa y el título al dominio de las tierras americanas. Aún en el caso en que afirmemos que tales disputas nada produjeron en cuanto a modificar las formas e impulsos de dominación de los conquistadores y colonos, debemos convenir en que aparecen como uno de los aspectos más importantes de la teoría de la colonización durante el período del naciente capitalismo comercial, sustentada más tarde por todo el andamiaje teórico del mercantilismo.

Una discusión teórica tal no faltó en la colonización inglesa, al mismo tiempo que William Penn hacía el magnífico negocio de "real state", comprando sus tierras a los indios, gesto

<sup>8</sup> Véase sobre esta esclavitud temporal, Vignols y Jernegan; en cuanto a estos trabajadores forzados hay desde luego información en todas las obras sobre las Antillas francesas e inglesas.

<sup>9</sup> SMITH, parte II, libro IV, cap. VII.

de utilitaria perspicacia tan ponderado por Voltaire y Raynal. No es preciso adentrarnos en todos los aspectos del problema. En 1724, uno de los tantos incidentes sobre la propiedad de los indígenas había producido "mucho ruido y querellas" en Massachusetts, según un contemporáneo.<sup>10</sup> Esto conducía a discutir jurídicamente la cuestión. Se distinguía entre la propiedad de derecho natural y la de derecho positivo. Si los indios vivían en estado de naturaleza el único título para ellos sería el trabajo; si vivían en sociedad, habría que atenerse a sus leyes, si las hubiera, siempre y cuando el europeo pudiera conocer lo que realmente ellas determinaban; si no las tuvieran, entonces se aplicaría el derecho de gentes. Todo ello conducía a la misma conclusión: los ingleses por su condición de descubridores tenían un derecho indudable "de entrar en esas tierras apropiándose las que estuvieran baldías o no mejoradas por los nativos". A esto se reducía la teoría de la conquista. En definitiva era el punto de vista doctrinal que fundaba el derecho de los europeos en la ocupación productiva, tesis sustentada por no pocos juristas y teólogos españoles. Y, al igual que había sucedido en las colonias españolas, con este título o con cualquier otro, e incluso, sin título alguno, los indios fueron desposeídos de sus tierras en las demás colonias. Lo mismo que había ocurrido entre los defensores españoles de los derechos de conquista cuyo ejemplo es Ginés de Sepúlveda, hombre a sueldo de los encomenderos de indios, entre los colonos y los juristas ingleses también se tachaba a las sociedades indígenas de bárbaras como para justificar el despojo que de ellas se hacía.<sup>11</sup>

Sin embargo, cuando el problema de las tierras de los indios entra en crisis, sobre todo en las colonias septentrionales de América del Norte, o sea a fines del XVII e inicios del XVIII, las colonias tienen un desarrollo económico apreciable y la creciente población presiona en las fronteras sobre los indígenas colindantes, a quienes ellos y los especuladores quitan

<sup>10</sup> BULKLEY, 160-165. Sobre estos problemas del título, la obra de ZAVALA, *Instituciones*, es de consulta necesaria y la de HANKE, constituye un relato histórico importante. MURRAY, *Farm Policies*, 6-9.

<sup>11</sup> Según Breyer, todavía en 1915 se consideraba a los indios en Estados Unidos como "esencialmente simples, no informados y pueblo inferior". Para quitar sus tierras a los de Nuevo México, los conquistadores yanquis, después de 1848, se basaron en que la Constitución mexicana los reconocía como ciudadanos; si esa Constitución no hubiera existido el resultado de expropiación sería el mismo como sucedió en las demás regiones del país.

tierras por la fuerza o por el engaño, añadiendo más fuego a la resistencia ofrecida por los terrícolas frente a los intrusos europeos. La sociedad colonial había evolucionado suficientemente para abandonar todas las vestiduras doctrinales y, en consecuencia, por compra, por "tratados" o por las guerras fronterizas que se suceden, una tras otra, desde 1637 hasta 1774, los colonos de origen europeo adquieren las tierras interiores.

c) *Sistema de concesión de tierras en la América del Norte y en las colonias antillanas. Esquema del régimen portugués*

Dentro de la doctrina básica, el régimen de tierras variaba. En las propias Trece Colonias se distinguen varios sistemas. En las regiones septentrionales las tierras se concedían a grupos de pobladores que se comprometían a formar un centro urbano y se dividían las partes arables y las dehesas en fajas pequeñas —reflejo del tradicional sistema inglés— que se daban a cada vecino por sorteo, bien para disfrute perpetuo, bien para disfrute temporal, reservándose grandes extensiones como comunales, de las cuales podían aprovecharse todos los componentes del grupo, cortando madera o pastando ganado.<sup>12</sup> Desde luego, cuando las parcelas se daban temporalmente, el grupo urbano era el que tenía la propiedad de la tierra. Como quiera que en la empresa colonizadora, no todos contribuían en la misma medida, las porciones asignadas fueron desiguales, aunque al parecer, el latifundio no llegó al grado que alcanzó en las zonas más al Sur.

En las colonias del Sur se concedía gratuitamente por los propietarios o las autoridades; también por el procedimiento de capitación (*headrightsystem*) por el cual se entregaba la tierra a cambio del pago de un canón y con entrega adicional de 50 acres por cada persona "importada" siempre que residiera tres años en la colonia. Esto último podía significar que la persona "importadora" introducía sus esclavos o colonos a contrato, quienes, a su vez, trabajaban en las tierras que aquella obtenía como estímulo a sus esfuerzos de colonización. El beneficiario tenía que ocupar y cultivar, al menos formal-

<sup>12</sup> Será siempre útil leer la obra clásica de CHARLES MC. ANDREWS, *Colonial*, en la cual se revelan los dos grandes "sistemas" implantados por los británicos en sus Trece colonias. Hubo, según este autor, numerosas concesiones en que los caracteres feudales, o del *manor* inglés de la transición, eran particularmente enfáticos. Sobre estas cuestiones es importante la obra más reciente de Kim.

mente, las tierras durante un año.<sup>13</sup> Los fraudes ocasionados por la capitación no solamente fueron numerosos sino que sirvieron para fomentar la adquisición de fundos extraordinariamente grandes, si se contrastan con los de las zonas más al Norte.

Tal era el sistema o modelo que algunos llaman "intermedio", semejante al *manor* inglés, mientras en el extremo sur se va nucleando la zona de latifundios esclavistas, cuyo desarrollo no es ajeno a la evolución de aquel.

Lógicamente, si el interés, en las colonias inglesas como en las españolas, era poblar permanentemente y la tierra pertenecía al Rey, al grupo o al "propietario" por concesión Real, también era una merced o entrega sujeta a reversión si no se explotaba, medida que pondera grandemente Adam Smith, como si fuera una verdad.<sup>14</sup>

En las colonias antillanas la concesión de tierras fue más uniforme. Los gobernadores por designación Real concedían las mercedes pero, al igual que sucedió en Cuba y las demás islas españolas, muchos de los poseedores las habían obtenido sin cumplir los requisitos e, incluso, carecían totalmente de título alguno. En algún caso, hubo que anular toda la situación precedente, debido a su gran confusión, convalidándose la tenencia a quien hubiera poseído durante cinco años.<sup>15</sup> Uno de los requisitos era poblar el fundo en el término de seis meses. En 1688, el Procurador General de las Islas de Sotavento consideraba que casi todos los títulos eran inseguros y defectuosos.<sup>16</sup> Desde luego, además del *common law*, cada asamblea legislativa dictaba sus normas cambiándolas con frecuencia y contribuyendo aún más a la confusión. La situación en algunos lugares, como en Nevis, fue tan complicada y fundada en abusos, que hacía 1695, el Gobernador se comprometió a no conceder más tierra sin previa investigación de su condición realenga, parte del dominio de la Corona.<sup>17</sup> Y, al parecer, en ciertas islas se concedía solamente de por vida del beneficiario.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> HIRSCH, 171, texto y nota 28.

<sup>14</sup> SMITH, *cit.*

<sup>15</sup> HIGHAN, 182.

<sup>16</sup> PARES, 26.

<sup>17</sup> CSP, 1693-96, no. 1730.

<sup>18</sup> LAWES, 9.

La extensión dada a cada solicitante no estaba sujeta a medida alguna. Sin embargo, el principio de dar lo que cada cual pudiese explotar por su cuenta parece haber regido, mientras en otras se daba más al *gentleman* que al agricultor o al "indentured servant" liberado de su contrato. La prueba de que esos principios funcionaban como mecanismos de privilegio es que en 1643 de los habitantes ingleses radicados en Barbados, menos de la mitad eran propietarios y se decía en 1666 que la creciente concentración de la propiedad estaba ocasionando una vigorosa emigración:<sup>19</sup> para esta última fecha quedaban solamente unos 700 propietarios.<sup>20</sup> Ahí estaba presente el característico latifundismo ausentista de las Antillas Inglesas.<sup>21</sup>

En cuanto a Brasil, hemos dicho que las capitanías, donadas a los primeros colonizadores tenían características señoriales. A su vez, los donatarios concedían tierras a los demás pobladores. El régimen se perfila por el Reglamento del 17 de diciembre de 1548 que liquida las capitanías y establece el primer gobierno colonial. En ese texto se regulan las sesmarias (o mercedes de tierras) cuya propiedad no se perfeccionaba sino por una posesión de tres años y su efectiva explotación, so pena de reversión. Nadie, por otra parte, podría recibir más tierra de la que pudiera aprovechar. Principio este, que se aplicó en las llamadas "datas de tierra" que se multiplicaron más tarde como mercedes concedidas a la gente "menor". Este régimen que exponemos resumido vino aplicándose no solamente en la Metrópoli portuguesa sino también en las islas Maderas y Azores conquistadas a lo largo del siglo xv, con experiencias similares a las que se tuvieron en Brasil.<sup>22</sup>

Partiendo de principios idénticos fue aplicándose el sistema en las colonias francesas. En los inicios de la colonización antillana, la tierra es de quien la ocupa para explotarla. El colono penetra al interior y delimita su fundo abatiendo algunos árboles alrededor, ejercitando el "derecho de hacha".<sup>23</sup> Derecho que fue progresivamente regulado por las autoridades Reales, para restablecer el imperio de la potestad estatal. Desde 1648, era

<sup>19</sup> CSP, 1661-68, no. 1657; id. 1669-74, no. 357, en Barbados se planteó la necesidad de prohibir que los terratenientes adquirieran más tierras.

<sup>20</sup> WILLIAMSON, 154 y sig.

<sup>21</sup> Tema central de la obra de HARLOW, especialmente 43.

<sup>22</sup> FRUCTUOSO, p. 471-478.

<sup>23</sup> SATINEAU, 115.

necesario presentar una solicitud exponiendo la calidad personal, el número de hijos, el número de esclavos y el monto de los recursos disponibles, acompañándola de certificaciones del desembarco y del Agrimensor Real, quien acreditaba que la tierra en cuestión no estaba ocupada. El Gobernador y el intendente otorgaban la superficie pedida o menos, y por lógica consecuencia, recibían más los que poseían medios de explotación (esclavos o capital). Esto sobre todo ocurrió cuando aumentaron los inmigrantes. Tal concesión no era definitiva sin el cumplimiento de formalidades y condiciones. Era preciso inscribir el título en el registro de la Intendencia, en presencia de los colindantes que declaraban no tener interés en el fundo concedido. Igualmente, se daba un plazo de tres años para desmontar y explotar un tercio del fundo, so pena de reversión; los tercios restantes debían explotarse en dos años más. No se podía traspasar el fundo antes de desmontar el primer tercio.

Pero tanto unas reglas fueron, en buena medida, letra muerta pues el "derecho de hacha" coexistió con el sistema regulado como, por otra parte, la explotación real del fundo fue, en muchos casos, pura apariencia, como dice Labat, para el cual además, la pena de reversión se aplicaba sobre los "pobres desgraciados que no tienen bastante crédito para eximirse de ser víctimas de la Ley". Se daban las tierras a otros que no las usaban mejor y aún más que comerciaban con las mercedes, "tráfico odioso y muy común".<sup>24</sup>

Este esquema se aplicó en Guadalupe y en Martinica,<sup>25</sup> donde las condiciones eran muy semejantes, aunque hubo ciertas variantes. Al parecer tales variantes son resultado de un ritmo diferente del desarrollo, si bien hacia 1650-1660, todas las colonias, por igual, incluso las inglesas, empiezan a sufrir las presiones latifundarias resultantes de la expansión de la industria azucarera. La formación de latifundio es similar a lo que ha ocurrido siempre, pues había el procedimiento de compra del fundo vecino, tras de crearle dificultades a su propietario para que vendiera o por la pura fuerza; también las argucias legales y la posición social privilegiada favorecían al latifundista comprador.<sup>26</sup>

Similar fue el proceso en Santo Domingo (Haití). Aquí también el "derecho al hacha" o la ocupación fue en los comienzos

<sup>24</sup> LABAT, citado por SATINEAU, 114.

<sup>25</sup> Para Martinica, véase BANBUCK.

<sup>26</sup> MAY, 74.

el título de la apropiación. Entre otras razones, porque su colonización fue un hecho relativamente espontáneo, como obra de piratas y bucaneros. En esos tiempos de creación, la montería de ganado era la principal riqueza y la influencia española se nota hasta en el hecho que los franceses establecían "hattes" y "corails", o sea, hatos y corrales, con medidas, desde luego, mucho más reducidas que las vigentes en la colonización española.<sup>27</sup> Como había ocurrido en Martinica, la regulación estatal de las concesiones de tierras se impone relativamente cuando las zonas costeras han sido ocupadas y es preciso colonizar el interior.

#### d) *Confusión de títulos y vicios de la oligarquía*

Este resumen del cual deliberadamente hemos excluido elementos de detalle o de matices en los procesos, bastaría para mostrar la semejanza entre las diferentes colonizaciones iniciadas en el siglo XVI. Sabemos que, efectivamente, el carácter de esos grandes acontecimientos ha sido debatido.<sup>28</sup> En definitiva, en unos como en otros lo que se destaca es la mezcla de elementos de dos formaciones históricas en presencia pugnaz en la Europa occidental de entonces. Si, como es sabido, el desarrollo de las colonias difiere partiendo, sin embargo, de fundamentos semejantes, muchas de las características de las diferentes sociedades coloniales coinciden.

En primer lugar, la propiedad de la tierra que en todas por igual supone la causa de prestigio y poder social inicial, está viciada por hechos o regulaciones nacidos de la naturaleza violenta de la conquista y de la colonización. Además, en todos ellos, el empuje inicial para apropiarse de la tierra genera una confusión de títulos, linderos y normas a lo que ya nos hemos referido. En consecuencia, aquellas sociedades, aunque estuviesen en su primera etapa, se caracterizan por su constitución oligárquica. A medida que en ella se define una estructura productora y mercantil, esta oligarquía también se precisa, se fortalece, adquiere parejo poder interno que las de otras colonias. Define políticas de acuerdo con gobernadores y demás autoridades. En las Antillas Británicas esto se observa de un modo

<sup>27</sup> Véase VIGNOLS, *Filibuste*, 168.

<sup>28</sup> Sería parcial cualquier intento de resumir la bibliografía sobre el carácter feudal o capitalista, particularmente en las colonias españolas. Una obra en que se debate de un modo muy sugerente el análisis de un caso concreto es el de SEMO, *México*, especialmente capítulo VI.

muy claro, porque ya a principios del siglo XVIII se trata de una oligarquía ausentista que gobierna por administradores y apoderados, mientras, sin perder su centro de interés colonial, constituye un grupo o grupos de presión en la metrópoli.

e) *Consideraciones generales*

Cuando hablamos de fundamentos o bases comunes de las diversas colonizaciones y las relacionamos con el proceso de desposesión implicado en ellas, no estamos señalando un fondo moral (el puro robo, el simple abuso de fuerza) que generalmente cierta historiografía traslada de la esfera individual a la de los conjuntos sociales, como si estos fuesen una *suma* de diferentes fenómenos constatados en aquella. Nuestra tesis, por lo contrario, solo entiende lo individual como expresión variable de las condiciones colectivas. El feudalismo o el capitalismo no se reproducen sino partiendo de su existencia real y, por ende, inspiradora de actitudes personales; no a la inversa. La América, como en el XIX y el XX el Africa, fue un colosal laboratorio de transferencia de condiciones objetivas, por la vía engañosa de los textos legales y la voluntad aparentemente arbitraria de los conquistadores y los colonos; pero las instituciones, una vez reproducidas o imitadas expresaron de modo cabal su origen y sentido, aunque su evolución difiriera. En las conclusiones tendremos que volver sobre este tema.

No es el momento, pues a ello nos referiremos más tarde, de encaminar lo que ocurrió en colonizaciones europeas más tardías, como fue el caso de Africa (siglos XIX y XX) en los cuales se reproducen y refinan muchos de los mecanismos y las políticas ensayadas y perfeccionadas desde los siglos XVI y XVII. Lo que, como hemos dicho, subrayaría la *identidad* de todos los procesos de dominación en cuanto se trata de desposeer a los aborígenes, a la masa de población pobre europea y mestiza e, incluso, al pueblo metropolitano.

## *Para una nueva lectura del pasado*

### De la literatura considerada como un medio de industria\*

Varias veces me he puesto á pensar ¿por qué entre nosotros tienen tan poco valor las producciones del ingenio? ¿Por qué en un pais tan fastuoso, en que sus habitantes prodigan el dinero por cualquier objeto de lujo ó diversión, y en que se pagan tan caros los escritos de un abogado, son muy pocos sin embargo los que estiman el papel, cuando se les presenta lleno de conceptos mas agradables é instructivos? ¿Será porque se considera la literatura como inútil? Puede que entre nosotros así sea; pero esto se halla en una completa contradicción con la importancia en que la tienen otros pueblos. En Inglaterra, en Francia y en Alemania, la literatura es un ramo de industria, y hasta mas lucrativo que otros muchos: en aquellos paises ningun hombre se pone colorado si hay algun impertinente que se atreva á decirle en tono zumbon delante de una concurrencia: ¡Oh! ¡el Sr. es poeta! ¡es literato! -Si, señor, le contestaría con orgullo, soy poeta, soy literato; tengo en mí mismo, en mi propio ingenio, los medios de enriquecerme y de ganar un nombre ilustre en la posteridad.

Y ¿por qué, sin embargo, no ha de lucrar entre nosotros un literato? Si hay algun materialista utilitario que quiera considerar sus obras como cosa de puro deleite, le digo que en esto mismo hay un gran provecho, y que si se pagan á precio de oro los diamantes y las perlas que no sirven mas que de superfluo adorno y vanidad, con mas razón debería darse un mezquino importe por aquellos diamantes y perlas del ingenio, frutos del estudio y la sensibilidad, que adornan el entendimiento y humanizan el espíritu.

Pero lo que mas escándalo causa es que cada uno se crea con derecho para despojar al literato de sus obras, y enriquecerse ó recomendarse con sus tareas.

El impresor sabe sacar muy bien provecho de ellas, pues casi todo el dinero que se coje es para cubrir los gastos de la impresión: el encuadernador también gana: gana el librero; y

\* Tomado de la revista *El Plantel* (La Habana) 1: 14; sept. 1838.

el empresario de teatro tiene por suyo, regularmente de balde, todo el patrimonio de los mas altos ingenios. El galan para requebrar á su dama, el hijo para felicitar á su padre, el litigante para congratular á su abogado, el dependiente para adular á su jefe, todos ocurren á pedirle al poeta sus inspiraciones, ó de mano poderosa las toman de su repertorio; y él entre tanto, ni se capta voluntades, pues todos créen que le hacen un honor en ocuparlo, ni mucho menos adquiere un solo real, pues si no sabe industriarse de otro modo, la literatura no le dará mas que un poco de fama, y eso póstuma.

La literatura, considerada económicamente, es una profesión para la cual se necesitan mas preparativos y disposiciones naturales que para ninguna otra. El literato emplea tiempo, trabajo, dinero, y muchas veces gasta su salud en adquirir la experiencia y los estudios necesarios; y este capital empleado debe producir un interes proporcionado á su valor. La literatura sostiene á una multitud de clases laboriosas de la sociedad, las cuales no creo necesario enumerar, porque son bien conocidas; pero el establecimiento que mas prospera con ella, y que menos la remunera es el teatro. El teatro tiene entradas exorbitantes; los sueldos de los actores son cuantiosos, y una pieza que ha producido miles y miles de pesos desde que se compuso, tal vez no le dió á su autor con qué comer una semana. Las obras de Calderon, de Lope de Vega, y de Moreto han sido, y son todavía, instrumentos de ganancia para cómicos, impresores y librereros; mientras la posteridad de estos ilustres ingenios españoles tenga que mendigar tal vez una limosna de aquellos mismos que viven especulando con su patrimonio.

Todas las propiedades están bien deslindadas menos la literaria, y si en algunas legislaciones hay leyes particulares que la favorezcan, todavía no se le ha dado á la literatura tanta trascendencia que se la considere como un asunto de derecho de jentes.

Yo siento haberme dejado arrastrar hasta este punto en mis consideraciones; pero sin meterme á dilucidar mas la materia, preguntaré simplemente, ¿por qué no debo yo despojar á un fabricante francés de sus máquinas, y tengo derecho para cojer un drama de Dumás, representarlo, y ganar un dineral, sin que de esto se dé noticia, ni le toque parte al autor?

Cualquiera que examine la literatura económicamente, quedará convencido de su utilidad, y creo que no podrá dudar un momento de sus tendencias humanitarias, aunque por ahora no pretendo que se considere su utilidad bajo este aspecto.

Las cuestiones han tomado en el día un carácter bastante positivo; pero no se entienda por esto que toda la utilidad ha de ser pecuniaria: el capital empleado en libros no da ningún rédito de dinero; pero produce conocimientos, cultivo y recreo, y si tan caros se pagan todos los gustos materiales, como los manjares y las bebidas, ¿por qué no se han de pagar con algo los espirituales y provechosos placeres de la imaginación?-

RAMÓN DE PALMA



### Simposio sobre ideología y literatura

En Moscú tuvo lugar un simposio sobre ideología y literatura organizado por la Unión de Escritores Soviéticos y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Con ese motivo, viajó una delegación de escritores cubanos a la URSS para participar en el simposio. Al frente de la delegación estaba el narrador Lisandro Otero, consejero cultural de la embajada cubana en Moscú. Compuesta por ocho escritores, en la delegación estaban representados varios géneros literarios y varias generaciones. Estaban presentes Reina María Rodríguez, Osvaldo Navarro, Ivette Vian, Desiderio Navarro, Nersys Felipe, Miguel Mujica, Imeldo Alvarez y Salvador Bueno. Constituía una presentación de la poesía, la narrativa, la literatura para niños y la crítica.

Las jornadas de trabajo tuvieron lugar en la sede moscovita de la Unión de Escritores. Poetas, narradores y traductores literarios soviéticos participaron en el evento. Una intervención especial realizó el poeta Evgeni Evtushenko. Las palabras preliminares estuvieron a cargo del secretario de la Unión moscovita Yuri Sudevtsev y de Lisandro Otero. Ambos destacaron la importancia de la celebración de una actividad de este carácter, debido a la relevancia de esclarecer los vínculos entre ideología y literatura.

Las intervenciones de los delegados cubanos permitieron ofrecer una panorámica sobre el desarrollo de la literatura cubana durante la Revolución, sus etapas y los aportes de los escritores más jóvenes. Fueron ponencias de diversa extensión, pero todas se caracterizaron por su espontaneidad y su óptica crítica. De tal manera, los escritores soviéticos presentes pudieron tener una multifacética imagen de nuestra literatura en los últimos años, valiosa para poder comprender cabalmente los rumbos de las letras en Cuba socialista.

Las relaciones entre la creación literaria y la ideología son evidentes en la producción cubana durante el período revolucionario. La lucha ideológica contra los enemigos internos y externos de la Revolución apoyados por el imperialismo, constituye una constante en las letras de los últimos lustros. La

repercusión del fenómeno revolucionario la advertimos en mayor o menor medida en todas las obras literarias surgidas a partir de la toma del poder en 1959. Aun aquellos autores que quisieron evitar en su producción cualquier referencia a la situación histórica que se iniciaba en nuestro país dejan entrever los móviles que orientan su práctica creadora. Los escritores no fueron remisos a incorporarse a las tareas revolucionarias, a la construcción de una nueva sociedad socialista. Por eso sus propias experiencias forman parte de los materiales con los que elaboran sus obras.

En las dos sesiones de trabajo que se efectuaron en la oficina cultural de la embajada cubana los géneros escogidos fueron la poesía y la narrativa. Un buen número de hispanistas y traductores soviéticos participaron igualmente en estas jornadas. Como se pudo ver en dichas reuniones y en la que se realizó en la redacción de la revista *América Latina*, que se edita en español, los puntos de atracción fueron las temáticas y los recursos expresivos de las promociones literarias más jóvenes en Cuba. Pudo captarse que existe, sin duda alguna, una revisión y renovación de los temas en esos autores jóvenes, que intentan el empleo de nuevas técnicas y procedimientos creativos, de acuerdo con los tiempos que vivimos. En la literatura reciente es de señalar que ya no aparecen asuntos relacionados con un pasado que los jóvenes no vivieron; eran muy pequeños cuando ocurrió la lucha contra la dictadura, no pudieron participar en la Campaña de Alfabetización y en los combates de Playa Girón contra los invasores preparados y dirigidos por el imperialismo, ni aún en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias en los años 60-70. Esto no implica que dichos acontecimientos no están presentes en ellos, pero no como vivencias.

Resulta interesante constatar que esta joven literatura cubana revela las lecturas de los maestros de las anteriores generaciones de escritores, de poetas. Han sido los modelos más cercanos, aunque a veces su influencia no es palpable, pero son, indudablemente, puntos de referencias que no pueden pasarse por alto. Si los poetas narradores conocen y estudian las obras de Carpentier, Guillén, Lezama, Onelio Jorge, Pita Rodríguez, por citar sólo algunos, su actitud no es meramente receptiva sino que se sitúan en una actitud crítica que les permite trascender los modelos que estos autores aportaron a las letras de nuestro país. Los más jóvenes intentan, según ellos mismos confiesan, reflejar la vida cotidiana de estos días, la diaria convivencia en un país que edifica denodadamente una sociedad

nueva. A lo largo de estas sesiones de trabajo era importante observar cómo la poesía —que siempre tuvo en las letras cubanas calidad relevante— ha tenido en los años revolucionarios etapas más definidas y completas que las modalidades narrativas, aunque en estas últimas se aprecian el surgimiento de nuevas líneas creadoras.

Fue muy de destacar el hecho de que la literatura de Cuba revolucionaria ofrece nuevas modalidades, desconocidas o poco atendidas en las épocas anteriores. Así ocurre con la poesía y la narrativa para niños y jóvenes que, si tienen el modelo excelso de *La edad de oro* de José Martí, no había tenido ninguna producción apreciable en los años de la república mediatizada. La narrativa policial y de espionaje, prácticamente desconocida en estas letras antes de 1959, ha logrado, gracias sobre todo al impulso que ofrecen los concursos anuales promovidos por el Ministerio del Interior, algunas obras relevantes y un grupo cada vez más nutrido de escritores que encauzan su creación por esta temática tan apreciada por los lectores. No menor interés posee la narrativa de ciencia-ficción, también inexistente en la época prerrevolucionaria, que muestra una positiva evolución en los últimos años. El género llamado testimonio ha alcanzado singular relieve en nuestros días, a tenor con los tiempos transformadores iniciados en Cuba, que entregan figuras y acontecimientos de verdadera significación en el proceso histórico de nuestros pueblos latinoamericanos.

Como balance de este simposio bilateral es de subrayar sus resultados positivos. Los participantes soviéticos confesaron que las ponencias e intervenciones de los cubanos les permitieron tener un mural, al mismo tiempo amplio y minucioso, de la creación literaria en nuestro país en los últimos años. Las participaciones de los autores soviéticos sirvieron para calibrar debidamente ciertos aspectos peculiares de una producción artística que se lleva a cabo en un país que abre todas sus potencialidades creadoras, lo que imprime indudable carácter particular a las obras en el ámbito del arte y la literatura. Siguiendo la pauta inaugurada con este simposio, la segunda ronda de conversaciones de escritores soviéticos y cubanos tendrá lugar en La Habana con la presencia de una amplia delegación de autores de la patria de Gorki, de Sholójov, de Mayakovski.

SALVADOR BUENO



### Canciones de América Latina, para que canten los niños

Casa de las Américas ha publicado una selección de *Canciones de América Latina* (editado en 1985), dirigida a la infancia y la juventud, en la que se ofrece un amplio muestrario (vivo además) de los cantares infantiles de Nuestra América, y un nutrido grupo de canciones de las trovas tradicionales y nuevas de nuestros pueblos. Asimismo añade canciones patrióticas, de protesta y de lucha, que convierten al volumen en un apreciable (y codiciable) texto de múltiples utilidades.

Su autora, Alcira Legaspi de Arismendi, es una reconocida investigadora uruguaya de temas pedagógicos y culturales. Ella ha dedicado muchos años de estudio a los intereses educativos, musicales y literarios (incluso pictóricos) de la infancia de edad preescolar y también escolar. Ha publicado varios volúmenes especializados, como el imprescindible *Pedagogía preescolar* (Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1985), en el que incluye en su segunda parte cien canciones latinoamericanas para la infancia preescolar. En el plano de las antologías, antes había publicado por la Editora Estatal Balkan (Bulgaria) su *Muestrario de poesía uruguaya*, que un día veremos publicado en Cuba, para alegría de niños y jóvenes.

En esta labor eminentemente investigativa, Alcira Legaspi se ha caracterizado por la vocación de utilidad inmediata de las obras artísticas. Ella parte de una previa selección en la que aúna los valores estéticos con la funcionalidad pedagógica de las obras ofrecidas, lo cual no implica contradicción alguna, pues ya sabemos que son precisamente los textos artísticamente logrados los capaces de *educar*, en el amplio sentido del término.

Aunque la selección misma es cuidadosa, funcional y muy sopesada, la autora acompaña al libro (en este caso, *Canciones de América Latina*) con una introducción explicativa, y a la par informativa, tanto de sus propias opiniones personales para la selección efectuada, como de sus conceptos sobre las obras que deben dirigirse a los niños. Así, el volumen es de doble utilidad y se convierte en valioso instrumento de trabajo para los adultos (padres o educadores en general).

*Canciones de América Latina* no es un libro para lecturas pasivas y reclama su empleo. La autora no propone un rígido sistema de uso, sino que deja sugerido que su utilidad es muy variada: en el hogar, en las instituciones educativas y también en las culturales o de recreo donde la infancia se desarrolla. Por sus valores, supera al tradicional *cancionero* y, sin dejar de serlo, nos trae la poesía de viejas y nuevas canciones de nuestras tierras de América, todas inolvidables.

VIRGILIO LÓPEZ LEMUS

## Dos Libros Nuevos

Las compilaciones *Acerca de Plácido*<sup>1</sup> y *Costumbristas cubanos del siglo XIX*<sup>2</sup> reafirman el incesante quehacer cultural de Salvador Bueno (1917), crítico literario, ensayista y profesor de la Universidad de La Habana.

*Acerca de Plácido* se edita con el propósito de reunir una muestra de textos significativos para el estudio de la biografía y de la poesía de Gabriel de la Concepción Valdés, quien nació el 18 de marzo de 1809 en La Habana y fue fusilado el 28 de junio de 1844 en Matanzas por el colonialismo español.

Bueno explica en el ensayo "el polémico caso del infortunado Plácido", que sirve de prefacio, las razones políticas y literarias determinantes de los variados juicios de los veintiún autores compilados, quienes son: Jacinto de Salas, Dolores María de Ximeno, Domingo del Monte, Eugenio María de Hostos, Pedro José Guiteras, Francisco Calcagno, Marcelino Menéndez Pelayo, Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro, Aurelio Mitjans, Jesús Castellanos, Justo de Lara (seudónimo de José de Armas y Cárdenas), Francisco González del Valle, José Antonio Portuondo, Angel Augier, Cintio Vitier, Samuel Feijóo, José Luciano Franco, Adolfo Martí, Salvador Arias y Daisy Cué.

<sup>1</sup> BUENO, SALVADOR. *Acerca de Plácido*. Ciudad de La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1985. (Colección Crítica).

<sup>2</sup> ————. *Costumbristas cubanos del siglo XIX*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985.

Los trabajos representan la evolución de las exégesis sobre Plácido durante tres períodos de nuestra historia: la colonia, la república neocolonial y el presente revolucionario gestado con la victoria de enero de 1959. Cuatro problemáticas se aprecian en dicha evolución. Primera: la visión del poeta en vida o inmediata a su fusilamiento (o asesinato legalizado); se evidencia en los trabajos de Jacinto de Salas y Domingo del Monte. Segunda: con posterioridad a la Guerra del 68, se le enjuicia como un símbolo en tanto que víctima del colonialismo español; véanse al respecto los criterios del patriota puertorriqueño Eugenio María de Hostos y los de Francisco Calcagno; en vísperas de la Guerra del 95, se desata una polémica sobre su quehacer político y literario que motiva las opiniones denostadoras de Manuel Sanguily.

La tercera problemática se relaciona con los intentos de ubicar la personalidad del poeta en nuestra historia y literatura coloniales; de ahí que se investigue sobre aspectos biográficos y particularidades de su labor poética con mayor objetividad, como se aprecia en los acercamientos de Francisco González del Valle, José Antonio Portuondo, Ángel Augier y Cintio Vitier.

La cuarta problemática se relaciona con la nueva perspectiva histórica inherente al triunfo revolucionario de 1959, que propicia la revisión de todas las valoraciones precedentes ya para ratificarlas, ya para enriquecerlas o ya para refutarlas; en tal sentido, la reflexión de José Luciano Franco se complementa con los abordajes de Salvador Arias y Daisy Cué, nuevos investigadores que profundizan en la personalidad literaria y en su actuación política.

*Acerca de Plácido* es un libro útil por su funcionalidad para diversos tipos de lectores. Sólo hay que lamentar la carencia de una bibliografía, que facilite la referencia precisa sobre otros materiales no incluidos pero sí mencionados.

*Acerca de Plácido* indica la conveniencia de proseguir este tipo de obra con otras figuras acaso más relevantes, como José María Heredia, José Jacinto Milanés, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Juan Clemente Zenea, entre otros poetas famosos de nuestra literatura colonial.

*Costumbristas cubanos del Siglo XIX*, editado por la prestigiosa Fundación Biblioteca Ayacucho de Venezuela, permite el conocimiento de los siguientes autores: Buenaventura Pascual Ferrer, Gaspar Betancourt Cisneros, José María Cárdenas y Rodríguez, Antonio Bachiller y Morales, Francisco Baralt, José Joaquín Hernández, Cirilo Villaverde, Manuel Costales, Licenciado Vidrieras (seudónimo), José Victoriano Betancourt,

Anselmo Suárez Romero, Luis Victoriano Betancourt, Enrique Fernández Carrillo, José Agustín Millán, Carlos Noreña, José Quintín Suzarte, José E. Triay, Francisco Valerio, Francisco de Paula Gelabert, Julián del Casal y Ramón Meza.

En el "Prólogo" Bueno explica la definición de artículo de costumbres en que se sustenta el volumen; presenta a cada uno de los autores; comenta el desarrollo de esta manifestación literaria desde la aparición del *Papel Periódico de la Havana* (1790) hasta las revistas de finales del siglo XIX; y señala los libros y publicaciones que le han servido de fuentes. Además incluye en la obra una bibliografía y una cronología sobre los escritores antologados.

Uno de los méritos de *Costumbristas...* radica en que se jerarquiza cuantitativamente la muestra por autores, atendiendo a la calidad y significación para el desarrollo de esta manifestación literaria. Por eso, mientras José María Cárdenas y Rodríguez, José Victoriano Betancourt y Anselmo Suárez Romero, tienen diez textos cada uno, Francisco Baralt, José Joaquín Hernández y José Quintín Suzarte, sólo tienen uno.

Otro de los méritos de *Costumbristas...* está en el rescate de artículos poco conocidos como "El cementerio del ingenio" de Anselmo Suárez Romero, quien evoca una de las facetas terribles de la esclavitud al enumerar las causas de muerte de los esclavos; o como "José, el de las suertes" de Ramón Meza, quien narra las singularidades del oficio de titiritero y prestidigitador en sus variadas formas con una prosa artística cualitativamente similar a las mejores páginas de su gran novela *Mi tío, el empleado*.

La decisión de considerar a Julián del Casal dentro de los escritores costumbristas significa otro acierto, porque rescata para esta modalidad de la literatura textos como "El general Sabas Marín y su familia", en el que se caricaturiza a un capitán general con una visible intención de sátira política.

¡Ojalá se disponga en breve de una edición nacional de *Costumbristas...*!, porque de seguro contribuirá a una necesaria investigación sobre la importancia del artículo como manifestación literaria en la historia de nuestra cultura en la colonia, en la república neocolonial y en la que actualmente se hace. De ahí que este esfuerzo del profesor Bueno debe ser agradecido y felicitado.

ANA CAIRO

## Un esperado y útil repertorio Bibliográfico

Del entrañable amigo Francisco Mota (1914-1983), a quien siempre recordamos sumido en el laboreo enorme y variado de sus investigaciones históricas y bibliográficas, nos llega: *Para la historia del periodismo en Cuba: un aporte bibliográfico*, una de sus obras póstumas.

Los referencistas de bibliotecas y centros de documentación, los investigadores, profesores y estudiantes de periodismo verán reducido el tiempo de búsqueda de la información sobre el tema, gracias a este repertorio que registra 2029 citas numeradas y presentadas de forma alfabética por autor o a título. Casi todos los asientos brindan notas explicativas o el enunciado de los contenidos de los textos. Lo anterior se ofrece en un libro de 192 páginas, de papel bond, con diseño agradable, funcional e informativo en la portada y de formato manuable. Estos aspectos conjuntamente con la estructuración interna de los documentos contribuyen a que esta bibliografía sea de mucha utilidad y relativamente fácil su manejo para recuperar la información deseada mediante el uso de los índices auxiliares o la búsqueda directa en el cuerpo de la obra, acorde con la estructura principal dada a la compilación.

Este repertorio condensa los escritos necesarios de consultar para adentrarse con rigor en el estudio de nuestro periodismo.

Esta disciplina no había sido tratada con anterioridad de forma tan global y pretenciosa. Carlos M. Trelles y Covin (1861-1951) dedicó más de una compilación a temas relacionados con el periodismo, como la *Bibliografía de la prensa (1764-1900)*, publicada en la *Revista Bibliográfica Cubana*, durante 1938 y 1939. También debe recordarse la sección dedicada a la prensa en el repertorio *Cuba en la mano*. Ambos trabajos pretendieron listar todos los títulos de revistas y periódicos conocidos, sin exclusiones o limitaciones espaciales, como se aprecia en estudios y bibliografías de Adolfo Dollero, entre otros, que se circunscribieron al periodismo en una provincia o un pueblo o ciudad. No debe soslayarse *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX*, debido a Pedro Deschamps Chapeaux, premio UNEAC, 1964.

El antecedente más cercano al de Mota se tiene en la bibliografía preparada por la Escuela de Periodismo en 1968. Ella tenía como objetivo docente, localizar los fondos existentes en

las principales bibliotecas de la capital. Mota se propuso un trabajo más ambicioso, ya que hurgó directamente en las fuentes primarias en busca de estudios no recogidos en anteriores compilaciones. Gracias a ese quehacer, preparó esta relación, especie de censo de lo que se ha dicho y se ha estudiado sobre el periodismo en el país. Enriqueció su trabajo con la inclusión de bibliografías e índices de revistas y periódicos. De forma correcta y técnica confeccionó los índices auxiliares de temas, periodistas, publicaciones y topográfico, los que facilitan la recuperación de los escritos por esos variados aspectos. Esos índices hacen más eficiente el uso del repertorio.

Demos las gracias a uno de los cultivadores más notables de la bibliografía en la etapa posterior a 1959 en Cuba, por sumar con su compilación, una valiosa obra a las ya existentes, las que demuestran el desarrollo que ha tenido la bibliografía como una disciplina auxiliar para los especialistas e investigadores.

No obstante lo dicho, y sin restarle un ápice a la trascendencia que conlleva la aparición de esta obra en el mundo bibliográfico, creo justo y necesario llamar la atención sobre la estructura seleccionada por Mota.

A veces se soslaya la importancia de determinar cuál es la estructura más adecuada para una compilación, con la finalidad de agilizar y brindar la información del modo más rápido. Por supuesto, los índices auxiliares siempre vienen en ayuda de los usuarios; pero en ocasiones para obtener todos los documentos sobre un tema, hay que realizar más de una búsqueda en el cuerpo de la obra. Debe estar claro también, que siempre habrán aspectos informativos a los que la estructura y ordenación principal de la bibliografía no podrán responder de forma inmediata. De ahí que sea tan importante precisar cuál es el objetivo principal que persigue el bibliógrafo. Estimo, que de acuerdo con el enunciado del título: *Para la historia del periodismo en Cuba*, Mota debió agrupar los documentos según los encabezamientos de asuntos —epígrafes o descriptores— contemplados en el índice temático. De haberse agrupado las citas bajo los siguientes aspectos, entre otros posibles, la compilación hubiera ganado en dinamismo y mayor efectividad en la recuperación de los documentos: Periodismo literario, Periodismo femenino, Periodismo radial, Técnicas periodísticas, Periodistas cubanos, etcétera.

También hubiera sido conveniente el análisis global de los documentos incluidos, para convertir a dicha bibliografía en un repertorio de consulta y referencia de mayor amplitud; lo

anterior se podía haber hecho con la cuantificación simple, por ejemplo de los trabajos que tratan sobre la mujer en el periodismo, los que estudian a la prensa antes y después de 1959, entre otros.

Considero que los que vayan a realizar futuras compilaciones deben meditar un poco sobre lo que acabamos de plantear. Por eso insisto: la estructura principal de los repertorios bibliográficos debe responder a uno o más objetivos principales. El bibliógrafo no puede pasar por alto los intereses de los usuarios, el modo mayoritario de pedir la información a los referencistas, para, acorde con esos indicadores, seleccionar la estructura más conveniente y que satisfaga un mayor número de demandas. Y por supuesto, la confección siempre de los índices auxiliares, que salvan la no atinada ordenación del cuerpo de la obra y evitan la pérdida de mucha información.

TOMÁS FERNÁNDEZ ROBAINA



## LIBROS ADQUIRIDOS EN EL EXTRANJERO\*

### AUSTRIA

[HILMAR, ROSEMARY] *Alban Berg: 1885-1935: clásico de la música del siglo XX: 9 de febrero de 1985: centenario del nacimiento, 24 de diciembre de 1985: cincuentenario de la muerte* / [Rosemary Hilmar]. -- Viena: Servicio Federal de Prensa, 1984.

### ESPAÑA

DÍAZ DIONIZ, GREGORIO. *Cronología, análisis y repercusión de la guerra de las Malvinas* / Gregorio Díaz Dioniz. -- Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África [1983?]

HERRERA, FRANCISCO MANUEL DE. *El pleito Cadiz Sevilla por la Casa de Contratación: Memorial de Fco. Manuel Herrera 1726*; ed. y estudio preliminar de M. Ravina. -- Cádiz: Diputación Provincial, 1984.

PITA ANDRADE, JOSÉ MANUEL. *El Greco* / José Manuel Pita Andrade. -- Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 1984.

WYDEN, PETER. *La guerra apasionada: historia narrativa de la guerra civil española, 1936-1939* / Peter Wyden; [trad. de J. A. Bravo y Jordi Fikla]. -- Barcelona: Eds. Martínez Roca, 1983.

### FRANCIA

ALAS, LEOPOLDO. *Clarín y sus editores: 65 cartas inéditas de Leopoldo Alas a Fernando Fe y Manuel Fernández Lasanta: 1884-1893*; ed. y notas por Josette Blanquat y Jean-François Botrel. -- Rennes: Université de Haute-Bretagne, 1981.

ALVAREZ, CARMEN. *Asesoría en el área de automatización por la Biblioteca Nacional José Martí: [informe preparado para el Gobierno de Cuba]* / Carmen Alvarez. -- Paris: Unesco, 1983.

\* Se trata de una lista forzosamente parcial.

## MEXICO

CEDRÓN, JOSÉ ANTONIO. *De este lado y del otro* / José Antonio Cedrón. -- [2. ed.]. -- Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

LEÓN CÁZARES, MARÍA DEL CARMEN. *La Plaza Mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes: siglos XVI y XVII* / María del Carmen León Cázares. -- [1. ed.]. -- México: Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982.

LUJÁN MUÑOZ, JORGE. *Los escribanos en las Indias Occidentales* / Jorge Luján Muñoz. -- [3. ed. nuevamente rev. y ampliada]. -- México: UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982.

OROZCO, JOSÉ CLEMENTE. *Autobiografía* / José Clemente Orozco. -- México, D. F.: Cultura SEP, 1983.

## NICARAGUA

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *El asalto; el operativo con que el FSLN se lanzó al mundo: un relato cinematográfico* / Gabriel García Márquez. -- [2. ed.]. -- Managua: Nueva Nicaragua, 1983.

MORALES AVILÉS, RICARDO. *Obras: no pararemos de andar jamás* / Ricardo Morales Avilés; recopilación de textos del Instituto de Estudio del Sandinismo. -- [1. ed.]. -- Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.

SANDINO, AUGUSTO CÉSAR. *El pensamiento vivo* / Augusto César Sandino; introd., sel. y notas de Sergio Ramírez. -- Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1984.

## URSS

ARISMENDI, RODNEY. *¡La Patria latinoamericana está en peligro! ¡Todos a una contra Reagan!* / Rodney Arismendi. -- Moscú: Editorial de la Agencia de Prensa Novosti, 1984.

CHEJOV, ANTON PAVLOVICH. *Selected work* / Anton Chejov; [transl. from the Russian by Ivy Litvinov]. -- Moscow: Raduga, 1984.

IGNATIEV, OLEG. *Amílcar Cabral* / O. Ignatiev; [Trad. de G. Melnikov]. -- Moscovo: Eds. Progreso, 1984.

LENINGRADO. ERMITAZH. *Museo del Ermitage: pintura de Europa Occidental*; texto introd. Boris Piotrovski; anotaciones de Irena Linnik; [trad. del ruso por Etepán Glowisko]. -- Leningrado: Editorial de Artes Aurora, 1984.

#### VENEZUELA

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Vida de los esclavos negros en Venezuela* / Miguel Acosta Saignes; pref. de Roger Bastide; cartapról. de Julio Le Riverend. -- [3. ed.]. -- Valencia, Venezuela: Vandell, 1984.

[PÉREZ VILA, MANUEL] *La vida de Simón Bolívar: homenaje en el bicentenario de su nacimiento* / Manuel Pérez Vila; dibujos Segundo Balada. -- [Caracas?]: Eds. CORPOVEN. [1983?]



## Colaboradores

ALVAREZ GARCÍA, IMELDO (1928). Ganador del Premio Nacional de Cuento en el concurso UNEAC 1970, con su libro *La sonrisa y la otra cabeza*. Ha colaborado en las revistas *Gaceta de Cuba*, *Unión*, *Casa de las Américas*, *El Caimán Barbudo*, *Santiago*, *Revolución y Cultura*, y otras. Ha publicado: *Al final de un camino* (1978), *Los hombres no son piedras* (1981), *La novela cubana en el siglo XIX* (1980), así como numerosos prólogos y antologías. Actualmente es Especialista del Centro Nacional Docente Metodológico de la Dirección de Aficionados y Presidente de la Sub-Sección de Narrativa de la Sección de Literatura de la UNEAC.

ARMAS DELAMARTER-SCOTT, RAMÓN DE (1939). Historiador y ensayista cubano. Máster en Ciencias Filosóficas de la Universidad Estatal de Moscú "M. V. Lomonósov". Es autor de *La revolución pospuesta* (1971) y coautor de *Los partidos políticos burgueses en Cuba neocolonial* (1985) y de *Historia de la Universidad de la Habana 1728-1978* (1984). Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras. En la actualidad dirige el Departamento de Investigaciones Histórico-Culturales de la Biblioteca Nacional José Martí.

BUENO, SALVADOR (1917). Candidato en Ciencias Filológicas y profesor titular de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana. Autor de *Historia de la literatura cubana* (cuarta edición, 1972), *Temas y personajes de la literatura cubana* (1964), *Aproximaciones a la literatura hispanoamericana* (1967), *De Merlin a Carpentier* (1978), *Cinco siglos de relaciones entre Hungría y América Latina* (1978), *Figuras cubanas del siglo XIX* (1981) y de varias antologías publicadas en La Habana y Budapest.

CAIRO, ANA. Profesora de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana. Ha publicado varios ensayos, entre ellos un estudio sobre el Grupo Minorista.

FERNÁNDEZ ROBAINA, TOMÁS (1941). Licenciado en Información Científico-Técnica de la Universidad de la Habana. Actualmente trabaja en el departamento de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional José Martí. Ha publicado *Bibliografía de bibliografías cubanas* (1973), *Bibliografía de estudios afroamericanos* (1968), entre otros, así como ensayos sobre temas

bibliográficos en *Selección de lecturas para la asignatura Bibliografía Cubana* (1983). Como narrador es autor de *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas* (1984).

GARCÍA RICARDO, JOSÉ (1919). Exprofesor de Literatura General en el Instituto Preuniversitario Raúl Cepero Bonilla. Fue asesor técnico de la Empresa Consolidada de Artes Gráficas y director de los cursos de preparación profesional de sus trabajadores. Ha publicado *Tecnología general de la producción (de las artes gráficas)* (1963), *El graneado de la plancha litográfica* (1963), *Problemas de la impresión offset y cómo resolverlos* (1965), *Diccionario técnico de las artes gráficas* (1976), *La imprenta en Cuba* (inédito, en proceso de impresión), y otros.

GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO (1836-1905). Nació en Baní, Santo Domingo y falleció en La Habana. En julio de 1865 vino de su patria como comandante de la Reserva Dominicana destacado en Santiago de Cuba. Al estallar la Guerra de los Diez Años se incorporó a la revolución distinguiéndose de tal manera, que de sargento llegó prontamente a la categoría de Jefe de Oriente. Sustituyó a Ignacio Agramonte (al caer éste sobre el campo de batalla) en la jefatura de las fuerzas camagüeyanas en donde comienza una serie de operaciones, —entre ellas el paso de la trocha del Júcaro (1875)—, que lo llevaron a la Jefatura en Jefe de todo el ejército de la Revolución. Después del Pacto del Zanjón pasó a la emigración donde el Presidente Soto de Honduras le aceptó en su ejército. Martí le ofrece la Jefatura militar de la Revolución que estaba preparando. Regresa a Cuba con José Martí para librar la guerra decisiva. De acuerdo con su Lugarteniente Antonio Maceo planean y llevan a cabo la invasión de Occidente burlando las famosas trochas, infligiendo serias derrotas al ejército español y venciendo a varios generales españoles, entre ellos, al feroz Weyler. Participó en nuestras guerras desde que Céspedes se levantó en La Demajagua hasta que la bandera española fue arriada en 1898. Soportó las injusticias y mortificaciones que le depararon las pasiones políticas con cívica y noble conducta. Murió pobre.

LE RIVEREND BRUSONE, JULIO (1912). Historiador y economista. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Cultura. Exembajador de Cuba ante la UNESCO. Director de la Biblioteca Nacional José Martí. Ha publicado distintos ensayos y libros basados en investigaciones históricas y económicas de Cuba, entre ellos, *Historia económica de Cuba* (varias ediciones), *La República: dependencia y Revolución* (varias edi-

ciones), *La Habana (biografía de una provincia)*, *Los orígenes de la economía cubana*, y otros.

LÓPEZ LEMUS, VIRGILIO (1946). Poeta, crítico y ensayista. Es autor de *García Márquez: una vocación incontenible* (1982) y del poemario *Hacia la luz y hacia la vida* (1981). Se desempeña actualmente como redactor editor de la sección de teoría y crítica de la Editorial Letras Cubanas.

PALMA Y ROMAY, RAMÓN DE (1812-1860). Nació en La Habana. Desde muy joven comenzó a escribir y trabajó en el magisterio. Cursó latín, filosofía y jurisprudencia en el Seminario San Carlos. Dirigió el colegio La Empresa de Matanzas de 1837 a 1841. En 1837 publicó, con José Antonio Echeverría, el *Aguinaldo Habanero*, donde dio a conocer algunas de sus composiciones. En 1838 fundó, con el mismo Echeverría, la revista *El Plantel*. Al año siguiente comenzó a trabajar en la redacción de *El Album*. Se graduó de abogado en la Universidad de la Habana en 1842. Colaboró en *Rimas Americanas*, *Diario de la Habana*, *El Artista*, *Diario de Avisos*, *Diario de la Marina* (donde publicó su novela *El ermitaño del Niágara*) y *Revista de la Habana*.

SARABIA, NYDIA (1922). Periodista e investigadora. Ha publicado: *Ana Betancourt* (1970), *Floro Pérez. Biografía de un revolucionario de 1930* (1972), *Historia de una familia mambisa: Mariana Grajales* (1975), *Noticias confidenciales sobre Cuba, 1870-1895* (1985), y otros. Actualmente trabaja en la Oficina de Asuntos Históricos de la Revolución y es Responsable de la documentación martiana del Centro de Estudios Martianos.

SARRACINO, RODOLFO. Graduado de la Escuela de Historia de la Universidad de la Habana. Premio MINFAR en ensayo histórico sobre la Guerra Chiquita. Actualmente trabaja en el MINREX.

SUARDÍAZ, LUIS (1936). Poeta, crítico, periodista. Fue director de Literatura y Publicaciones del Consejo Nacional de Cultura, Consejero del servicio exterior, Director de la Biblioteca Nacional José Martí, vice-presidente primero de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y director de la Editora Política del CC del PCC. Actualmente es director de la revista *Cuba Internacional*. Autor de *Haber vivido* (1966), *Como quien vuelve de un largo viaje* (1975), *Leyenda de la justa belleza* (1978), *Todo lo que tiene fin es breve* (1983), *Siempre habrá poesía* (1983), —de consuno con David Chericián— *La generación de los años 50: antología poética* (1984), y otros.

VARGAS BOSCH, ALBERTO. Doctor en Pedagogía. Profesor de Literatura de la Facultad Obrero Campesina José Martí (FOC). Autor de *Antón Chéjov* y *El jardín de los cerezos*, en trámite de publicación. Prepara otros dos trabajos sobre narrativa del Caribe. Colabora en *Gaceta de Cuba*, en el periódico *Guanabacoa*, y en la revista *Guantánamo*.